



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**IDENTIFICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DEL PERIODISMO SOCIAL
APLICABLES PARA LA CREACIÓN DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN IMPRESO
Y DIGITAL ESPECIALIZADO EN TEMAS DE LA DISCAPACIDAD**

**Trabajo de Titulación presentado en conformidad a los requisitos para
obtener el título de Licenciadas en Periodismo**

Profesor Guía

Licda. Amelia Ribadeneira

Autoras

Gabriela Andrade

Natalia Echezuría

Año

2011

DECLARACIÓN PROFESORA GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con las estudiantes, orientado sus conocimientos para un adecuado y eficiente desarrollo del tema escogido, y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

Licda. Amelia Ribadeneira

Licenciada en Comunicación Social

171248331-0

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”

Gabriela Andrade A.

172080965-4

Natalia Echezuría F.

171488263-4

Agradecimientos

A mi profesora guía Amelia Ribadeneira, por dirigir este proyecto investigativo, por ser una compañera y una tutora durante todo el proceso. A la Universidad por brindar las facilidades de infraestructura y de apertura docente para que, como estudiantes, accedamos a los mejores métodos de aprendizaje. Y especialmente a mis padres y abuelos por ser un apoyo constante.

Gabriela Andrade A.

Agradecimientos

A mi profesora guía Amelia Ribadeneira, por ser un apoyo al dirigir este proyecto investigativo, por haberme enseñado y motivado durante el curso de mi carrera. A la Universidad por brindar las facilidades necesarias para que pudiera adquirir los conocimientos necesarios. A mis padres por darme el ánimo para seguir. A Dios por ser mi guía y el motor que me ayuda a superar cada obstáculo.

Natalia Echezuría

Dedicatoria

A Dios por darme sabiduría y ser mi guía en este trabajo. A mis hermosos padres y abuelos quienes con su amor me dieron fortaleza para seguir adelante.

Gabriela Andrade A

Dedicatoria

A Dios, a mi familia y a mis amigos por ser un apoyo incondicional.

Natalia Echezuría

Resumen

Las interrogantes más importantes que se tuvieron que analizar al momento de realizar el trabajo de investigación fueron: ¿La agenda de los medios realmente toma en cuenta otros temas a parte de economía y política? ¿Qué tanto espacio se le da a los temas de sociedad? ¿Se toman en cuenta los grupos de atención prioritaria, en este caso las personas con discapacidad?

Para obtener una respuesta certera, no solo se realizó un trabajo teórico, en el que se revisaron las distintas formas de hacer periodismo y la manera en que debería ser manejada la agenda mediática. También se realizó un monitoreo de medios, se llevaron a cabo entrevistas a expertos y a personas con discapacidad, a más de encuestas que permitieron establecer las preferencias y necesidades de este grupo. Todo el trabajo investigativo fue escrito bajo los parámetros del lenguaje inclusivo.

La publicación de la revista y la creación de la página web son una respuesta a las peticiones de las personas con discapacidad y de sus familiares, mismos que habitan en la ciudad de Quito. De esta forma se podrá difundir información relevante para el público objetivo, que no solo sea interesante, sino también útil para su vida diaria.

El estudio también permitió determinar el estilo de la revista, determinar cuáles son los ámbitos más importantes para ellos y los sitios donde debería distribuirse el producto. Durante la realización de la página web se procuró mantener una frescura y dinamismo, sin perder la uniformidad del estilo y las normas en cuanto a espacio, imágenes y productos multimedia.

Abstract

The most important questions that needed an answer at the moment we were doing this investigation were: ¿does the newspapers and tv programs are really giving space to other themes or just taking care about economy and politics? ¿Does the space defined for society themes really exists? ¿Does the priority attention groups are really having a space or they are just invisible for the press (in this case we analyzed the space that media gives to disabled people)?

In order to have an accurate answer, we didn't just make a theoretical work. We analyzed the different ways of working in journalism, and the way a media agenda should be treated, but we also monitored some media, we interviewed experts and disabled people, and filled polls that helped to establish the preferences and needs that disabled people have. Besides, all this work was written by the inclusive language parameters.

The creation of a magazine and a website are an answer to the requests of disabled people and all their families that lives in Quito. In this way they could receive important information that also represents utility to their daily lives.

The study we did, also helped to determine the stile the magazine should have, which are the most important areas for them, and the places were they'd like to find the product. During the creation of the website we tried to keep a dynamic and simple style that maintains uniformity with the style and the rules of space, image and multimedia criteria.

Índice

Introducción.....	15
CAPÍTULO I El mundo del periodismo.....	19
1.1 ¿Qué es el periodismo?.....	19
1.2 Importancia del periodismo.....	21
1.3 Medios, periodistas y sus relaciones con el poder.....	24
1.4 Formas de hacer periodismo.....	27
1.4.1 Periodismo de investigación.....	27
1.4.2 Periodismo de opinión.....	29
1.5 Periodismo social.....	30
1.6 Periodismo digital.....	37
1.6.1 ¿Por qué hacer periodismo digital?.....	37
CAPÍTULO II La agenda en los medios.....	42
2.1 Los medios de comunicación.....	42
2.2 Periodismo especializado.....	43
2.3 Agenda Mediática.....	44
2.3.1 ¿Cómo se planifica la agenda mediática?.....	46
2.3.2 ¿Cómo se trabaja con la agenda?.....	47
2.3.2.1 Modelo cebolla.....	48
2.4 Coyuntura.....	53
2.5 Héroes y villanos.....	54
2.6 ¿Cómo desarrollar una agenda mediática que incluya a los diversos actores sociales?.....	56
2.7 La discapacidad en la agenda mediática.....	58

CAPÍTULO III El mundo de la discapacidad	60
3.1 Historia	60
3.2 Discapacidad en cifras	61
3.3 Definición de discapacidad	62
3.4 Tipos de discapacidades	63
3.4.1 Discapacidades físicas	64
3.4.2 Discapacidades sensoriales	66
3.4.3 Discapacidades intelectuales.....	67
3.5 Causas de la discapacidad	69
3.6 ¿Cómo se sienten frente a la sociedad?	70
3.6.1 Discriminación.....	71
3.7 Derechos humanos.....	73
3.7.1 Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con discapacidad	74
3.7.2 Avances en el Ecuador	75
3.7.2.1 Programa Manuela Espejo	75
3.7.2.2 Misión Joaquín Gallegos Lara	76
3.8 Situación social de las personas con discapacidad.....	77
3.8.1 Ámbito laboral.....	80
3.8.2 Ámbito educativo	84
3.8.2.1 Educación especial.....	85
3.8.2.2 Educación inclusiva	87
3.8.3 Ciudades accesibles	89
3.8.3.1 Aspectos a tomar en cuenta.....	90
3.8.3.2 Dificultades de accesibilidad y movilización	92

3.8.4 Transporte	93
3.8.4.1 Dificultades en el transporte público:	94
3.8.5 Salud.....	95
3.8.6 Ámbito deportivo y recreacional.....	97
3.8.7 Acceso a la tecnología.....	99
3.8.7.1 Herramientas para personas con discapacidad auditiva	99
3.8.7.2 Herramientas para personas con discapacidad visual.....	101
3.8.8 Acceso a la información.....	102
3.8.8.1 ¿Cómo se sienten frente a los medios?	105
3.8. 9 Monitoreo de medios	107
3. 8.9.1 Conclusiones del monitoreo	128
3.8.10 ¿Cómo deben tratar los medios a las personas con discapacidad?.....	131
3.8.10.1 Pautas al momento de redactar.....	134

CAPÍTULO IV Análisis de la sociedad sobre las personas con discapacidad desde los medios de comunicación .. 137

4.1 Metodología.....	137
4.2 Alcance.....	138
4.3 Determinación de parámetros.....	138
4.4.1 Entrevista.....	141
4.4.2 Encuestas	171
4.5 Análisis de datos y conclusiones	205

CAPÍTULO V Propuesta del proyecto..... 211

5.1 Resumen del futuro proyecto	211
5.2. Formulación del problema y justificación	212

5.3	Objetivos.....	216
5.3.1	General	216
5.3.2	Específicos	216
5.4	Estudio de Factibilidad.....	216
5.4.1	Análisis del campo de fuerzas (FODA)	216
5.4.2	Identificación y selección de las soluciones.....	218
5.5	Estudio técnico	220
5.5.1	Tamaño del proyecto	220
5.5.2	Ubicación del proyecto.....	220
5.5.3	Proceso productivo	220
5.6	Estudio social.....	223
5.7	Estudio de la capacidad instalada.....	223
5.8	Estudio jurídico	224
5.8.1	Constitución de la República del Ecuador	224
5.8.2	Código Penal vigente a marzo de 2011	226
5.8.3	Ley de Propiedad Intelectual	227
5.9	Estudio financiero	231
5.9.1	Plan de inversión a un año	231
5.9.1.2	Capital de Trabajo a un mes	232
5.9.3	Fuentes de financiamiento	235
5.10	Oferta.....	237
5.10.1	Descripción del producto	238
	Conclusiones y recomendaciones	249
	Bibliografía	251

ANEXOS	259
--------------	-----

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo elaborar y publicar la primera edición de una revista especializada en temas de discapacidad y la creación de una página web como complemento. El público objetivo es la población con discapacidad de la ciudad de Quito, sus familiares y sus amigos.

El proyecto se basa en un estudio que se realizó a la población con discapacidad y a sus familiares, hombres y mujeres entre 16 y 75 años de todos los estratos sociales de Quito. De esta forma se logró establecer que existe una necesidad de información que presente una utilidad a la vida diaria de este grupo de atención prioritaria. También se determinaron los temas que les gustaría leer, los mejores lugares para la distribución y si los posibles lectores estarían dispuestos a pagar o no. Con esto se estableció qué tipo de medio debía producirse (público o privado).

El resultado evidenció la necesidad de crear un medio de comunicación que satisfaga las demandas informativas de la población en cuestión, y que además haga uso de un lenguaje inclusivo, para lograr que el público objetivo se sienta identificado.

En el país no existe ningún medio de comunicación con estas características. El monitoreo realizado da cuenta de que los medios solo toman en cuenta a las personas con discapacidad cuando se llevan a cabo campañas de la Vicepresidencia, eventos de gran magnitud, entrega de ayudas técnicas o competencias deportivas. En estos casos, lo más común es que las notas sean lastimeras o maximicen las capacidades de los protagonistas, lo cual también genera una forma de discriminación.

Las personas con algún tipo de discapacidad siempre han sido víctimas de discriminación y rechazo. Los términos pobreza y discapacidad estaban

ligados. En la década de los 60 las personas con discapacidad eran vistas como enfermas.

La crueldad y la falta de conocimiento respecto a esta situación afectaron a los niños y niñas, quienes debían estar al cuidado de sus familias y apartados de la sociedad por ser considerados “inútiles”.

En los años 70 se dio un giro en el enfoque de la discapacidad que evolucionó hacia un modelo social, en el que la persona con discapacidad pasó a ser un sujeto y también se le dio importancia a todo lo que le afectaba y concernía.

A partir de 1980 se desarrollaron políticas de atención y protección para los niños y niñas con discapacidad, quienes empezaron a ser vistos como personas que ríen, lloran y necesitan afecto.

En el Ecuador, el 12,14% de la población nacional vive con algún tipo de discapacidad¹. Si se toma en cuenta que por cada persona con discapacidad hay una que la cuida, se puede decir que en el país el 21% de la población está vinculada con la discapacidad.

Desde la llegada del vicepresidente Lenín Moreno al poder, en el 2007, se han establecido políticas de acción que han dado resultados positivos (Campaña Manuela Espejo, Campaña Joaquín Gallegos Lara). Sin embargo, el trabajo para eliminar la discriminación es largo. Hernán Reyes, sociólogo y catedrático universitario, señala que los discursos ideologizantes determinan los conceptos de normalidad y anormalidad. El referente más claro es el cuerpo. Cuando existen discursos que diferencian ‘cuerpos normales’ de ‘cuerpos anormales’ se deja la puerta abierta para identificar una serie de grupos que no cumplen con los patrones o las pautas de normalidad.

Por otro lado, Tomás Eloy Martínez, periodista argentino, siempre recalcó en sus discursos y libros, que el periodismo debe ser un acto de servicio, por lo tanto social.

¹ Ecuador: INEC-Encuesta SIEH. Noviembre del 2004: Elaborado por equipo de consultoría.

El mismo que se logra cuando se tiene claro que hay un propósito por alcanzar y es el de hacer ver a los que no son vistos y dar voz a los que no la tienen. Eso conlleva un cambio en la agenda mediática de los medios de comunicación que priorizan los temas de la política y económica, dando un espacio reducido a los temas sociales que son tratados con superficialidad.

No basta con dar un espacio a los temas sociales. Un aspecto de mucha importancia es al tratamiento que se le da al lenguaje. Los medios se han acostumbrado a conmover a la gente haciendo uso de un lenguaje lagrimero, dejando de lado las reglas de un lenguaje inclusivo, debido al desconocimiento.

El medio que se propone en este proyecto busca anular las barreras comunicativas. El trabajo investigativo ha dado como resultado el aprendizaje de un lenguaje positivo e incluyente y del correcto tratamiento de la imagen al referirse a las personas con discapacidad.

Para que este grupo se sienta reconocido en la sociedad es importante conocer los temas de su interés, que aporten una utilidad en su vida.

Las encuestas realizadas reflejaron la aceptación de las personas con discapacidad para la creación de medio que tome en cuenta a esta población. Los temas de preferencia abarcan muchos aspectos, entre ellos: ámbito educativo, salud, deporte, historias de superación, cultura, derechos y trabajo. Los cuáles se tomaron en cuenta al momento de realizar el producto.

En el estudio realizado se demostró que existe la necesidad de atención comunicativa pues los medios de medios de comunicación no muestran interés por cubrir la información de este sector de la población.

La investigación da como resultado que es viable la creación de un producto comunicativo especializado en temas de la discapacidad y más aún cuando no hay competencia de por medio.

A continuación se presentará el estudio teórico y de campo que sustenta la propuesta de este proyecto investigativo, que es la creación de una revista y de una página web.

CAPÍTULO I

El mundo del periodismo

1.1 ¿Qué es el periodismo?

“El periodismo es una pasión insaciable que sólo puede digerirse y humanizarse por su confrontación descarnada con la realidad”².

Este es un oficio que consiste en inmiscuirse dentro de los sucesos y realidades de una sociedad que necesita tener un conocimiento de lo que ocurre a su alrededor. El periodismo no consiste únicamente en sentarse a escribir. Los profesionales de esta labor deben conocer que tienen una audiencia heterogénea y que su deber es lograr que todos entiendan con facilidad el mensaje que se les quiere transmitir.

Aunque parte importante de esa labor se lleva a cabo dentro de una sala de redacción, el trabajo realmente trascendental se hace en la calle, junto a la gente, porque quien vive en las calles palpa la forma de vida de una sociedad que necesita ser escuchada. “Un periodista es una persona que va por la calle, se para, mira lo que pasa y lo cuenta a los demás”³.

Quienes hacen reportería son un puente entre las autoridades y el común de la gente. Su trabajo consiste en la recolección de datos que estén fundamentados en la contrastación de fuentes que permitan visibilizar el problema y sus causas desde todos los puntos de vista posibles para poder explicar de mejor manera los contextos sociales.

Se debe insistir en que el trabajo del periodista no puede caer en el facilismo de limitarse a fuentes oficiales, ya que, como menciona José Hernández en su

² García Márquez, Gabriel. Discurso ante la 52ª Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Los Ángeles, EE.UU., 7 octubre 1996.

³ Cebrián, Juan Luis. Cartas a un joven periodista y un epílogo para adolescentes, Editorial Santillana, Madrid, España, 2003. Pág. 96.

libro 'Periodismo ¿oficio imposible?', este esquema produce un efecto devastador.

No necesitan escribir, les basta pocos datos para armar una noticia, datos que recaban al apuro en documentos o declaraciones de las fuentes y con los cuales redactan textos que en su estructura y en su técnica son sensiblemente parecidos, escuetos y funcionales; rutinarios y aburridos⁴.

A pesar de estar empapado del tema que se está tratando, el periodista no puede asumir que lo sabe todo y considerarse a sí mismo como una fuente. Para hacer periodismo de calidad se "necesita de un buen número de especialistas en economía, en ciencia, en salud, en leyes, capaces de entender lo que sucede y de narrárselo a los demás⁵".

La curiosidad es fundamental en este oficio. Los periodistas deben percibir lo que se esconde, para luego profundizar. Deben dudar de todo y estar alerta de los posibles temas que se pueden convertir en historias de gran interés para la sociedad.

Así como las hormigas siempre están trabajando y se mantienen alertas a lo que ocurre en su entorno, quienes ejercen la profesión tienen la obligación de estar pendientes de la coyuntura nacional e internacional. Mientras descansan, pasean o caminan por la calle, deben observar lo que pasa en los diferentes escenarios en que se desenvuelven, escuchar los testimonios de la gente y documentar cualquier dato o información que puedan conseguir.

Es importante mencionar que algo innato de quien se dedica al periodismo es el gusto por leer lo que se cruce por delante de sus ojos. "Para escribir hay que leer mucho y saber leer: saber cómo se tejen los textos... se manejan estructuras literarias y se crean sensaciones envolventes"⁶.

Ryszard Kapuscinski en su libro 'Los cínicos no sirven para este oficio', asegura que el periodismo, a diferencia de otras carreras, es una profesión que

⁴ Hernández, José. Periodismo: ¿oficio imposible?, Quipus, Quito Ecuador, 2004. Pág. 55.

⁵ Cebrián, Juan Luis. Op. Cit. 3. Pág. 24.

⁶ Hernández, José. Op. Cit. 4. Pág. 56.

requiere de constante actualización y estudio, ya que el mundo está en constante cambio y evolución.

Para satisfacer a una audiencia cambiante, el periodismo necesita contar historias nuevas, entretenidas e interesantes. No debe ser un simple emisor de noticias lineales porque se convertirían en monótonas. Como menciona José Hernández, no importa si las historias son grandes o pequeñas, lo importante es que despejen las dudas y que estén alejadas de los boletines de prensa para poder aterrizarlas a la realidad del público.

1.2 Importancia del periodismo

“Una sociedad mal informada es una sociedad ignorante”⁷.

Cuando una persona no conoce lo que sucede en su entorno vive alejado de los procesos de transformación económicos, sociales, políticos e históricos y en consecuencia su capacidad de análisis y debate es mínima.

La comunicación siempre fue necesaria para satisfacer necesidades, aún desde los tiempos de la Prehistoria: “Primero fue la comunicación táctil a través de la cual se transmitía la ira, la piedad y el amor”⁸.

Con el paso del tiempo la comunicación evolucionó. Los humanos se entendían mediante gestos, gritos y sonidos guturales que ayudaban a satisfacer sus necesidades de supervivencia y en actividades económicas (caza y pesca). Finalmente, a los sonidos se incorporaron palabras con sentido, gracias a las cuales el ser humano podía transmitir sus pensamientos y sentimientos. “Los hombres intercambian fácilmente ideas, descubrimientos, informaciones y, de ese intercambio de la comunicación, nacen nuevos conocimientos”⁹.

⁷ Cita atribuida a varios autores.

⁸ Villamarín, José. De la historia universal de la comunicación social y el periodismo. Editorial Radmandí. Quito, Ecuador, 1997. Pág. 23.

⁹ Acosta Montoro, José. Periodismo y literatura tomo I, Ediciones Guadarrama. Madrid, España. 1972. Pág. 16.

La gente siempre ha tenido la necesidad de contar algo, sus relaciones con los demás se fundamentan en poder compartir sus experiencias, es por esto que siempre han podido transformar un hecho en noticia.

Lo que se facilitó con el aparecimiento de la imprenta, en 1440, por el alemán Gutenberg, que permitió un acercamiento entre los hechos y la gente

Pero la imprenta hizo posible, en el transcurso de muy poco tiempo, la universalización del saber, la extensión de la cultura y, en cierta medida, la individualización del pensamiento. Fue el evento más participativo e igualitario, desde el hallazgo de la rueda, que había logrado la especie humana y, por lo tanto, el más democratizador. Al extender la capacidad de entender, de dialogar y de imaginar, las gentes comenzaron a cambiar: desde su condición de súbditos aspiraron a la de ciudadanos¹⁰.

La reproducción exacta de los libros, que gracias a la imprenta se realizó a gran velocidad, impulsó al conocimiento, la literatura y las ciencias en general. Además, las élites políticas y religiosas perdieron el monopolio sobre la posibilidad de leer y escribir, lo cual significó nuevas posibilidades de liberación de los sectores subyugados.

El desarrollo en la comunicación fue un paso fundamental para que la gente saliera de su ignorancia. Las personas no solo aprendieron a leer y a escribir, también empezaron a conocer los hechos que marcaban la historia y pudieron formarse una opinión sobre ellos.

Gracias a la imprenta se pudieron registrar y divulgar descubrimientos como el reloj de arena, el cristal, la cirugía moderna o el microscopio. No obstante había otro tipo de acontecimientos políticos como las guerras contra los turcos, la expulsión de los árabes a España y las guerras campesinas alemanas que se convirtieron en una atracción para los impresores.

Desde el aparecimiento de la imprenta la sociedad busca plasmar todos los acontecimientos políticos, sociales y religiosos. El año de 1440 es un hito en la historia de la comunicación y el punto de partida hacia el extenso mundo de la información.

¹⁰ Cebrián, Juan Luis. Op. Cit 3. Pág. 118.

El periodismo ha permitido mantener un registro de los sucesos que han ocurrido a lo largo de la historia. Los medios registraron eventos de gran trascendencia como la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y debido a esta documentación existe un registro de los antecedentes, las batallas, las muertes y los triunfos logrados.

Por esta razón, se habla que la identidad de muchos pueblos reposa en las páginas y las imágenes de los medios antiguos. “Hay, también un cambio en las relaciones entre información e historia. No existe identidad sin historia, ni identidad sin información”¹¹.

Según Kapuscinski, una de las obligaciones del periodista es lograr que la gente que no tiene voz pueda hablar a través del medio de comunicación. “Esa gente no se revelará nunca. Así que necesitan que alguien hable por ellos”¹².

El periodismo es más que difundir información, es formar en la gente un interés por lo que sucede en su entorno. Para ser periodista se necesita interpretar la realidad y narrarla de tal manera que las personas puedan comprenderla y modificar el curso de los acontecimientos.

La información nos construye y no solo porque sepamos qué ha sucedido hoy en un lugar lejano del mundo, sino por las formas de vida, las imágenes del mundo que los relatos transportan, y que incluyen el sentido de términos como intimidad, matrimonio, libertad, democracia, familia, etc.¹³.

Como mencionó Javier Darío Restrepo, en su conferencia ‘Ética y periodismo’, dictada en la Universidad de las Américas en el 2009, la meta del periodista es transmitir información que sea útil para la sociedad. Quien ejerce la profesión no puede callar aquellos aspectos que son esenciales, ni dejar de reflejar los vicios y virtudes de una sociedad, para que se pueda corregir y mejorar.

¹¹ Agejas, José Ángel. Serrano, Francisco José. Ética de la comunicación y de la información. Editorial Ariel S. A. Barcelona, España, 2002. Pág. 42.

¹² Kapuscinski, Ryszard. Los cínicos no sirven para este oficio. Editorial Anagrama. Barcelona, España, 2002. Pág. 42.

¹³ Agejas, José Ángel. Serrano, Francisco José. Op. Cit. 11. Pág. 84.

El papel del periodista en épocas de crisis -expresaba- es hablar de aquello que no se habla, subrayar lo que se margina, llamar la atención a la sociedad sobre aquellos aspectos de la realidad que no tienen posibilidad de volverse temas estrella¹⁴.

El periodismo cuenta lo que hace y lo que vive la gente. Los medios son un puente entre el poder y los ciudadanos, es por esto que la información que se difunde debe ser ante todo útil.

Contar lo que el mundo necesita para ser mejor, para no autodestruirse. Contar lo que las personas necesitan para tomar decisiones, lo que es útil, lo que sirve, lo que motiva, lo que estimula, lo que alerta, lo que mueve a que la sociedad actúe¹⁵.

Al presentar información que ayude a formar los criterios de las personas, ellos están en la capacidad de manifestar sus posiciones respecto a las circunstancias que los rodean, sus expectativas y necesidades.

De esta forma los dos actores tienen la oportunidad de dar a conocer sus propuestas con el fin de fortalecer una democracia participativa.

La participación existe porque es uno de los derechos constitucionales, el problema radica en que el poder y los medios excluyen a ciertos sectores que no tienen peso económico o que podrían interferir en sus intereses.

1.3 Medios, periodistas y sus relaciones con el poder

A lo largo de la historia, el poder ha controlado la información y los medios de comunicación. En el siglo XVI aparecen con cierta regularidad las noticias impresas. Sin embargo, los periodistas de la época eran perseguidos por la Iglesia Católica (que mantenía el poder en ese entonces) por publicar noticias inoportunas.

¹⁴ Buitrón, Rubén Darío. Periodismo es contar la realidad desde adentro. Tomado en línea del blog <http://rubendariobuitron.wordpress.com/2009/12/>. Obtenido el 14 de noviembre de 2010 a las 10:90.

¹⁵ Buitrón, Rubén Darío. Los reporteros. Tomado en línea del blog <http://rubendariobuitron.wordpress.com/2010/11/11/los-reporteros-2/>. Obtenido el 14 de noviembre de 2010 a las 11:57.

Con el paso de los siglos los medios de comunicación se convirtieron en el llamado 'cuarto poder'. Muchos autores como Thomas Macaulay, historiador y político inglés, y Edmund Burke¹⁶, escritor y político, considerado el padre del liberal-conservadurismo británico, han compartido la idea de que la información se ha convertido en un instrumento de poder; que ha sido capaz de atraer la opinión de la sociedad influyendo en ella de una manera voraz, y siendo un elemento de manipulación a través del cual se defienden diversas posturas e ideologías. Además, un elemento que incide en la manera de pensar de las personas.

Para Hernández, uno de los talones de Aquiles de la información es justamente esta vanidad de poder. Por esa razón, las empresas son las que determinan que hechos se convertirán en noticia.

Los más interesados por quedar bien ante los medios son las grandes compañías económicas y políticas, porque ellos saben el poder que tienen las empresas de comunicación y su capacidad para deslegitimar a quienes ellos quieran.

El problema es que se convierte en un círculo vicioso, porque los medios que pertenecen a un grupo de poder jamás hablarán mal de los altos mandos y de sus allegados. La información se protege y se oculta para que no llegue a convertirse en noticia, lo cual podría ser perjudicial.

Tienen a convertir a sus medios en extensiones naturales de sus oficinas de relaciones públicas y a sus periodistas en guardianes celosos de sus intereses empresariales. Creen que es lícito hacer un enroque entre las visiones corporativas y el interés público. En esa dinámica, terminan haciendo acuerdos entre los grupos para cuidarse mutuamente las espaldas o disuadirse¹⁷.

Lo grave de estas acciones no son solamente las distorsiones que se generan, sino los compromisos que contraen los periodistas y que los vuelven vulnerables. Por lo que Hernández manifiesta que no se pueden prohibir los regalos si los gerentes del medio aceptan viajes de empresas privadas o van a

¹⁶ La información ha sido definida como el "cuarto estado del reino" por Macaulay y como "cuarto poder" por Edmund Burke.

¹⁷ Hernández, José. Op. Cit. 4. Pág. 77.

restaurantes con tarjetas de crédito que no son suyas. Tampoco se puede atacar a la corrupción y exigir criterio editorial si los directores del medio enviarán recomendados para que los periodistas los traten con atenciones.

Todas las acciones pueden parecer inofensivas, pero en realidad atentan contra la credibilidad del medio.

La comunidad percibe todos los actos y solo seguirá fiel al medio si este realmente muestra profesionalismo y ética.

Lograr la credibilidad del público no solo representa una mejor reputación, mayor audiencia y más ganancias, sino que se convierte en algo similar a una bola de nieve. “Lo que el medio da a conocer se legitima socialmente”¹⁸.

El medio gana si desde sus inicios mantiene una filosofía editorial e informativa frente a sus lectores, televidentes u oyentes. Así se garantiza que sus mensajes lleguen sin interferencias, y sin ningún mal entendido, pero la sospecha destruye la credibilidad.

Es vital que la empresa de comunicación cree certidumbres y muestre que mide de la misma forma las acciones que llevan a cabo los miembros del gobierno, los grupos económicos y todos los sectores de la sociedad.

Un medio debe reforzar cada día la confianza que le da la sociedad. Lo expuesto se logra cuando el público está convencido de que al medio lo motiva defender los intereses de colectividad y no los intereses del poder.

Quienes manejan la información tienen que ser personas visionarias, rectas, que cumplan la ley, que encarnen y respeten los valores que empujen proyectos en beneficio de la sociedad, que sean guías y ejemplos de la comunidad.

Para Hernández los medios no son guías ni ejemplos sino empresas que solo piensan en negocios, que solo buscan su rentabilidad y cuyo único proyecto es defender sus intereses y el de sus afiliados.

¹⁸ Hernández, José. Op. Cit. 4 Pág. 32.

Esta realidad constituye un peligro para las sociedades democráticas, pero puede convertirse en una oportunidad para los medios que quieren hacer periodismo alejados de esta visión, los cuales pueden probar que ocuparse de la comunidad provoca fidelidades que dan influencia.

1.4 Formas de hacer periodismo

Los hechos toman ejes y enfoques diferentes, se suman parámetros que tienen que ver con el tratamiento de la información, acceso a las fuentes y construcción de la noticia. Por lo mencionado surgen distintos tipos de periodismo.

1.4.1 Periodismo de investigación

Hablar de periodismo de investigación no es nuevo en el Ecuador. Se trata de un periodismo de mayor profundidad, usualmente ligado al ejercicio del poder. En los últimos diez años, varios hechos de profunda relevancia han evidenciado como el poder puede estar al servicio de intereses privados, en perjuicio de la sociedad.

En el 2003, diario El Comercio publicó un enriquecimiento ilícito y perjuicio del magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Olmedo Bermeo; el enriquecimiento ilícito del juez de Tránsito de la provincia de Pichincha; declaraciones de bienes de varios magistrados con contradicciones e irregularidades; presunto perjuicio y enriquecimiento ilícito del magistrado de la Corte Suprema, Eduardo Brito Mieles; la relación entre el líder del Partido Socialcristiano y diputado en ese entonces, León Febres Cordero, con magistrados de la Corte Suprema de Justicia; la pugna abierta entre la Corte Suprema y el Consejo de la Judicatura que desencadenó la destitución de uno de sus vocales; y la falta de mecanismos de control, evaluación y rendición de cuentas de los miembros de la Corte Suprema y del Consejo de la Judicatura.

Otro caso se desató cuando un equipo de Diario Expreso, liderado por Juan Carlos Calderón y Christian Zurita, junto a María Elena Arellano y Mario Avilés, realizó una investigación en diez ciudades del país sobre irregularidades en los contratos que firmó el Estado con las empresas vinculadas a Fabricio Correa, hermano mayor del presidente Rafael Correa.

En una entrevista que Calderón y Zurita dieron a Diario El Universo, el 29 de agosto de 2010, los autores afirman que saben que la publicación del libro no cambiará las cosas, pero esperan que al menos genere una reacción política.

El periodismo le debe a la sociedad historias donde recupere la memoria histórica. En un país que no lee, un libro tiene una desventaja, pero la diferencia es que permanece en el tiempo. Nosotros cumplimos con nuestro deber de ofrecer al lector los elementos para que se haga una idea de cómo actuó el Gobierno, de cómo actuó Fabricio, de quién miente¹⁹.

El periodismo de investigación contribuye a hacer públicos graves casos de corrupción. “La investigación no es una especialidad del oficio, sino que todo el periodismo debe ser investigativo por definición”²⁰.

Al responder las preguntas básicas del periodismo (qué, quién, dónde, cómo, cuándo, por qué) se logra difundir la información elemental, pero cuando se desea ahondar en el tema y despejar mayores inquietudes que no son fáciles de comprobar y explicar, se deben buscar otras pistas y fuentes que ayuden a obtener datos reveladores. Por eso, la investigación es un pilar fundamental de la profesión.

El periodismo investigativo requiere de mucho tiempo, dedicación y un minucioso manejo de fuentes, ya que esta forma de periodismo descubre informaciones de relevante interés público, que de otra forma no podrían salir a la luz (actos de corrupción). Además, enfrenta poderes que mantienen oculta esa información, fortalece el periodismo como fiscalizador de los poderes públicos y pone a prueba la eficacia y la independencia de los medios.

¹⁹ Reyes, Xavier. Juan Carlos Calderón y Christian Zurita: "Fabricio lo dijo: No hay duda de que los Correa son bastante listos". Diario El Universo. Tomado en línea de la página <http://www.eluniverso.com/2010/08/29/1/1355/juan-carlos-calderon-christian-zurita-fabricio-lo-dijo-hay-duda-correa-son-bastante-listos.html> obtenido el 14 de noviembre de 2010 a las 15:46

²⁰ Márquez García, Gabriel. Op. Cit. 2.

1.4.2 Periodismo de opinión

“Entretener e informar no basta. Es necesario esclarecer, orientar y debatir”²¹.

Entregar información no es suficiente, también es necesario que con ella se logre despejar dudas o evidenciar hechos que pueden ser perjudiciales o benéficos para una sociedad.

Teodoro León y Bernardo Gómez explican en su libro “El periodismo de opinión y los valores democráticos” que esta forma de hacer periodismo se ve reflejada en notas editoriales, comentarios, columnas y críticas periodísticas. Constituye un avance político dentro de las sociedades democráticas en las que el periodismo de opinión tiene como única limitación no vulnerar la Ley, sino que debe actuar como un mecanismo de realimentación de ideas, con independencia incluso de su incidencia en las demandas del espacio público.

Este género da mayor fuerza a la línea editorial de un medio. Es fácil de reconocer, ya que como dice César Velásquez, periodista colombiano, su función persuasiva es totalmente explícita y directa, y es el público el responsable de aceptar o rechazar las posiciones asumidas por quien escribe estos textos.

Quien se desempeñe en esta área del periodismo debe tener un vasto conocimiento acerca de la materia que va a analizar, y un perfecto manejo del lenguaje para saber exponer sus ideas y argumentos, para poder defenderlas a cabalidad y lograr el objetivo propuesto, es decir, convencer al lector.

Sin embargo, y a pesar de su importancia, el periodismo de opinión es un privilegio de ciertos sectores de la sociedad. Está entregado a intelectuales y representantes de sectores económicos y políticos.

Hay poca presencia de voces de alternativas. Las principales columnas están a cargo de empresarios o figuras públicas, por ejemplo León Roldós, ex

²¹ Hernández, José. Op. Cit. 4. Pág. 51.

candidato a la presidencia y ex vicepresidente, escribe una columna en El Universo y en El Comercio. Simón Pachana, directivo del Banco Produbanco, escribe para El Universo. Monseñor Mario Ruiz, escribía en El Universo, Rosalía Arteaga, ex vicepresidenta, escribe para La Hora, Diego Ordóñez, ex diputado por el partido Unión Demócrata Cristiana, escribe para El Comercio.

Todos ellos son referentes que marcan la opinión pública. En los medios siempre se priorizan sus espacios ante las cartas de los lectores. Los protagonistas siempre son los mismos, y el espacio de los jóvenes es limitado.

1.5 Periodismo social

“Hay que recordar siempre que el periodismo es, ante todo, un acto de servicio. Es ponerse en el lugar del otro, comprender al otro. Y, a veces, ser otro”²².

Kapuscinski afirma que no hay periodismo si no existe una relación directa con las personas. En el periodismo social es indispensable saber cómo tratar a la gente, cómo dirigirse a ellos, y cómo comprenderlos. “Nuestro trabajo de campo es un trabajo con la gente”²³.

El periodismo social intenta comprender las historias de la gente y para aquello es necesario que se explore e investigue. La experiencia personal es lo más importante. Si la fuente principal es la gente, ésta debe ser la brújula que dirige al periodista mediante sus opiniones e interpretaciones del mundo.

Para lograrlo se debe mantener una convivencia con los individuos. Como decía Kapuscinski, es un error escribir sobre alguien con quien no se ha compartido al menos un tramo de la vida.

²² Martínez, Tomás Eloy. Decálogo del periodismo. Charla informal con redactores del diario La Nación. Argentina 18 de febrero de 2010.

²³ Kapuscinski, Ryszard. Op cit. 12 Pág. 39.

En este sentido, la mejor forma de llevar a cabo la labor periodística es desarrollar la empatía. Es decir, ponerse en los zapatos de los demás, compartir sus intereses, sus dificultades y tragedias. “Creo que para ejercer el periodismo ante todo, hay que ser un buen hombre, o una buena mujer: buenos seres humanos”²⁴.

Kapuscinski, considerado como el mejor reportero del mundo, menciona que se necesita una disposición a aceptar el sacrificio de una parte de nosotros mismos, ya que esta es una profesión muy exigente, con la que se convive las 24 horas del día.

El gran logro del reportero polaco fue estar donde debía estar, del otro lado, cruzando fronteras no solo geográficas, sino ideológicas, políticas y raciales. Olvidándose de todas sus comodidades y de sus costumbres, para compartir y apropiarse de la realidad que viven los demás.

Hay que ensuciarse los zapatos, empapar de sudor las camisas y las blusas, llenar los cuadernos de notas con datos, cifras, nombres, detalles, descripciones, hechos²⁵.

El periodismo social convive con la gente. Por eso, al momento en que los reporteros llegan con sus cámaras, libretas y grabadoras, y mantienen los primeros diálogos con los involucrados, sale a relucir el verdadero objetivo. Si las personas perciben que los comunicadores son arrogantes y que no tienen un interés genuino por sus problemas, reaccionarán de forma negativa y las consecuencias afectarán al producto final, porque no contestarán las preguntas ni proporcionarán información.

Para mantener una mejor relación con las personas, Kapuscinski no usaba grabadora. La experiencia que obtuvo durante su trayectoria le enseñó que la gente que está frente a una cámara o micrófono habla de otra manera y también de otra manera construyen sus pensamientos. Pierden su originalidad y la naturalidad de su lengua se vuelve formal, artificial y forzada.

²⁴ Kapuscinski, Ryszard. Op cit. 12. Pág. 38.

²⁵ Buitrón, Rubén Darío. Periodismo con sabor a café. Tomado en línea del blog <http://rubendariobuitron.wordpress.com/2010/11/06/periodismo-con-sabor-a-cafe/>. Obtenido en línea el 14 de noviembre de 2010 a las 16:49.

Ser reportero significa antes que nada respetar a otro ser humano con su propia privacidad, personalidad y escala de valores... si quiere ser aceptado por una comunidad tiene que aprender a vivir entre sus miembros. En mi opinión, humildad y empatía son los rasgos fundamentales para ejercer este oficio²⁶.

El trabajo que realizó Kapuscinski en las décadas de 1960 y 1970, cuando evidenció el fin de los imperios coloniales europeos en África, se basó en alejarse de las comodidades con las que viajaban los comunicadores de las agencias internacionales, porque prefirió hacerlo como testigo: “En camiones atestados de enfermos de malaria, en autos rentados que tenía que manejar entre manadas de ñus, haciendo paradas en medio del desierto del Sahara con un acompañante anónimo a quien se le descomponía el coche, y, como todos los africanos pobres, a pie”²⁷.

He tenido muchas ocasiones de toparme en África, con grupos de reporteros que no hacían otra cosa que tragar pastillas de la mañana a la noche para preservar su cuerpo contra la malaria, contra la disentería, contra todo. Así no se puede trabajar. Si uno quiere conocer África, tiene que comer y beber lo mismo que comen y beben los africanos. El estilo de vida de los consumidores de pastillas les impide enterarse de nada sobre la vida real²⁸.

Por lo antes expuesto, Kapuscinski prefirió vivir “con esa pobreza que no llora, la pobreza que no tiene voz, la pobreza que sufre, pero en silencio, la pobreza que no se revela”²⁹, antes que alojarse en un hotel cinco estrellas.

Al convivir con ellos, se dio cuenta de que esta gente jamás se iba a revelar, que necesitaban de alguien que hable por ellos. Para él, una de las obligaciones morales que tienen los periodistas al escribir sobre los más desafortunados es darles voz, porque ellos no la tienen. Su intención era demostrar que existe un mundo diferente fuera de las cuatro paredes que la gente conoce.

El periodismo social es intencional, porque se fija un objetivo. Hay una intención de luchar por alcanzar un propósito. Es sacar a la luz aquello de lo

²⁶ Kapuscinski, Ryszard. El mundo de hoy. Editorial Anagrama. España, Barcelona. 2004. Pág. 44.

²⁷ Kapuscinski, Ryszard. Ébano. Editorial Anagrama. España, Barcelona 2001. Pág. 75.

²⁸ Kapuscinski, Ryszard. Op.Cit.27 Pág. 44.

²⁹ Kapuscinski, Ryszard. Op Cit. 12 Pág. 41.

que los medios no tratan o le dan un espacio reducido con un tratamiento superficial.

Cytrynblum, precursora del periodismo social en Argentina, menciona que el principal objetivo de este oficio es construir una imagen de la realidad que integre a todos los actores del escenario público para lograr un diálogo social en el que se acerquen diferentes puntos de vista, y que ayuden a encontrar soluciones a los problemas que amenazan a la sociedad. Para conseguirlo es necesario jerarquizar el eje social en los medios de comunicación, dándole un mayor espacio en la agenda diaria.

Es necesario contar lo que el mundo necesita para ser mejor, para no autodestruirse. Contar lo que las personas necesitan para tomar decisiones, lo que es útil, lo que sirve, lo que motiva, lo que estimula, lo que alerta, lo que mueve a que la sociedad actúe³⁰.

A esto se suma lo que constantemente recalca Kapuscinski en sus escritos, en los cuales manifiesta que el trabajo de los periodistas es conocer la historia de la gente internándose en su vida, explorando e investigando. El reportero polaco destaca que la experiencia personal es, naturalmente, fundamental.

Él asume esta posición porque considera que los periodistas no tienen el compromiso, ni la responsabilidad social, y tampoco tienen claro que a quienes se deben es a la gente y no a intereses económicos ni del poder.

En su libro “Los Cínicos no sirven para este oficio”, Kapuscinski pone el ejemplo de “Mr. Turner”³¹, quien en su vida ha ejercido el periodismo y que rara vez lee los periódicos o mira la televisión. Su misión y su regla no son mejorar la profesión, sino únicamente ganar más dinero.

“Para estas personas, vivir la vida de la gente corriente no es importante ni necesario; su posición no está basada en la experiencia del periodista, sino en

³⁰ Buitrón, Rubén Darío. Los reporteros. Tomado en línea del blog: <http://rubendariobuitron.wordpress.com/2010/11/11/los-reporteros-2/>. Obtenido el 14 de noviembre de 2010 a las 17:58.

³¹ Kapuscinski, Ryszard. Op Cit. 12 Pág. 37.

la máquina de hacer dinero”³². Nunca entendió cómo los periodistas pueden escribir algo sobre quien no se ha compartido al menos un tramo de la vida.

Con los argumentos tanto de Cytrynblum como Kapuscinski se exponen los parámetros de la verdadera forma de hacer periodismo social, los cuales son diferentes a lo que los medios llaman periodismo social (se priorizan los temas económicos y políticos, y el espacio social es copado por desgracias. El tratamiento de los hechos es superficial y con poco espacio).

En una entrevista Cytrynblum concedió al medio español Canal Solidario, asegura que además de todo lo anteriormente señalado, la idea es intentar poner la fuente en lo social y articular los temas sociales con los de política y economía, en los periódicos y en los noticieros.

Agrega que desde siempre, y en todos los países del mundo, el periodismo ha contado lo que hace el poder y ha utilizado como fuente informativa en más de un 90% a políticos y economistas. Por eso, el desafío es ampliar las fuentes, trabajar para incluir más actores sociales en los medios de comunicación. En la medida en que esto suceda habrá más posibilidad de diálogo público y democracia.

El periodismo social pretende ampliar la visión de la gente para construir una sociedad más inclusiva.

Los medios pueden hacer mucho para dar voz a los que no tienen voz, para fortalecer la democracia, para que la gobernabilidad sea posible, dar visibilidad a las organizaciones de la misma gente, al mismo tiempo que se cumple con la premisa de informar³³.

El mundo actual cambia de manera permanente y requiere de nuevas respuestas que muchas veces son ignoradas por la prensa. Por esta razón es importante generar nuevas herramientas que permitan incorporar a todos los actores de una nación y difundir temas que impacten, pero con una visión

³² Kapuscinski, Ryszard. .Op Cit. 12 Pág. 37.

³³ Cytrynblum, Alicia. ¿Qué es periodismo social? Colección inclusiones. Argentina, 2009 Pág.74.

humana. “Creemos que el periodismo social es el nuevo periodismo para estos tiempos”³⁴.

La periodista señala que los principales instrumentos que se utilizan para ejercer el periodismo social son³⁵:

- Dar importancia a los ejes sociales, políticos y económicos en este orden.
- Incorporar nuevas fuentes que den una visión amplia de los problemas sociales.
- Generar una perspectiva de derechos.
- Cuidar el uso del lenguaje inclusivo.
- Explicar a los lectores los conceptos de participación ciudadana.
- Dar a conocer y hacer un seguimiento de campañas sociales.
- Abordar temas variados que pueden ser legales, ambientales, de géneros, de grupos vulnerables y derechos humanos.

Quien trabaje en esta disciplina debe sentirse ante todo “un ciudadano comprometido con la realidad de su país y, como tal, un actor social de peso”³⁶.

Los periodistas se convierten en actores proactivos, ya que están en la obligación de brindar información útil en la que se sumen nuevas fuentes, que den como resultado un mayor pluralismo y un mapa más completo de la realidad.

Cytrynblum afirma que no es un trabajo fácil, por el contrario, quien ejerce el periodismo tiene que hacer un mayor esfuerzo de investigación fuera de las salas de redacción y las instituciones oficiales, dándole mayor importancia a la convivencia con la gente, lo que coincide con las ideas de Kapuscinski.

³⁴ Cytrynblum, Alicia. Op. Cit. 33. Pág. 74.

³⁵ Cytrynblum, Alicia. Op. Cit. 33. Pág. 73

³⁶ Cytrynblum, Alicia. Op. Cit. 33. Pág. 81.

La filosofía de la periodista argentina se basa también en apuntar a los líderes naturales de las sociedades y dar voz al denominado “tercer sector” (las ONG, fundaciones y las asociaciones civiles).

Además, deben incorporarse nuevos temas que sean de interés para la sociedad. Pablo Terán, editor de Páginas “Soft” (salud, turismo, ambiente, tecnología, cocina) del Diario La Hora, señala que los temas que la ciudadanía prefiere son aquellos que tratan sobre educación y salud, que sean beneficiosos y que ayuden a mejorar su calidad de vida, en los que la gente pueda participar y se sienta incluida.

Cuando Cytrynblum visita las salas de redacción de los medios de comunicación de América Latina, dicta talleres en los cuales enseña cómo tratar los temas de infancia y adolescencia, cómo hablar de cuestiones de género, cómo manejar un lenguaje inclusivo. Es imprescindible que se mantenga libre de prejuicios o palabras que puedan resultar ofensivas.

La periodista Lydia Molina, coordinadora de la sección Migración y Cooperación del medio online Periodismohumano.com, manifiesta que para no caer en prejuicios es fundamental escuchar, conversar y conocer al otro. Ser parte de sus vivencias puede esclarecer la situación social de un grupo y de esa manera se llega a entender la problemática sin sacarlo de contexto.

Para Cytrynblum los medios de comunicación juegan un papel importante cuando se ejerce este periodismo, porque son quienes colaboran para que un reclamo de la sociedad derive en acciones. Si el tema está en los medios se genera suficiente presión para que los poderes políticos y económicos decidan analizarlo. “El compromiso de los medios con los temas de ciudadanía y defensa de derechos fortalece la democracia y por ende a los medios”³⁷ por todos los argumentos expuestos es necesario cambiar la agenda mediática dándole énfasis a los temas sociales.

³⁷ Cytrynblum, Alicia Op. Cit. 33 Pág. 213.

1.6 Periodismo digital

“Nuestra profesión necesita nuevas fuerzas, nuevos puntos de vista, nuevas imaginaciones, porque en los últimos tiempos ha cambiado de una forma espectacular”³⁸.

La evolución de la tecnología ha dado paso para que los medios de comunicación cuenten con una página en Internet.

Gracias al incremento de usuarios de Internet, los medios de comunicación tradicionales como la radio, la prensa y la televisión están sufriendo cambios muy fuertes. “Internet tiene la inmediatez de la radio, la profundidad de los contenidos del periódico y el impacto de la imagen televisiva”³⁹.

Para Juan Luis Cebrián, periodista español, la utilización de la tecnología en la elaboración y tratamiento de textos abrió puertas para los procesos de digitalización de fotografías y para la elaboración de programas destinados a construir bases de datos. La transmisión vía satélite de la información permitió instalar centros en puntos apartados y aceleró la existencia de ediciones multinacionales.

1.6.1 ¿Por qué hacer periodismo digital?

Los medios de comunicación han tenido varios cambios por la denominada “era de la información”. Al considerarse medios masivos tienen un papel muy importante en la opinión pública, y los periodistas deben estar dispuestos a enfrentarse a nueva forma de hacer periodismo.

Salaverría, periodista español especializado en tecnología de la información, define al Internet como una herramienta que incorpora todos los medios de comunicación tradicionales. “Esto en algún momento se dijo del cine debido a

³⁸ Kapuscinski, Ryszard. Op. Cit. 12 Pág. 31

³⁹ Salaverría, Ramón. Laboratorio de Comunicación y Multimedia de la Universidad de Navarra, España.

que se incorporaba la fotografía, la plástica y se valía de las bellas artes, formando así un medio expresivo completo y hermoso⁴⁰.

Por lo expuesto, se pueden establecer tres formas de publicar la información⁴¹:

La hipertextualidad que es una manera de organizar los contenidos para conectar distintos textos entre sí, y por lo tanto realizar itinerarios de lectura a decisión del lector.

La interactividad, está dada por la capacidad del usuario para elegir qué quiere leer y a su vez posibilitar diálogos con el productor de la información.

La multitextualidad, está relacionada con la aparición de los medios radiales, televisivos y gráficos. Interpretada también como la capacidad de articular mensajes que contienen textos, imágenes, sonidos, entre otros aspectos, de manera unitaria.

El verdadero trabajo de quien ejerce el periodismo digital es gestionar la información, es decir, el análisis y la jerarquía de la misma. Para Stephanie Falla, licenciada en Ciencias de la Comunicación y editora de Maestros del Web, ahora con Internet el problema no es la falta de información, es saber distinguir lo significativo de lo irrelevante.

El periodismo digital enfrenta grandes retos y peligros, pero también grandes oportunidades que dependen del enfoque que se le dé a la nota. El periodista español Quim Gil señala que los comunicadores digitales se enfrentan a lo siguientes retos y oportunidades:

⁴⁰ Falla, Stephanie. Periodismo Digital. Tomado en línea del blog <http://www.maestrosdelweb.com/editorial/periodigital/>. Obtenido en línea el 25 de enero del 2011 a las 19:28.

⁴¹ Salaverría, Ramón. Op. Cit. 39.

Retos

- Ser cada vez más precisos, directos y sintéticos.
- Proporcionar el contexto mediante la propia investigación directa y el resultado de las búsquedas en Internet, respetando el derecho de autor.
- Dada la imposibilidad de controlar y certificar la veracidad de los trabajos que se publican en la red, es primordial aprender a reconocer las fuentes fidedignas y serias, para separarlas de lo que es información no contrastada, imprecisa, no consecuyente o falsa.

Oportunidades

- A mayor globalización, mayor necesidad de contacto con lo local. Este escenario abre un nuevo horizonte de competencia para el ejercicio periodístico digital, en la medida de que éste abre, a través de la red, nuevas oportunidades de desarrollo local y comunitario.
- La inmediatez e interactividad permiten una relación más directa con el público, tanto es así que en el caso de recibir correos de los 'usuarios', la relación se personaliza de 'tú a tú' y el público se siente tomado en cuenta.

Según Gil, a pesar de los avances tecnológicos, la prensa ha tenido que afrontar algunos problemas. Hacer que los periodistas escriban simultáneamente o sucesivamente para varios medios produce una labor en serie, su nivel disminuye y hay una sobreexplotación al profesional.

Además, la inmediatez que hay en los medios de comunicación, ha provocado la competencia entre ellos, ya no se centran en difundir la mejor información, sino en la rapidez con la que se comunican los hechos. Es más importante llegar antes que informar mejor.

Otra dificultad es el abuso en el uso de las declaraciones. Actualmente se vive una fiebre de testimonios que en la mayoría de los casos proviene de fuentes

oficiales. Esta situación ha empeorado con la influencia de la prensa digital que obliga a cada reportero a transcribir hasta el último dicho del interlocutor.

El problema es que al caer en la “declaracionitis” se cae en un periodismo que cuenta lo que le interesa a la fuente. “El periodista se limita en un gran número de casos a las transcripción somera de acontecimientos públicos, llenos de declaraciones repetitivas y heladas, como carámbanos”⁴².

Existe una gran dedicación a los hechos políticos que nublan la visión de una gama de temas más extensos que podrían interesar a otros sectores de la sociedad. Con ello la prensa pierde oportunidades doradas, “la prensa deja de ser útil y se convierte en adorno o electrodoméstico de la casa”⁴³.

Para no caer en malas prácticas Salaverría destaca ciertas características propias de una página web que son:

- **Información por hipertexto:** Diversos elementos (texto o imágenes) de la información que se muestra en la pantalla. Están vinculados con otras informaciones que pueden ser de otras fuentes. Para mostrar en pantalla esta otra información bastará con hacer clic sobre ellos.
- **Gráfico:** En la pantalla aparece simultáneamente texto, imágenes e incluso sonidos.
- **Global:** Se puede acceder desde cualquier tipo de plataforma, usando cualquier navegador y desde cualquier parte del mundo.
- **Pública:** Toda su información está distribuida en miles de ordenadores que ofrecen su espacio para almacenarla.

⁴² Bastenier, Miguel Ángel. Cómo se escribe un periódico. El chip colonial y los diarios en América Latina. “El Chip Colonial”. Editorial Fondo de Cultura Económica Ltda. México. 2009 Pág. 71.

⁴³ Bastenier, Miguel Ángel. Op. Cit. 42 Pág. 71.

- **Dinámica:** La información, aunque está almacenada, puede ser actualizada sin que el usuario deba actualizar su soporte técnico.
- **Independiente:** Dada la inmensa cantidad de fuentes, es independiente y libre.

El periodista del siglo XXI debe estar capacitado para escribir cualquier género en cualquier espacio. Este avance ha sido fundamental ya que en la actualidad se comparte información inmediata por medio de blogs o redes sociales, donde hay mayor interacción para producir debate.

El periodismo digital tiene la ventaja de no depender de las grandes empresas de comunicación que envían la información. Internet se ha convertido en un medio que permite la interacción entre la página y el usuario, e informarse en tiempo real.

CAPÍTULO II

La agenda en los medios

2.1 Los medios de comunicación

Ver televisión, escuchar la radio, leer los periódicos y revistas son necesarios para conocer lo que ocurre en el mundo, es por eso, que los medios de comunicación se han convertido en parte fundamental del diario vivir. Ahora la información está a la orden del día. Por eso, cualquiera pensaría que el concepto de medios de comunicación es claro. Sin embargo, no existe una definición unificada, ya que el término ha adquirido distintos significados, dependiendo de cada teoría de la que han evolucionado de acuerdo al desarrollo de las nuevas tecnologías, y de las distintas formas de interacción de cada individuo con el entorno.

A pesar de las diferentes perspectivas que existen, varias teorías coinciden en que los medios son:

Las diversas formas industrializadas de producir información y entretenimiento en la sociedad de consumo: televisión, periódicos, radios, libros, publicidad, etc. penetran prácticamente en toda la población urbana y gran parte de la rural, intentando poner formas universalizantes de comportamiento⁴⁴.

Según Len Masterman, investigador del Departamento de Política y Comunicaciones de la Universidad de Liverpool (Inglaterra), en su libro “La enseñanza de los medios de comunicación”, los medios son ventanas al mundo, moldeadores de las percepciones e ideas, que no solo proporcionan información sino también las distintas maneras de ver y entender el mundo.

Para el iniciador de la Economía Política de la Comunicación en los Estados Unidos, Dallas Smythe⁴⁵, los medios fueron creados como empresas de concienciación que por medio de anuncios publicitarios y noticias atraían al

⁴⁴ Consuegra, Jorge. Diccionario de Periodismo, publicaciones y medios. Ecoe Edición Ltda. Colombia. 2005. Página 56.

⁴⁵ Masterman, Len. La enseñanza de los medios de comunicación. Ediciones De la Torre. 1993. Pág. 19

público para que adopte una determinada posición frente a cualquier suceso económico, político, social y deportivo. Además, se utilizan para transmitir lo que para la audiencia probablemente es llamativo, ya que el medio se encarga de decidir qué se publica y qué no, determinando así lo que debe ser importante para una sociedad. Un hecho que no se difunde en el medio queda invisibilizado, la gente probablemente nunca sabrá lo que ocurrió.

Es producir gente (...) que esté preparada para apoyar una determinada decisión en lugar de otra, ya sea comprar la marca X de automóviles en lugar de la Y, -apoyar- a este o aquel candidato político (...), o a estar a favor de Israel o de los árabes en la larga contienda de Oriente Medio⁴⁶.

Como dice Stuart Hall, estudioso teórico cultural y sociólogo, la función de los medios de comunicación es construir conocimiento de la sociedad mediante la información y las imágenes que se difunden.

2.2 Periodismo especializado

A finales del siglo XIX, el diario estadounidense *"The New York Journal"* inició una nueva tendencia que marcó la historia de los medios de comunicación. Sus directivos se dieron cuenta de que mucha información económica, cultural y deportiva no tenía cabida en muchos de los periódicos de la época, por lo que empezaron a contratar especialistas de cada campo que pudieran interpretar y explicar los acontecimientos.

De esta forma nacieron reporteros que aprendían acerca de un tema específico y realizaban su labor únicamente en ese ámbito. Aunque en el inicio la mayoría se concentró en los profesionales del sector (prensa profesional, científica, técnica), luego se fueron abriendo hacia los temas que le gustaban más a la audiencia, la cual se benefició de esta nueva forma de periodismo.

Los amantes de cierta materia sabían a dónde acudir para poder informarse acerca de su pasión y tenían la seguridad que encontrarían información

⁴⁶ Masterman, Len. Op. Cit. 45 Pág. 19

ampliada, diferente a la generalizada que se les brindaba antes. Asimismo, las notas estaban realizadas en un lenguaje fácil, sin tecnicismos, ni palabras complicadas, lo que permitía que cualquier persona entendiera con facilidad lo que se estaba relatando.

A medida que la sociedad y la tecnología fueron avanzando, nacieron nuevas secciones en los noticieros y en las páginas de los periódicos.

La labor del periodismo especializado, en ese maremágnum de campos del saber en el que es imposible dominar siquiera unos cuantos, es la de servir de puente múltiple entre cada especialización y la sociedad y entre las distintas especializaciones entre sí⁴⁷.

Las empresas de comunicación también se vieron beneficiadas con el periodismo especializado que permitió el nacimiento de las distintas secciones. Cada una de estas cuenta con un orden en particular, con redactores, editores y directores que manejan un esquema diferente. Por tratar temas tan distintos, deben acomodarse de manera especial y definir por aparte, cuáles son los más importantes.

2.3 Agenda Mediática

El apareamiento de los medios de comunicación marcó un gran aporte para que la gente obtuviera la información necesaria, y adquiriera conocimiento de lo que sucedía en su entorno. Pero la influencia de los directores de los medios tiene un peso importante al momento de establecer qué temas se tratan y cuáles se desechan, para lo cual trabajan en función de la llamada agenda mediática.

Los editores y directores informativos con su selección día a día, y su despliegue de informaciones, dirigen nuestra atención e influyen en nuestra percepción de cuales son los temas más importantes del día⁴⁸.

Es necesario que un medio maneje una agenda mediática para llevar a cabo su labor. Pero, para José Hernández, investigar hechos impactantes no es lo

⁴⁷ Paniagua, Pedro. Información e interpretación en periodismo. Hacia una nueva teoría de los géneros. Editorial UOC. España. 2009. Pág. 76.

⁴⁸ McCombs, Maxwell. Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento Ediciones Paidós. Barcelona España, 2006. Pág. 24.

único que se debe tener en cuenta, sino que se debe reflexionar sobre cada tema antes de publicarlo, y se le debe dar a cada involucrado un tratamiento similar en cuanto a tiempo y espacio. Es poder ofrecerle a la audiencia una información verdadera, bien trabajada y debidamente contextualizada.

Tener líneas informativas bien definidas no es solamente saber como cubrir sucesos. Es pensar globalmente en sus impactos, afianzar el perfil de periodistas que se quiere y trabajar para que con el tiempo los usuarios estén bien informados y puedan manejar mejor la complejidad en la que se mueven⁴⁹.

El establecimiento de la agenda es un efecto sólido y extendido de la comunicación de masas, que se deriva de contenidos concretos de los medios de comunicación. Los periodistas cuentan con un amplio escenario al momento de cubrir los sucesos que se dan en distintos contextos culturales y sociales. Sin embargo, años atrás esta amplia gama se vio limitada a incluir únicamente de cinco a siete temas.

El psicólogo George Miller llama a este proceso “el número mágico siete, más o menos dos”⁵⁰, una generalización básica que va dejando por fuera varios temas. Por esta razón, los comunicadores tienen que escoger la mejor historia entre la docena que diariamente se les presentan o de las que se enteran. El interés, el bien para la sociedad deben primar.

A medida que el medio establece su agenda también dictamina la agenda del público. Con el paso del tiempo la relevancia de un tema sube y baja, de igual manera sucede con la atención que el público le presta.

Su principal estrategia comunicativa es la redundancia. Repiten una y otra vez los asuntos, a veces poniendo mayor interés y otras veces de forma superficial. De esta manera queda claro que el público decide qué información quiere consumir, pero es el medio el encargado de escoger a qué noticia le da espacio, cuál necesita seguimiento y cómo lograr que la gente siga atenta a la historia. “Aunque tal vez los medios de difusión no nos digan qué es lo que

⁴⁹ Hernández, José. Op. Cit. 4. Pág. 47.

⁵⁰ Miller, George. The magic number seven, plus or minus two: some limits on our capacity for processing information. Psychological Review. 1956. Pág. 81.

tenemos que pensar, si que tienen un éxito apabullante a la hora de decirnos en qué tenemos que pensar”⁵¹.

2.3.1 ¿Cómo se planifica la agenda mediática?

Según Maxwell McCombs, se han realizado varios estudios acerca de los temas que se incluyen en la agenda, estos son: económico, derechos civiles, drogas, medio ambiente, delincuencia, política exterior, y una docena de otros asuntos públicos. Y en el caso del Ecuador lo que prima son los temas políticos, económicos y judiciales.

Hay muchos hechos y situaciones que se rivalizan por la atención de los periodistas. Debido a que no existe capacidad ni para recoger información sobre todos estos hechos, ni para hablarle de ellos a la audiencia, los periodistas se basan en un conjunto tradicional de normas profesionales, que los orientan en su muestreo diario del entorno.

Cada persona tiene la necesidad de comprender el entorno que le rodea. Cada vez que se enfrenta a una nueva situación, trata de comprenderla y de trazarse un mapa mental, y es allí donde los medios tienen que brindar al público información orientativa y diversa.

Cuando un país atraviesa por un proceso electoral los ciudadanos acuden a los medios de comunicación para saber qué acontece, cuáles son los hechos trascendentales, cómo los mira el mundo, la trayectoria de los candidatos, y las situaciones a nivel nacional.

Las necesidades de las personas son distintas, por eso, mucho buscan diferentes géneros informativos para asumir una posición frente a los hechos, ante lo cual se considera a los editoriales una guía para que la audiencia tome una posición.

⁵¹ McCombs, Maxwell. Op.Cit. 48. Pág. 140.

Este tipo de acontecimientos que son de gran relevancia social para un país, llegan a un clímax y luego su importancia empieza a bajar, cuando se disuelve en el tiempo. De igual forma sucede con otros temas.

“A lo largo del tiempo la relevancia de un tema sube y baja, esto se da a medida que cambia la atención de los medios y del público”⁵².

Entonces una noticia está dada por la importancia en el tiempo y por la necesidad de la gente de informarse.

2.3.2 ¿Cómo se trabaja con la agenda?

“Un periodista que sabe mirar, analizar y contar desde los fenómenos de un barrio, aprende a pensar en procesos largos y profundos y en las condiciones que se requieren para obtenerlos”⁵³.

Por lo antes mencionado por José Hernández en su libro “Periodismo: ¿oficio imposible?”, es indispensable que los periodistas propongan temas creativos, interesantes y nuevos para no caer en la dictadura de temas políticos que tienen importancia, y que suelen abarcar los espacios más grandes en los medios.

No obstante, los comunicadores están sujetos a los lineamientos que están establecidos por la línea editorial. En este sentido, son los medios (directivos, editores, periodistas) quienes desempeñan el papel de “fijadores de la agenda”, puesto que con la elección de temas determinan en gran medida la agenda pública:

⁵² McCombs, Maxwell. Op. Cit.48 Pág. 83

⁵³ Hernández, José. Op.Cit.4 Pág. 46

Los editores y directores informativos con su selección día a día y su despliegue de informaciones, dirigen nuestra atención e influyen en nuestra percepción de cuáles son los temas más importantes del día. Esta capacidad para influir en la relevancia de las cuestiones del repertorio público es lo que se ha dado en llamar la fijación de la agenda por parte de los medios informativos⁵⁴.

Por esa razón, todo medio de comunicación sea prensa, radio, televisión o Internet, mantiene una reunión semanal para determinar los temas que se van a tratar, enfoques, ejes y fuentes. También se realizan reuniones diarias para revisar qué datos se obtuvieron y cómo avanza el tema para establecer el espacio que tendrá dentro del medio.

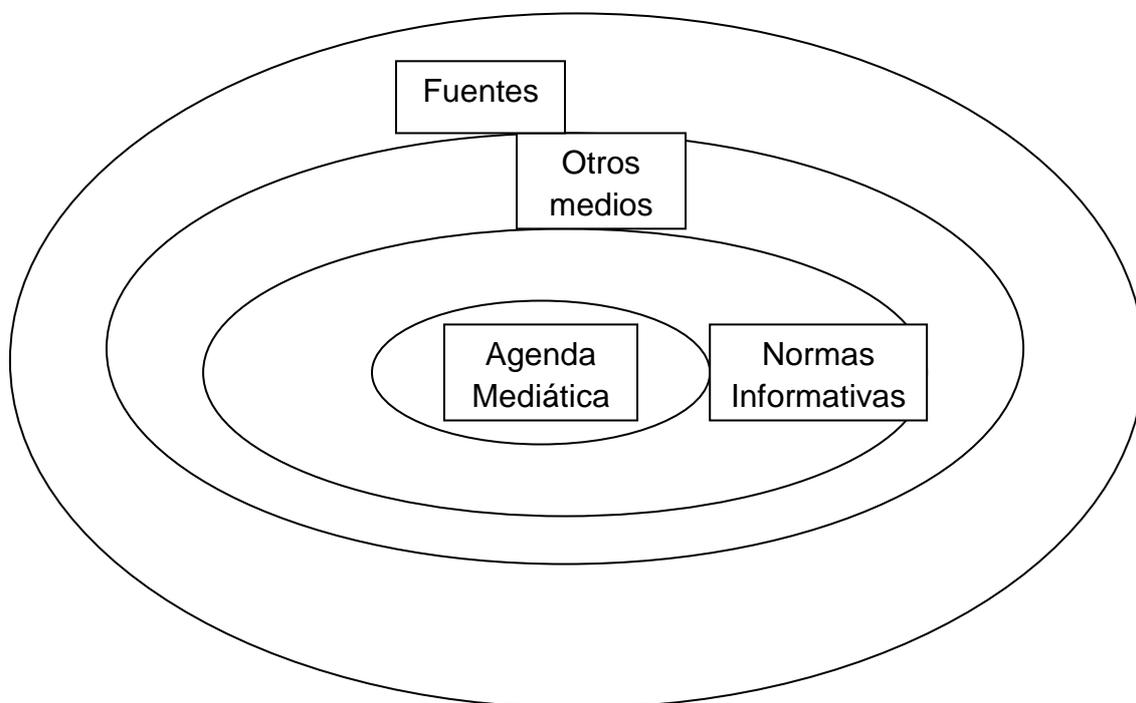
En los años 80 se inició una nueva fase de investigación para determinar los distintos factores que ayudan a configurar la agenda que presentan los medios, dando a conocer una variedad de temas que se cree son más importantes.

2.3.2.1 Modelo cebolla

Pamela Shoemaker y Stephen Resse, en su libro *“Mediating the Message”*, comparan la agenda mediática con una cebolla que está compuesta por cuatro capas de influencia que van desde la ideología social hasta la psicología del periodista. Las capas del centro representan las influencias que están en juego, por ejemplo, las normas del medio de comunicación. Las capas intermedias, que describen la conducta de organizaciones informativas, constituyen la sociología de la información, y la de las superficies incluyen las fuentes externas y las actividades estatales.

⁵⁴. McCombs Maxwell. Op. Cit.48. Pág. 24.

La metáfora cebolla del establecimiento de la agenda mediática⁵⁵



Fuentes informativas

Las fuentes infaltables al momento de realizar la reportería son los ministros, el presidente, es decir, todo lo que esté relacionado directamente a cuestiones del poder y las empresas públicas y privadas. Como bien menciona Hernández, el poder deslumbra, a tal punto que quienes lo ejercen lo saben, por eso buscan granjearse el apoyo de los medios o por lo menos neutralizar sus juicios críticos. Técnicas para ello aparecen cada día. Por ejemplo: presidentes, ministros y altos funcionarios piden a editores y directores llamarles por su nombre.

La imagen personal cuenta más que los contenidos informativos y las relaciones sociales más que los procesos conceptuales. Las fuentes dejan de ser parte de una noticia: son aliados con los que se puede hacer causa común⁵⁶.

⁵⁵ Shoemaker, Pamela. Resse, Stephen. Mediating the Message: Theories of influences on Mass Media Content. New York. 1991.

⁵⁶ Hernández, José. Op. Cit. 4. Pág. 141.

El poder esconde sus verdades y justifica sus acciones en conversaciones con los periodistas que son llamadas *off de record*⁵⁷, además de convertir a los comunicadores en depositarios de una supuesta verdad, logran bloquear al medio para que no realice una información más a fondo.

Otro problema de los medios es que dejan los hechos y se rigen a boletines de prensa, eventos oficiales, y declaraciones oficiales cayendo en la “declaracionitis”, como la define el periodista español Miguel Ángel Bastenier en libro “¿Cómo hacer un periódico?”.

Hernández no comprende cómo los medios dejan escapar las historias que conmueven y que terminan escondidas en formulas reiterativas y primarias.

Noticia es, en efecto, para algunos, hasta el bostezo de los funcionarios del gobierno y ese periodismo de grabadora y cámara parqueado ante las dependencias oficiales no solo luce viejo y acartonado está matando esta profesión, está convirtiendo a los periodistas en mensajeros de discursos y en editores de procesos etéreos⁵⁸.

En el libro “Periodismo: ¿oficio imposible?”, Hernández asegura que los dueños de los medios y sus directores no saben cuanto daño hacen en sus redacciones cuando dan órdenes que no pueden ser sustentadas profesionalmente por quienes tienen que cumplirlas. Esto produce que los valores éticos se alejen del manual planteado por el medio y la credibilidad pierda su valor.

Muchos creen que sus usuarios, en general, no se dan cuenta de estas distorsiones. Grave error. La ausencia de políticas informativas y editoriales inspiradas en el interés público y las licencias a la que ciertas direcciones arrastran a sus redacciones, lesionan sin remedio la credibilidad del medio⁵⁹.

Los reporteros entienden que si el medio es una herramienta que los dueños usan para otros menesteres que los estrictamente periodísticos, consideran que ellos también pueden hacer lo mismo con aquellas fuentes que los halagan, los premian, les envían regalos o les ofrecen viajes.

⁵⁷ Este término se refiere a la información que otorga un entrevistado, pero con la condición de no ser grabado.

⁵⁸ Hernández, José. Op. Cit. 4. Pág. 126.

⁵⁹ Hernández, José. Op. Cit. 4 Pág. 33.

Natividad Abril, en su libro "Periodismo de Opinión", señala que desde el siglo XVII los políticos y las clases dominantes descubrieron la importancia que tenían los medios de comunicación. Por esta razón, empezaron a ejercer presiones encubiertas a los periodistas, a los propietarios y a los directivos.

Para mantener el control se han utilizado mecanismos como la formulación de leyes o mandatos y, en otros casos, mediante amenazas.

De esta manera se manejan dos realidades: la que se publica y la que solo conocen los dueños de los medios y los comunicadores. En este punto, el periodista no se diferencia del relacionador público, ni el periodismo de un publireportaje.

Son esas fuentes de poder y la poca ética de los dueños de los medios, los que limitan un buen trabajo periodístico, A más de la responsabilidad que tiene un periodista que es servir a la sociedad y no rendirse a las complacencias del poder.

Existen varios temas que implican importantes decisiones, y que por eso requieren de mayor atención. Estos temas los puede proponer el presidente, un ministro, el alcalde, cualquier sector político o social y la prensa.

La importancia del tema no depende de quien lo sugiere sino del contenido y la afectación que tiene para los ciudadanos.

Otros medios

José Ángel Agejas y Francisco Serrano recalcan en su texto "Ética de la comunicación y de la información" que la competencia entre medios no se centra en la calidad informativa, más bien es la rapidez con la que se comunican los sucesos; los periodistas creen que quien llega antes al lugar de los hechos es quien mejor informa. Los autores destacan este argumento como erróneo.

Además recalcan que los medios informativos frecuentemente ejercen una influencia sobre la agenda de otros medios. Por ejemplo, en Estados Unidos

este papel lo desempeña el *New York Times*. Esta idea está tan institucionalizada que la *Associated Press* avisa a sus miembros la agenda de noticias programada para la portada del día siguiente del *Times*. La aparición de esos temas en el diario neoyorquino lo legitiman como noticioso.

Los periodistas validan su sentido de las noticias observando el trabajo de sus colegas. Cuando periodistas asisten a una rueda de prensa todos tienen la posibilidad de formular preguntas y despejar interrogantes. Cada comunicador tiene su espacio, en ese debate de preguntas que vienen y van hay interrogantes que se destacan, y son las que llaman la atención de los periodistas que las copian. Esto da lugar a que cada medio presente la misma información y se convierta en redundante.

Cuando los medios realizan una investigación de algún tema de relevancia social, los otros medios se ponen en alerta, y equipos de investigación son los encargados de buscar más información y diferentes enfoques para ofrecer a la ciudadanía, más datos y argumentos del por qué de los acontecimientos.

Hernández no deja de criticar la labor de los periodistas y los medios, por eso los describe como entes que se ocupan de la misma agenda, van a los mismos sitios, hablan con las mismas personas, redactan las mismas notas.

Normas informativas

En general los medios consideran noticia a los accidentes, las catástrofes, los asesinatos, las guerras y los escándalos que se tratan como prioridad, y como si fueran hechos que obligatoriamente necesitan ser comunicados. McCombs y Hernández están de acuerdo al afirmar que en este caso el problema no está en el tema sino en la forma en que se trasmite. Esto no quiere decir que se requiere de un periodismo positivo, sino de suministrarle a la gente suficiente información, y de manera adecuada para que cada hecho sea bien percibido y entendido.

Lo que ocurre en estos casos es que se difunde información incompleta y tergiversada. Los editores y periodistas argumentan que la inmediatez de la información es lo que les impide ahondar en el tema.

Cuando se recaban más datos, se entrevista a los involucrados, se recogen testimonios y argumentos que contextualicen la nota, la audiencia tiene una visión más clara de la noticia.

Con el paso del tiempo cada periodista aprende a formarse un criterio sobre qué es o no es noticia, sobre la importancia y la forma en que se publica la información.

2.4 Coyuntura

“Los medios comenzaron a convertirse en fines y los hechos dejaron de existir si no eran narrados en directo porque sucedían, en efecto, para ser contados y para nada más”⁶⁰.

El gobierno cayó, el alza de pasajes afecta a estudiantes, un avión se salió de la pista, inundaciones en la Costa, procesos electorales, todos esos temas son los que mantienen con los ojos abiertos a los medios de comunicación. Envían a varios equipos periodísticos: fotógrafos, camarógrafos y reporteros se riegan por todos los puntos donde ocurre la acción.

Como menciona Maxwell, siempre hay una planificación de temas diarios y semanales en los medios, cuando suceden hechos llamados noticias de coyuntura, que están fuera de la planificación, desplazan a las notas ya previstas. De esa forma todos los periodistas se concentran en estos acontecimientos, y son los encargados de contarle al mundo lo que ocurre, los antecedentes y la afectación a la ciudadanía.

⁶⁰ Cebrián, Juan Luis. Op. Cit 3 Pág. 68

El reportero, mediante sus palabras e imágenes, traduce y recrea para la audiencia lo que está viviendo de forma privilegiada, pero en el apuro de informar se conforman con documentos o declaraciones de las fuentes oficiales, con las que arma noticias que como dice Hernández son sencillamente parecidas, escuetas, y funcionales; rutinarias y aburridas.

Los comunicadores se ven obligados a contestar a las cinco preguntas básicas del periodismo: qué, quién, cuándo, cómo y dónde, pero no siempre dan a conocer el por qué de los hechos.

La noticia más reciente desplaza a las demás y se apropia de la atención ciudadana. Todo sucede tan rápido que no hay tiempo suficiente para comprender y mucho menos para sentirse involucrado. De esta forma la audiencia se convierte en simple espectadora de un desfile de hechos que no se conectan entre sí.

La sociedad está acostumbrada a que estos problemas siempre han sido así y que no van a cambiar, y como consecuencia forman la idea de un mundo gris, violento e irremediable, expresa el periodista Hernández. Si el medio hace bien su trabajo esas percepciones pueden cambiar, porque la gente ya no está confrontada solamente con lo que pasa, también sabe por qué sucede, quiénes están involucrados, de quién o de qué dependen las salidas y qué consecuencias podrían darse, por eso recalca que la información debe ser de calidad.

Como dice Edgar Morín, “el periodismo puede por un momento capturar y poner en suspenso”, por esa razón, es que todas las cadenas televisivas y radiales se conectan al mundo para transmitir lo que acontece.

2.5 Héroes y villanos

El periodismo es una profesión que recoge lo que siembra consciente o inconscientemente. Hernández afirma que esto se evidencia con el ejemplo de lo sucedido en un foro realizado años atrás en Bogotá entre periodistas y niños.

Uno de los infantes mencionó que su padre no debía ser imitado. Dio una razón: él nunca había salido en los medios de comunicación, y en esos espacios solo aparecen personajes importantes, el padre del niño no era ni conocido ni famoso.

A sus ojos lo importante eran las personas relacionadas con el narcotráfico, como Pablo Escobar, quien aparecía constantemente en los medios. Lo que hizo el niño es plantear el problema de los prototipos sociales que los medios, contribuyen a implantar. Prototipos que socialmente son considerados héroes o villanos⁶¹.

Con el ejemplo planteado, se evidencia que los medios de comunicación son los encargados de la construcción de un referente social. Cada empresa mantiene su propia línea editorial, mediante la cual define el tratamiento que se le va a dar a cada tema y a sus protagonistas. Dependiendo de esto, un medio puede hacer que cada fuente, entrevistado o personaje parezca bueno, malo, culpable o inocente.

Con lo ocurrido el 30 de septiembre de 2010, cuando se dio la sublevación por parte de la Policía Nacional del Ecuador, muchos medios privados mostraron al presidente Rafael Correa como el culpable de lo sucedido. Sin embargo, medios públicos como el canal de televisión ECTV y la emisora Radio Pública del Ecuador únicamente entrevistaron a miembros del gobierno y partidarios, quienes defendieron al Primer Mandatario y sus políticas.

McCombs explica que al momento de determinar la agenda, cada medio establece cómo se tratará el tema, qué enfoque se le dará, es decir, la manera en la que se va a describir un hecho o una persona. Esto se logra mediante atributos que se presentan en la información que va desde la edad de alguien o el sitio donde nació, hasta su ideología política. Este abanico de condiciones por lo general van de lo micro a lo macro, y engloban aspectos de su personalidad, intereses, formas de trabajo y antecedentes familiares.

⁶¹ Agejas, José Ángel y Serrano, Francisco. Op Cit 11. Pág. 84.

Cada noticia conlleva un conjunto de atributos que describen diversos aspectos de un objeto, que pueden ser únicos, que ayudan a defender determinadas posturas y que funcionan como argumentos convincentes.

No solo sugieren qué es relevante y qué es irrelevante, sino que, de manera activa, promueven una definición del problema determinado, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación del tratamiento para el asunto descrito⁶².

Con esto se logra que la audiencia no sepa solamente qué es importante, también puede formarse un juicio y saber de qué manera pensar al respecto. McCombs señala que los argumentos que presentan los medios de comunicación moldean los puntos de vista y las opiniones de los ciudadanos.

2.6 ¿Cómo desarrollar una agenda mediática que incluya a los diversos actores sociales?

El periodismo es un sistema de clasificación de la realidad. El periódico que llega al kiosko cada día, y el noticiero que se presenta en la televisión son el resultado de un proceso complejo que se inicia con la toma de decisiones acerca de lo que se va a publicar, los lugares que se van a visitar y la importancia que se le da al tema. Como una hoja de orientación se aplican unas reglas que no afectan la elaboración del texto sino la producción periodística.

Es por esto que un medio debe tener políticas informativas claramente definidas, que establezcan la dirección en que deben trabajar sus reporteros, que acojan una gran variedad de géneros, que busquen nuevos protagonistas, que den espacios a quienes no tiene voz y hagan uso de los avances tecnológicos.

Además, los hechos noticiosos dependen de otros factores como el interés, la utilidad y la cercanía. No es lo mismo informarse en México o en Ecuador, ya que en cada caso existen expectativas, gustos y necesidades distintas. Si no

⁶² McCombs, Maxwell. Op. Cit. 48. Pág. 174

se hace énfasis en estos puntos la audiencia puede perder interés en lo que se le está mostrando.

Hay que tener en cuenta que la propia comunidad ayuda a ampliar la mirada que tiene de sí misma y provee una variedad de actores. Humberto Eco en su libro "Cinco escritos morales", hace una invitación para que la prensa mire más hacia el mundo y se centre más en los ciudadanos y las actividades que realizan, porque de su crecimiento y de sus problemas depende el futuro de la sociedad.

La exploración de otros sectores diversifica y enriquece el perfil desesperanzador que arroja el menú diario de noticias... Hay que mirar en todas las direcciones y mantener viva y fresca su capacidad de sorpresa⁶³.

La angustia por un trabajo rápido ha llevado a los reporteros a correr tras los funcionarios y a olvidar que a la gente le apasionan las historias, no importa si son grandes o pequeñas, lo importante es la posibilidad de identificarse con esos personajes, datos y relatos que se cuentan.

Un periodista que sabe mirar y adentrarse en los fenómenos de un barrio, aprende a enriquecer la información con un análisis, incorporación de nuevas fuentes y la explicación de su contexto.

Para Josep María Casasús, periodista y doctor en Ciencias de la Información, las nuevas tendencias en redacción periodística han ayudado a presentar productos nuevos de fácil digestión, aprovechando las nuevas tecnologías, el color, fotografías e infografías que son los encargados de cambiar sustancialmente los contenidos y adaptarlos al estilo de una redacción, sin dejar de lado historias amenas y bien escritas.

⁶³ Hernández, José. Op. Cit 4. Pág. 64

2.7 La discapacidad en la agenda mediática

Tratar el tema de la agenda mediática ha servido para establecer el espacio que se les da a las personas con discapacidad en los medios. Al conocer el manejo que tiene la agenda, se evidencia que el tema no ha sido tomado en cuenta salvo en momentos claves como las Olimpiadas Especiales, cuando se necesita de ayuda, o cuando se crean programas del gobierno que buscan mejorar las situaciones de este grupo denominado prioritario.

El manejo del lenguaje e imágenes que se difunden en los medios han sobredimensionado la realidad de estas personas, y los muestran como víctimas de la sociedad que no los comprende.

Por lo general, están asociados con historias lastimeras y con la necesidad de ayuda. También se cae en discriminación cuando aparece una persona con discapacidad con las habilidades de realizar las actividades que cualquier persona 'normal' hace, como participar en una carrera o conseguir el puesto de recepcionista.

Al analizar todo el tratamiento de la agenda *setting* y tener en claro que los medios influyen en los aspectos políticos, sociales y culturales de la ciudadanía, es válida la pregunta que hizo el productor informativo de la ABC, *Nightline*: “¿Quiénes somos nosotros para pensar que deberíamos fijar la agenda de la nación? ¿Qué es lo que nos hace más inteligentes que el tipo de a lado?”⁶⁴.

Para responder estas interrogantes es necesario recordar que el periodismo social considera que todos los sectores son importantes, pero hay que privilegiar las historias de la gente, las nuevas voces que quieren ser escuchadas, y que desean tener mayor espacio en los medios.

Al ser difícil que exista un cambio en la agenda, la investigación propone la creación de un espacio comunicativo en el que las fuentes consultadas dejen

⁶⁴ Bettag, T What's news? Envolving definitions of news. Harvard International Journal of Press/ Politics. ,2000,pag.105.

de ser los políticos y se empiece a incluir a la gente, que necesita información útil. Así se logrará poner en práctica lo que sabiamente pregona Javier Darío Restrepo: un periodismo que sirva a la sociedad en lugar de los intereses económicos.

En el tercer capítulo del presente estudio se realizará un monitoreo para conocer el tratamiento que han dado los medios de comunicación al momento de difundir información sobre las personas con discapacidad. De esta forma se establecerá cuál es el espacio, el manejo del lenguaje y el uso de imágenes.

Asimismo se realizará encuestas a las personas con discapacidad de la ciudad de Quito y a sus familiares, con el fin de conocer sus intereses informativos en cuanto a temas y formas de acceso.

CAPÍTULO III

El mundo de la discapacidad

3.1 Historia

Las personas con algún tipo de discapacidad siempre han sido víctimas de discriminación y rechazo. Los términos pobreza y discapacidad siempre han ido de la mano, razón por la cual, las personas de este grupo siempre se han visto relegadas.

A partir de la Ilustración y las democracias modernas (siglo XVIII), la situación empezó a cambiar. Los “inútiles” se convirtieron en sujetos de asistencia. La persona con discapacidad pasó a ser protegida y se transformó en un sujeto de previsión sociosanitaria, según los diferentes sistemas de seguridad social.

Rafael Lorenzo explica en su libro “Discapacidad, sistema de protección y trabajo social” que a partir de 1919, con el inicio del periodo entre guerras, se impulsó un nuevo planteamiento en torno a las personas con discapacidad, quienes adquirieron el rol de “pacientes”. De esta forma los médicos trataron de cambiar su estado físico o sensorial. Así las personas con discapacidad se convirtieron en objetos de rehabilitación. Surgieron los conceptos de “aptos” y “no aptos”, “capaces” o “incapaces” y cualquier deficiencia se veía como una situación modificable, lo que seguía restándole valor a este sector de la población.

Para contrarrestar esta visión, en la década del 60 nació un movimiento que se denominó “Filosofía de vida independiente”, el cual proponía el abandono de la idea de rehabilitación y atención, porque intentaba demostrar que toda persona con discapacidad podía hacerse cargo de su propia vida, por lo cual debía ser considerada y tratada como los demás.

A pesar de los trabajos, los resultados no fueron satisfactorios y durante la década del 60 las personas con discapacidad eran vistas como enfermas.

La crueldad y la falta de conocimiento respecto a esta situación afectaron a los niños y niñas, quienes debían estar al cuidado de sus familias y apartados de la sociedad por ser considerados “inútiles”. Los padres se avergonzaban de los hijos y los mantenían enclaustrados, lo que causó, en muchos de los infantes, una distorsión de la realidad.

Es muy lamentable que muchas veces cuando suceden estos casos, la misma familia se siente incómoda porque siempre cree que es un castigo de Dios. Se pone a meditar qué ha hecho mal para recibir el castigo de Dios, y en vez de tratar de ayudar a solucionarle a esa persona discapacitada tratan de ocultarla⁶⁵.

Lorenzo afirma que en los años 70 se dio un giro en el enfoque de la discapacidad que evolucionó hacia un modelo social, en el que la persona con discapacidad pasó a ser un sujeto y también se le dio importancia a todo lo que le afectaba y concernía.

Se consideró que la clave no dependía de un conjunto de prestaciones, sino del reconocimiento del sujeto con discapacidad como una persona con derechos y con dignidad que lo igualaban al resto de los seres humanos.

A partir de 1980 se desarrollaron políticas de atención y protección para los niños y niñas con discapacidad, quienes empezaron a ser vistos como personas que ríen, lloran y necesitan afecto.

3.2 Discapacidad en cifras

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que el 10% (600 millones) de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad. “Más de las dos

⁶⁵ Banco Mundial Fideicomiso Danés. Breve análisis situacional del acceso a servicios educativos de jóvenes con discapacidad en el Ecuador. Editorial Rispergraf C.A. Quito-Ecuador.2005

terceras partes de estas personas viven en países en desarrollo y el 2% de los infantes tiene acceso a algún tipo de educación o rehabilitación⁶⁶.

Aunque muchos han tenido la oportunidad de integrarse a su entorno, de salir y lograr diversos objetivos, no todos tienen las mismas oportunidades de exposición pública.

En el Ecuador, el 12,14% (1 millón 600 mil) de la población nacional vive con algún tipo de discapacidad⁶⁷. Si se toma en cuenta que por cada persona con discapacidad hay una que la cuida, se puede decir que en el país el 21% de la población está vinculada con la discapacidad.

El 50% de las personas con discapacidad están ubicadas en los quintiles 1 y 2 de pobreza, es decir, viven con 30 dólares al mes. Las provincias con mayor índice son Manabí, Guayas, Pichincha, Loja, Bolívar y Carchi.

3.3 Definición de discapacidad

La terminología y el concepto de discapacidad son cuestiones que por lo general presentan variaciones, dependiendo del contexto cultural de cada uno. En lo que se refiere al término discapacidad se ha dado una evolución como consecuencia de los cambios de ideas y paradigmas con respecto al tema.

En 1993, la Real Academia de la Lengua aceptó el término discapacidad. El uso de otros términos como “incapacidad”, “minusválido”, “inválido” se entienden como despectivos, ya que pueden referirse a personas “sin habilidad”, “de menor valor” o “sin valor”. Son inaceptables las expresiones ofensivas y los adjetivos calificativos.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua define las discapacidades como: “restricciones o ausencia de destrezas al momento de realizar una

⁶⁶ Lorenzo, Rafael Discapacidad sistemas de protección y trabajo social, *Introducción general: la persona con discapacidad como persona humana*, Editorial Alianza, Madrid, 2007, Pág. 35.

⁶⁷ Ecuador: INEC-Encuesta SIEH. Noviembre del 2004: Elaborado por equipo de consultoría.

actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano”⁶⁸.

La Comisión Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación elaboró otro concepto que dice que la discapacidad es:

Una deficiencia física, intelectual o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social⁶⁹.

Si la discapacidad se considera como una tragedia, lo único que se logra es que las personas con discapacidad sean vistas y tratadas como víctimas de un problema. Pero si la discapacidad se define como un fenómeno complejo e integrado, las personas con discapacidad pasan a ser consideradas como un colectivo.

3.4 Tipos de discapacidades

Las personas con discapacidad no comparten las mismas características, abarcan una gran diversidad de situaciones que se superan de manera diferente y que se deben cubrir de forma diferente. Hay quienes padecen discapacidades intelectuales, discapacidades visuales, auditivas o del habla, y otras que tienen movilidad restringida.

Sin embargo, por lo general, las personas afectadas por una discapacidad presentan dificultad en aceptarlo.

⁶⁸ Real Academia de la Lengua. Tomado en línea de la página: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=discapacidad. Obtenido el 09 de noviembre de 2010, a las 12:30.

⁶⁹ Zevallos, Ricardo Inclusión social de personas con discapacidad: una tarea pendiente “Discriminación en el hogar, en la escuela y la problemática de la institucionalización”. editorial presencia, Bolivia 2008. Pág. 80.

Algunas características frecuentes son:

- Negación ante la nueva imagen corporal.
- Dificultad en aceptar la discapacidad.
- Disminución del interés sexual
- Pérdida de seguridad ante las relaciones sociales, afectivas y sexuales

3.4.1 Discapacidades físicas

Se considera que una persona tiene una discapacidad física cuando padece irregularidades en todas o alguna de sus extremidades (cabeza, columna vertebral, brazos o piernas). También se incluyen las deficiencias del sistema nervioso, referidas a las parálisis de extremidades superiores e inferiores y a los trastornos de coordinación de los movimientos. Esto puede ocasionar dificultad o imposibilidad para caminar, correr, tomar cosas con las manos, subir o bajar gradas, levantarse, sentarse, mantener el equilibrio, controlar esfínteres o para acceder a lugares que tengan barreras físicas.

Las repercusiones o secuelas pueden ser tan distintas que precisan medidas diversas.

La heterogeneidad de situaciones de las alteraciones físicas y motoras se demuestra en la siguiente clasificación⁷⁰.

Malformaciones congénitas:

Luxación de cadera: Es la dislocación de la cadera al nacer o en los primeros meses de vida.

Malformaciones de miembros: Producen las llamadas amputaciones congénitas. Pueden darse en forma de ausencia completa de extremidades superiores, ausencia de brazo y antebrazo, ausencia de mano, ausencia de dedos, ausencia de una de las partes de la pierna, pie o dedos.

⁷⁰ Banco Mundial Fideicomiso Danés. Op. Cit 65. Pág. 49

Malformaciones de la columna vertebral: Son deformaciones de nacimiento que pueden llegar a producir hernias.

Artrogriposis: Es una enfermedad caracterizada por rigideces articulares múltiples o atrofia muscular. Por lo general se asocian a malformaciones del cráneo, de la cara y de las extremidades.

Afecciones congénitas sistémicas:

Osteogénesis imperfecta: Es un trastorno genético en el cual los huesos se fracturan con facilidad, algunas veces sin motivo aparente. También puede causar músculos débiles y dientes quebradizos.

Acondroplasia: Es un trastorno del crecimiento de los huesos que ocasiona enanismo.

Osteocondrodistrofias: Es una enfermedad que produce deformaciones en los huesos del tronco y de las extremidades.

Osteocondrosis:

Enfermedades de Perthes: Se presenta cuando la cabeza femoral en la cadera no recibe suficiente sangre, causando la muerte del hueso.

Enfermedad de Scheurman: Es la curvatura de la columna que produce un arqueamiento o redondeo de la espalda, llevando a que se presente una postura jorobada o agachada.

Afecciones articulares:

Artritis: Es una inflamación o degeneración de una o más articulaciones, lo que provoca dolor, hinchazón, rigidez y movimiento limitado.

Artrosis: Es una enfermedad degenerativa de las articulaciones que produce el desgaste del cartílago.

Afecciones neuromusculares:

Parálisis cerebral: Es una afección que puede involucrar el cerebro y las funciones neurológicas como el movimiento, el aprendizaje, la audición, la visión y el pensamiento.

Espina bífida: Constituye un problema en la médula espinal o las membranas que la recubren. En la espina bífida, la columna vertebral del feto no se cierra completamente durante el primer mes de embarazo. Suele haber un daño neurológico que causa por lo menos un poco de parálisis en las piernas.

Distrofias musculares: Es un grupo de trastornos que involucra debilidad muscular y pérdida del tejido muscular, las cuales empeoran con el tiempo.

3.4.2 Discapacidades sensoriales

Esta categoría incluye a quienes presentan trastornos relacionados con la vista, el oído y el lenguaje⁷¹.

Según el estudio realizado por el Banco Mundial Fideicomiso Danés, la discapacidad visual es una limitación que consiste en la ausencia de la capacidad para ver. Ocasiona dificultades para orientarse y para ubicar el entorno y sus características. Puede ser de dos tipos: la ceguera total, en la cual la persona no percibe luz y si la percibe no puede localizar su procedencia. Y el déficit visual que puede distinguirse por la pérdida de agudeza (la capacidad de identificar visualmente detalles está disminuida) y la pérdida de campo (cuando se pierde la capacidad de percibir todo el campo visual, ya sea periféricamente o en la zona central).

La discapacidad auditiva, según el mismo estudio, es la ausencia de la capacidad para oír por lo que se presentan dificultades para comunicarse

⁷¹ Información sobre discapacidad. Tomado en línea de la página: <http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/cif/index.htm>, obtenido el 09 de noviembre de 2009, a las 12:30

verbalmente. Se clasifica en dos grupos: la hipoacusia, que implica una audición deficiente que resulta funcional para la vida diaria mediante el uso de prótesis (audífonos), la adquisición del lenguaje oral se puede dar por vía auditiva. El otro grupo es la sordera profunda, que imposibilita el lenguaje oral por vía auditiva, ya que la pérdida es tan grande que a pesar de una buena amplificación no se logra captar ningún sonido.

3.4.3 Discapacidades intelectuales

Este tipo de discapacidad consiste en la limitación moderada o grave de la función cerebral. Se manifiesta por una falta de sincronía, retraso o dificultad para adquirir determinadas conductas básicas como lenguaje oral, desarrollo físico y motor, determinados comportamientos sociales y autonomía personal.

Para la “Asociación Americana de Retraso Mental”, la discapacidad intelectual no es algo que se tenga, sino que se refiere a un particular estado de funcionamiento que inicia en la infancia y en el que se relacionan limitaciones en la inteligencia y la conducta adaptativa para alcanzar un nivel de independencia personal y de responsabilidad social.

Tabla 3.1 Diferencias entre los distintos tipos de discapacidad intelectual⁷²

Leve (ligero)	Moderado (Medio)	Grave (Severo)	Profundo
Cociente intelectual			
Oscila entre 50-55 y 70.	Oscila entre 35-40 y 50-55	Oscila entre 20-25 y 35-40	Es inferior a 20-25
Lenguaje oral			
Lo adquieren más tarde que el resto de los niños, pero consiguen la capacidad de expresarse y mantener una conversación.	Capacidad limitada para el uso del lenguaje expresivo y comprensivo. Aprenden a hablar de forma tardía y con notables dificultades.	Tienen graves dificultades para el uso del lenguaje comprensivo y expresivo. Emplean un lenguaje muy limitado.	Está limitado al empleo de formas simples de comunicación no verbal. Tienen dificultades para comprender órdenes sencillas.
Autonomía personal			
Logran una adecuada autonomía personal en la independencia de movimientos, alimentación, aseo personal, vestido y control de esfínteres.	Tienen limitaciones para lograr pautas de cuidado personal. Por lo general necesitan ayuda. Suelen alcanzar un cierto grado de autonomía motriz.	No consiguen autonomía en locomoción, independencia de movimientos, comida, aseo personal.	Sus dificultades motoras graves les impiden la autonomía personal mínima. Necesitan cuidados y atención a lo largo de su vida.
Actividades educativas			
Suelen presentar importantes problemas y dificultades en el aprendizaje. Con apoyo adecuado la mayoría consigue avances notables en lectura y escritura.	Necesitan adaptaciones muy significativas: precisan ayuda y supervisión constante.	Presentan graves limitaciones en el aprendizaje.	Las graves limitaciones en todos los ámbitos de desarrollo precisan una intervención escolar orientada al desarrollo e implantación de hábitos y destrezas.
Adaptación a la vida social y laboral			
En la vida adulta presentan dificultades emocionales, sociales y laborales. Con una adecuada capacitación laboral, entrenamiento oportuno y apoyo logran desempeñar varias tareas.	Se adaptan a tareas laborales rutinarias de escasa dificultad. Necesitan de supervisión.	En la vida adulta logran una reducida autonomía social, necesitan de una ayuda constante y no logran alcanzar una vida independiente.	No logran ningún grado de integración laboral.

Tabla elaborada por Gabriela Andrade y Natalia Echezuria.

⁷² Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, Dirección general de Orientación Educativa y Solidaridad, Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad psíquica asociada al retraso mental. España. 2003.

3.5 Causas de la discapacidad

La discapacidad es una condición que no es ajena a nadie. Puede llegar en cualquier momento de la vida sin considerar sexo, edad, situación social o económica. Nadie está exento de adquirirla o de tener un familiar o amigo con discapacidad.

Las discapacidades pueden ser de origen congénito o pueden ser adquiridas. Las primeras se producen por una enfermedad de la infancia o al momento de nacer, como si fueran parte de la persona. Las causas más comunes son secuelas de enfermedades que se presentan en las madres durante su embarazo, medicamentos mal suministrados, automedicación, contaminación ambiental o mala nutrición de la madre durante su embarazo.

Las otras son consecuencia de una negligencia médica, lesión, enfermedad o de un accidente doméstico, de trabajo o de tránsito, violencia delincuencial o conflictos bélicos que cambian la situación y estilo de vida de un individuo. Por ejemplo, la diabetes, la hipertensión arterial o la obesidad son enfermedades crónicas que pueden causar amputación de extremidades, ceguera, derrames cerebrales con parálisis de medio cuerpo, trastorno del lenguaje o insuficiencias cardiorrespiratorias.

Ricardo Zevallos, abogado peruano especialista en derechos humanos y discapacidad, explica que en los países que se han dado mayores conflictos entre civiles con paramilitares o terroristas, el número de personas con discapacidad física o intelectual es mayor.

En mi país, después de 10 años de terrorismo, había una gran cantidad de niños, niñas y adolescentes con discapacidades porque habían sido víctimas bien de los grupos armados insurgentes o del ejército... de 10 personas con discapacidad, ocho la han adquirido luego del nacimiento y solamente dos tienen por causas congénitas⁷³.

⁷³ Zevallos, Ricardo. Op. Cit. 69 Pág. 81.

Factores del aumento directo de discapacidades⁷⁴

-Ausencia de programas materno-infantiles de prevención y salud. El aumento de la mortalidad infantil es uno de los indicadores que más se tienen en cuenta para determinar la precarización en cualquier país. La mortalidad materna se da por la falta de cuidados, lo que provoca varias patologías causantes de discapacidad; por lo general son irreversibles.

-Malnutrición o desnutrición. El desarrollo de los niños desnutridos no es igual que el de aquellos que no sufren este problema.

-Ausencia de planes de prevención de la salud en todos los ámbitos. Es menos costoso resolver las enfermedades instaladas, pero a pesar de aquello no hay la implementación necesaria. Es indispensable prevenir la evolución de las deficiencias a las discapacidades, ya que este es uno de los factores de incremento.

-Aumento de accidentes. No solamente de tránsito sino también laborales debido a las precarias condiciones de trabajo.

Por lo tanto, cualquier actividad, cualquier programa, cualquier plan estatal o social debe abordarse con un enfoque inclusivo, con el objetivo de aplicarlo a la totalidad de la colectividad.

3.6 ¿Cómo se sienten frente a la sociedad?

En este contexto cualquier persona podría considerarse como discapacitada. En algunos casos una discapacidad es visible y en otros no. Por ejemplo, alguien que necesite realizarse diálisis, necesita de máquinas que le ayuden a mantenerse estable. Cuando termina el procedimiento y sale a su vida normal la gente no se da cuenta de su situación. No pasa lo mismo con una persona que

⁷⁴ Díaz, Liliana. La discapacidad: una cuestión de derechos humanos, "Capítulo II: Discapacidad y políticas públicas: una mirada crítica", Editorial Espacio, Argentina, 2005, pág 86.

transita por la ciudad en silla de ruedas, que necesita de una ayuda para movilizarse y su discapacidad es visible a los demás.

Cristian Salinas se desempeña como reportero en Radio Pública del Ecuador, él es una persona no vidente, que cree que la sociedad occidental se maneja bajo una visión convencional. Quiere decir que mientras una persona cuide su presentación personal y tenga sus cinco sentidos funcionando correctamente, es considerada como 'normal', pero una persona en silla de ruedas o que se guía con un bastón, ya no lo es.

Bolívar Rodríguez, asistente de personal del Diario La Hora, hace cuatro años sufrió un accidente que lo dejó parálítico, lo que provocó un grave cambio en su vida que logró sobrellevar gracias al apoyo y a la comprensión de su familia y amigos, por lo que no ha sido difícil adaptarse a esta nueva condición.

No obstante, el caso de Cristian es diferente. Para él ha sido difícil relacionarse con los demás. "¿Tú te fijarías en términos de novio, esposo o amante en una persona con discapacidad?", fue la pregunta que planteó.

Reconoce que por lo general la gente no sabe la manera adecuada de responder porque la sociedad todavía cataloga a las personas con discapacidad como raras y no se atreve a conocer cómo son en realidad.

3.6.1 Discriminación

La discriminación es todo tipo de distinción, exclusión o restricción que se mantiene en una tradición de años. El modelo de hombre y mujer tiene determinadas características, pero todo aquello que es distinto a este modelo es excluido. Los parámetros se establecen según el funcionamiento de cada persona.

Hay sociedades hostiles que se niegan a establecer un contacto o mantener una relación con una persona con discapacidad. Solicitar un intérprete en lenguaje de señas para comunicarse con una persona con discapacidad es muy raro

debido al rechazo que se tiene a todo aquello que difiere con el concepto de 'normal'.

La primera forma de discriminación es negar la propia identidad, es decir, no asumir la condición propia. Zevallos explica que en Perú las personas con discapacidad se victimizan, porque victimizarse representa para ellos oportunidades.

El otro problema es que mientras la sociedad siga acumulando ideas erróneas sobre la discapacidad, se ahondan los miedos y temores de las personas respecto a las características de su discapacidad, se incrementa la existencia de barreras mentales, físicas y comunicacionales, lo que dará como resultado la formación de 'ghettos' que excluyen a este grupo de atención prioritaria.

El estudio realizado por *Save The Children*, una organización no gubernamental que trabaja en el campo de la niñez y de la discapacidad, concluyó que los estereotipos apuntan a que las personas con discapacidad están enfermas, son indefensas, dependientes, irresponsables, incapaces, son un problema, una carga y que se dedican a la mendicidad.

De dichas ideas se derivan actitudes negativas y "positivas". Lo negativo tiene que ver con rechazo, indiferencia, indolencia y omisión; mientras que lo "positivo" tiene que ver con la sobrevaloración a la persona, la sobreprotección y un sentimiento de lástima. En cualquiera de los dos casos hay una exclusión.

Todo nace de varios procesos que se dan dentro de una sociedad: la desigualdad en la distribución de recursos, la inequidad en la distribución del ingreso y mayores brechas entre ricos y pobres, y el acceso a espacios de participación política.

La discriminación, al acumularse impide la construcción de la ciudadanía y la aplicación no solo de los derechos civiles, sino de los derechos humanos, económicos, sociales y políticos.

Pero con la inclusión social, las personas con discapacidad son capaces de desarrollar autonomía, autodeterminación, de aceptar sus discapacidades, de

valorar sus capacidades, de una relación positiva consigo mismas y con los demás.

Es por eso que se han realizado varios esfuerzos encaminados a favorecer a este grupo de la población, sobre todo enfatizando campañas en las que se enseñe a la gente acerca de los derechos de las personas con discapacidad.

3.7 Derechos humanos

En la actualidad se desarrolla una lucha por alcanzar una sociedad que se fundamente sobre el respeto a los derechos humanos, en la que el ser humano sea el centro de la atención de las políticas públicas y de todas las acciones que se lleven a cabo para crear una sociedad incluyente.

En diciembre de 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó las “Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”, el instrumento más detallado acerca de los derechos de este sector de la población. Desde ese entonces se ha reflejado un creciente interés por incorporar el tema en la agenda de los derechos humanos.

Las cuestiones vinculadas con discapacidad empezaron a recibir atención por parte de algunos organismos como el Consejo Económico y Social de la ONU, la Comisión de Derechos Humanos, y la Subcomisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos. El reconocimiento atrajo a otras entidades como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO), y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), las cuales han proporcionado asistencia técnica para la formulación de políticas públicas que aseguren la participación de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida social.

3.7.1 Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con discapacidad

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la convención el 13 de diciembre de 2006. El documento constituye un trabajo internacional en el que se recogen los derechos de las personas con discapacidad y las obligaciones de los estados que forman parte.

En el primer artículo la Convención define su finalidad en los siguientes términos:

El propósito de la presente convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellos que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales y sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, e igualdad de condiciones con los demás⁷⁵.

En el artículo 3 se establecen los principios generales aplicables al goce de los derechos de las personas con discapacidad:

- a) El respeto de la dignidad, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas.
- b) La no discriminación.
- c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad.
- d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana.
- e) La igualdad de oportunidades.
- f) La accesibilidad.
- g) La igualdad entre el hombre y la mujer.
- h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

⁷⁵ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. Art 1. 2007, Publigráficas Jokama, 2009 Pág. 9

También es importante destacar que no se considera a la discapacidad únicamente como una condición médica, sino como el resultado de la interacción de actitudes de un entorno que no es propicio a la condición de estas personas en particular.

3.7.2 Avances en el Ecuador

En la actual Constitución las personas con discapacidad forman parte del grupo de atención prioritaria y se incluyen dos artículos que abarcan sus derechos como parte activa de la sociedad.

El artículo 48, numeral 1, menciona que el Estado adoptará medidas que aseguren la inclusión social y la participación política, social, cultural, educativa y económica de las personas con discapacidad.

A partir de las leyes establecidas por el actual gobierno ecuatoriano, interesado por trabajar con este grupo prioritario, se han planteado algunos programas que buscan conocer y mejorar las condiciones de vida de este grupo.

3.7.2.1 Programa Manuela Espejo

En julio del 2009, la Vicepresidencia de la República emprendió el primer estudio bio sicosocial, clínico y genético orientado a conocer e identificar los casos que, por su condición crítica, requieren una respuesta oportuna del Estado. Las acciones se dieron gracias a un convenio firmado entre los gobiernos de Ecuador y Cuba.

Galenos del país caribeño trabajaron en la campaña con el fin de registrar y ubicar a todas las personas con discapacidad, en especial a aquellos que permanecen ocultos o en condiciones de pobreza.

Una vez cumplidas las labores se inició la fase de respuesta que consiste en la entrega de ayudas técnicas como sillas de ruedas, colchones, cojines

antiescaras, bastones, videles, sillas para evacuar, pañales, protectores de colchones, camas y electrodomésticos.

Además, incluye la cooperación de otros ministerios e instituciones. Así, mediante el convenio suscrito entre la Vicepresidencia y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, se construyeron 2.500 viviendas adecuadas para personas con discapacidad.

3.7.2.2 Misión Joaquín Gallegos Lara

En respuesta a la dura realidad que viven muchas personas con discapacidad, especialmente en áreas suburbanas, la Vicepresidencia formuló este programa (julio de 2009) que establece un bono de 240 dólares mensuales destinando al familiar o al responsable directo de cuidar de una persona con discapacidad severa.

Además, se distribuyen medicinas, se realizan consultas médicas y los responsables de atender a estas personas reciben capacitaciones acerca de salud, higiene, rehabilitación, nutrición, recreación, derechos y autoestima.

Para dar un seguimiento médico a todos los casos, se efectuarán evaluaciones periódicas con médicos del Ministerio de Salud Pública y del Seguro Social Campesino, en las que se constatará la calidad del cuidado que tienen las personas con discapacidad severa. Cuando la persona con discapacidad fallece, el bono se deja de entregar.

La Vicepresidencia continúa trabajando en este programa y se espera que para mediados del 2011 se contabilice el número de bonos entregados y se obtenga un informe final con los resultados con respecto a la mejora en la calidad de vida.

Hasta marzo del 2011 se han beneficiado 14.479 casos para el bono Joaquín Gallegos Lara a nivel nacional.

3.8 Situación social de las personas con discapacidad

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo, destaca en el Artículo 5 “Igualdad y no discriminación”, que los Estados prohibirán toda discriminación por motivos de discapacidad. Todas las personas son iguales ante la ley y en virtud de aquello tienen derecho a igual protección legal y a beneficiarse de la ley en igual medida.

Los procesos de exclusión son los que se expresan en la actualidad como injusticias de reconocimiento y falta de respeto. Estas situaciones implican una subordinación social, ya que impiden la participación, como actores sociales posicionados, a miembros de algunos grupos étnicos, diversidades sexuales y a las personas con discapacidad. Todos estos sectores, debido a la visión de la sociedad, se han convertido en actores inferiores, excluidos o simplemente invisibles.

La discriminación hacia las personas con discapacidad toma múltiples formas que parten de la representación estereotipada de los “anormales” como intelectualmente inferiores, a la representación estereotipada de los “discapacitados genios” como una compensación de la naturaleza.

Nancy Fraser, profesora de ciencias políticas y sociales en la *New School University* de Nueva York (Estados Unidos), ha realizado estudios sobre dos formas de exclusión que produce la discapacidad, determinando la idea de “comunidades bivalentes”, es decir, “sufren de una distribución desigual y de una falta de reconocimiento en modos que impiden que podamos concebir cualquiera de ellas como un efecto indirecto de la otra, sino que por el contrario, cada una tiene su peso específico”⁷⁶.

La sociedad reconoce a una persona con discapacidad, pero en ese reconocimiento la excluye porque considera que es un individuo diferente que no cuenta con capacidades para desempeñarse y ser un ente productivo. Además,

⁷⁶ Fraser, Nancy, Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento. En *New Left Review*, España 2000. Pág. 126

implica que no es reconocida en el “estatus de interlocutor pleno”, es decir que no hay una participación plena en la vida social. Como consecuencia de este concepto errado se da paso a la desigualdad que deja de lado a la persona con discapacidad como un ser humano con sentimientos, gustos y derechos.

El mismo concepto lo trabaja Nagi, doctor especializado en discapacidades, quien dice que las limitaciones funcionales son una forma de impedimento o limitación al desempeñar papeles o tareas de un individuo dentro de un entorno social, y por eso no se toman en cuenta para ninguna actividad.

Sin embargo, para Cristian Salinas esta idea ha sido creada por la sociedad, ya que las personas catalogan quien es diferente debido su apariencia. “Mientras yo te vea peinadita, bien vestidita, caminando, moviendo tus brazos, tu boca, tú eres una persona normal entre comillas. Pero si ves una persona en silla de ruedas ya no es normal”.

La sociedad es quien crea los estereotipos, lo que marca que un individuo sea diferente y que reciba un trato distinto. “Por ratos sí me siento diferente, porque evidentemente la estima, la aceptación de la gente no es la misma y por eso mismo ya nos hacen diferentes”.

La noción de discapacidad está fundada sobre la base de la idea de “normalidad” en las sociedades modernas. Es por esto que la visión trágica de la discapacidad es propia de la sociedad capitalista, producto de condiciones económicas, sociales y culturales, las exigencias de acumulación y la producción de sujetos útiles para mover el mercado económico y para la reproducción de la sociedad. “Los ‘problemas’ que acarrea la discapacidad son producciones sociales originadas en las relaciones de desigualdad social”⁷⁷. La apropiación desigual de los bienes genera manifestaciones distintas de discapacidad ante la presencia de deficiencias similares. Es decir, que la sociedad discapacita a aquellos que tienen alguna deficiencia.

⁷⁷ Rosato, Ana, Angelino, Maria Alfonsina. Discapacidad e ideología de la normalidad. “La discapacidad no existe, es una invención de quienes fuimos (somos) siendo en el trabajo y la producción”. Argentina, Noveduc Libros, 2009. Pág. 48.

Las personas con discapacidad, al ser consideradas como un grupo de atención prioritaria en varios países, cuentan con beneficios como subsidios, descuentos en medios de transporte y servicios. En Argentina, un grupo de jóvenes con discapacidad auditiva argumentaba “hasta que no tengamos las mismas oportunidades de trabajar y ganarnos nuestro propio salario necesitamos de estas acciones desde el Estado”⁷⁸. Este grupo hace un reclamo con respecto a la inserción en el mundo del trabajo como una necesidad de reconocimiento.

Ecuador fue el país número 20 en ratificar la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, acción que permitió poner en marcha varios proyectos. Además, la designación de Xavier Torres, vicepresidente del Conadis, como uno de los 16 miembros del Comité de Naciones Unidas para la vigilancia del cumplimiento de la Convención ha permitido una constante veeduría del cumplimiento de este tratado en el país.

- En el marco del programa Ecuador Sin Barreras (que inició en 2008), la Vicepresidencia de la República ha emprendido diferentes proyectos en beneficio de las personas con discapacidad, los cuales tienen que ver con guías para implementar normas de accesibilidad, eliminación de barreras físicas, el desarrollo del primer registro laboral para conocer la medida en que las empresas cumplen con la contratación de este sector de la población; entrega de ayudas técnicas como bastones, sillas de ruedas, prótesis, auriculares, proyectos de ayuda anti-escaras, y la implementación de guarderías y programas sociales en coordinación con instituciones como el MIES⁷⁹.

⁷⁸ María Eugenia Almeida. “exclusión y discapacidad: entre la redistribuyó y el reconocimiento Op. Cit. 73. Pág. 227.

⁷⁹ Tomado en línea de la página <http://www.vicepresidencia.gob.ec/programas>. Obtenido el 13 de febrero de 2011 a las 14:06.

3.8.1 Ámbito laboral

El artículo 48, numeral 1 de la actual Constitución, determina que el Estado adoptará medidas que aseguren la inclusión social y la participación política, social, cultural, educativa y económica de las personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad tienen derecho a un “trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas”⁸⁰.

Según el Código Laboral, el 4% de la nómina de las empresas públicas y privadas que tengan al menos 100 empleados debe estar conformada por personas con discapacidad. Las compañías que no cumplan con esta norma tendrán que cancelar mensualmente una multa de 2.500 dólares.

En el país las tasas de desempleo y subempleo son alarmantes, en especial para las personas con discapacidad. El 89% de la población ecuatoriana considera que las personas con discapacidad no tienen las mismas oportunidades que el resto de la población para conseguir un empleo y participar de la vida social⁸¹.

⁸⁰ Constitución de la República del Ecuador. Capítulo 3, sección sexta, Art. 47, numeral 5. 2008.

⁸¹ Conadis. Ecuador: Discapacidad en cifras. Ámbito Laboral. Quito, 2005. Pág. 143.

Tabla 3.2 Cuadro de estadísticas laborales⁸²

Total personas discapacitadas mayores de edad en Pichincha	21.464
Personas discapacitadas que trabajan por cuenta propia	3.575
Personas discapacitadas que trabajan en el sector privado	3.347
Personas discapacitadas que trabajan en el sector público	1.475
Personas discapacitadas que trabajan en otras actividades	245
Total personas discapacitadas que trabajan en Pichincha	8.654
Total personas discapacitadas que no trabajan	12.810

Tabla elaborada por Gabriela Andrade y Natalia Echezuría.

El Conadis cuenta con una bolsa de empleo llamada Servicio de Integración Laboral (SIL). La propuesta nació como una iniciativa independiente que buscaba contribuir al desarrollo económico del país.

Las federaciones que impulsaron la creación de esta herramienta participaron en la convocatoria de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y resultaron seleccionadas para recibir ayuda.

Gracias a esta labor, en abril de 2009 la SIL inició sus actividades en las provincias del Azuay, El Oro, Los Ríos y Manabí. Y debido a los éxitos

⁸² Tomad en línea de la página del CONADIS: <http://www.conadis.gov.ec/mayores.php> obtenido el 09 de noviembre de 2010, a las 12:00

alcanzados, en 2010 se abrieron dos nuevas oficinas en Imbabura y en Santo Domingo de los Tsáchilas, además, de una biprovincial entre Orellana y Sucumbíos.

Para poder realizar capacitaciones y contar con espacios físicos para talleres y reuniones con usuarios se firmaron convenios, acuerdos y alianzas con diversas organizaciones empresariales, entidades de desarrollo, sistema educativo nacional como: municipios, SECAP, Universidades, Conadis y Cámara de Industrias.

Además, con la cooperación de la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE) se logró que la Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) fortalezca el proyecto “Trabajando por la inclusión”, cuyo objetivo es reforzar la capacitación de las personas con discapacidad para mejorar sus posibilidades de contratación, dotar al ambiente familiar de condiciones favorables para apoyar al miembro con discapacidad en su ubicación y desempeño laboral, y talleres para formación de jóvenes líderes con discapacidad.

Para Juliana Calero, asistente de comunicación de la Fundación Hermano Miguel, a quien le fue amputada una mano después de sufrir un accidente, la difusión que se le ha dado a este servicio no es suficiente y dice que si a ella le tocara buscar un nuevo empleo, no sabría cómo hacer ni qué pasos seguir. De igual forma, Sabrina León, directora de la ONG Haias, no sabe dónde encontrar el personal con discapacidad que necesita para cumplir con la ley del 4%.

No obstante, para Cristian Salinas, periodista no vidente, a pesar de que no existe una mayor divulgación acerca de esta bolsa de trabajo, el problema radica en que mucha gente es cómoda y no busca los medios para enterarse de los recursos, sino que espera que todo se lo den.

Según la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, en el Artículo 27, numeral 2 asegura que las personas con discapacidad no deben ser sometidas a esclavitud ni servidumbre y que están protegidas, en igualdad de condiciones con las demás, contra el trabajo forzoso u obligatorio.

Enrique King, psicólogo y docente universitario colombiano, con experiencia en limitaciones sensoriales, menciona que es importante resaltar más la capacidad que la discapacidad.

Conozco mucha gente que no puede usar sus manos ni brazos, no pueden utilizar sus piernas ni sus pies, pero pueden usar su boca para pintar... Esto no solo corresponde a las personas con discapacidad, corresponde a todos nosotros. Si yo conozco a una persona con discapacidad, pero también con capacidades, voy a procurar referirme más a ella por sus capacidades que por sus discapacidades⁸³.

King explica que tiene un amigo abogado que es no vidente. Él participó por una beca que ofrecía la Embajada de España en Bogotá. Presentó todos los documentos, llenó los requisitos, realizó un trabajo escrito y presentó sus notas de la universidad. Él ganó el concurso y se presentó en la Embajada para recibir el premio. Quien lo recibió se dio cuenta que el ganador era una persona con discapacidad visual y le dijo “pero no sabíamos que usted no veía”, la respuesta del abogado fue “¿y acaso es importante? Soy abogado, y soy tan abogado como cualquier otro, y además gané”.

En esta ocasión el premio fue entregado y la Embajada aprendió que las personas no se miden por la imagen que proyectan, ya que el jurista demostró que sus capacidades eran suficientemente buenas como para alcanzar la beca. Sin embargo, hay casos en que todavía prima más la discapacidad que el trabajo que se pueda lograr.

Por ejemplo, Salinas comenta que tuvo una mala experiencia laboral:

Una empresa me llamó y me dijo que quería entrevistarme para ofrecerme un puesto en el que me pagaban el sueldo básico, más horas extras, más prestaciones, así que acepté. Para eso, yo ya había realizado mis estudios superiores en la carrera de Periodismo en la Universidad Central. El trabajo consistía en poner sellos sobre un determinado producto que luego debía ser empacado. Daba la casualidad que había otra persona que también tenía discapacidad visual que no era ni bachiller y le ofrecían el mismo sueldo, pero con la diferencia de que a él le ofrecían un puesto administrativo. El problema era que no veían la formación, solamente se fijaban en que tenía discapacidad y punto.

Para él, esta situación es frustrante porque se da cuenta que las compañías solo buscan llenar el porcentaje requerido para no ser multadas, sin darse

⁸³ Enrique King. “Inclusión Laboral”. Op Cit. 69 Pág. 49.

cuenta que detrás de esto hay muchas personas que realizan un esfuerzo por salir adelante. Por eso espera que el acceso laboral se vaya readecuando según el trabajo de cada uno y no a su condición.

Es importante estimular las buenas prácticas en materia de discapacidad, y el primer paso es presentar a la persona con discapacidad frente a sus compañeros de trabajo, afirma King, quien añade que las personas con discapacidad auditiva tienen mayor capacidad de concentración en ambientes de mucho ruido y por eso logran realizar el trabajo mejor que cualquier otra persona que está muy distraída debido a los sonidos.

3.8.2 Ámbito educativo

En la Constitución del Ecuador, uno de los aspectos importantes con relación a las personas con discapacidad es el acceso a la educación. El artículo 47, numeral 7 del capítulo tres sobre los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria establece:

Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

Según los últimos datos del Conadis, publicados en marzo del 2005, el 18% de la población con discapacidad de cinco años y más no tiene ningún nivel de instrucción. De ellos el 60% reside en el área rural.

El 54% de la población con discapacidad ha cursado la educación primaria. De ellos el 60% vive en el área urbana.

El 19% de la población con discapacidad ha realizado estudios secundarios y de ellos el 83% vive en el área urbana.

El 8% de las personas con discapacidad ha cursado algún nivel de educación superior, de ellos el 94% reside en el sector urbano. El mayor número de universitarios con discapacidad vive en Pichincha.

Para lograr que los índices de educación mejoren no son suficientes las leyes, se requiere de un enfoque institucional renovador que contemple todas las esferas de la integración⁸⁴:

- Integración física, que garantice el acceso al medio.
- Integración funcional, que se utilice y se disponga de instrumentos precisos en los procesos académicos, culturales, deportivos, recreativos y de transporte.
- Integración personal, que se evidencie en la aceptación y afecto entre los miembros de la comunidad educativa.
- Integración social, que asegure el respeto a la dignidad de cada persona, proporcionando posibilidades de acción e interacción.

Con el propósito de poder satisfacer todas las necesidades educativas, el Ecuador ha trabajado en dos tipos de educaciones: la especializada y la inclusiva.

3.8.2.1 Educación especial

La Educación especial en el país se inició en la década del 40, por iniciativa de los padres de familia y organizaciones particulares, ya que a pesar de que, la Constitución de la República de ese entonces estipulaba en el Artículo 27, "el acceso a la educación de todos los ciudadanos sin discriminación alguna", los niños y niñas con discapacidad no podían acceder.

Con el paso de los años se crearon varias instituciones para atender a la población con discapacidades sensoriales, y luego se fundaron

⁸⁴Banco Mundial Fideicomiso Danés. Op. Cit. 65. Pág. 54

establecimientos para educar a personas con discapacidades intelectuales y físicas. Todas estas entidades funcionaban con el afán de garantizar la igualdad de oportunidades, lo que evidenció la necesidad de prestar mayor atención a los infantes que no progresaban “adecuadamente” en la escuela, y se pensó en formas de “enseñanza correctiva” que incluía la organización de clases especiales.

Este tipo de escuelas tenía ventajas como la de juntar a los profesionales y expertos en el tema de discapacidad, pero se atendía a un número muy reducido de niños, porque muy pocos padres podían pagar una educación de este tipo.

Sin embargo, Pablo Vain, en su libro “Educación especial: Inclusión Educativa - Nuevas formas de exclusión”, señala que es paradójico que el mismo modelo que impulsa la anulación de las diferencias, únicamente se sostiene mientras las siga generando.

Con esto asegura que el modelo de educación especial lo único que logra es reforzar la idea de las diferencias existentes entre personas discapacitadas y no discapacitadas. Por lo que se entiende que no pueden aprender de la misma forma y al mismo ritmo que los que se consideran “normales”.

Vain cree en la postura de Vigotsky que defiende que el aprendizaje es una construcción entre sujetos y, por lo tanto, “cuanto más variedad haya entre los sujetos que interactúan durante el aprendizaje, más riqueza habrá en la construcción del aprendizaje”⁸⁵.

Por estas razones, en 1990, en Estados Unidos se empieza a usar el término “integración”, que cada país adopta de una manera diferente, pero que en rasgos generales se refiere a evitar una educación sesgada, a ubicar a los niños y niñas con necesidades educativas en centros ordinarios y a transferir alumnos “normales” a centros especiales.

⁸⁵ Vain, Pablo. Educación Especial: Inclusión Educativa- Nuevas Formas de Exclusión Noveduc Libros, 2003. Pág. 13.

3.8.2.2 Educación inclusiva

Como parte del programa “Ecuador Sin Barreras”, el Ministerio de Educación propuso en enero del 2008, durante una cumbre de la UNESCO, que la educación inclusiva sea integrada en las políticas educativas de los países como un principio rector para ofrecer una educación de calidad, igualdad de acceso y oportunidades para todos los niveles de la sociedad, respetando la diversidad.

Con esto se pretende potencializar las habilidades y destrezas de las personas con discapacidad para que posteriormente puedan integrarse en la sociedad y en el mundo laboral.

La integración escolar podría definirse entonces como “el proceso de educar juntos a niños con y sin necesidades educativas especiales durante una parte o en la totalidad de tiempo”⁸⁶.

Este concepto nace en el marco de una política internacional de educación, cuyos objetivos son: la universalización del acceso y permanencia a la educación inicial y básica, a partir de un enfoque de inclusión, equidad y derechos, y el mejoramiento de las condiciones internas y externas de las instituciones educativas que garanticen aprendizajes significativos y el desarrollo integral.

Una institución con enfoque inclusivo se caracteriza por la flexibilidad, el desarrollo de aprendizajes en ámbitos integradores e igualdad de oportunidades. Este tipo de educación demanda comportamientos nuevos que se evidencien en actitudes y acciones positivas de profesionales comprometidos a responder a las necesidades de las personas con discapacidad.

⁸⁶ Álvarez, Mercedes. Educación especial: áreas curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales. Pearson Educación, 2002. Pág. 3.

Ramiro Cazar Flores, ex director del Conadis, asegura que además se debe tener en cuenta que la educación inclusiva es un desafío de todos, el cual requiere de una reforma total del sistema educativo y de un currículo que pueda atender todas las diferencias que se presenten. Pero también necesita de un cambio de actitud por parte de los padres, alumnos, profesores, directores y todo el personal que compone un colegio.

Aunque en Ecuador hay experiencias sobre integración educativa, todavía no forma parte de la cotidianidad y ni siquiera es un tema del dominio del docente, quien además tiene muchos prejuicios y un conocimiento nulo acerca de cómo tratar a los chicos con discapacidad, por lo que, en muchas ocasiones, los discriminan.

El maestro juega un papel muy importante, quemazón por la cual se necesita un cambio de actitud y voluntad de enseñar. También debe apoyar a cada uno, para que desde su nivel de aprendizaje alcance otro más complejo, tomando en cuenta sus características particulares, sus experiencias y sus necesidades.

Para Cristian Salinas, quien sufre de discapacidad visual, fue muy difícil estudiar en la universidad, pero a pesar de las dificultades lo asumió como un reto para demostrar a la sociedad que la discapacidad no es un impedimento. Él siempre fue sujeto de menosprecio, tanto de sus compañeros como de sus profesores que, en reiteradas ocasiones, le preguntaban para qué perdía el tiempo estudiando. A él le tocó lidiar muy fuerte con los trabajos porque no es fácil acceder a los libros con lenguaje braille. Por eso, Cristian les pedía a sus compañeros que le ayuden a grabar los textos en un cassette. Las pruebas las rendía de forma oral y el tiempo que tenía era de 10 minutos.

Los esfuerzos que realicen en conjunto, maestros y directores, darán paso a una educación que realmente pueda integrar a todos.

Sin embargo, el tema de educación va de la mano con la infraestructura, pues de nada sirve una buena disposición por parte de todas las personas que conforman una institución si no se toman en cuenta los requerimientos de acceso y de movilidad.

3.8.3 Ciudades accesibles

A pesar de que en la Constitución del Ecuador se garantiza que todas las personas con discapacidad tienen derecho al acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios, y la eliminación de todas las barreras arquitectónicas. (Art. 47, numeral 10), la movilidad en las ciudades y el acceso a edificaciones públicas y privadas sigue siendo difícil.

Para Camilo Vallejo, arquitecto de una empresa privada, el problema es global. La sociedad no se ha concientizado sobre el tema. Hay que darse cuenta que la problemática de las vías y las aceras es tan importante como el alcantarillado de la urbe.

Es trascendental que los ciudadanos puedan moverse con facilidad sin encontrar gradas continuamente, para que de esta manera se convierta en un lugar amigable. Todos los espacios públicos como calles y plazas deben tomarse en cuenta como un punto de apoyo al peatón para que este sea el principal beneficiario.

Es por eso que el Municipio y El Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Quito (Fonsal) manejan ordenanzas específicas con las que, según Carlos Silva, arquitecto de la entidad, se busca eliminar cualquier barrera urbanística y arquitectónica para la accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida. En caso de que no se cumplan estas normativas, la Municipalidad ejecutaría las obras necesarias a costa del infractor, y a eso se le sumaría el 30% de recargo.

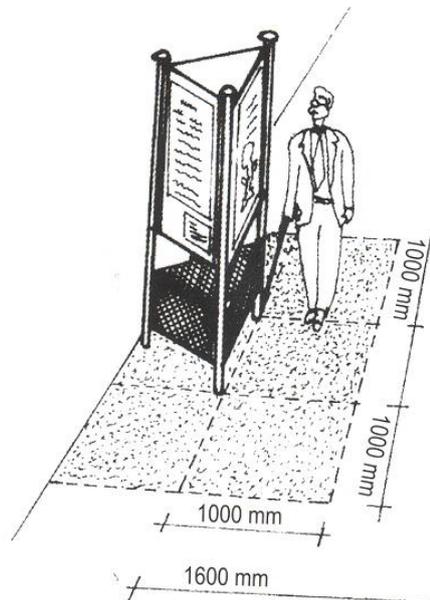
Para verificar el cumplimiento de la ordenanza existen veedores, entre los cuales participa un grupo de personas con discapacidad, el INEN y el Conadis.

3.8.3.1 Aspectos a tomar en cuenta

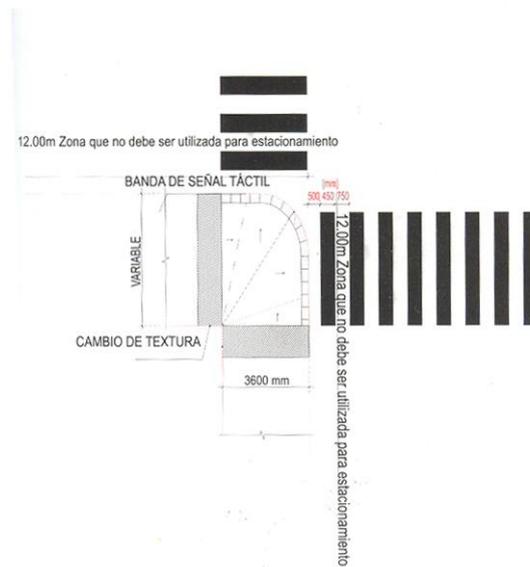
Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1.60 metros y deben estar libres de obstáculos en una altura mínima de 2.20 metros.

Los pavimentos deben ser libres, antideslizantes y sin irregularidades en su superficie.

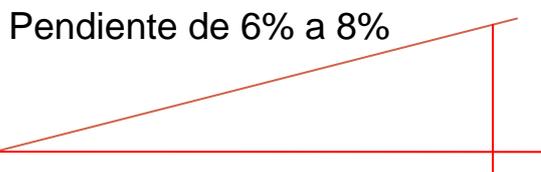
Los espacios que delimitan la proximidad de rampas no deberán ser utilizadas para equipamiento como kioscos y casetas.



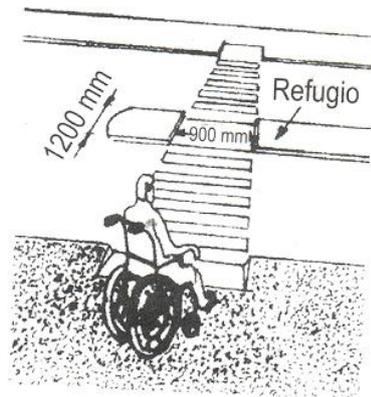
Para advertir a las personas con discapacidad visual de cualquier obstáculo, desnivel o peligro en la vía pública, así como en los frentes de cruces peatonales, semáforos, acceso a rampas, escaleras y paradas de autobuses se debe señalar su presencia por medio de cambios de texturas de un metro de ancho, con material que no provoque acumulación de agua.



Las rampas deben estar construidas con una inclinación promedio de entre seis y ocho grados, porque de otro modo serían muy largas o demasiado empinadas.



Los cruces peatonales deben tener un ancho mínimo libre de obstáculos de un metro. Si el cruce peatonal, por su longitud, se realiza en dos tiempos la parada intermedia se debe resolver con un refugio entre dos calzadas vehiculares. Deben hacerse al mismo nivel de la calzada y tendrán un ancho mínimo de 90 centímetros, con una longitud mínima de 1.20 metros hasta la intersección.



En los cruces peatonales se recomienda la colocación de semáforos que deben contar con un dispositivo acústico y táctil que indica el cambio de luces.

Los lugares destinados al estacionamiento deben ubicarse lo más próximo a los accesos de los espacios o edificios. Las medidas mínimas de los lugares destinados al parqueadero vehicular son: ancho 3.5 metros, de los cuales un metro está destinado al paso peatonal y los 2.5 metros restantes son para el vehículo. El largo debe ser de cinco metros.

3.8.3.2 Dificultades de accesibilidad y movilización

Las ciudades del país no están aptas para satisfacer las necesidades de movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad. La arquitecta del Conadis, Cristina Gutiérrez dice que en Quito apenas el 10% de la ciudad está adecuada para la movilización tanto peatonal como de transporte.

Para ella, algunas cosas han cambiado para bien. Por ejemplo, ahora todos los edificios cuentan con ascensores y pequeños montacargas para subir y bajar en sillas de ruedas.

No obstante, las veredas son espacios no aptos para transitar con facilidad, ya sea para personas con discapacidad física o para no videntes, debido a que los carros se parquean ahí. A esto se le debe sumar que los niveles de los parqueaderos son diferentes por lo que se forma una especie de gradas. “Si es

cansado para una persona que no tiene ninguna discapacidad, no me imagino cómo es para alguien con discapacidad”, señala Camilo Vallejo.

Además, Quito cuenta con semaforización para personas con discapacidad que emite sonidos de advertencia para que un individuo sepa cuando cruzar, cuando está a punto de cambiar el semáforo y cuando debe detenerse. También existen luces intermitentes que funcionan de igual manera. El problema es que gran parte de esta señalización permanece dañada durante la mayor parte del tiempo, a excepción de la que está ubicada en el Centro Histórico.

Los centros comerciales, las universidades, restaurantes y muchas edificaciones cuentan con parqueaderos para personas con discapacidad, estos se encuentran cerca de las puertas principales de las construcciones. Es por eso que movilizarse en automóvil no representa mayores dificultades. Sin embargo, la situación es muy diferente para los que no tienen esa posibilidad y necesitan utilizar el transporte público para trasladarse de un lugar a otro.

3.8.4 Transporte

“No voy a poder acceder al autobús porque no será de piso bajo; no voy a lograr sentarme antes de que el conductor arranque y me caeré; no tendré tiempo para avisar y bajarme en mi parada; habrá tanta gente en el autobús que me aturdiré”.

Estas frases son muy comunes entre las personas con discapacidad, porque se sienten excluidos al no contar con un transporte de calidad. No solo influye la infraestructura del vehículo, la gente tampoco tiene consideración y los empujan, estropean y no les ceden el puesto. “Prefiero que sufra el dinero y no la persona”, es el refrán que recuerda Bolívar Rodríguez, asistente de Personal de Diario La Hora, quien tiene discapacidad física. Él se moviliza en una silla ruedas y en una ocasión tomó el transporte público, pero le tocó enfrentarse a

las aglomeraciones y al irrespeto de las personas. Desde aquel episodio prefiere moverse en taxi.

3.8.4.1 Dificultades en el transporte público:

Tabla 3.3 Problemas según el tipo de discapacidad

Discapacidad física	Discapacidad visual	Discapacidad auditiva
Imposibilidad para pasar por desniveles bruscos y escaleras.	Identificación de espacios y objetos.	Problemas en la obtención de información sonora.
Imposibilidad de subir pendientes muy inclinadas.	Dificultad para detectar obstáculos (desniveles, gradas, huecos).	
Peligro de volcar o resbalar.	Dificultad para orientarse.	
Limitación de su capacidad de alcance visual y manual.	Dificultad para saber cuando llegó a su parada.	
Necesidad de espacios amplios para girar o para la apertura de puertas.		

Tabla elaborada por Gabriela Andrade y Natalia Echezuría, basado en la información publicada en el libro *La accesibilidad del transporte en autobús: diagnóstico y soluciones* de Pilar Vega.

Según un estudio realizado en España por Pilar Vega, publicado en su libro “La accesibilidad del transporte en autobús: diagnóstico y soluciones” (2006), la población con discapacidad que utiliza estos medios de transporte para viajar va en aumento y representa un considerable potencial de nuevos usuarios en el futuro. Es por esto que se necesita diseñar un escenario que garantice la

seguridad de los pasajeros y que también deje de lado las prácticas discriminatorias.

Para lograr el objetivo se busca una adaptación progresiva de las unidades de transporte, libres de barreras y obstáculos para la circulación y la creación de espacios exclusivos para las personas con movilidad reducida.

3.8.5 Salud

Tras la Revolución Industrial (siglo XVIII) y el crecimiento de casos de personas con discapacidad, se crean instituciones encargadas de velar por su salud. Los enfrentamientos en Estados Unidos y Europa dan paso al aumento de personas con discapacidad. Miles de soldados que estaban en el campo de guerra fueron víctimas de amputaciones, y otros sufrieron problemas mentales. El Estado, al ver que la problemática incrementaba, ofreció sistemas de salud más protectores, y surgieron las primeras especialidades relacionadas con la discapacidad en el mundo.

El Ecuador no quedó ajeno a esta situación. En la Constitución en su Artículo 47, numerales 1 y 2, se establece el derecho a la atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieren tratamiento de por vida. Además, la rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.

A pesar de las leyes, el país no ha logrado satisfacer las necesidades de este sector. El presupuesto en entidades de salud no alcanza para toda la población con discapacidad, y los hospitales no están equipados para iniciar un tratamiento o rehabilitación.

En la investigación realizada por Ramiro Cazar, Diana Molina y Mila Moreno, "Ecuador: la discapacidad en cifras", hasta el 2005, el 67% de las personas con

discapacidad grave recibió uno o más servicios de salud de los cuales los más utilizados fueron el diagnóstico y el tratamiento médico.

No obstante, el 33% de las personas dicen haber recibido rehabilitación física. El resto de servicios especializados como terapia del lenguaje, estimulación temprana y terapia ocupacional ha cubierto apenas un 10% de la población con discapacidad.

La doctora Consuelo Crespo, especialista en medicina física y rehabilitación del Conadis, explica que las unidades de rehabilitación funcional solo cubren las necesidades de las personas con discapacidades físicas, pero en el caso de las discapacidades sensoriales e intelectuales la atención es escasa.

A esto se suma que solo las grandes ciudades cuentan con centros encargados de diagnosticar y rehabilitar a este grupo de atención prioritaria. “La rehabilitación visual es inexistente, solo en pocas fundaciones privadas se efectúan tratamientos”, comenta Crespo indignada.

Para la especialista uno de los graves problemas es la falta de prevención. La mujer que está en estado de gestación debe conocer que la alimentación y el estilo de vida que lleve son determinantes para el desarrollo del bebé.

Las enfermedades crónicas degenerativas como la hipertensión arterial o la diabetes mal manejadas (malos hábitos alimenticios) se pueden convertir en una discapacidad, ya que ocasionan derrames cerebrales, es decir, enfermedades cerebro vasculares que pueden dejar a una persona parapléjica o afásica (sin lenguaje).

Con lo antes mencionado la prevención es el primer paso a seguir, para lo cual se deben adoptar medidas que estén encaminadas en impedir que se produzcan discapacidades físicas, intelectuales o sensoriales. Pero también se debe buscar que las discapacidades que ya se han producido no tengan consecuencias negativas.

De forma paralela hay que trabajar en procesos de rehabilitación que tienen una duración limitada y cuyo objetivo es ayudar a que una persona con

discapacidad alcance un nivel físico, intelectual y social óptimo. Para esto hay que proporcionar los medios que compensen la pérdida o la limitación de una función, por ejemplo: sillas de ruedas, prótesis, andadores o muletas.

A partir del convenio que estableció la Vicepresidencia en los años 2009 y 2010, entre Ecuador y Cuba, 229 médicos especialistas cubanos y 120 ecuatorianos indagaron las causas de las discapacidades, dando un diagnóstico completo.

3.8.6 Ámbito deportivo y recreacional

El Artículo 48 numeral 3 de la actual Constitución dice que el Estado adoptará medidas que aseguren el desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar el esparcimiento y descanso de las personas con discapacidad.

La investigación “Ecuador: la discapacidad en cifras”, asegura que aunque Ecuador cuenta con una ley establecida, solamente el 6% de la población con discapacidad está asociada a agrupaciones deportivas. El grupo que más participa es el de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual.

Una de las entidades que trabaja en este ámbito es Olimpiadas Especiales Ecuador, que empezó a funcionar en 1979, dando la oportunidad a miles de personas con discapacidad intelectual para que exploten sus habilidades deportivas.

Además se encontró que la incorporación al ámbito deportivo les ayuda a mejorar su salud, su estado físico, su motivación, desarrollar su confianza social y les da una voz para ocupar el lugar de miembros productivos tanto en su hogar como en la sociedad.

En estos 32 años de labores, la organización ha crecido tanto que ahora ofrece entrenamiento y competencia deportiva a más de 20.000 atletas en las 22 provincias del país. Como si esto fuera poco, la realización de los atletas de

Olimpiadas Especiales también ayudó a cambiar las ideas y los estereotipos existentes en torno a las personas con discapacidad intelectual.

Bajo el liderazgo de Héctor Cueva, fundador y presidente de la institución, se han formado grandes deportistas que han ganado reconocimiento, premios y medallas a nivel nacional y mundial.

Olimpiadas Especiales Ecuador ofrece ocho deportes de tipo olímpico: Atletismo, Baloncesto, Ciclismo, Gimnasia, Hockey sobre piso, Fútbol, Natación y Tenis.

El sistema de competición se basa en 'series equitativas', que consisten en un proceso mediante el cual los atletas y los equipos son reunidos en grupos que se enfrentan contra otros de la misma edad y similares habilidades.

Aparte existen los Juegos Paralímpicos, los cuales empezaron a realizarse en Roma en 1960 con la participación de 400 atletas de 23 países. Son una serie de pruebas deportivas de alto nivel destinadas a deportistas con diferentes tipos de discapacidad física y sensorial. También se han convertido en un lugar importante donde las personas pueden dar a conocer sus destrezas.

El número de participantes ha crecido enormemente y ahora compiten 3.800 atletas provenientes de 136 países.

Los Juegos Paralímpicos siempre se realizan en el mismo año que los Juegos Olímpicos, justo después de que estos terminan. Por esta razón, la ciudad encargada de organizar las Olimpiadas también debe organizar los Juegos.

El próximo evento se realizará en Londres (Inglaterra) en el 2012 y Ecuador enviará sus representantes, tal como lo ha hecho hasta ahora.

3.8.7 Acceso a la tecnología

Según Miguel Ángel Cabra de la Luna, vocal del Comité Español de Representantes de Minusválidos y portavoz de la Comisión de Expertos de Legislación sobre Discapacidad, si las nuevas tecnologías se desarrollaran adecuadamente, podrían desempeñar un papel crucial para superar barreras que afrontan las personas con discapacidad.

El Internet permite enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje utilizando los servicios de información y comunicación, ya que provee las herramientas necesarias para facilitar el acceso a la educación y a una fuente de trabajo.

Mientras más amplio sea el acceso al Internet y a las diferentes tecnologías, más se ayudará a las personas con discapacidad a conocer lo que ocurre en su sociedad, en su país y en el mundo. Al contar con información, los individuos pueden opinar y, de esta manera, convertirse en actores activos dentro de su entorno habitual.

Cada tipo de discapacidad cuenta con una exigencia y un requerimiento técnico diferente en cuanto al acceso a la tecnología y a la información, por lo que se han desarrollado distintos dispositivos que permiten ser parte del mundo de las comunicaciones.

3.8.7.1 Herramientas para personas con discapacidad auditiva⁸⁷

Las necesidades de comunicación de cualquier persona aumentan según el desarrollo de la sociedad en la que viven. Es por eso que el servicio telefónico se ha convertido en una herramienta cada vez más importante. Tanto así que no se considera un lujo sino una necesidad.

⁸⁷ Ministerio de Comunicaciones. Nuevas tecnologías de comunicación y acceso a la información para personas con discapacidad. Editorial Ministerio de comunicaciones, Colombia, pág. 24.

Para que las personas con discapacidad auditiva puedan acceder a este servicio se crearon las terminales de texto. Pero hay que tener en cuenta que los diseños de estos teléfonos utilizan distintos protocolos de comunicación que constan de:

-Indicador visual. Funciona mediante destellos de luz para señalar los distintos eventos, por ejemplo, la entrada de una llamada, el tono de repique, o el tono de ocupado. La frecuencia entre las luces permite al usuario identificar cada señal. En algunos modelos también existen indicadores vibra táctiles.

-Pantalla. Se muestra el mensaje tanto de la persona que llama como de la que contesta. Algunos permiten visibilizar los dos mensajes al mismo tiempo.

-Teclado. Consta de letras y números junto con algunas teclas de control que permiten enviar mensajes de emergencia, hacer marcados rápidos o grabar mensajes predeterminados.

En cuanto al acceso para medios televisivos, se cuenta con el sistema *Close Caption*. Una tecnología canadiense que consiste en la aparición de un texto blanco sobre un fondo negro mediante el cual se traduce a texto el contenido de un programa de televisión. También se incluye la información sonora del contexto, las expresiones, los estados de ánimo y la música.

En este sistema es muy importante el nivel de rapidez de la lectura del televidente y la forma estética en la que se presenta el texto.

Se puede presentar de dos maneras:

-Open caption: el texto es puesto sobre la señal de video y puede ser visto por todos los televidentes.

-Closed caption: el televidente activa o desactiva el texto a voluntad. Se puede incorporar a programas de televisión que ya se encuentran grabados, para esto se necesita digitar el texto y después visualizarlo en una pantalla para ver cómo va a quedar.

3.8.7.2 Herramientas para personas con discapacidad visual⁸⁸

El lenguaje es un factor importante en la calidad de vida de cada individuo, ya que de esta forma logra integrarse en la sociedad.

Todas las personas con discapacidad visual logran desarrollar el habla sin ningún problema, siempre y cuando reciban una estimulación sensorial y psicomotriz desde su nacimiento.

Aparte del sistema oral, los individuos con discapacidad visual aprenden a desarrollar sistemas alternativos de comunicación que les permiten ampliar sus recursos.

El sistema braille es el más utilizado por este sector de la población. Consiste en una forma de lecto-escritura mediante instrumentos y estrategias especiales.

Las principales herramientas que se utilizan son una regleta que puede tener diferentes tamaños, su diseño presenta un número determinado de cajetines que contiene un signo generador de seis puntos que permite configurar las letras del alfabeto, números y signos; y un punzón que ayuda a marcar en alto relieve cada una de las letras sobre el papel para que luego pueda ser leído.

Todo esto puede complementarse con el uso de fotografías o dibujos con palabras en tinta sobre las que se pegan los mensajes correspondientes en braille. Para mayor facilidad los soportes deben ser fácilmente abarcables con las manos, por lo que se recomienda que su tamaño no sea muy grande.

El Internet ha revolucionado la informática y ahora pueden acceder millones de personas a nivel mundial. Gracias a los avances tecnológicos ahora también las personas con discapacidad visual pueden informarse usando esta forma de comunicación.

Para esto se han creado softwares especiales que leen la pantalla a través de una voz sintetizada gracias a un dispositivo especializado.

⁸⁸ Ministerio de Comunicaciones. Op. Cit 87, pág. 26.

Este software no presenta muchas limitaciones ya que funciona con diversidad de archivos. Además se puede modificar y también reproduce animaciones de Adobe Flash Player.

Esta es una herramienta beneficiosa, ya que son pocos los programas o softwares que brindan este tipo de servicios.

Con la tecnología como su aliado, la información es más accesible.

3.8.8 Acceso a la información

La comunicación y el acceso a la información en un ser humano facilitan la comprensión de la relación con los demás y con el entorno. Es por eso que en el caso de las personas con discapacidad, las ayudas tecnológicas permiten la interpretación del mundo. Cada necesidad se debe suplir según el tipo de discapacidad.

La comunicación es un proceso social que logra y perfecciona la relación de las personas y facilita la convivencia comunitaria, es un diálogo de saberes vivencias, y valores inmersos en la solidaridad y la creatividad⁸⁹.

En el artículo 47, numeral 11, de la Constitución del Ecuador, se establece que las personas con discapacidad deben tener acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

Marcia Villafuerte, comunicadora social de la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (Fenedif), cree que desde la llegada de Lenín Moreno a la Vicepresidencia se abrió un espacio en la agenda de los medios para los temas relacionados a la discapacidad.

Antes de la posesión de Lenín Moreno como vicepresidente de la República (2007) la información acerca de este grupo de atención prioritaria era escasa,

⁸⁹ Prieto, Esperanza. Sáenz, Myriam. Séptima consejería presidencial para la política social, metodología de formación de política pública en el área social, sobre el cambio de enfoque. Bogota. 1999.

pero gracias a los distintos proyectos que surgieron, las empresas de comunicación se empezaron a interesar por informar acerca del tema. Al desconocer sobre la terminología adecuada para referirse a este sector de la población, surgen manuales de lenguaje inclusivo.

Sin embargo, el cumplimiento de los aspectos requiere que los medios de comunicación, los lugares de entretenimiento, las instituciones públicas y privadas, y los espacios públicos cuenten con la infraestructura y la tecnología necesarias para el acceso. Además, que se interesen por este grupo de atención prioritaria que en muchas ocasiones no es visto como parte activa de la sociedad y es víctima de exclusión. Todas las barreras ya sean de tipo psicosocial, físicas o comunicativas impiden la integración de las personas con discapacidad a la sociedad.

El hecho de que los medios se hayan interesado en una comunicación con lenguaje inclusivo no garantiza la existencia de procesos comunicativos totalmente incluyentes, ya que los encargados de brindar información no utilizan las herramientas ni los contenidos adecuados.

Difícilmente, por poner unos ejemplos elocuentes, una persona sorda puede acceder a los contenidos de un informativo de televisión, con la importancia que la comunicación tiene en estos momentos en nuestro entorno social, si en el desarrollo del programa no se emplea el lenguaje de signos o se utilizan subtítulos. En otro ámbito, una dificultad similar experimenta la persona que tiene que desplazarse en metro, si en este medio de transporte no dispone de un buen sistema de comunicación acústico ni de indicadores en braille.⁹⁰

Que una persona con discapacidad auditiva no disponga de los medios para contactar un servicio de emergencia o de recibir información en su lengua propia, no solo consiste en la violación de sus derechos, sino que también constituye un acto de discriminación.

Según Hernando Ayala, director de la agencia de prensa colombiana Disnnet, especializada en temas de discapacidad, el problema es que se han construido sistemas de vida excluyentes que se evidencian en casas, barrios, servicios

⁹⁰ Gómez, A. La accesibilidad como presupuesto de vida normalizada de las personas. Pág. 292

públicos, sitios de diversión, transporte y entornos que impiden la participación de todos.

Y al saber que los medios de información poseen una enorme y creciente influencia en el público, la exigencia primordial de un buen periodista es pensar en el otro y situarse en su lugar. Además, debe tener en cuenta que todos tienen los mismos derechos a pesar de las diferencias.

Es importante que se informe de manera adecuada sobre la vida, las actividades, las expectativas y los aportes de los ciudadanos con discapacidad, ya que esta es una parte de la población que convive desde una condición específica, y que tiene capacidades profesionales, artísticas, científicas y talentos que pueden ser relegados si la sociedad no cuenta con una información adecuada. El resaltar constantemente la discapacidad solo lleva a apreciar su limitación y de esa manera se genera lástima.

En este punto la televisión tiene un efecto certero. Villafuerte testifica que las imágenes presentadas en una de las campañas de la Vicepresidencia resaltaban constantemente las condiciones de pobreza en la que las personas con discapacidad fueron encontradas. “Cómo es posible que muestren a una persona encerrada en una jaula, o que coma con los pollos, o que nunca le hayan bañado. Esto no dignifica al ser humano y si tú estás en un proyecto que busca mostrar la realidad no es necesario que denigres a la persona para mostrar esta realidad. Con unas tomas de paso de cómo viven es suficiente, pero esos primeros planos y esa música tan sugestiva, eso es lo que hace la diferencia”.

Para ella, la utilización de estos recursos comunicacionales se debe a una mala práctica, sin que ello implique una mala intención. Pero si en realidad se realiza un trabajo mal intencionado, entonces los medios de comunicación y los periodistas serían “profesionalmente pobres”.

Los peligros de una desinformación e información incompleta es que refuerzan los prejuicios acerca de la discapacidad, se fomenta miedo, rechazo, exclusión e intolerancia.

Las posibilidades de los medios de comunicación para abrir nuevas vías para la participación en los ámbitos político, económico y cultural de las personas con algún tipo de discapacidad requieren diversas acciones.

María Aguiar, española, quien ha trabajado en los temas referentes al acceso a la información y a las tecnologías, establece algunas medidas para la integración de este colectivo en la sociedad. Estas son:

-Aumentar el respeto y eliminar prejuicios de los ciudadanos ante la discapacidad.

-Eliminar las barreras y los estereotipos culturales a través de una información y formación sobre la discapacidad.

Para lograrlo, los medios de comunicación tienen que integrar a este sector mediante una mayor presencia de las personas con discapacidad, el uso de herramientas para que puedan informarse y la utilización de un lenguaje inclusivo.

Tomando en cuenta estos aspectos se podrá construir una sociedad accesible para todos en cualquiera de sus ámbitos.

3.8.8.1 ¿Cómo se sienten frente a los medios?

Cristian Salinas asegura que desde que el vicepresidente Lenín Moreno está en el poder, los temas de discapacidad se pusieron de moda en los medios de comunicación. “Ahora sí se difunde información sobre el tema, pero debido a las campañas y trabajos que está realizando el Vicepresidente”.

Por eso solo se toman en cuenta las fuentes y actos gubernamentales, pero se han dejado de lado los eventos realizados por y para personas con discapacidad. “Si es una iniciativa impulsada por el sector público, más concretamente por el Ejecutivo, todos los medios llegan, pero si se trata de una

iniciativa de una organización independiente de personas con discapacidad como que poco o nada”, comenta.

Además, señala que aunque desde hace cuatro años se está publicando información acerca de servicios o beneficios que son de ayuda para las personas con discapacidad, las notas que se presentan no le brindan mayor utilidad para su vida diaria. El problema se debe a que la mayor parte de las publicaciones muestran, “como gran hazaña”, a una persona que no camina pero que juega baloncesto. “Como persona con discapacidad esto no es que no me interese, pero no me llena”, afirma.

Para él, la cuestión no solo se trata los temas que se publican, sino de una educación día a día. La prensa como tal no debe sacar notas diarias de lo mismo porque no es rentable, pero sí se podrían abrir segmentos para que la gente se oriente, se ubique, se eduque. Lo cual sí debería ser permanente, y estar en constante innovación.

Villafuerte sostiene que en los temas de discapacidad no existe investigación y que si los medios se dieran el tiempo para profundizar, se construirían historias muy interesantes.

Según la investigación de Nelly Endara y Marcia Villafuerte realizada para la presentación de la “Guía de lenguaje positivo y comunicación incluyente” en el 2010, se evidencia que con frecuencia los comunicadores se limitan a hacer su buena acción social del día, dando el micrófono o la grabadora a una persona en situación de discriminación por desplazamiento, o a una víctima de una catástrofe natural, o haciendo una colecta para apoyar alguna causa humanitaria.

Pero la acción de quien ejerce la profesión no puede quedarse en eso. Incluso tratándose de una pequeña nota informativa, se requiere de un esfuerzo del comunicador para confirmar los datos y apropiarse de un lenguaje exacto para poner a prueba la unidad entre ética y calidad al servicio de la información. Sin embargo, no se debe confundir el hecho de investigar con divulgar aspectos o situaciones negativas. La propuesta es que se hagan análisis y reflexiones para

establecer cómo es que en la vida cotidiana se excluye a quien vive con alguna discapacidad.

Esto implica preguntar, contrastar, construir imágenes completas y no fraccionadas de los personajes y de los escenarios, hasta tener la certeza de que se está entregando a la audiencia un paquete de información que le permita mirar en forma incluyente.

El lenguaje utilizado inadecuadamente posiciona los conceptos de ausencia de respeto, no aceptación a las diferencias y reforzamientos de mitos.

Una forma peyorativa que se ha considerado factible para visibilizar a las personas con discapacidad es victimizarlas, es decir, nombrarlas sólo como sujetos de dolor, daño o sacrificio, lo que va en deterioro de su dignidad inherente y lesiona la autoestima individual y colectiva.

3.8. 9 Monitoreo de medios

Para conocer el tratamiento que los medios ecuatorianos dan a los temas de la discapacidad, se escogió al diario El Comercio y al canal Teleamazonas para el análisis. Para el efecto se consideraron notas de los años 2006, 2007, 2008, 2009, y 2010.

Tabla 3.4 Matriz Cuantitativa Diario El Comercio

Fecha	SECCIÓN	UBICACIÓN			TEXTO cm/col	GÉNERO				
		Portada	Derecha	Izquierda		Noticia	Reportaje	Perfil	Opinión	Otros
ANO 2008										
11/07/2008	Sociedad			X	5					Crónica
ANO 2009										
1/06/2009	Espectáculo			X	5					Crónica
02/06/2009	Ecuador		X		5			X		
10/06/2009	Sociedad		X		2	X				
28/06/2009	Sociedad			X	5			X		
29/06/2009	Sociedad			X	2	X				
06/07/2009	Sociedad			X	5		X			
12/07/2009	Sociedad			X	5			X		
22/07/2009	Sociedad		X		2	X				
28/11/2009	Sociedad		X		2	X				
29/11/2009	Sociedad			X	5					Crónica
01/12/2009	Deportes		X		2	X				
04/12/2009	Sociedad			X	5	X				
11/12/2009	Sociedad			X	5		X			
20/12/2009	Sociedad			X	5			X		
ANO 2010										
31/08/2010	Sociedad		X		1	X				
01/09/2010	Sociedad			X	5	X				
10/09/2010	Sociedad		X		5	X				
17/09/2010	Sociedad	X		X	5	X				
22/09/2010	Sociedad			X	5					Crónica
24/09/2010	Sociedad		X		5	X				
29/09/2010	Tema del día	X	X		5					Crónica
02/12/2010	Sociedad			X	2	X				
03/12/2010	Sociedad			X	5					Crónica
04/12/2010	Sociedad			X	5	X				
10/12/2010	Política		X		5	X				
24/12/2010	Sociedad			X	5	X				

Tabla 3.5 Matriz Cualitativa Diario El Comercio

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
Año 2008											
11/07/2008	El no vidente tiene sitios para aprender	Persona con discapacidad visual. José Benavides, encargado de la biblioteca de la Espe. Betty Vasco, directora de la biblioteca de la Espe. Rita Villagómez, fundadora biblioteca Universidad Salesiana.	No hay problemas en el lenguaje, es muy sencillo y no usa términos discriminatorios.		Planos generales de las personas en la biblioteca.				X		X
Año 2009											
01/06/2009	El ritmo fue el homenaje para atletas de Olimpiadas Especiales	Cadetes de la policía. Cantantes.	No se usan palabras discriminatorias, sin embargo no se toma en cuenta a las personas con discapacidad.		Uso adecuado de imágenes.				X		X
02/06/2009	Cabrera es el líder del tenis paralímpico	Efraín Cabrera, tenista con discapacidad física. Esteban Ortíz, presidente del Club Social y Deportivo Discapacitados del Azuay.	El lenguaje es muy sencillo y no usa términos discriminatorios.		Buen uso de imágenes. Planos generales de los tenistas.			X (positiva)			X
10/06/2009	Presentan campaña para brindar educación a niños con discapacidad visual	Lenín Moreno, Vicepresidente de la República.	El lenguaje no es discriminatorio. Se basa más en cifras que en cualquier otra cosa.		No hay foto.				X	X	

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
14/06/2009	Las personas con discapacidad no reciben ayuda para sufragar en el colegio Gran Colombia	Persona con discapacidad física. Andrés Michelena, subsecretario de comunicación de la Vicepresidencia.	No hay problemas en el lenguaje.		No hay foto.				X	X	
28/09/2009	Un matrimonio que venció barreras	Esposa de persona con discapacidad física. Madre de persona con discapacidad intelectual. Milton Jujón, genetista.	A pesar del tono heroico, no hay más problemas en el lenguaje.		Buen uso de imágenes. Planos generales de los tenistas			X (positiva)			X
29/06/2009	Brigadas médicas visitarán Cotopaxi en julio	No se nombra ninguna.	Nota corta. No hay problemas en el lenguaje. No hay declaraciones de nadie.		No hay foto.				X	X	
30/06/2009	Brigadas médicas visitarán Cotopaxi	Lenín Moreno, Vicepresidente de la República.	Aunque no se usan términos discriminatorios, cuando se refieren a las personas con discapacidad se hace énfasis en la pobreza.	El 54% no tiene acceso a la educación.	No hay foto.				X	X	

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
06/07/2009	Lo importante no era llegar primero, sino saber llegar...	<p>Persona con discapacidad visual.</p> <p>Vecino de persona con discapacidad visual.</p> <p>Esposa de persona con discapacidad visual.</p> <p>Dos personas con discapacidad física.</p> <p>Esposa de persona con discapacidad física.</p> <p>José Villalba, teniente coronel del ejército.</p> <p>Diego merino, motivador.</p>	<p>El lenguaje resalta constantemente la condición de las personas con discapacidad y como a pesar de eso lograron terminar la carrera.</p> <p>Constantemente su utilizan términos como deportistas especiales o discapacitados. Lo correcto es los deportistas con discapacidad.</p>	<p>Se gana la vida vendiendo bizcochos.</p> <p>La ceguera lo hizo abandonar sus dos pasiones: el fútbol y el ecuavoley.</p> <p>Sin embargo la adversidad no lo detuvo.</p> <p>Pasó más de un susto, pero</p> <p>Las cerca de 200 libras de peso estaban acabando con su existencia.</p> <p>Desde que perdió sus dos piernas cada paso que da significa un logro.</p> <p>Los héroes motivan a las personas completas.</p>	<p>El uso de las imágenes es correcto ya que se usan planos generales que no resaltan la condición de discapacidad.</p>			X			X

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
12/07/2009	Una señorita oficinista aprendió a vencer el Síndrome de Down	<p>Persona con discapacidad intelectual.</p> <p>Madre de persona con discapacidad intelectual.</p> <p>Jefa de persona con discapacidad intelectual.</p> <p>Rita Villagómez, fundadora biblioteca Universidad Salesiana</p>	En la nota constantemente se recuerda la condición de la joven con discapacidad intelectual y se recalca lo difícil que puede ser para ella trabajar.	<p>Regulares son los niños o personas sin una discapacidad intelectual.</p> <p>Parece una niña que juega a ser grande.</p> <p>Querían emplear a alguien así.</p>	Buen uso de imágenes.			X			X
22/07/2009	100 personas recibieron audífonos en una campaña	Lenín Moreno, Vicepresidente de la República.	No hay problemas en el lenguaje ni términos discriminatorios		No hay foto.				X	X	
28/11/2009	Dos eventos a favor de la discapacidad	Lilian Mera, coordinadora nacional del Fenodis.	Correcto uso del lenguaje.		No hay foto.				X	X	

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
29/11/2009	Sueños' rompe barreras sobre tablas	Nancy Maldonado, presidenta Fundación El Triángulo. Persona con discapacidad intelectual. Marco Bustos, profesor de la Fundación. Isabel Muñoz, directora Fundación.	Constantemente se utiliza el término personas con capacidades especiales o personas especiales para referirse a las personas con discapacidad.		Fotos que muestran la condición de discapacidad desde un plano general, por lo que no hay ningún problema.			X (positiva)			X
01/12/2009	El II Festival Paralímpico continúa hoy	Dos atletas con discapacidad física. Madre de persona con discapacidad física.	Buen uso del lenguaje.		La foto muestra planos generales de los deportistas.				X		X
04/12/2009	El Conadis tiene otra imagen y en 2010 se convertirá en Consejo de Igualdad	Lenín Moreno, Vicepresidente de la República. Xavier Torres, subsecretario de la Vicepresidencia. Julio Hinojosa, director ejecutivo del Conadis. Madre de persona con discapacidad intelectual.	No hay ningún problema con el lenguaje.		Buen uso de las imágenes.				X	X	

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacional	Heroica	Informativa	Gubernamen	No
11/12/2009	La autoestima los ayudó a superar sus discapacidades	<p>Persona con discapacidad visual.</p> <p>Persona con discapacidad auditiva.</p> <p>Persona con discapacidad física.</p>	El periodista se basa en los testimonios de las personas con discapacidad, razón por la cual no hay mayores problemas. Sin embargo, hay un subtítulo con fallas.	Universitaria con sordera.	Buen uso de imágenes.			X			X
20/12/2009	Pulla corre con una pierna de la era espacial	Persona con discapacidad física.	<p>No se usan términos incorrectos ni palabras discriminantes. No obstante, se recuerda constantemente la discapacidad de la persona y la depresión que superó.</p> <p>El alcohol era su refugio traicionero. La vida era una porquería.</p> <p>El deporte y el apoyo de los suyos lo rescataron de la peligrosa autocompasión.</p>	<p>Dos veces intentó terminar por su propia mano lo que no pudieron las minas peruanas.</p> <p>El alcohol era su refugio traicionero. La vida era una porquería.</p> <p>El deporte y el apoyo de los suyos lo rescataron de la peligrosa autocompasión.</p>	Buen uso de imágenes, ya que no enfatizan la condición de discapacidad.			X			X

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
AÑO 2010											
31/08/2010	Hoy se realiza la feria de empleo incluyente	Distrito Metropolitano de Quito	No existen problemas de lenguaje.		No hay foto.				X	X	
01/09/2010	Más espacios para la discapacidad	Eduardo Dousdebés, secretario de Desarrollo productivo y económico del Municipio de Quito. Tres personas con discapacidad física. Madre de persona con discapacidad física. Pareja con discapacidad visual.	El periodista se refiere a las personas con discapacidad como personas con capacidades especiales o como si tuvieran un mal.	Sin embargo ese mal no le impidió formar una familia.	Buen uso de imágenes, no se enfatiza la discapacidad.				X		X
10/09/2010	Las malformaciones del cráneo y del rostro no desanimaron a 20 niños.	Tres padres de personas con discapacidad física. Anthony Wolfe, médico especializado en discapacidades físicas. Julio Hinojosa, director ejecutivo del Conadis. Madre de persona con discapacidad intelectual.	El lenguaje se usa para recalcar la pobreza y las malas condiciones económicas de las tres familias que se nombran.	El sufrimiento se extendió hasta que Stefy cumplió año y medio. Le explicaron que tras unas operaciones su hija podría ser normal. Contó que era normal. Tengo que cuidar de mis dos hijos especiales.	Aunque todos los planos que se muestran son generales, se realzan las condiciones de pobreza de los niños.	X					X

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
17/09/2010	Las personas con discapacidad visual e intelectual con menos opciones	<p>María Isabel Campana, promotora laboral del SIL.</p> <p>Persona con discapacidad intelectual.</p> <p>Persona con discapacidad visual.</p> <p>Hermana de persona con discapacidad mental</p> <p>Jefes de personas con discapacidad.</p>	<p>Un lenguaje lastimero que recuerda lo difícil que es para las personas con discapacidad conseguir un trabajo.</p> <p>Constantemente se usan términos como capacidades especiales o limitaciones.</p>	<p>Deficiencias intelectuales.</p> <p>Retraso mental.</p> <p>Limitación intelectual.</p> <p>Padecen seguera.</p>	Buen uso de las imágenes.	X			X		X
22/09/2010	El sortea los obstáculos con un bastón	<p>Una persona no vidente.</p> <p>Vocero del Conadis. Policía Municipal.</p>	No usa un lenguaje discriminatorio.	Sin embargo ese mal no le impidió formar una familia.	Buen uso de imágenes, no se enfatiza la discapacidad.				X		X
24/09/2010	74.947 casos de discapacidad se identifican en Guayas.	<p>Lenín Moreno, Vicepresidente de la República.</p> <p>Roberto Cuero, gobernador del Guayas.</p> <p>Persona con discapacidad física.</p>	Buen uso del lenguaje.	En su silla de ruedas, Rosa llegó al teatro.	No hay un mal uso de las imágenes.			X		X	

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
29/09/2010	Las discapacidades se evalúan en Pichincha	Brigadistas de la Misión Manuela Espejo. Tres personas con discapacidad física.	El lenguaje realza las malas condiciones económicas en las que viven las personas con discapacidad y su sufrimiento.	La entrevista se realizó en el dormitorio, compuesto por una cama sin colchón y algunos cartones. Ángel, quien no usa calzado.	En las imágenes se realza la pobreza en la que viven las personas con discapacidad.	X			X	X	
02/12/2010	Estudio M. Espejo llegó a su fase final.	Datos de la Vicepresidencia.	Buen uso del lenguaje.		No hay foto.				X	X	
03/12/2010	Las discapacidades atacan en Cayambe.	Madre de niños con discapacidad intelectual.	El lenguaje resalta las condiciones de pobreza en las que vive la familia y cómo la discapacidad ha 'inutilizado' a los niños.	Una colcha caliente sus pequeñas piernas inmóviles. No habla, no camina, pero se moviliza gracias a que aprendió a gatear. Las necesidades biológicas las hacen a la interperie. Su primer esposo, que falleció hace 13 años la golpeaba cuando estuvo embarazada.	Las imágenes recalcan la pobreza en las que vive la familia.	X					X

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
04/12/2010	La pobreza es socia de la discapacidad.	Lenín Moreno, Vicepresidente de la República. Mercedes Gamez, coordinadora de la misión de médicos cubanos Alex Camacho, asesor médico de la Vicepresidencia.	Buen uso del lenguaje.		No hay foto.				X	X	
10/12/2010	La cumbre de vicepresidentes apunta a lo social	Lenín Moreno, Vicepresidente de la República. Angelino Garzón, vicepresidente de Colombia.	Buen uso del lenguaje.		Foto de la cumbre.				X	X	
24/12/2010	Mercado laboral más incluyente	Javier Caicedo, asistente inserción laboral ConQuito. Patricio Álvarez, vicepresidente de Recursos Humanos del Banco del Pichincha. Persona con discapacidad física.	Buen uso del lenguaje.		No hay un mal uso de las imágenes.				X	X	

Tabla 3.6 Matriz Cuantitativa Teleamazonas

Fecha	Titular	Imagen		Tiempo	Género			
		Actual	Archivo		Noticia	Reportaje	Entrevista	Opinión
Año 2006								
29-03-2006	Ayuda a una Fundación Ángeles de Cristo	X		2:10	X			
Año 2007								
1/1/2007	Voto personas con discapacidad	X	X	1:58	X			
Año 2008								
01/03/2008	Inserción laboral	X		1:52	X			
01/11/2008	Hipoterapia	X		1:29	X			
24-03-2008	Entrega de prótesis	X		2:00	X			
18-04-2008	Incumpliendo de accesibilidad en eventos	X		2:14	X			
05/08/2008	Niños con discapacidad intelectual	X		1:30	X			
16-07-2008	Ecuador sin barreras	X		1:27	X			
29-07-2008	Ecuador sin barreras	X		1:36	X			
08/01/2008	Ecuador sin Barreras	X		1:22	X			
24-09-2008	Voto personas con discapacidad	X		2:10	X			
29-09-2008	Voto personas con discapacidad	X		2:08	X			
Año 2009								
04/06/2009	Voto personas con discapacidad	X		1:53	X			
16-11-2009	Fabrica de sueños	X		1:30	X			
12/03/2009	Fabrica de sueños	X		1:40	X			
Año 2010								
26-03-2010	Misión Manuela Espejo	X		1:20	X			
25-07-2010	Misión Manuela Espejo	X		4:42		X		

Tabla 3.7 Matriz Cualitativo Teleamazonas

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
Año 2006											
29-03-2006	Ayuda a una Fundación Ángeles de Cristo	Madres de los niños con discapacidad intelectual. Sacerdote. Estudiantes de la Universidad Javeriana. un fisioterapeuta	Uso de un lenguaje lastimero para que la gente ayude a la Fundación.	Sufre de parálisis cerebral sin embargo con mucho entusiasmo preparó un regalo para su madre. Es un ejemplo de superación.	Primeros planos que evidencian el llanto de las madres y los niños.	X			X		X
Año 2007											
01/01/2007	Voto personas con discapacidad	Xavier Torres, presidente del Conadis. Representantes universitarios	Manejo de un lenguaje correcto		Uso adecuado de imágenes, a excepción de una que resaltaba la condición de discapacidad				X(positiva)		X

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
Año 2008											
01/03/2008	Inserción laboral	Richard Espinosa, ministro de Trabajo. Xavier Torres, presidente del Conadis. Una personas con discapacidad intelectual	La periodista se refirió a la persona con el término discapacidad mental y lo adecuado es persona con discapacidad intelectual.	Padece de discapacidad mental pero esto no impide que pueda ejercer su labor.	Uso adecuado de las imágenes. Planos abiertos de acuerdo con la narración				X	X	
01/11/2008	Hipoterapia	Dos niños con discapacidad intelectual. Una representante de la Fundación Campamento Cristiano Esperanza. Adiestrador de caballos.	Uso de un lenguaje inclusivo		Imágenes que muestran a los niños felices				X(positiva)		X

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
24/03/2008	Entrega de prótesis	Tres personas con discapacidad física. Una madre de un joven con discapacidad física. Directora de la Fundación Hermano Miguel. Médico del Centro de Prótesis Avanzada.	La construcción de la noticia resaltaba la labor de la Fundación y los médicos. Constantemente recordaba que las personas con discapacidad necesitan de ayuda y son víctimas.	David nació con una malformación. No podía realizar muchas actividades. Las vidas de estas personas cambiaron gracias al programa.	Primeros planos que evidencian la discapacidad. Resaltaban las necesidades que tenían las personas	X			X		x
18/04/2008	Incumplimiento de accesibilidad en eventos	Personas con discapacidad física. Representante de la Dirección de Cultura del Municipio. Administrador del Coliseo Rumihahui.	Uso adecuado del lenguaje por parte del periodista. Uno de los entrevistados hace uso incorrecto del término discapacitado.	Manifestó su problema... Discapacitado	Uso correcto de las imágenes				X		X

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
05/08/2008	Niños con discapacidad intelectual	Dos comuneros. Tres madres de los niños con discapacidad intelectual.	Uso de un lenguaje despectivo. Recalca constantemente la discapacidad de los niños y la pobreza.	Sufre una extraña enfermedad. Víctor pasa los días en esta pequeña habitación es el escenario de su existencia. Padece un extraño mal. Pasaba amarrado para que no salga de la casa. Niños especiales	Primeros planos que muestran la discapacidad, y las condiciones de pobreza en la que viven los niños y sus familias.	X	X				X
16/07/2008	Ecuador sin barreras	Lenin Moreno, vicepresidente de la República. Xavier Torres, presidente del Conadis.	El reportero se refiere a la condición de discapacidad como incapacidad	Incapacidad. Para que sean tratados como seres humanos	Resaltan los problemas económicos de este grupo de atención prioritaria. Primeros planos que hacen énfasis de las dificultades que tienen para movilizarse.	X			X	X	

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
29/07/2008	Ecuador sin barreras	Andrés Michelena, subsecretario de comunicación de la Vicepresidencia. Xavier Torres, vicepresidente del Conadis	El comunicador hace uso correcto del lenguaje.		Imágenes que resaltan la discapacidad, uso de primeros planos.				X	X	
08/01/2008	Ecuador sin Barreras	Familiares de personas con discapacidad. Lenin Moreno, vicepresidente de la República. Xavier Torres, presidente del Conadis. Doctora campaña Ecuador sin Barreras.	La reportera utiliza el término discapacitados en lugar de decir personas con discapacidad. Los familiares se refieren a las personas con discapacidad como personas enfermas.	Caminando con esfuerzo. Un poquito enfermo. Sin los pañales no pueden vivir.	Primeros planos que realzan la condición de discapacidad y la situación económica en la que viven.	X				X	

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
24/09/2008	Voto personas con discapacidad	Una persona con discapacidad física. Un socorrista de la Cruz Roja. Mayor Juan Zapata, jefe Nacional de la Dirección de Tránsito. Representante del Taxi Solidario.	El periodista se refiere a las personas con discapacidad como discapacitados.	Incapacidades. Discapacidades.	Uso adecuado de las imágenes				X(positiva)		X
29/09/2008	Votos personas con discapacidad	Lenin Moreno, vicepresidente de la República. Xavier Torres, presidente del Conadis. Joven de los Latin Kings. Taxista solidario. Universitario. Delegado de la Unión Europea. Persona con discapacidad física. Alberto Astudillo, presentador de televisión.	Un de los entrevistados se refirió a las personas con discapacidad como personas con capacidades diferentes.	Las personas con discapacidad por fin tendrán derecho al voto.	Manejo correcto de las imágenes.				X	X	

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
Año 2009											
04/06/2009	Voto personas con discapacidad	Representante de camioneros de Cayambe. Una persona con discapacidad física. Representante de una Federación de Discapacitados	Se refieres a las personas con discapacidad como personas especiales.	Personas especiales.	Resaltan la condición de discapacidad, las condiciones de pobreza, y la dificultad que tiene las personas para movilizarse.	X			X		X
16/11/2009	Fábrica de sueños		El reportero en dos ocasiones hace uso del término personas especiales y lo adecuado son personas con discapacidad.	Personas especiales.	Imágenes adecuadas, muestran las habilidades que tienen los niños.				X(positiva)		X
12/03/2009	Fábrica de sueños	Lenin Moreno vicepresidente de la República. Dos niños, uno con discapacidad física y otro intelectual. Director de la obra Fábrica de Sueños. Representante de la Fundación El Triángulo	Uso adecuado del lenguaje.		Imágenes adecuadas, muestran las habilidades que tienen los niños.				X(positiva)		X

Fecha	Titular	Fuentes Consultadas	Manejo del lenguaje	Términos o frases que discriminan	Uso de imágenes	Intención				Iniciativa	
						Lastimero	Sensacionalista	Heroica	Informativa	Gubernamental	No gubernamental
Año 2010											
26/03/2010	Misión Manuela Espejo	Lenin Moreno, vicepresidente de la República. Paúl Granda, Alcalde de Cuenca, Doctora cubana de la Misión Manuela Espejo. Familiar de una persona con discapacidad física.	Uso adecuado del lenguaje por parte del periodista. Los entrevistados utilizaban palabras que discriminaban a las persona con discapacidad.	Les vamos a sacar de la pobreza.	Evidencia la situación de pobreza, y la entrega de ayudas técnicas por parte del programa Manuela Espejo				X	X	
25/07/2010	Misión Manuela Espejo	Dos brigadistas de la misión Manuela Espejo. Dos personas con discapacidad física	Uso de un lenguaje lastimero que busca conmover a las personas. Informan como si las personas con discapacidad fueran un grupo aislado	Más le pudo el llanto grato y sentido. Ha vivido postrada en un catre de palo. Ahora tiene un fresco colchón diseñado para personas como ella. Personas como usted que están así sin poder caminar.	Primeros planos que resaltan las condiciones en las que viven, primeros planos que muestran la tristeza de las personas con discapacidad	X	X			X	

Tablas elaboradas por Gabriela Andrade y Natalia Echezuria.

3. 8.9.1 Conclusiones del monitoreo

Con el monitoreo realizado en los medios de comunicación, Diario El Comercio y Teleamazonas, se evidenció que desde que Lenín Moreno se posesionó como Vicepresidente de la República, la cobertura y el espacio de los temas de discapacidad se ha incrementado notablemente.

En el caso de El Comercio se analizaron 27 notas publicadas desde el 2008 hasta el 2010. De estas, 22 fueron publicadas en la sección Sociedad, una en Espectáculo, una en Ecuador, una en Deportes, una en Política y una salió como Tema del día.

Como se puede evidenciar, las personas con discapacidad no son tomadas en cuenta para cuestiones económicas ni políticas. Su espacio está atribuido exclusivamente a la sección de Sociedad, en la que se les da espacio de una página o tres cuartos de página.

A pesar del gran espacio que se les otorga, 13 de estas notas están relacionadas con programas gubernamentales, entrega de ayuda o las campañas impulsadas por la Vicepresidencia.

De las restantes notas, cuatro hablan sobre la inserción laboral y los campos en los que las personas con discapacidad están trabajando. Dos tienen que ver con movilidad en las ciudades, los posibles peligros que un individuo con discapacidad puede encontrar y un proyecto para brindar espacios de lectura a los no videntes; una explica la falta de ayuda para las votaciones en un colegio de Quito, seis están relacionadas con ejemplos de superación; y dos presentan a la discapacidad ligada totalmente a las condiciones de pobreza.

En cuanto a las fuentes, hay muy pocas notas en las que las personas con discapacidad no sean tomadas en cuenta. Por lo general, sus opiniones y vivencias se contrastan con autoridades gubernamentales como el Vicepresidente, miembros del Conadis o ministros. En otros casos, como en las

historias de superación personal, son los familiares quienes se presentan en la nota (padres, esposos, hijos o hermanos).

Los médicos, amigos, vecinos o trabajadores de fundaciones no son tomados en cuenta a menos que se esté abordando un tema muy específico como la explicación médica de la discapacidad o conceptos similares.

Los términos suelen ser confundidos y se utilizan expresiones como: “personas especiales”, “capacidades distintas” o “capacidades especiales”.

También se resalta más la condición de la persona que sus habilidades. Por lo general estos individuos son tratados como héroes que logran correr, competir en una carrera o conseguir un trabajo, como si esta fuera la mayor hazaña que pudieran lograr. Constantemente se recuerda que necesitan ayudas, apoyo y atenciones por parte de sus familias y de la sociedad.

Por otro lado, hay cinco notas en las que se refleja la situación económica de las personas con discapacidad. Se da a entender que este es un grupo que genera lástima a la sociedad porque no vive en las condiciones adecuadas, porque está totalmente apartado de las ciudades, no tiene qué comer y no hay quién lo atienda. Se usan citas de familiares, especialmente padres, en las que se cuenta todo el “sufrimiento” que deben pasar al cuidar a sus hijos o para “lidiar” con ellos.

En lo relativo al uso de la fotografía, la mayoría de las imágenes están bien utilizadas. Por lo general, se muestran planos abiertos en los que se evidencia la discapacidad pero no se recalca. Los rostros de los niños están tapados y no se denigra en ningún momento a nadie. El único problema en el que caen tres veces es el de realzar las condiciones de pobreza en las que viven algunas familias.

Únicamente dos notas aparecen en primera plana. Una habla sobre los problemas que encuentran las personas con discapacidad visual e intelectual para conseguir trabajo, la otra describe la labor de la campaña Manuela Espejo, y las condiciones de pobreza en que viven los individuos encontrados.

En el caso de Teleamazonas se analizaron 17 notas publicadas entre el 2006 y el 2010. Siete de las noticias están relacionadas con las campañas Manuela Espejo, Ecuador sin Barreras y Joaquín Gallegos Lara, que son labores que se encuentra realizando la Vicepresidencia. Las otras 10 son no gubernamentales y tratan especialmente ayudas a fundaciones, terapias y talentos que tienen las personas con discapacidad.

El 100% de espacio que se les da a las personas con discapacidad está en el segmento de La Comunidad y con un tiempo de 1:30 a 2:00 minutos cada una. No existe ninguna franja en la información de política, economía, judicial o deportes en los que se incluya a este grupo de atención prioritaria.

Entre las fuentes consultadas, a más de las personas con discapacidad, se encuentran representantes de la Vicepresidencia, doctores, voceros de fundaciones y voluntarios (estudiantes).

Con respecto al manejo del lenguaje, en el 60% de las notas el periodista utiliza palabras discriminatorias como "discapacidad mental", "víctimas", "pobreza" "incapacidad" y "discapacidades diferentes". El 40% restante hace un buen uso del lenguaje.

La mayoría de las notas son de carácter informativo, cinco de estas tienen una intención positiva y se resaltan las habilidades de las personas como en el caso de la obra "Fábrica de sueños", terapias y la colaboración de voluntarios en la campaña del voto asistido. Las restantes son lastimeras y sensacionalistas.

En cuanto al manejo de las imágenes, nueve de las notas realizan primeros planos que destacan la pobreza, la falta de ayudas técnicas y problemas de movilización. Las ocho restantes hacen un manejo adecuado, en las que se resaltan las habilidades de las personas con discapacidad, y los planos son abiertos, por lo que no destacan la condición de discapacidad.

3.8.10 ¿Cómo deben tratar los medios a las personas con discapacidad?

La resolución aprobada en el año de 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas señala en su artículo 5 “Posibilidades de acceso” sobre la adopción de medidas para garantizar el acceso a la información y la comunicación. Los Estados deben estimular a los medios de información a que hagan accesibles sus servicios.

La información adecuada cambia y crea realidades, y cuando se refiere a las personas con discapacidad debe cumplir ciertas exigencias como: cambiar la cultura de intolerancia por una de aceptación y aprecio a las diferencias; crear las condiciones mentales para pasar del irrespeto a la vida hacia otra de respeto por la vida y por todos los seres vivos; poner fin a una cultura de exclusión y fomentar una cultura abierta para todos.

“Dar la palabra a una persona con discapacidad es permitir que un ciudadano más se sitúe en el espectro de la participación democrática”⁹¹. Desde este enfoque se requiere un cambio cultural, que supere la simple apertura participativa para llegar a la apertura reflexiva que induce a la gente a examinar, a cuestionar y a hacer nuevos reconocimientos y comprensiones desde su propio compromiso con un resultado compartido.

No llegaré a ser amarillo, negro, blanco o indio a la vez. No seré alto, bajo, gordo o flaco al mismo tiempo. Soy hombre o mujer; niño, joven o adulto. Puede haber nacido en Europa, Asia, Australia o América y tener idioma, cultura y forma de vida diferente. Pero todos, desde nuestra diferencia de raza, talla, género, edad, origen, idioma o cultura podemos tener además de la vida, algo en común, en cualquier momento... una discapacidad. Por ello, construyamos un mundo para todos⁹².

Los periodistas deben reconocer a los protagonistas y los aspectos relacionados con el mejoramiento de su calidad de vida, mas no resaltar su condición de discapacidad.

⁹¹ Cortés, Oscar Saúl. Zorro, María Stella. Restrepo, Javier Darío. Guía de estilo periodístico para informar sobre discapacidad. Ministerio de Comunicaciones de Colombia, 2002, Pág. 34

⁹² Agencia de prensa Disnnet. Guía de estilo periodístico para informar sobre discapacidad. “¿Informar para todos?” Ministerio de Comunicaciones de Colombia, 2002, Pág. 7.

Generar noticias relacionadas con la sensibilización y prevención como parte de un proceso en la búsqueda de condiciones de seguridad, higiene y bienestar son los ejes a seguir. Motivando a la sociedad a abandonar la creencia generalizada de que las personas con discapacidad son enfermas e incapaces.

Como dice Kapuscinski, considerado el mejor reportero del mundo, antes de realizar el texto hay que ponerse en el lugar de la gente, del individuo acerca del cual se va a escribir y preguntarse ¿cómo me gustaría a mí ser tratado si estuviera en esa situación?

Es necesario poner en práctica el periodismo social, que busca darle voz a quien no la tiene, mostrar un lado distinto de su realidad, ayudar a buscar soluciones a los problemas de la sociedad, difundir temas que impacten pero siempre con una visión humana y manejar un lenguaje inclusivo que no utilice ningún término discriminatorio.

Los sentimientos que se producen en el comunicador al evidenciar la condición de discapacidad de una persona, no deben desviarlo del verdadero eje periodístico. Por eso, antes de realizar la nota, el periodista debe deslindarse de todas sus emociones para que la información que se publique no sea lastimera o sensacionalista.

Si el objetivo de la información es reflejar su esencia tratada de manera decorosa y digna, sería paradójico usar un lenguaje inadecuado o información imprecisa al supuestamente querer proteger a la persona con discapacidad.

Lo importante en el manejo de las noticias sobre discapacidad será el respeto por la diferencia y la aplicación de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de la comunicación y la cultura como principios de la participación activa en la sociedad.

Existen dos maneras de ambientar una información sobre discapacidad. La primera se refiere a demostrar que el problema no consiste en tener una discapacidad, sino que el conflicto radica en vivir en una sociedad que levanta todo tipo de barreras.

La segunda trata de aproximarse al tema entendiendo que quien tiene una discapacidad optimiza sus habilidades y destrezas.

En el campo de los derechos humanos, lo esencial es que todos somos personas, aunque diversas. Y lo adjetivo es que algunas tienen diversidad étnica, de sexo, de color de piel o de lugar de nacimiento. Por eso, al referirse a una persona que tiene una discapacidad, lo sustantivo es que se trata de un individuo con deberes y derechos, y lo adjetivo es que tiene discapacidad.

3.8.10.1 Pautas al momento de redactar

Tabla 3.8 Normas básicas

<p>No usar expresiones que generen lástima.</p> <p>Ejemplos: son incapaces no pueden, son una carga para la familia y la sociedad, hay que darles limosnas.</p>	<p>Cuando alguien adquiere una discapacidad es posible que pierda sus ilusiones y se sienta desanimado. Si ese es el caso de un entrevistado lo correcto es que lo diga él mismo y que se eviten interpretaciones o juicios de valor.</p>
<p>Evitar el uso de epítetos.</p> <p>Ejemplos: mudito, mutilado, mongólico, lisiados, patojos, enfermitos</p>	<p>Esas palabras discriminan, maltratan y hacen sentir como inferior a una persona. Los adjetivos deben ser utilizados con tanta prudencia que no den a entender la posición a los prejuicios de quien escribe. Es mejor que se reemplacen por datos concretos que permitan a los lectores una ilustración de los hechos.</p>
<p>Evitar el uso de diminutivos.</p> <p>Ejemplos: el niño pobrecito, la cieguita, el pobre enfermito.</p>	<p>Este tipo de expresiones disminuyen la dignidad de la persona. Se puede hacer referencia a un individuo sin utilizar términos que suenen a disminución.</p>
<p>Evitar magnificaciones</p>	<p>Sobredimensionar las características de una persona debe ser abolida del lenguaje periodístico.</p>
<p>Aspecto positivo</p>	<p>La tendencia periodística debe inclinarse hacia el lado positivo de la discapacidad y a las políticas para atender sus necesidades sin desconocer su realidad.</p>
<p>Titular</p>	<p>Evitar mencionar la discapacidad de una persona en el título. Si esto es necesario la referencia no se debe hacer en la palabra inicial</p>
<p>Fuentes</p>	<p>En una nota periodística se deben incluir como fuentes a las personas con discapacidad por su propia vivencia y a los especialistas en el tema (doctores, fundaciones, entidades gubernamentales y ONGs) por su conocimiento directo.</p>

Tabla elaborada por Gabriela Andrade y Natalia Echezuría, basado en la información publicada en los libro guía del lenguaje positivo y comunicación incluyente y guía de estilo periodístico para informar sobre discapacidad.

Tabla 3.9 Términos

Expresión incorrecta	Expresión correcta
Discapacitados, personas especiales, capacidades diferentes, capacidades especiales.	Personas con discapacidad
Grupos o sectores vulnerables	Grupos de atención prioritaria
Retrasado, débil mental mongólico, discapacitado mental, retardado, subnormal, imbecil, idiota, shunshu	Persona con discapacidad intelectual
Personas normales y personas anormales	Personas con discapacidad y personas sin discapacidad
Sordomudo, mudito	Personas con discapacidad auditiva o persona sorda
Defecto de nacimiento	Discapacidad congénita
Mutilado, muco, cortadito, mocho	Persona con amputación
Ciego	Persona con discapacidad visual o persona ciega
Semividente	Persona con baja visión
Confinado a una silla de ruedas	Persona en silla de ruedas
Epiléptico	Persona con epilepsia
Insano, demente, loco, lunático, maniático	Paciente mental o enfermo mental
Neurótico	Persona con neurosis
Sicótico	Persona deprimida
Niño que padece...	Menor con discapacidad (especificar cuál)
Sufre de, afectado de, afligido por, golpeado por...	Personas con discapacidad (se especifica cuál)
Víctimas de parálisis cerebral	Persona con parálisis cerebral
Víctima	Persona que experimentó (se especifica cuál)

Tabla elaborado por Gabriela Andrade y Natalia Echezuría, basado en la información publicada en los libro guía del lenguaje positivo y comunicación incluyente y guía de estilo periodístico para informar sobre discapacidad.

3.10 Ejemplos en la práctica

El niño discapacitado rodó las gradas.	Juan Pérez, un niño de 10 años con discapacidad física, rodó las gradas.
La cieguita no podía cruzar la calle.	María José, una niña de 11 años no podía cruzar la calle, ella es una persona con discapacidad visual.
Se terminaron sus sueños desde el momento en que sufrió el accidente.	Su vida cambió después del accidente, pero los sueños continúan.
La niña retrasada fue castigada.	La niña con discapacidad intelectual fue castigada.
El sordito no logró conseguir un trabajo.	El joven con discapacidad auditiva no logró conseguir un trabajo.

Tabla elaborada por Gabriela Andrade y Natalia Echezuría

CAPÍTULO IV

Análisis de la sociedad sobre las personas con discapacidad desde los medios de comunicación

Este capítulo tiene por objetivo precisar el contexto actual de las personas con discapacidad en el país, de acuerdo a los conceptos establecidos anteriormente.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la investigación realizada, que describen la opinión de la sociedad sobre las personas con discapacidad, la influencia que han tenido en los medios de comunicación y el trabajo de la Vicepresidencia de la República. A esto se suman las opiniones de las personas con discapacidad y de sus familiares acerca de sus preferencias y necesidades informativas.

Además, se presenta de manera explícita el proceso metodológico utilizado para obtener, procesar y presentar los datos.

4.1 Metodología

Para comenzar, es necesario explicar que el enfoque utilizado en esta investigación es mixto: combina un aspecto cualitativo con un aspecto cuantitativo.

Se utiliza este enfoque porque aporta dos tipos de datos distintos que combinados crean un reflejo más completo y profundo de la realidad de las personas con discapacidad en el Distrito Metropolitano de Quito, sus relaciones con otros sectores de la sociedad y la influencia de los medios de comunicación en ellas.

El enfoque cuantitativo de la investigación está dado por los datos estadísticos, que se obtuvieron de encuestas de opinión ciudadana sobre el tema. Para

conocer cuál es la propuesta que más se apega a este grupo de atención prioritaria con respecto a la creación de un medio de comunicación social que trate más sobre las personas con discapacidad.

4.2 Alcance

El alcance de esta investigación es exploratorio descriptivo. En primer lugar se investigó en varios textos correspondientes al tema la parte teórica que permitieron hacer un compendio conceptual. Este se constituyó en la base teórica para la investigación sobre el discurso de hacer periodismo social, el tratamiento periodístico de las personas con discapacidad en los medios de comunicación, el manejo de la agenda mediática y el mundo de la discapacidad.

El alcance es también descriptivo pues se busca especificar las características que definen tanto a las personas con discapacidad como la visión y perspectiva que tienen los individuos, a más de la influencia de los medios de comunicación en estos aspectos.

4.3 Determinación de parámetros

Población

En el trabajo de investigación se tomó en cuenta dos poblaciones de las cuales se obtuvieron datos diferentes. La primera población está conformada por las personas con discapacidad de la ciudad de Quito de 16 a 75 años.

Se escogió esta población debido a que la Constitución del Ecuador se les atribuye el derecho al voto por considerarse que su criterio está formado.

La segunda población está conformada por los familiares de las personas con discapacidad de la ciudad de Quito.

De las dos poblaciones se obtuvieron datos para la creación de la propuesta comunicativa apegada a sus intereses.

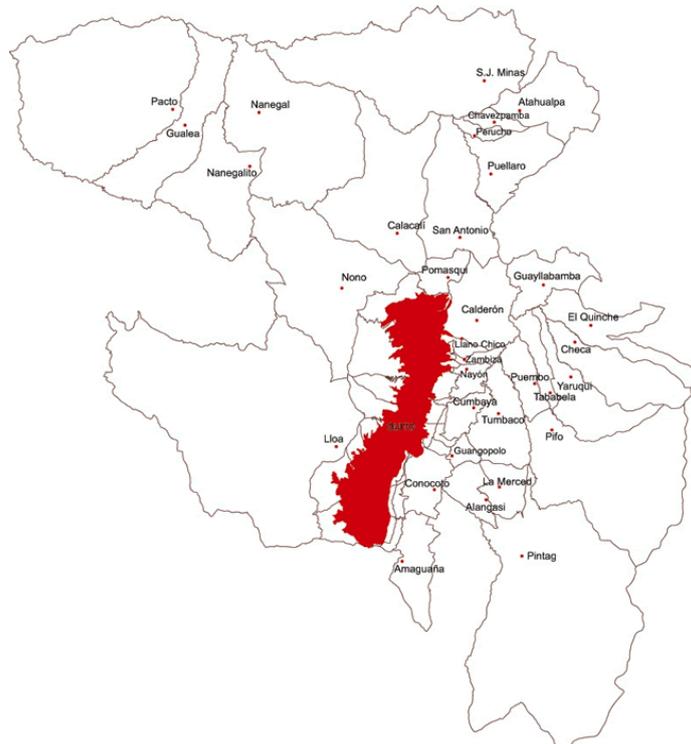
De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, la población con discapacidad de Quito urbano es de 47.470 personas.

No existen datos exactos de los familiares con discapacidad en la ciudad de Quito, por lo cual se estableció un dato promedio que indica que aproximadamente son 94.940.

Mapa

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (en rojo)

Tomado de: www.quito.com.ec



Muestra

De la población de personas con discapacidad de la ciudad de Quito se realizó la selección de una muestra a la cual se aplicó la encuesta.

La fórmula utilizada para determinar el tamaño de la muestra fue:

$$n = \frac{N}{(E^2(N-1))+1}$$

Dónde:

n= muestra

N= población

E= error máximo aceptable

La población es de 47.470 y el porcentaje de error aceptable es el 5%. Entonces, sustituyendo los datos en la fórmula se obtuvo:

$$n = \frac{47.470}{0.05^2 (47.470 - 1) + 1} = 400$$

La muestra a tomar constó de 400 encuestas.

La segunda población que son los familiares de las personas con discapacidad de la ciudad de Quito se obtuvo la siguiente muestra

La población es de 94.940 y el porcentaje de error aceptable es el 5%. Entonces, sustituyendo los datos en la fórmula se obtuvo:

$$n = \frac{94.940}{0.05^2 (94.940 - 1) + 1} = 400$$

La muestra a tomar constó de 400 encuestas.

4.4 Elaboración de instrumentos de investigación

Para obtener los datos necesarios se recurrió a dos instrumentos de investigación: la entrevista, y la encuesta. Todos ellos se complementan aportando datos, tanto cualitativos como cuantitativos, desde diversas perspectivas con el propósito de encontrar información y despejar inquietudes.

4.4.1 Entrevista

El primer instrumento fue la entrevista. Según Edison Salazar, en su libro “Metodología de la investigación”, esta es una técnica que se utiliza para obtener datos a través del diálogo, para conocer las opiniones de un experto sobre un tema de interés, y así ampliar los elementos de criterio y análisis del tema. La entrevista ayudará a solucionar el tema investigativo, además se obtendrá información exclusiva.

En este sentido se decidió abordar en las entrevistas las distintas aristas desde las cuales se puede observar y analizar el tratamiento periodístico, la

intervención de la Vicepresidencia y el testimonio de personas con discapacidad en Quito.

Entrevista 1: Visión sociológica

Nombre: Hernán Reyes

Hoja de vida

Hernán Reyes se graduó como licenciado en Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central de Ecuador y posteriormente obtuvo una maestría en Análisis de Género en el Desarrollo, de la Universidad de *East Anglia*, Norwich, Inglaterra. Tiene un PHD en Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

También se desempeña como docente de post grado y pregrado de las áreas de Comunicación, Cultura y Sociedad en la Universidad Andina Simón Bolívar, y en la Universidad Central del Ecuador.

Trabajó en varios medios de comunicación, especialmente televisivos (Ecuavisa, TC Televisión y Teleamazonas), como productor de programas de investigación periodística.

Además publicó dos investigaciones: 'Estudios de causalidad frente a la evolución de suicidios en el Distrito Metropolitano de Quito' con la Corporación de seguridad ciudadana, en diciembre 2008, y "Conformación de las identidades masculinas en un entorno universitario", en co-autoría con CIMUF-Embajada Real de los Países Bajos, 2004.

Preguntas

1. ¿En dónde radica la discriminación hacia las personas con discapacidad?
2. ¿Qué efectos causa la discriminación en las personas con discapacidad y en la sociedad?

3. En la sociedad ecuatoriana ¿cómo son vistas las personas con discapacidad?
4. ¿Cómo influye en la sociedad el manejo que dan los medios de comunicación a este tema?
5. ¿Qué tan significativo puede ser el aporte de los medios de comunicación en la lucha contra la discriminación?
6. ¿La influencia de los medios en la creación de imaginarios colectivos en la sociedad aumenta si el mismo mensaje es repetido constantemente?
7. ¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública sobre las personas con discapacidad?
8. ¿Qué tanto cree que ha cambiado la situación desde que el Vicepresidente asumió el poder?
9. ¿Cree que todos los programas y trabajos que se están haciendo han tenido un efecto positivo en la sociedad y en cómo miran a los discapacitados? ¿Cuál es su lectura?

Conclusiones

Hernán Reyes establece que la discriminación parte de un sistema de legitimización y de justificación de las diferencias sociales entendidas como desigualdad e inferioridad.

Señala que los discursos ideologizantes determinan en la sociedad los conceptos de normalidad y anormalidad. El referente más claro es el cuerpo. Cuando existen discursos que diferencian “cuerpos normales” de “cuerpos anormales” se deja la puerta abierta para identificar una serie de grupos que no cumplen con los patrones o las pautas de normalidad.

En tiempos pasados la idea de discapacidad se relacionaba con ideas de demencia, anormalidad, animalidad o con una serie de atrofiaciones. Pero en el presente la idea de discapacidad es entendida como cuerpos distintos que además, son vulnerables y débiles.

Para el sociólogo, los medios de comunicación juegan un papel muy importante a la hora de crear ideas relacionadas a la discapacidad. Esto se debe a que manejan un discurso en que se le otorga a las personas con discapacidad dos tipos de roles que están marcados por la victimización desde un contexto mayor que es la espectacularización mediática.

Para el catedrático, el primero de los roles es el de víctimas de la sociedad olvidadas, abandonadas, casi carentes o perdiendo su condición de humanidad. Las tomas que presentan los medios son “patéticas” porque buscan un efecto de conmiseración.

El otro rol es sobredimensionar a las personas con discapacidad, se da cuando se resalta que por su propio esfuerzo han llegado a un punto determinado o lograron ascender socialmente. Por un lado, esto puede ser positivo ya que se muestra que ellos también pueden hacer grandes cosas, pero por otro lado a veces las noticias se narran como si estos fueran casos excepcionales que no pueden repetirse y son vistos como héroes. Ya no son víctimas sino héroes, personas únicas con un espíritu especial.

Considera que las personas con discapacidad todavía son objetos de ayuda y que no son sujetos participantes de la vida pública.

Además, solo son consultados en temas que hacen referencia a la discapacidad, pero no son tomados en cuenta como fuentes en cuestión de la esfera pública. Todavía están marginados porque no son vistos como ciudadanos sino como discapacitados.

En cuanto al proyecto de la Vicepresidencia, Reyes expresa que se ha dado un gran apoyo en cuanto a ingresos económicos y mejoras técnicas. Además, al ser el Vicepresidente una persona con discapacidad estos temas están ahora en la agenda pública.

El sociólogo también considera que cuando se tematiza tanto a un grupo social se corre el riesgo de construir un “gueto” que se visibiliza al precio de quedar aislado.

En cuanto al papel real de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública sobre las personas con discapacidad, plantea que las campañas son un buen recurso para que la sociedad entienda que todos tenemos que ver con la discapacidad y en cualquier momento de la vida podemos ser parte de ella. Comprendido esto, la sociedad sabe que hay una responsabilidad de por medio y que hay que construir una solidaridad colectiva.

A los comunicadores les corresponden la tarea de dar una mirada diferente al mundo que los rodea y a los sujetos que lo componen. Sin duda es un proceso de sensibilización.

Entrevista 2: Perspectiva del Conadis y testimonio de una persona con discapacidad

Nombre: Xavier Torres

Hoja de vida

Actualmente es el vicepresidente de la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF). Coordinador de cinco Federaciones Nacionales de y para la Discapacidad. Miembro del Comité de Seguimiento de las Naciones Unidas a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Se desempeña como vicepresidente del Consejo Nacional de Discapacidades (Conadis) y es subsecretario de la Campaña Manuela Espejo, liderada por la Vicepresidencia de la República.

Preguntas

1. ¿Cómo define usted lo que significa ser una persona con discapacidad?
2. ¿Qué mirada percibe que tiene la sociedad hacia las personas con discapacidad?
3. ¿Qué acciones y programas se han iniciado en torno al tema de la discapacidad?

4. ¿Cómo ha sido el trabajo en cada uno? ¿Qué dificultades se han encontrado?
5. ¿Cuáles son las conclusiones a las que se ha llegado?
6. ¿Qué planes hay de trabajo a futuro en torno al tema de la discapacidad?
7. ¿Qué acciones se tomarán para poder cumplir con los objetivos?
8. ¿Qué cambios cree que ha tenido la sociedad frente a los temas de discapacidad?
9. ¿Cree que todavía falta trabajar en torno a la discriminación hacia las personas con discapacidad?
10. ¿Cómo percibe el papel de los medios frente a esta temática?
11. ¿Cómo cree que ha cambiado la situación desde que llegó el Vicepresidente y desde que se implementaron estos programas?

Conclusiones

Para Xavier Torres, la sociedad ecuatoriana ha sido muy excluyente frente a la discapacidad y se debe a que en el país hace falta la sensibilización de una sociedad mucho más participativa, para lograr una equiparación de oportunidades y una igualdad de condiciones.

Asegura que desde hace unos años atrás la discriminación ha disminuido porque hay una mayor visibilización y sociabilización del tema.

Testifica que el camino es largo, pero que se va a mejorar y trabajar en beneficio de este grupo de atención prioritaria, lo que va a permitir que en algún momento disminuya la discriminación y se pase al pleno ejercicio de derechos.

Para él, la discapacidad es tener una limitación que cualquier ser humano podría adquirir, ya sea de nacimiento, en la juventud o cuando sea adulto mayor, porque el tiempo pasa y la salud se va deteriorando. Hay quienes tienen que empezar a usar lentes o bastón y de esta forma se puede entender que la discapacidad abarca a todos y no excluye a nadie.

Pero lo que Torres deja claro es que no se puede comparar el entorno en el que viven un grupo de personas y otro. Las circunstancias económicas pueden ser muy diferentes, pero al fin de cuentas están afectados por la misma condición. Lo verdaderamente importante es el vínculo familiar, porque ayuda a transformar las debilidades en fortalezas, en crecimiento personal, en desarrollo, en actitudes y aptitudes.

En cuanto a las campañas que desarrolla la Vicepresidencia, comenta que cuando una persona vive y siente la discapacidad de forma directa y está en una posición de autoridad puede trabajar en planes a favor de este grupo, y ese es el caso de Lenín Moreno, vicepresidente de la República.

El régimen ha visibilizado a las personas con discapacidad bajo una perspectiva de derecho y de participación integral.

Por eso se han realizado proyectos que buscan solucionar los diferentes problemas. Las campañas Manuela Espejo y Joaquín Gallegos Lara identificaron y diagnosticaron la situación de discapacidad, las causas y las razones por las cuales la discapacidad prevalece en ciertas provincias. De esta forma se trabajará para disminuir los factores de riesgo. Además, se buscará la equiparación de oportunidades, que la sociedad tome responsabilidad y que los familiares asuman retos.

Al momento⁹³ se han entregado las primeras ayudas técnicas y médicas y se ha dado asesoría legal.

Torres explica que la gente a veces teme compartir con las personas con discapacidad porque los ven como raros o incapaces. Un ejemplo son los empresarios, quienes desconocen la discapacidad y al hablar de las potencialidades empiezan a conocer el lado profundo de esta condición.

Un factor importante ha sido la ley del 4% de inserción laboral en compañías que cuenten con más de 100 empleados.

⁹³ Marzo 2011.

Con respecto al manejo que han tenido los medios de comunicación en los temas de discapacidad, el vicepresidente del Conadis y subsecretario de la Campaña Manuela Espejo, explica que hay distintos tipos de medios, unos que han aportado para bien y que han dado su apoyo, y otros que lo han vinculado como un tema propio del Estado.

Considera que de manera general la apertura en los medios ha sido amplia, tanto así que se encuentra a periodistas especializados dentro de los periódicos. La noticia de la discapacidad es un proceso incluyente y participativo.

No culpa del todo a los medios de como generan la noticia, sino a las personas con discapacidad que en ocasiones son lagrimeras. A esto hay que sumar que muchos padres abusan de sus hijos y los hacen ver como mendigos.

Pero no hay que dejar de lado a las empresas de comunicación que son sensacionalistas y que no saben hacer uso correcto del lenguaje. Las Federaciones de Personas con Discapacidad y el Conadis dieron a conocer las pautas de un lenguaje positivo que no significa hablar bien de la persona con discapacidad, sino expresarse correctamente. Es decir, que no se los llame “minusválido”, con “capacidades diferentes” o “capacidades distintas” porque todos tenemos diferentes capacidades.

Entrevista 3: Perspectiva desde la Vicepresidencia del Ecuador

Nombre: Andrés Michelena

Hoja de vida

Comunicador Social. Actualmente se desempeña como Subsecretario de Comunicación de la Vicepresidencia de la República.

Preguntas

1. ¿Cuáles son los proyectos que se han impulsado desde la Vicepresidencia en cuanto al tema de discapacidad?
2. ¿Cómo ha cambiado el tema de la discapacidad en la sociedad desde que se iniciaron las labores?
3. ¿Cuáles son los proyectos que se planean para el futuro?
4. ¿Cree que existe algún tipo de discriminación laboral hacia las personas con discapacidad?
5. ¿Considera que los medios de comunicación han aportado en las campañas de la Vicepresidencia?
6. ¿Cómo percibe el papel de los medios en esta temática?
7. ¿Considera que al realzar tanto las cualidades de una persona con discapacidad, también se está cayendo en un problema de discriminación?

Conclusiones

Para Andrés Michelena, las personas con discapacidad han dado un paso para incluirse. Cree que la sociedad ha visibilizado a estos individuos. Es decir, es un trabajo de socialización, de entender que la discapacidad la podemos tener todos.

Manifiesta que todo se debe al trabajo que ha realizado el Vicepresidente, el cual ha causado admiración en los ciudadanos, quienes han ido cambiando la idea errónea de que las personas con discapacidad son incapaces.

Considera que a través de las campañas que la Vicepresidencia ha realizado, el panorama ha cambiado.

Manuela Espejo es el primer estudio biopsicosocial, genético de las personas con discapacidad. En el estudio se encontraron aproximadamente 224.166 personas con discapacidad severa en todo el país. Además, añade, que este no fue un censo sino un trabajo para revisar las causas de la discapacidad y las formas de vida de las personas.

Joaquín Gallegos Lara, el otro proyecto, tiene como objetivo atender a 15.000 ecuatorianos que tienen discapacidad intelectual y física severa y que viven en estado de abandono, es decir, son personas que no pueden valerse por sí mismas.

Según el funcionario, las labores continuarán y durante el 2011 se atenderá a todas las personas con discapacidad. Los dos ejes concretos serán la prevención desde el nacimiento y la infancia, y la atención para las personas encontradas.

Las acciones se enmarcan en la campaña Ecuador sin Barreras (que inició en 2008) y que busca recuperar las fortalezas y valores de las personas con discapacidad. Por ejemplo, hay personas en silla de ruedas que no pueden moverse tan fácilmente, pero que tienen la voluntad de hacer las cosas, o una persona con Síndrome de Down que tal vez no puede hablar bien, no puede coordinar bien sus acciones, pero entrega todo su amor, entonces esa es su fortaleza.

Un ejemplo es Patricio Quintana, pianista no vidente quien ha compartido escenarios con grandes talentos como el cantante Juan Fernando Velasco.

Cuando se le preguntó acerca del trabajo realizado por los medios de comunicación, resaltó el apoyo que han dado a las campañas y dijo que se han convertido en los principales aliados de la Vicepresidencia. Gracias a ellos se han podido difundir historias de personas con discapacidad que han triunfado en la vida y que se han convertido en referentes.

Debido al monitoreo que ha realizado, asegura que el diario El Comercio publica páginas enteras sobre personas con discapacidad que causan un gran impacto en los lectores. “¡Wow! Yo tengo piernas y él no, y él es mejor que yo”, son frases comunes que se escuchan tras revisar este tipo de notas.

A pesar de que se le ha dado una mayor apertura a esta temática, el lenguaje con el que se maneja todavía no es el adecuado. Reconoce que cambiar esto

requiere de un trabajo arduo y dice que para mejorarlo se han realizado algunos talleres.

Con respecto al tratamiento que dan los medios hacia las personas con discapacidad, asegura que no es lagrimero ni sensacionalista. Lo que hacen es resaltar todas las habilidades de este grupo.

Entrevista 4: Visión de la Fundación Hermano Miguel (Quito)

Nombre: Verónica Suárez

Hoja de vida

Nació en Quito en el año de 1972. Estudió Comunicación para el desarrollo en la Universidad Salesiana, en Quito, y después realizó una maestría en Dirección de Ong's en el Tecnológico de Monterrey, México.

Actualmente se desempeña como directora de comunicación de la Fundación Hermano Miguel, la cual se encarga de brindar asistencia técnica, dotar de órtesis y prótesis, y de realizar un trabajo de rehabilitación física y psicológica a personas con discapacidad física, auditiva y con algún grado leve de discapacidad intelectual.

Preguntas

1. Como fundación, ¿cómo ven a las personas con discapacidad?
2. ¿Cree que la mirada que tiene la sociedad hacia las personas con discapacidad y a las fundaciones que trabajan con este grupo ha cambiado desde que inició el trabajo de la Vicepresidencia?
3. ¿Cuáles son los errores más frecuentes que se evidencian en los medios de comunicación?
4. ¿Qué opina sobre las publicaciones que se hacen en las que muchas veces las personas con discapacidad son mostradas como héroes?

5. ¿La clave para una buena redacción sería ponerse en el lugar del otro?
6. ¿Los medios están dejando de lado el trabajo de las fundaciones para centrarse solo en el trabajo de la Vicepresidencia?
7. ¿Existe algún tipo de información especializada para personas con discapacidad?
8. ¿Qué tipo de información sería útil o sería ideal que recibieran tanto las fundaciones como las personas con discapacidad?

Conclusiones

Para Suárez, la discapacidad debe ser vista más como una situación social y no como una condición física. La fundación entiende a la discapacidad como una deficiencia que debe ser tratada a través de rehabilitación.

La mayoría de gente que llega son personas con discapacidad física causada por la diabetes, accidentes de tránsito o accidentes laborales. También acuden personas con discapacidad auditiva, la mayoría adultos mayores y algunos niños con discapacidad intelectual.

En cuanto a la actitud de la sociedad frente a las personas con discapacidad, cree que sí ha cambiado y que esto se debe en gran parte al trabajo que ha realizado la Vicepresidencia, sumado a que hoy se difunde una mayor cantidad de información acerca de lo que significa tener una discapacidad.

Ahora ellos salen, pero una cosa es que estén integrados y otra cosa es que estén incluidos y se les tome en cuenta para cosas verdaderamente importantes.

Para lograrlo se necesita pasar de una información básica a una más profunda, que las personas con discapacidad evidencien sus propios líderes y que se cambie la terminología que se usa para referirse a este grupo.

Cuando se le pregunta acerca de la utilización del lenguaje en los medios de comunicación, señala que de forma reiterativa se usan palabras como 'discapacitado', lo cual está mal porque de esta forma se resalta su condición y

se deja de lado su calidad de ser humano. Otros errores son llamarlos “minusválidos”, “personas con capacidades especiales” o “personas con capacidades diferentes”. Pero lo más usado son los adjetivos que suelen estorbar como por ejemplo decir “una persona con discapacidad extraordinaria”, o “los extraordinarios niños con discapacidad”. Al tratar de suavizar los términos y no decir las cosas como son se cae en una discriminación positiva, lo cual también es molesto.

Para lograr una verdadera igualdad no basta solo con corregir la forma de escribir acerca de este grupo. También se deben buscar testimonios de quienes se relacionan con las personas con discapacidad. No se ha contado cómo es trabajar con una persona con discapacidad, o no se toma en cuenta la visión de sus amigos, lo cual es importante para evitar que se formen “guetos”, o sea ellos hablando de ellos mismos.

Cree que contar historias en las que se muestran las habilidades de estas personas está bien, siempre y cuando no se magnifiquen. Para ella el problema es que los medios se fijan solamente en las noticias que son vendibles y esto se evidencia en que cuando llegan los reporteros a la Fundación y piden que la persona con discapacidad se quite la prótesis o se levante la falda. Lo hacen porque saben que esto les da primera plana.

Recuerda que en una reunión empresarial le pidieron una asesoría. Se había contratado a una persona con discapacidad y no sabían cómo recibirla. Querían hacerle un cartel que decía “Bienvenida” y una reseña personal. Ellos tenían dudas sobre si debían resaltar que era una persona con discapacidad. Suárez les respondió: “¿a ti, al venir a trabajar te recibieron con un letrero diciendo bienvenido, te aceptamos? No. ¿Y cuando hicieron tu hoja pusieron que usas lentes? No. Entonces hagan exactamente lo mismo que hicieron con ustedes”.

Lo verdaderamente importante está en ponerse en el lugar del otro y pensar cómo le gustaría ser tratado a cada uno si estuviera en ese lugar. Si le gustaría

generar lástima o que le preguntaran cómo se siente. Además, no se debe olvidar que todas las personas son propensas de adquirir una discapacidad.

Al responder la pregunta acerca de si existe suficiente información especializada o dirigida a personas con discapacidad y a las fundaciones que trabajan con este sector de la población, asegura que ellos reciben noticias desde el exterior, por ejemplo desde España, pero que en Ecuador no se generan boletines o formas de comunicación sostenida.

Añade que aunque las federaciones y el Conadis procuran tener noticias actualizadas y brindar información útil, todavía hay mucha gente que no conoce sus derechos y sus obligaciones. Por eso opina que sería bueno contar con un medio que los exponga con palabras fáciles, que cuente con una sección de clasificados en la que se difundan las necesidades de personal de las empresas y las habilidades de las personas con discapacidad y que se les dé información sobre dónde se pueden realizar denuncias.

Entrevista 5: Perspectiva de la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (Fenedif)

Nombre: Marcia Villafuerte

Hoja de vida

Licenciada en Comunicación Social y Literatura de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Es técnica en producción radiofónica por la Organización Católica Latinoamericana y Caribeña de la Comunicación (OCLACC) y la Universidad del Azuay. Ha trabajado más de 10 años en producción de radio y televisión. Consultora de comunicación y relacionista pública. Actualmente trabaja como directora de comunicación en la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (Fenedif).

Preguntas

1. ¿Qué acciones y programas se han iniciado en torno al tema de la discapacidad?
2. ¿Cómo ha sido el trabajo en cada uno? ¿Qué dificultades ha encontrado?
3. ¿Cuáles son las conclusiones a las que se ha llegado?
4. ¿Qué planes hay a futuro en torno al tema de la discapacidad?
5. ¿Qué acciones se tomarán para poder cumplir con los objetivos?
6. ¿Qué cambios cree que ha tenido la sociedad frente a los temas de discapacidad?
7. ¿Cree que todavía falta trabajar en torno a la discriminación hacia las personas con discapacidad?
8. ¿Cómo percibe el papel de los medios frente a esta temática?
9. ¿Cómo considera que plantean la cobertura en los medios de comunicación?
10. ¿Qué tipos de temas son los que comúnmente se publican en los diarios?
11. ¿Han mejorado las condiciones de vida de las personas con discapacidad desde que la Vicepresidencia inició sus proyectos?

Conclusiones

La discapacidad es un complemento de la persona, pero no es lo esencial. Las personas valen por las cosas que tienen por dentro, sus habilidades.

Marcia Villafuerte recuerda que antes la discapacidad era vista como algo “anormal” y cubierto de varios estereotipos falsos. Pero ahora las personas con discapacidad están más en contacto con la sociedad y cree que esto se debe a la coyuntura política social.

Desde que el Vicepresidente de la República se posesionó en el poder se ha dado una mayor apertura y los medios también están tomando conciencia de que es un tema transversal. Es notorio que la imagen de Lenín Moreno ha

logrado que el tema de discapacidad salga a luz y que se investigue más sobre el tema.

Ahora que se han realizado tantas acciones en beneficio de este grupo la gente ha aprendido más sobre discapacidad y la terminología correcta.

Con respecto al trabajo que tienen los medios, Villafuerte como comunicadora afirma que la cobertura sigue siendo pobre, pero lo bueno es que la visión ha cambiado. Antes las personas con discapacidad eran sujetos de una mirada paternalista, de pobreza, y de discriminación. Aparte, las notas siempre se enfocaban en lo sentimental y en lo negativo.

En cambio, ahora se muestran ejemplos diferentes de las personas con discapacidad, aquellos que no viven en las lomas, sino personas preparadas que tienen exitosas carreras.

Sin embargo, no han podido dejar de lado el sensacionalismo debido a que es más fácil conmover que investigar y sacar una historia más brillante.

El otro aspecto es la sobreexplotación del valor de la persona, eso también es parte de la discriminación. En algunos programas se muestra a un héroe donde no hay.

En el manejo de la información debe existir un equilibrio para no caer ni en lo triste ni en lo heroico. El hecho de que alguien tenga una discapacidad no significa que es mejor o peor que una persona sin discapacidad.

Uno de los trabajos que se realiza con los periodistas tiene que ver con el correcto uso del lenguaje. El objetivo es dejar de lado las muletillas.

La comunicadora reconoce que la transformación llevará tiempo porque a veces no se discrimina por una mala intención sino por ignorancia. Pero es necesario que las personas con discapacidad entiendan que ellos también tienen obligaciones por cumplir y que su condición no es un pretexto para dejar de trabajar o realizar ciertas actividades.

Un punto importante que los periodistas deben entender es que la discapacidad debe quedar en segundo plano y que el eje no debe estar enfocado en lo conmovedor. Debido al tratamiento que los medios han dado al tema, las personas con discapacidad no se sienten representadas.

Al referirse a las campañas realizadas por la Vicepresidencia, Villafuerte cree que la parte negativa es que muestra situaciones duras que necesariamente reflejan la realidad de las personas con discapacidad. El hecho de que exista un eje transversal en el tema de discapacidad que es la pobreza, no significa que se pueda denigrar al ser humano.

Dentro del grupo de personas con discapacidad hay quienes cuentan con un nivel de educación y comodidades económicas que no se sienten identificados con las imágenes de pobreza y tampoco se sienten representados por aquellos quienes necesitan de ayuda constante y que por lo general son los protagonistas que los medios buscan.

Para cambiar esta situación se deben compensar todos los años de abandono y discrimen. Villafuerte espera que así se ayude a construir una ley que funcione en todos los organismos públicos y privados. Se necesita la cooperación de todos porque el esfuerzo aislado de unos pocos no daría los frutos esperados.

Entrevista 6: Testimonio de una persona con discapacidad física

Nombre: Carolina Lasso

Hoja de vida

Carolina Lasso tiene 36 años, estudia Ingeniería de Negocios Internacionales en la Universidad Internacional en el módulo a distancia y trabaja en atención a pago a proveedores en Repsol.

Además de sus responsabilidades académicas y laborales, divide su tiempo entre el cuidado de sus dos hijos (ocho y seis años) y las actividades que más la apasionan: canta en las campañas de Corazones Azules de la Policía de Tránsito, da charlas motivacionales y juega tenis, deporte con el que ha logrado varios premios. Actualmente ostenta el título de campeona nacional.

Preguntas

1. ¿Qué significa ser una persona con discapacidad?
2. ¿Qué mirada cree que hay ahora de la sociedad hacia las personas con discapacidad?
3. ¿Cuáles son las barreras que todavía se deben eliminar?
4. Después de todo lo que ha logrado, ¿cómo le gustaría que la vea la sociedad?
5. ¿Qué medios prefiere para informarse?
6. ¿Cómo ha visto el papel de los medios de comunicación en torno al tema de la discapacidad?
7. ¿Se siente reflejada con la información que se publica en los medios?
8. ¿Qué tipo de información cree que sería útil para usted?
9. ¿Qué frases o términos encuentra que utilizan constantemente los medios y que son ofensivos para usted?

Conclusiones

Lasso hace énfasis al decir que las personas con discapacidad no son especiales ni “especiales”, sino que son gente con mucha fuerza interior y por eso han logrado grandes cosas. Ella no se siente como una “persona especial” porque tiene grandes fortalezas y habilidades.

En cuanto al tema de la discriminación por parte de la sociedad, opina que ha cambiado mucho la situación, sobre todo porque ahora hay “personalidades” en

la Vicepresidencia y en el Conadis que están manejando muy bien el tema y que están trabajando de forma positiva

En años anteriores una persona con discapacidad no estudiaba y no salía de su casa. Aunque esto se debe en parte a las barreras arquitectónicas y a que en ocasiones los recursos económicos no se lo permitían.

Es algo que también ha cambiado un poco, pero todavía falta mucho por hacer. Por ejemplo, lograr que la gente deje de estacionarse en los lugares reservados para personas con discapacidad.

Es un tema de conocimiento, pero también de respeto y de estar conscientes de que en cualquier momento puede ocurrir un accidente o cualquier otro suceso que cambie la vida. Todos pueden llegar a tener una discapacidad.

Otro de los puntos en los que hace falta trabajar es en reforzar el autoestima de las personas, porque hay muchos que se limitan a su situación y no buscan la forma de salir adelante, de practicar algún deporte, de realizar cualquier actividad.

Cuando se le preguntó acerca del trabajo que realizan los medios de comunicación, Lasso aseguró que prefiere la prensa escrita, porque en la televisión no se realiza un correcto uso de las imágenes.

Además, se usan términos como “minusválido” que para ella es ofensivo, porque le da la impresión de que se refieren a alguien que no hace nada, que está postrado en una cama y simplemente no quiere salir.

Otra de las dificultades que encuentra es que no se toman en cuenta los problemas que cada día deben enfrentar las personas con discapacidad.

Sin embargo, reconoce que el tema ha logrado mayor importancia y espacio y que, por esta razón, ahora hay gente que mira a las personas con discapacidad como ejemplos de superación y de lucha.

Cree que hay campos que podrían explotarse mucho más. Por ejemplo, se debería brindar mayor información sobre deportes, sobre los lugares donde se pueden realizar y de qué forma. La salud, la música y la sexualidad también son temas que a Lasso le gustaría encontrar en un medio de comunicación.

Entrevista 7: Testimonio de una persona con discapacidad visual

Nombre: Patricio Quintana

Hoja de vida

Patricio tiene 31 años, es pianista. Desde los cinco años se apasionó por el piano, por lo que, al concluir sus estudios del colegio en la Unidad Educativa Theodoro W. Anderson, ingresó al Conservatorio Nacional.

Actualmente lo contratan en bares, restaurantes y eventos. Recientemente grabó su primer CD con temas de su autoría y todos los días toca en el restaurante del Hotel Quito.

Preguntas

1. ¿Cómo definiría usted lo que significa ser una persona con discapacidad?
2. ¿Qué percepción tiene sobre el comportamiento de la sociedad en relación a las personas con discapacidad?
3. ¿Cómo quiere participar en la sociedad y qué trato espera usted recibir?
4. ¿Cómo se informa en la actualidad?
5. ¿Siente que los medios de comunicación reflejan fielmente lo que usted y las personas con discapacidad son?
6. ¿Considera que hay palabras o frases ofensivas por parte de la prensa?
7. ¿Qué imagen de los discapacitados quiere que proyecten los medios?

8. ¿De qué temas le gustaría informarse y de qué forma?

Conclusiones

Las personas con discapacidad son iguales al resto, solo que Dios los ha puesto ahí para que demuestren que pueden sobresalir. El músico añade que hay que enseñarle a la sociedad a no ser lastimera ni sensacionalista.

Él cree que la idea que la sociedad ha tenido sobre la discapacidad es que la persona que tiene esta condición no puede hacer nada. No obstante, esta apreciación no es correcta porque en realidad son individuos que desarrollan capacidades distintas.

En cuanto al tema de la discriminación, señala que este es un problema que se sigue presentando, a pesar de que a partir de la campaña impulsada por la Vicepresidencia (2009) las cosas han cambiado mucho y la gente ahora tiene una visión distinta del asunto.

Comenta que en muchas ocasiones le han dado la espalda o le han dicho que no puede hacer las cosas porque podría resultar lastimado. Pero opina que desgraciadamente son las mismas personas con discapacidad las que han enseñado a la sociedad a tratarlas como seres diferentes y por eso sigue existiendo una visión lastimera.

Otra de las razones por las que existe exclusión se debe a que la gente no sabe cómo tratar a las personas con discapacidad ni cómo actuar frente a ellos. La discriminación entonces es una forma de autodefensa.

A la pregunta de cómo le gustaría ser tratado por la sociedad, responde que lo ideal sería que lo concibieran como alguien útil, capaz de aportar al país. Su manera de hacerlo es a través de la música que aprendió a interpretar a los cinco años gracias a que pudo desarrollar su oído. De esta forma logra expresar todos sus sentimientos.

Opina que los medios no han tomado en cuenta la discapacidad porque no saben cómo hacerlo o porque les da miedo enfrentarse a cosas nuevas. Los periodistas actúan como les enseñaron, por eso ven a la persona con discapacidad como alguien especial, entonces no saben como actuar. Cuando se dan cuenta que una persona con discapacidad tiene una habilidad o un talento lo muestran como un héroe. Realidad que ha cambiado un poco gracias a que el Vicepresidente es una persona con discapacidad.

Aunque tiene acceso a televisión y radio, prefiere utilizar el Internet para obtener información. Dice que si pudiera escoger qué tipo de notas encontrar en los medios, le gustaría enterarse de cosas nuevas, proyectos, conciertos, música, pintura y cosas positivas que las personas con discapacidad hayan logrado.

Entrevista 8: Perspectiva del jefe de información del Diario El Comercio

Nombre: Rubén Darío Buitrón

Hoja de vida

Periodista y escritor. Nacido en Quito, en 1962. Ha publicado seis libros y ha ganado dos premios nacionales de periodismo y dos de literatura.

Fue editor general de Diario El Universo y ha sido asesor de medios de comunicación regionales en el país.

También es profesor invitado en universidades como la Universidad de las Américas (UDLA) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL).

Actualmente se desempeña como Jefe de Información del Diario El Comercio.

Preguntas

1. ¿Qué espacio tienen los discapacitados en la agenda diaria de los medios?
2. En los diarios donde usted ha trabajado ¿cómo se planteaba la cobertura de los temas de discapacidad?
3. ¿Qué tipo de temas acerca de discapacidad son los que comúnmente se discuten para publicar en los medios?
4. ¿Qué conocer sobre el lenguaje y las expresiones que se deben y que no se deben usar al escribir sobre discapacidad?
5. ¿Cómo ha cambiado el tema desde la llegada de Lenín Moreno a la Vicepresidencia?

Conclusiones

Rubén Darío Buitrón opina que desde que empezaron las campañas de la Vicepresidencia, sobre todo Manuela Espejo, los medios han abierto sus agendas y abarcan más temas sobre discapacidad. Además, se les da un protagonismo que tiene que ver con sus cualidades y no solo con la compasión.

También reconoce que hace 10 años, las personas con discapacidad solo aparecían en los medios cuando ocurría una tragedia. Pero en la actualidad el periodismo es más profundo y se han abierto espacios de inclusión y tolerancia para quienes “supuestamente no son como nosotros”. Es decir, que se está cumpliendo con el trabajo que pide Kapuscinski: ponerse en los zapatos del otro.

Como jefe de información del diario El Comercio asegura que en ese diario se realizan series sobre distintos aspectos del rol de las personas con discapacidad en la sociedad.

Con respecto a la pregunta de si sabe cuáles son los términos correctos para tratar temas acerca de discapacidad, dijo que conoce algunas pautas como por ejemplo “no llamarles discapacitados sino personas con capacidades especiales” (ese no es el término correcto sino que se debe decir personas con discapacidad), y que se debe mantener el respeto y la dignidad por sobre los adjetivos que puedan ser discriminatorios.

Entrevista 9: Perspectiva del director y presentador del Noticiero de la Comunidad de Teleamazonas

Nombre: Bernardo Abad

Hoja de vida

Comunicador social. Es el director del Noticiero de La Comunidad del noticiero 24 horas que se emite por Teleamazonas. Además es conductor del programa “Al caer el sol”, que se transmite todas las tardes por Radio Majestad.

Preguntas

1. ¿Qué espacio tienen los discapacitados en la agenda diaria de los medios?
2. En los medios donde usted ha trabajado ¿cómo se planteaba la cobertura de los temas de discapacidad
3. ¿Qué tipo de temas son los que comúnmente se discuten para publicar en los medios sobre discapacidad?
4. ¿Alguna vez se ha considerado como fuente informativa para noticias de economía, política o cultura a las personas con discapacidad?
5. ¿Qué precauciones se tienen en cuenta al momento de redactar notas sobre la discapacidad?

6. ¿En los comités de redacción existe resistencia por parte de alguno o varios periodistas o editores a la hora de cubrir las fuentes o temáticas relacionadas con la discapacidad?
7. ¿Cómo ve el medio en el que trabaja a las personas con discapacidad?
8. Cuando trata temas de discapacidad ¿cuáles son las fuentes a las que acude comúnmente?

Conclusiones

Bernardo Abad asegura que en la actualidad se han abierto puertas para que las personas con discapacidad sean visibilizadas. No es que aparecieron de repente, sino que ya no les da vergüenza mostrar su condición.

Afirma que desde la llegada del Vicepresidente al poder, se ha generado un mayor esfuerzo por integrarlos, justamente porque él es una persona con discapacidad.

Sin embargo, señala que en el segmento de la comunidad del noticiero “24 Horas” (Teleamazonas) se trataban temas relacionados con la discapacidad aún antes de que Lenín Moreno se posesionara. Todo inició después de realizar un análisis en el que se evidenció que las personas con discapacidad eran tratadas como limosneros o como “pobrecitos”. Siempre se les daba una connotación lastimera, lo cual estaba bien visto en ese entonces.

El contacto con Xavier Torres (vicepresidente del Conadis) fue fundamental, ya que les dio una guía acerca de cual era la manera correcta de enfocar el tema. Gracias a la ayuda se empezaron a generar temas como ejemplos de vida, de trabajo, de solidaridad y de empeño.

El objetivo era mostrar a la población ecuatoriana lo que puede hacer una persona con discapacidad para así eliminar las falsas concepciones y los estereotipos que existen. De esta manera se logró un cambio en la agenda del medio.

En relación a la forma en que los medios tratan los temas de discapacidad, señaló que siempre hay una condición excesivamente positiva, porque una persona con discapacidad que trabaja siempre es vista como una especie de héroe. Cree que es obvio que se diera este manejo, aunque lo importante es llegar a un equilibrio.

De todas formas siempre habrá que resaltar que para una persona con discapacidad hay cosas que son más difíciles de realizar, pero lo logran porque ponen empeño y salen adelante. La parte heroica es la mal trabajada, lo que hay que destacar son las habilidades de la persona.

Un ejemplo que Abad resalta es el del guitarrista salvadoreño, Tony Meléndez, quien a pesar de no contar con sus brazos ha logrado deleitar al público con las piezas musicales que interpreta con los dedos de sus pies. También se ha dedicado a enseñar a los medios acerca de la forma correcta en que se deben abordar estos temas.

El uso del lenguaje no es correcto. Parte de las ideas con las que cada uno fue criado y no necesariamente tiene una mala intención. Llamar a un chico con discapacidad intelectual como “el bobito de la casa” es algo que debe desaparecer y no solo en los medios, sino en las conversaciones diarias.

Desde que Teleamazonas conoció la guía del lenguaje positivo le han dado mucho énfasis a la eliminación de diminutivos que hacen ver a las personas como “poca cosa”. Tratan de no presentar ejemplos lastimeros y de no manejar primeros planos que generen reacciones que alteren las emociones. “No hay que ser morbosos”, dice.

No obstante, agrega que al hablar de discapacidad no se puede dejar de mostrar la condición de la persona. Todo depende de la forma en que se manejen las imágenes.

Al referirse a si se ha considerado como fuente informativa para noticias de economía, política o cultura a las personas con discapacidad, explicó que la

manera en que se consultan estos individuos no es directa, sino que se hace a través de las federaciones, las cuales mandan a un representante. Considera que las consultas no se dan en un amplio espectro y que ese es un trabajo que todavía está pendiente.

Entrevista 10: Perspectiva del editor de la sección País del Diario La Hora

Nombre: Javier Noriega

Hoja de vida

Nació el 14 de julio de 1976 en Riobamba, pero vive en Quito desde su niñez. En esta misma ciudad estudió en el Colegio Andino.

En el año 2000 ingresó a la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central, lugar donde obtuvo su título de licenciado en comunicación.

Tras graduarse siguió un Diplomado en Periodismo Investigativo en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) y varios cursos en la Universidad Andina Simón Bolívar como: Cultura popular y Prevención de desastres.

Trabaja desde hace 10 años en el Diario La Hora, primero se desempeñó como reportero, luego como editor de Especiales y desde el 2008 es editor de la sección País.

Preguntas

1. ¿Qué tanto espacio se le da a los temas de discapacidad?
2. ¿Desde que empezaron las campañas de la Vicepresidencia se han reforzado las coberturas en cuanto al tema de la discapacidad?

3. ¿Estos temas se han tratado en alguna otra sección que no sea la de sociedad?
4. ¿Las personas con discapacidad son tomadas como fuente para cualquier tipo de cobertura?
5. ¿Conoce alguna norma o parámetro que exista en el diario para referirse a las personas con discapacidad?

Conclusiones

Javier Noriega explica que uno de los principios del periódico es ser pluralista y por eso tratan de darle espacio a todos los sectores sociales, sobre todo a los menos favorecidos.

Dice que lleva 10 años trabajando en el medio y durante ese tiempo siempre se les ha dado cobertura a las personas con discapacidad, sobre todo, en temas referentes a la movilidad y a la accesibilidad en las edificaciones.

Desde la llegada de Lenín Moreno a la Vicepresidencia se le ha dado un seguimiento a todas las campañas, lo que ha permitido que se visibilice el problema de forma integral. No es un tema que solo tiene que ver con educación o trabajo, sino que es un problema a nivel de país, de la forma en la que viven las personas que tienen algún tipo de discapacidad, ya que en muchos casos son las propias familias las que se han encargado de ocultarlos.

Para él, es importante que la gente obtenga una conciencia acerca del tema. Ya se les ha dado información, ya saben que existen personas con discapacidad. Ahora deben entender que hay que abrir puertas, superar la discriminación y reconocer que las personas con discapacidad pueden hacer muchas cosas, que tienen habilidades y destrezas y por razón se le debe brindar oportunidades.

Añade que por eso no solamente se brinda información sobre las distintas labores que realiza el Gobierno, sino que también se está revisando que se

cumplan todas las leyes, por ejemplo, la laboral. También se publican notas relacionadas con la falta de educación que afecta a esta población.

No se trata de mostrar un punto de vista positivo o negativo, sino de describir una realidad. Existen muchos problemas sociales en torno al grupo y eso también hay que mostrarlo. En esto también se incluye la discriminación hacia los que se han esforzado, estudiaron una carrera y ahora no pueden acceder a un puesto laboral. Además, se cuentan historias positivas de gente que ha luchado por dejar atrás todas las limitaciones y las restricciones.

En cuanto a la inquietud de si se les ha dado espacio a las personas con discapacidad en temas diferentes a los que se publican en la sección de Sociedad, Noriega afirma que también se han mostrado sus destrezas deportivas y los trabajos que hacen las diferentes fundaciones, por ejemplo, las tarjetas de Navidad.

Señala que no necesariamente son tomados en cuenta como fuentes, a menos que se conozca que existen analistas que puedan dar su opinión.

Al referirse a los términos que deberían usarse, opina que es algo muy controvertido, porque en ocasiones las personas con discapacidad se han encargado de que las palabras sean estigmatizadas o estigmatizables. Explica que primero pidieron que se les trate como minusválidos, después pidieron que se les diga personas con capacidades especiales o personas discapacitadas y, a lo largo del tiempo, se ha cambiado mucho el término.

Para él, el vocablo no es el problema, sino la forma en que se usa. Sin embargo, dice que en el periódico siempre se trata de usar palabras que estén acorde con lo que las personas con discapacidad quieren, aún cuando se necesite ahorrar espacio. Aunque, añade, que hay ocasiones que sí se necesitan sinónimos que no se usan con mala intención, sino que es un tema de economía de palabras.

Entrevista 11: Enfoque desde la fotografía

Nombre: Mauricio Muñoz

Hoja de vida

Aunque estudió Tecnología Eléctrica, su pasión siempre fue la fotografía. Por eso, cuando le ofrecieron un trabajo en la Agencia Internacional RPA (actual fotógrafos Ecuador) no dudó en aceptarlo y empezar una carrera como fotoperiodista.

Tras dos años de labores, pasó al Diario Hoy, donde estuvo cuatro años, luego pasó dos años por El Telégrafo y finalmente llegó a La Hora en el 2006. Allí se desempeña como Jefe de Fotografía.

Preguntas

1. ¿Conoce si existe alguna norma para fotografiar personas con discapacidad?
2. ¿Qué aspectos tienen en cuenta antes de tomar una fotografía a personas con discapacidad?
3. ¿Se requiere de algún permiso para tomar la fotografía?

Conclusiones

El fotógrafo explica que básicamente no hay normas establecidas, pero sí hay algunos puntos que deben tomarse en cuenta. Por ejemplo, cuando se trata de niños no se publican los rostros, justamente porque son menores de edad.

En cuanto a los adultos se pide la autorización del individuo y se evitan los primeros planos.

Si se trata de alguien que está transitando por la calle no se muestra su cara. Entonces la foto se toma de lado o de espaldas para cubrir su rostro y al mismo

tiempo tener una idea de lo que se quiere mostrar. La otra opción es buscar detalles para graficar lo que se quiere demostrar, pero sin herir la sensibilidad de nadie.

Muñoz añade que estas fotografías no se hacen todo el tiempo y asegura que por lo general se buscan ejemplos de personas luchadoras.

También se toman fotografías para graficar dificultades de movilidad en las calles o de accesibilidad en los edificios, para reflejar las labores de la empresa Taxi amigo en las votaciones o para evidenciar las labores de las campañas de la Vicepresidencia, sobre todo Manuela Espejo.

4.4.2 Encuestas

Salazar define la encuesta como una técnica en la que se obtiene datos de varias personas, las mismas que opinan de manera personal, para lo cual se utiliza un listado de preguntas por escrito. Los resultados son un elemento fundamental de la investigación de mercado y la opinión.

En este caso, las 10 preguntas planteadas en el cuestionario están dirigidas a dos poblaciones de entre 16 a 75 años. La primera población está compuesta por personas con discapacidad y la segunda por los familiares de las personas con discapacidad que viven en el Distrito Metropolitano de Quito.

El objetivo del cuestionario es determinar la opinión ciudadana en cuanto a la existencia de un medio de comunicación, de los temas que les gustaría que se traten y el medio de su preferencia.

En función a estas dimensiones se realizaron dos tipos de cuestionario, uno para personas con discapacidad y el otro para los familiares. El cuestionario consta de 10 preguntas de respuestas cerradas:

Cuestionario de las encuestas realizadas a las personas con discapacidad:

Solicitamos su colaboración para llenar la siguiente encuesta. Por favor marcar con una X la respuesta verídica.

Edad: _____

Sexo: F M

Nivel de Educación: Primaria Secundaria Superior

Tipo de discapacidad: Física Auditiva
Visual Intelectual

1.- ¿Conoce de algún medio de comunicación especializado en temas de discapacidad?

SI Cuál _____

NO

2.- ¿Le gustaría que existiera un medio de comunicación especializado en temas de discapacidad?

SI NO

3.- ¿Con qué frecuencia le gustaría recibir esta información sobre la discapacidad?

Semanal Mensual
Trimestral Semestral

4.- Si fuera un medio de comunicación escrito, ¿cuánto estaría usted dispuesto a pagar por esta información?

\$0.00 \$1.50 \$2.50

5.- Si fuera un medio de comunicación escrito ¿en qué lugares le gustaría encontrar esta información?

Fundaciones Centros Educativos Empresas
Entidades públicas (Conadis, Vicepresidencia) Supermercados

6.- ¿Qué tipo de temas le gustaría que se trataran? (Puede elegir más de una opción)

Historias de superación <input type="checkbox"/>	Ámbito educativo <input type="checkbox"/>
Ámbito deportivo <input type="checkbox"/>	Ámbito cultural y recreativo <input type="checkbox"/>
Atención médica <input type="checkbox"/>	Bolsa de empleo <input type="checkbox"/>
Campañas y entrega de ayudas técnicas <input type="checkbox"/>	Información sobre derechos y obligaciones <input type="checkbox"/>

7.- ¿Qué tipo de medio preferiría?

Revista

Televisión

Radio

Internet

8.- ¿Cuenta con acceso a Internet?

SI

NO

9.- Si su respuesta fue afirmativa ¿Con qué frecuencia accede?

Diario

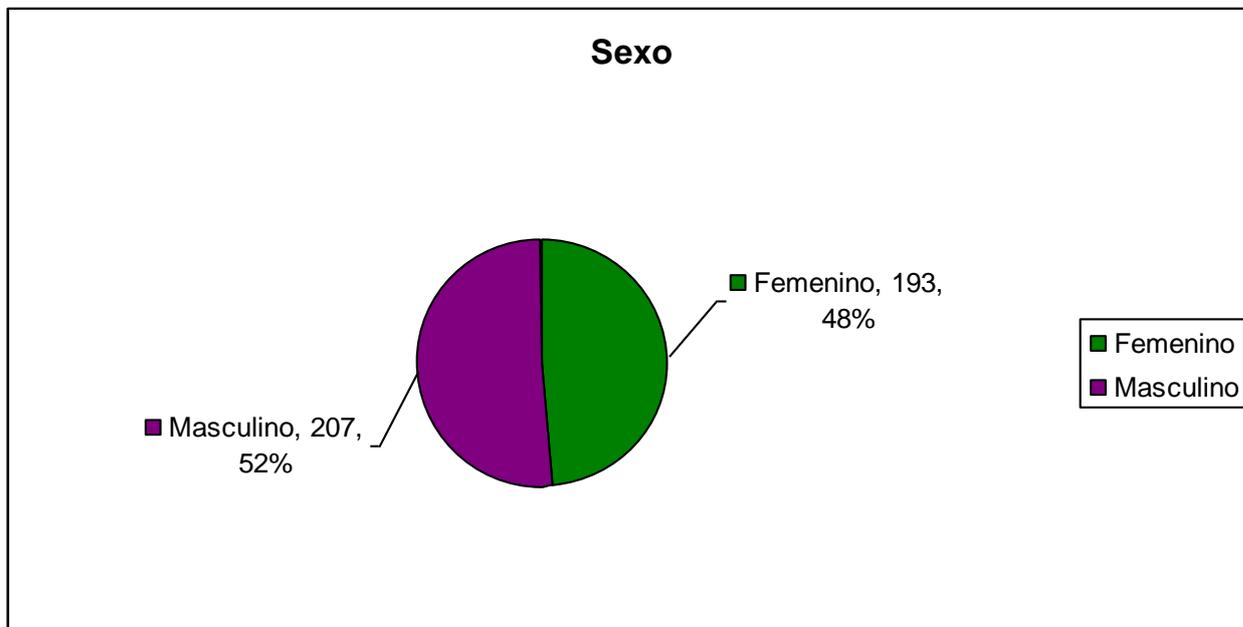
Semanal

Mensual

10.- ¿Cuánto le cuesta el servicio de Internet?

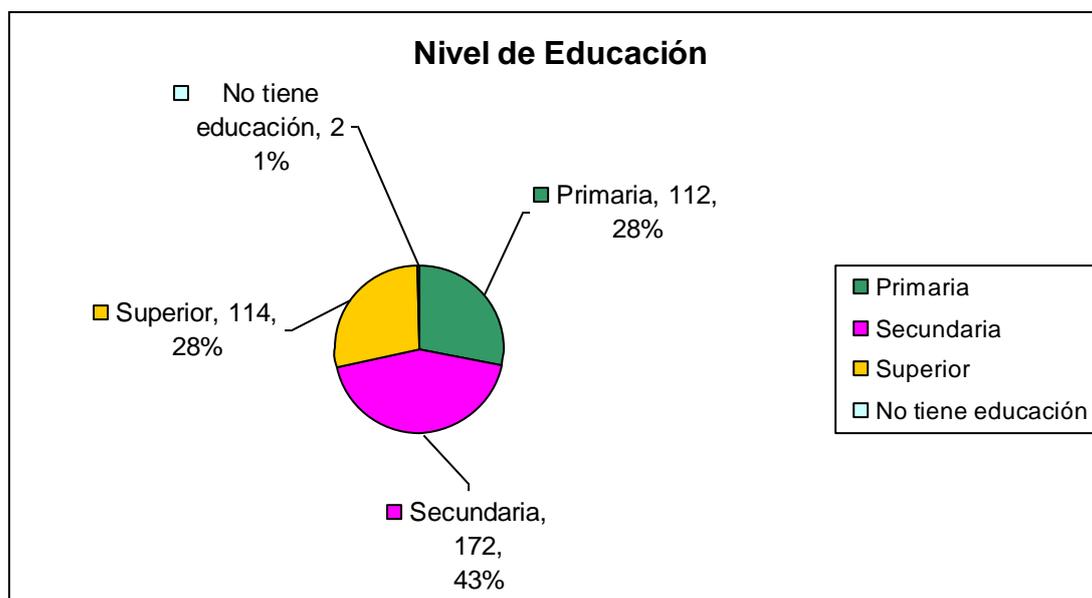
Tabulación de los resultados de las encuestas realizadas a las personas con discapacidad

Sexo



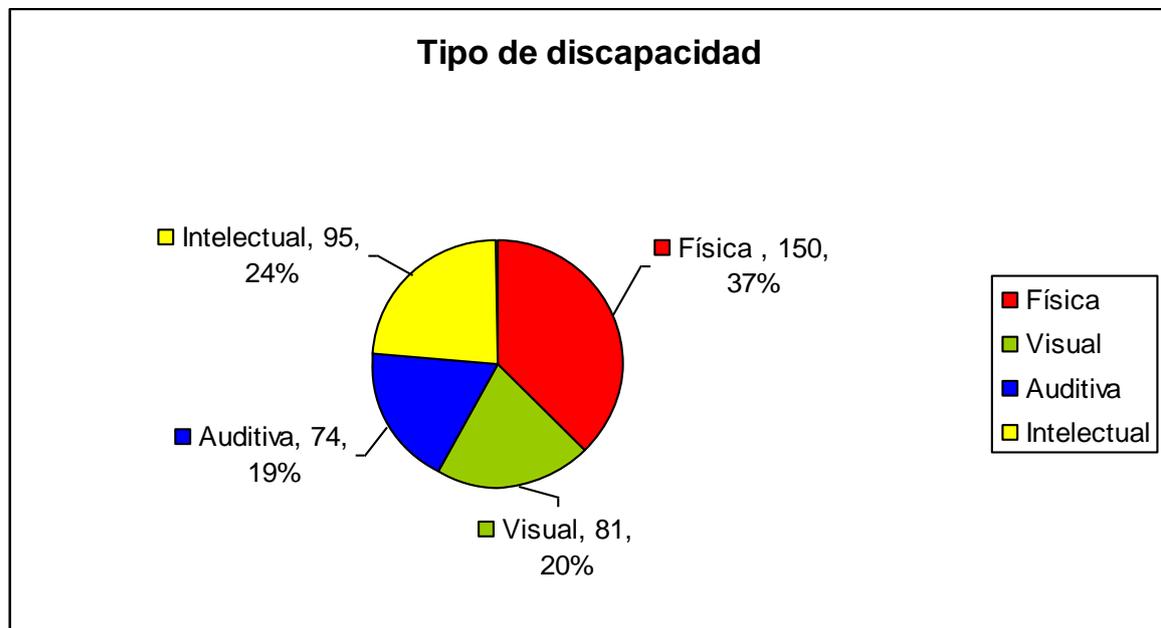
De las 400 personas encuestadas, el 52% son hombres y el 48% son mujeres.

Nivel de educación



Con respecto a la pregunta del nivel de educación, se evidenció que el 42% ha cursado la secundaria, el 29% terminó sus estudios superiores, el 28% solo cursó la primaria y apenas el 1% no tiene educación.

Tipo de discapacidad



Las encuestas realizadas en el Distrito Metropolitano de Quito evidenciaron que el 37% de los consultados tiene una discapacidad física, el 24% tiene una discapacidad intelectual, el 20% tiene una discapacidad visual y el 19% una discapacidad auditiva.

1.- ¿Conoce de algún medio de comunicación especializado en temas de discapacidad?

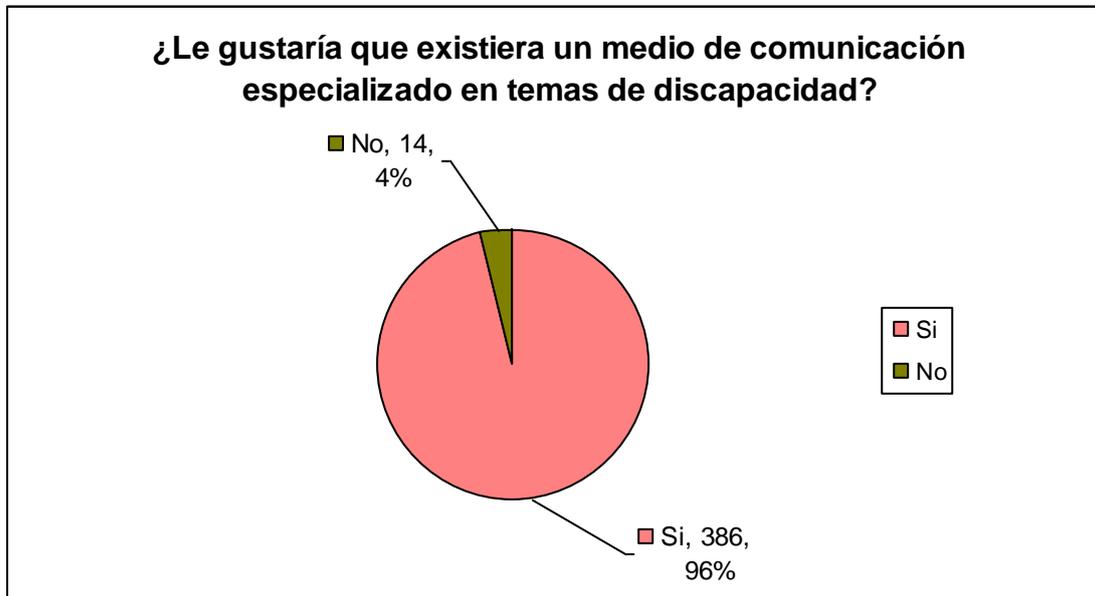


La primera pregunta tiene como objetivo averiguar si las personas con discapacidad conocen algún tipo de medio de comunicación que esté especializado en temas de discapacidad.

Los resultados obtenidos evidencian que el 97% de las personas con discapacidad no conocen ningún medio con esta característica.

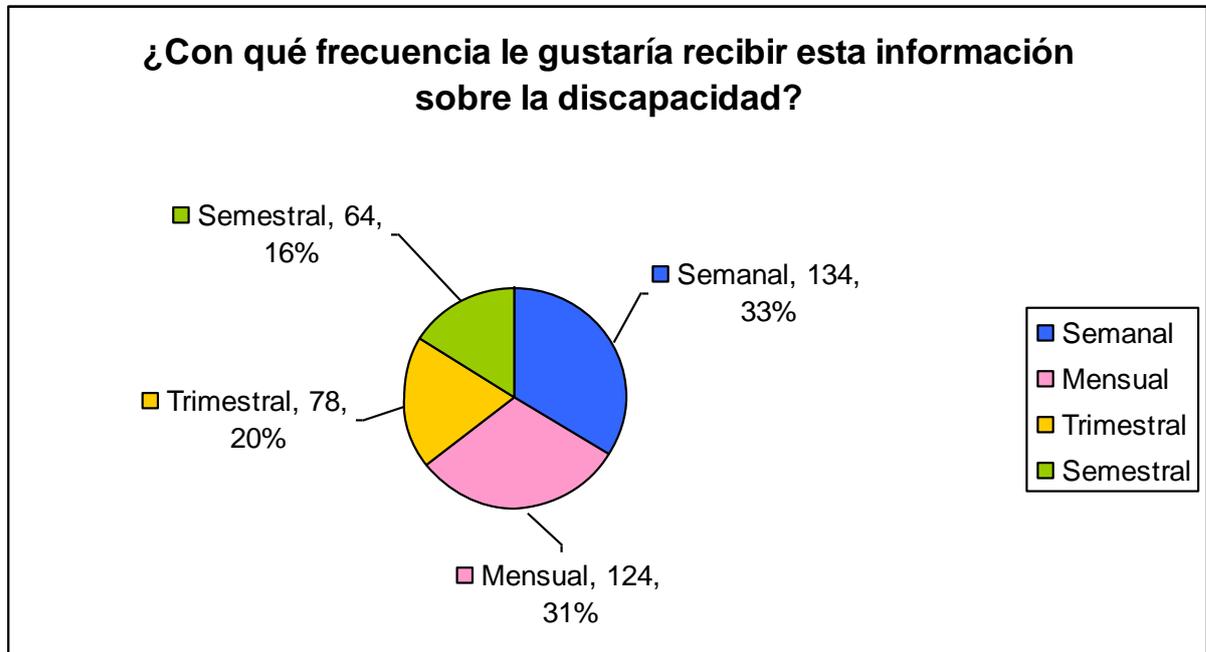
El 3% restante dice conocer el programa 'Triunfadores' que se transmite en el canal Ecuador TV (canal 48), los sábados, el cual presenta historias de superación de las personas a pesar de sus dificultades.

2.- ¿Le gustaría que existiera un medio de comunicación especializado en temas de discapacidad?



Las respuestas a la segunda pregunta evidenciaron que al 96% de las personas con discapacidad le gustaría que se creara un medio de comunicación especializado en temas de discapacidad, frente a un 4% que no se muestra interesado en la iniciativa.

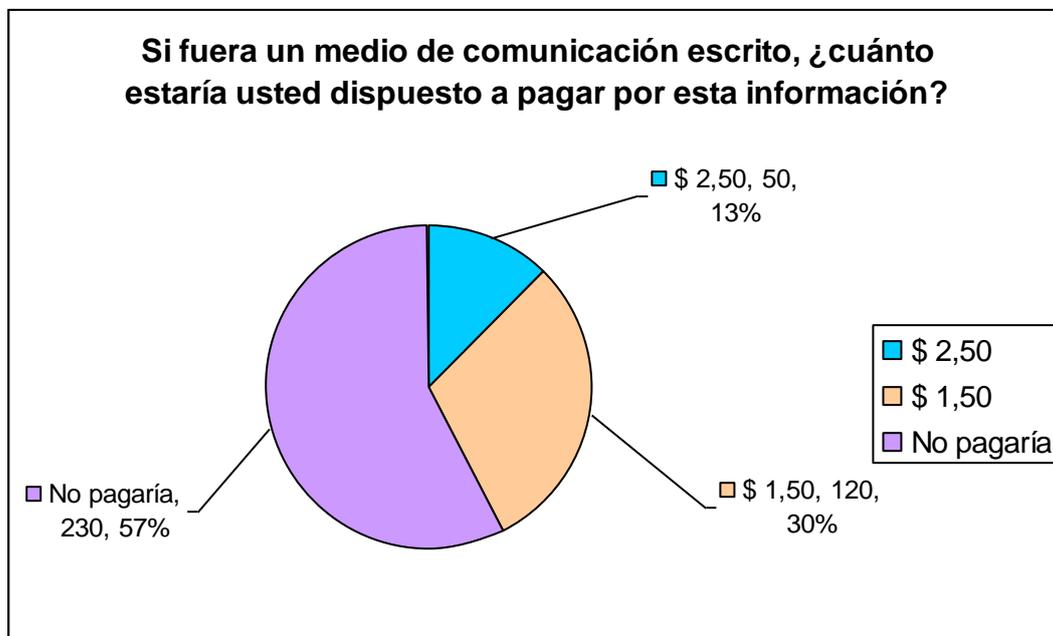
3.- ¿Con qué frecuencia le gustaría recibir esta información sobre la discapacidad?



La tercera pregunta de la encuesta busca determinar con qué periodicidad le gustaría a las personas con discapacidad recibir esta información.

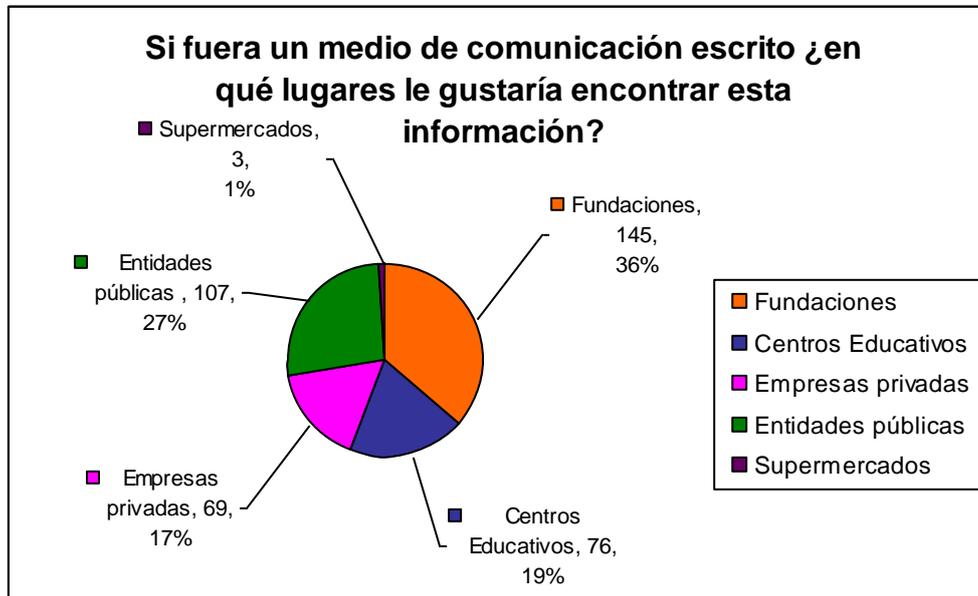
Los resultados muestran que el 33% de los encuestados preferirían que el medio se publicara cada semana, el 31% asegura que les gustaría que fuera mensual. Para el 20% sería mejor trimestral y el 16% dice que sería mejor de forma semestral.

4.- Si fuera un medio de comunicación escrito, ¿cuánto estaría usted dispuesto a pagar por esta información?



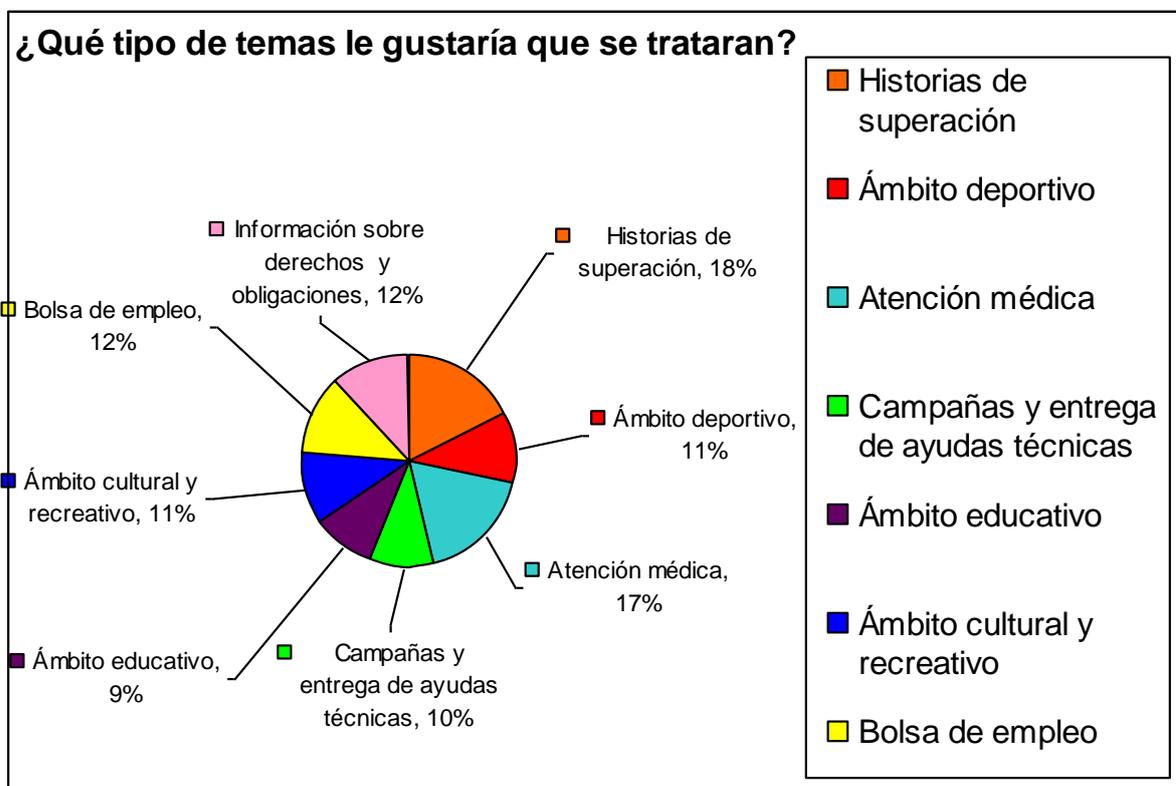
Los resultados obtenidos en la cuarta pregunta ponen en evidencia que el 57% de las personas preferirían que, en caso de ser un medio escrito, la distribución fuera gratuita. El 30% de las personas con discapacidad estaría dispuesto a pagar \$1.50. Apenas el 13% pagaría \$2.50.

5.- Si fuera un medio de comunicación escrito ¿en qué lugares le gustaría encontrar esta información?



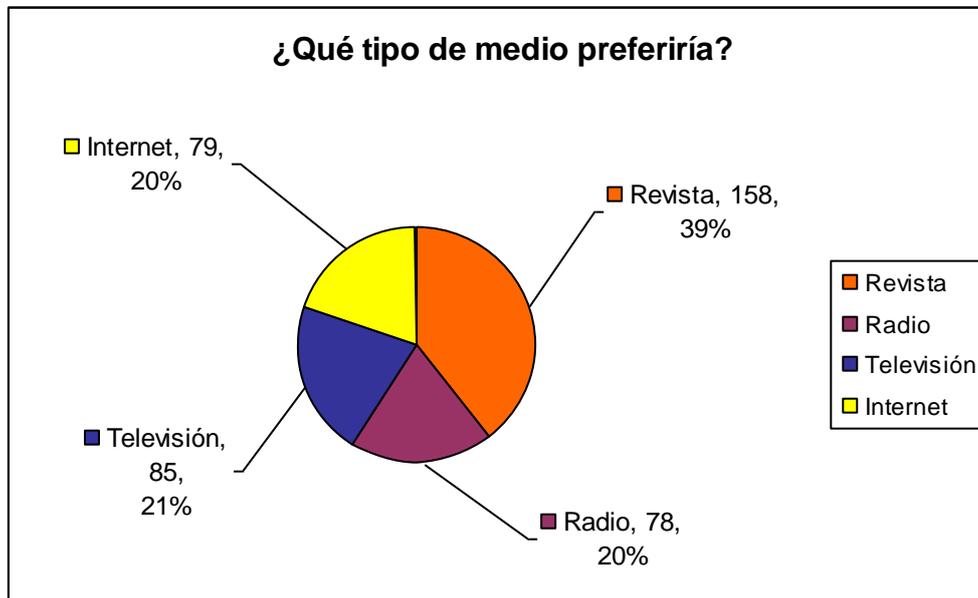
En cuanto a las preferencias de lugares donde les gustaría encontrar la información, los resultados arrojados demuestran que al 36% de los encuestados les agrada que se distribuya en fundaciones, el 27% en entidades públicas (Vicepresidencia, Conadis), el 19% en centros educativos, el 17% en empresas privadas y el 1% en supermercados.

6.- ¿Qué tipo de temas le gustaría que se trataran? (Puede elegir más de una opción)



La pregunta relacionada a los temas acerca de los que les gustaría informarse permitía a los encuestados escoger más de una opción. Como resultado se obtuvo que las de mayor preferencia fueron las historias de superación (18%), seguida de la atención médica (17%). Con porcentajes muy cercanos están Información sobre derechos y obligaciones (12%), bolsa de empleo (12%), ámbito deportivo (11%), ámbito cultural y recreativo (11%), campañas y entrega de ayudas técnicas (10%) y ámbito educativo (9%).

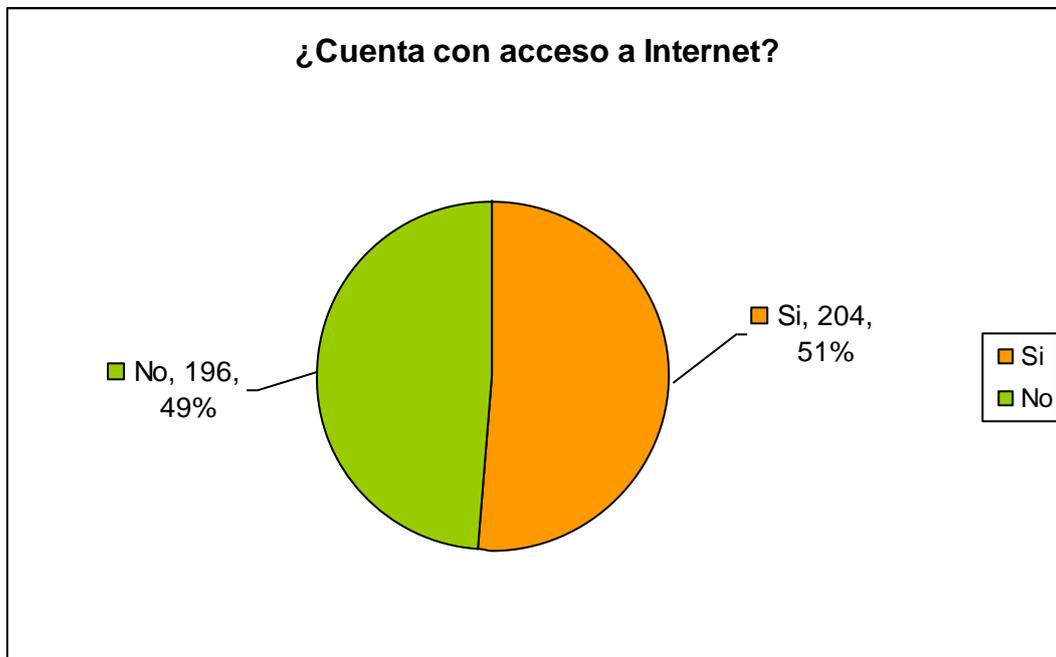
7.- ¿Qué tipo de medio preferiría?



La séptima pregunta busca determinar el tipo de medio de comunicación que más se acopla a las preferencias y necesidades de los encuestados.

Las respuestas muestran que el 39% le gustaría que fuera una revista, el 21% asegura que la televisión sería su opción preferida, y la radio y el Internet cuentan con un apoyo del 20%.

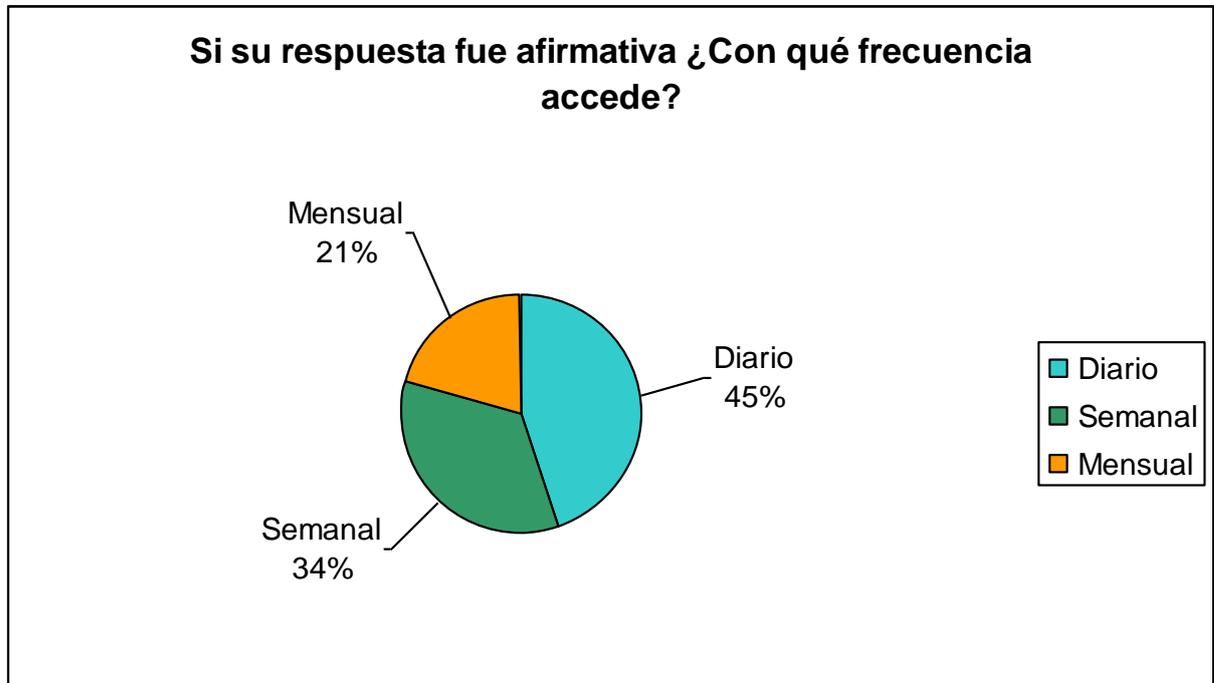
8.- ¿Cuenta con acceso a Internet?



Con relación a la pregunta anterior, era necesario conocer si las personas con discapacidad tienen acceso al Internet, lo cual permite saber si sería factible la creación de una página web.

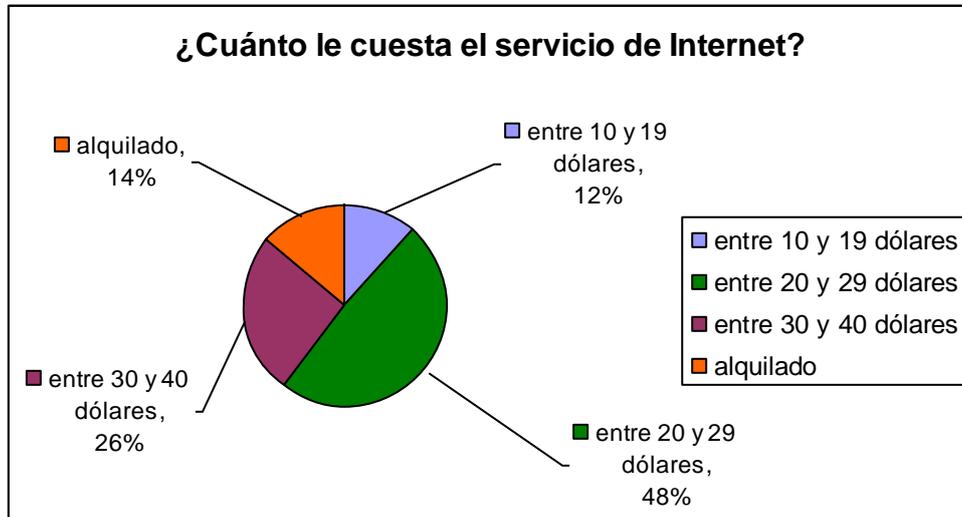
Los resultados dan cuenta que el 51% sí cuenta con acceso a Internet, frente a un 49% que dijo no contar con esta posibilidad. .

9.- Si su respuesta fue afirmativa ¿Con qué frecuencia accede?



De las personas que dijeron tener acceso a Internet, el 45% afirmó que ingresa a páginas web a diario, el 34% dijo que lo hace semanalmente y el 21% de forma mensual.

10 ¿Cuánto le cuesta el servicio de Internet?



Por el acceso a Internet el 48% paga entre 20 y 25 dólares, el 26% pagan entre 30 y 40 dólares, el 14% lo alquilan y el 12% paga entre 10 y 15 dólares.

Cuestionario realizado a los familiares de las personas con discapacidad

Solicitamos su colaboración para llenar la siguiente encuesta. Por favor marcar con una X la respuesta verídica.

Edad: _____

Sexo: F M

Nivel de Educación: Primaria Secundaria Superior

Tipo de discapacidad: Física Auditiva
Visual Intelectual

1.- ¿Conoce de algún medio de comunicación especializado en temas de discapacidad?

SI Cuál _____

NO

2.- ¿Le gustaría que existiera un medio de comunicación especializado en temas de discapacidad?

SI NO

3.- ¿Con qué frecuencia le gustaría recibir esta información sobre la discapacidad?

Semanal Mensual
Trimestral Semestral

4.- Si fuera un medio de comunicación escrito, ¿cuánto estaría usted dispuesto a pagar por esta información?

\$0.00 \$1.50 \$2.50

5.- Si fuera un medio de comunicación escrito ¿en qué lugares le gustaría encontrar esta información?

Fundaciones Centros Educativos Empresas
Entidades públicas (Conadis, Vicepresidencia) Supermercados

6.- ¿Qué tipo de temas le gustaría que se trataran? (Puede elegir más de una opción)

Historias de superación <input type="checkbox"/>	Ámbito educativo <input type="checkbox"/>
Ámbito deportivo <input type="checkbox"/>	Ámbito cultural y recreativo <input type="checkbox"/>
Atención médica <input type="checkbox"/>	Bolsa de empleo <input type="checkbox"/>
Campañas y entrega de ayudas técnicas <input type="checkbox"/>	Información sobre derechos y obligaciones <input type="checkbox"/>

7.- ¿Qué tipo de medio preferiría?

Revista

Televisión

Radio

Internet

8.- ¿Cuenta con acceso a Internet?

SI

NO

9.- Si su respuesta fue afirmativa ¿Con qué frecuencia accede?

Diario

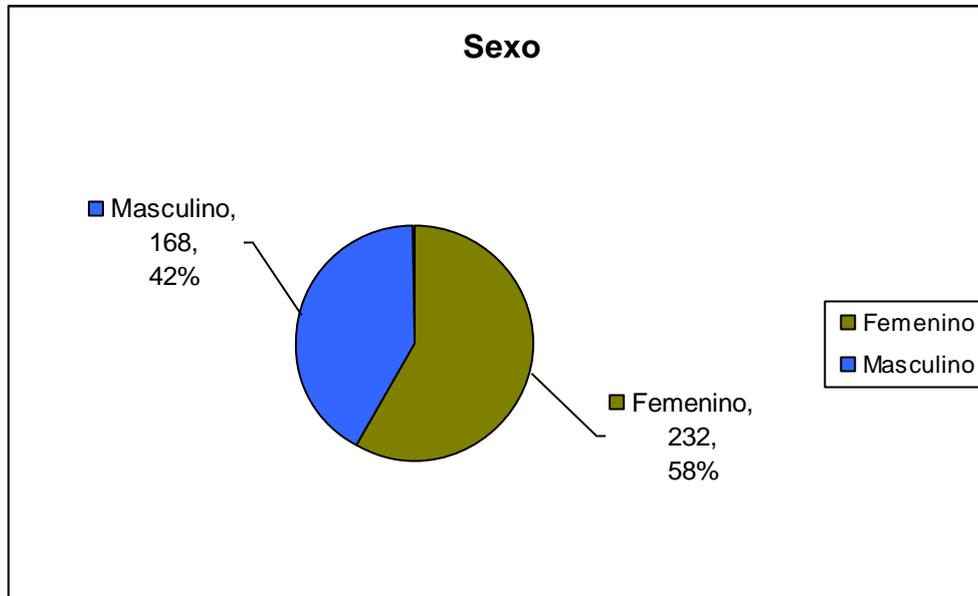
Semanal

Mensual

10.- ¿Cuánto le cuesta el servicio de Internet?

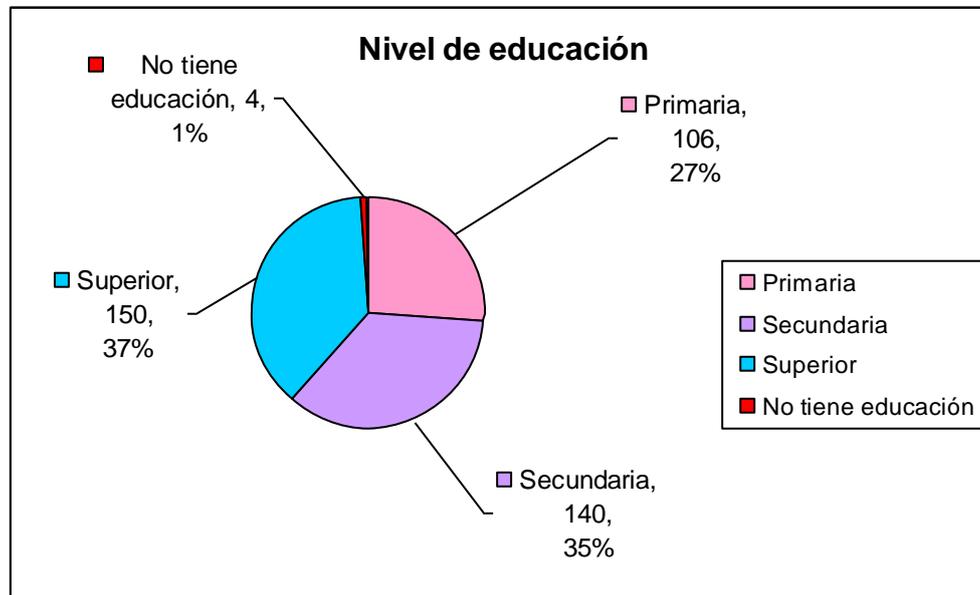
Tabulación de los resultados realizados de las encuestas realizadas a los familiares de las personas con discapacidad

Sexo



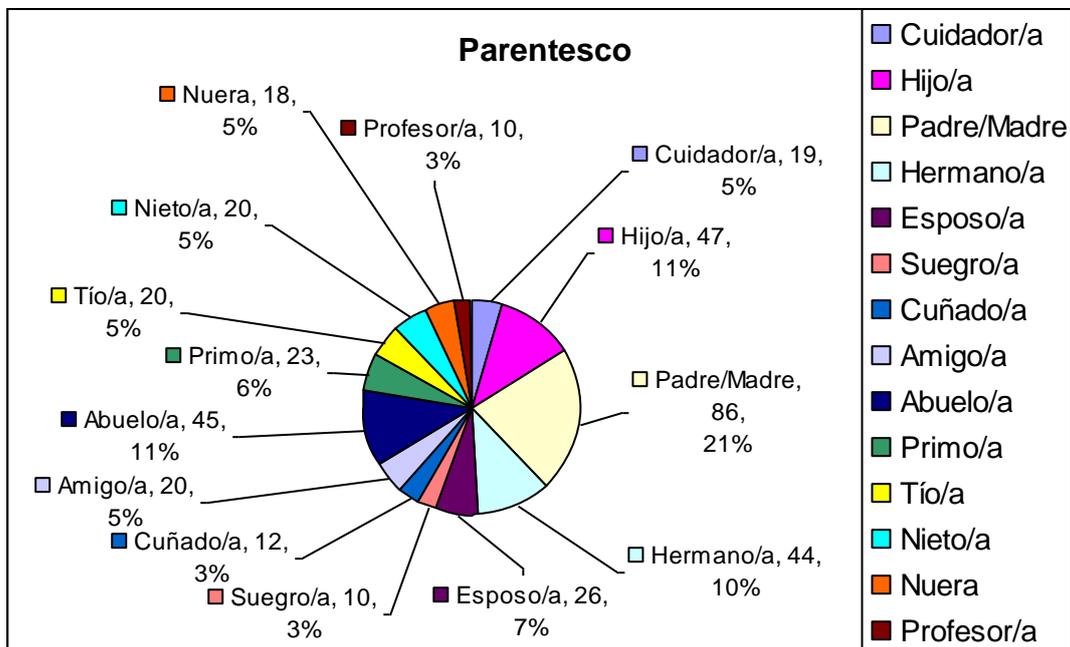
La mayoría de personas que acompañan a quien tiene discapacidad, son mujeres (58%), se pudo evidenciar que la mayoría de ellas son madres. Y el 42% son varones.

Nivel de educación



En respuesta a la pregunta referente al nivel de educación, la mayoría de los familiares dijeron haber asistido a la universidad (37%), el 35% accedió a la secundaria, el 27% a la primaria y el 1% no tiene educación.

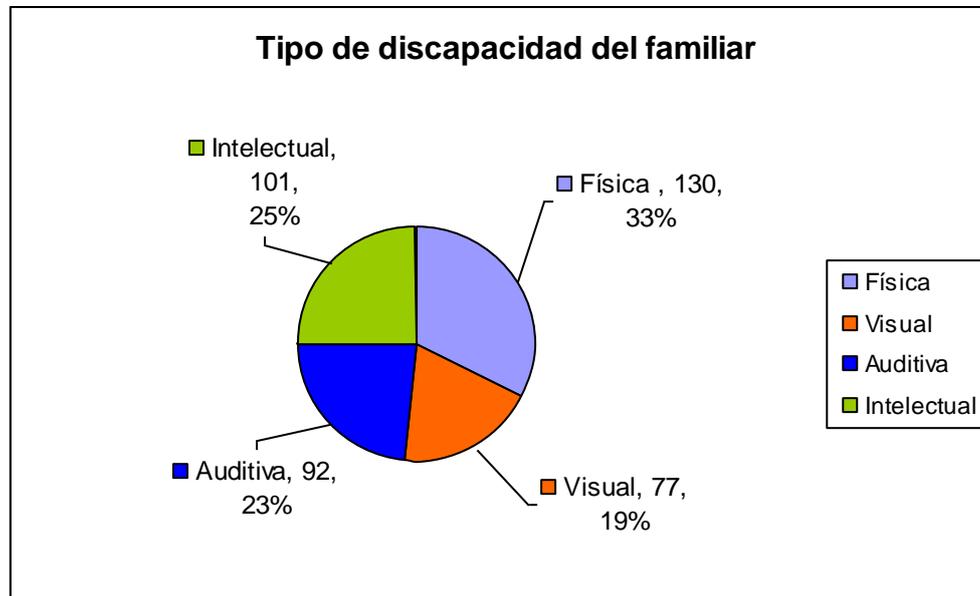
Parentesco



El 21% de los acompañantes aseguraron ser padres o madres de las personas con discapacidad, el 11% son hijos, el 11% son abuelos, el 10% hermanos, 7% son esposos, el 6% primos.

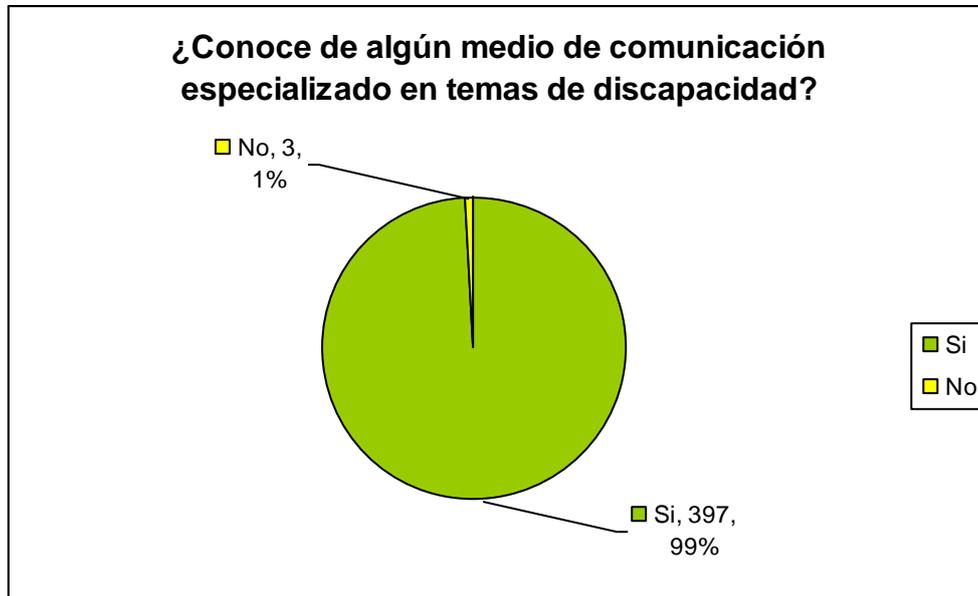
Suegros, cuñados, amigos, tíos, nietos, nueras, profesores y cuidadores alcanzan entre el 3% y el 5% cada uno.

Tipo de discapacidad del familiar



En cuanto al tipo de discapacidad del familiar, el 33% es física, el 25% intelectual, el 23% auditiva y el 19% visual. Esto va acorde con los datos obtenidos en las encuestas realizadas a las personas con discapacidad, las cuales evidenciaron que el 37% de los consultados tiene una discapacidad física, el 24% intelectual, el 20% visual y el 19% auditiva.

1.- ¿Conoce de algún medio de comunicación especializado en temas de discapacidad?

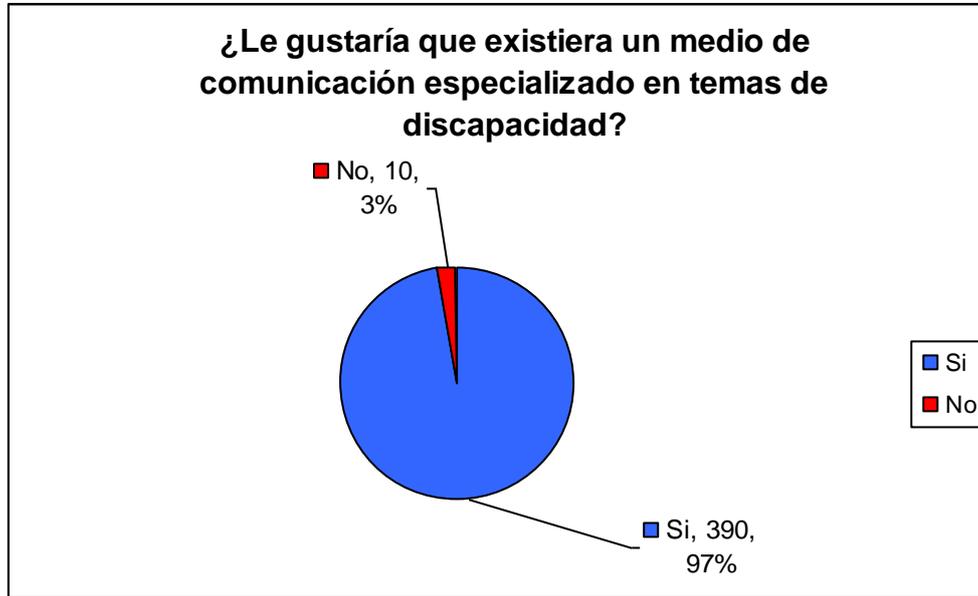


La primera pregunta estaba encaminada a saber si los familiares de las personas con discapacidad conocen algún medio de comunicación especializado en temas de discapacidad.

Las respuestas obtenidas evidencian que el 99% de los encuestados no conoce ninguno y apenas el 1% dijo que sí conoce.

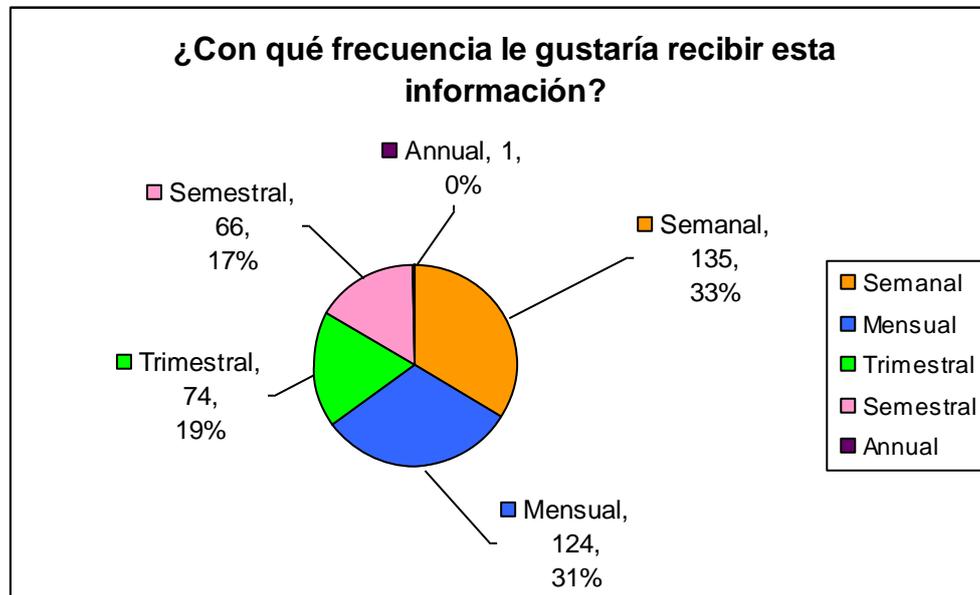
Ese 1% se refiere al programa 'Triunfadores' que se trasmite los sábados, por Ecuador TV (canal 48).

2.- ¿Le gustaría que existiera un medio de comunicación especializado en temas de discapacidad?



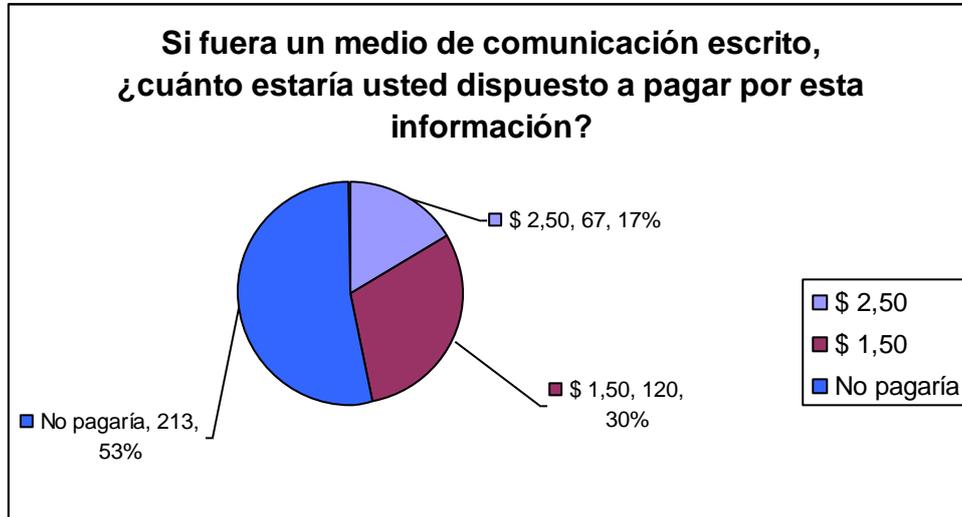
Con referencia a la segunda pregunta, el 97% de los encuestados asegura que sí le interesaría que existiera un medio de comunicación especializado en temas de discapacidad. Solo el 3% dijo que no.

3.- ¿Con qué frecuencia le gustaría recibir esta información?



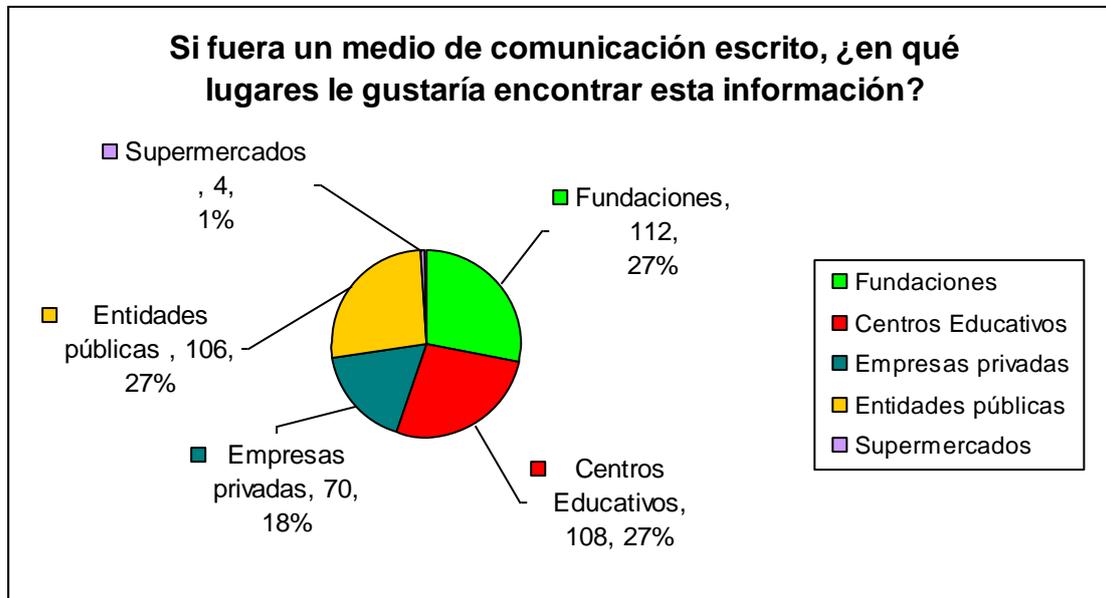
Esta pregunta buscaba conocer con qué frecuencia le gustaría a la gente recibir esta información, a lo que el 33% respondió que preferiría que sea cada semana, el 31% mensual, el 19% cada tres meses y el 17% dijo que le agradaría que fuera semestral.

4.- Si fuera un medio de comunicación escrito, ¿cuánto estaría usted dispuesto a pagar por esta información?



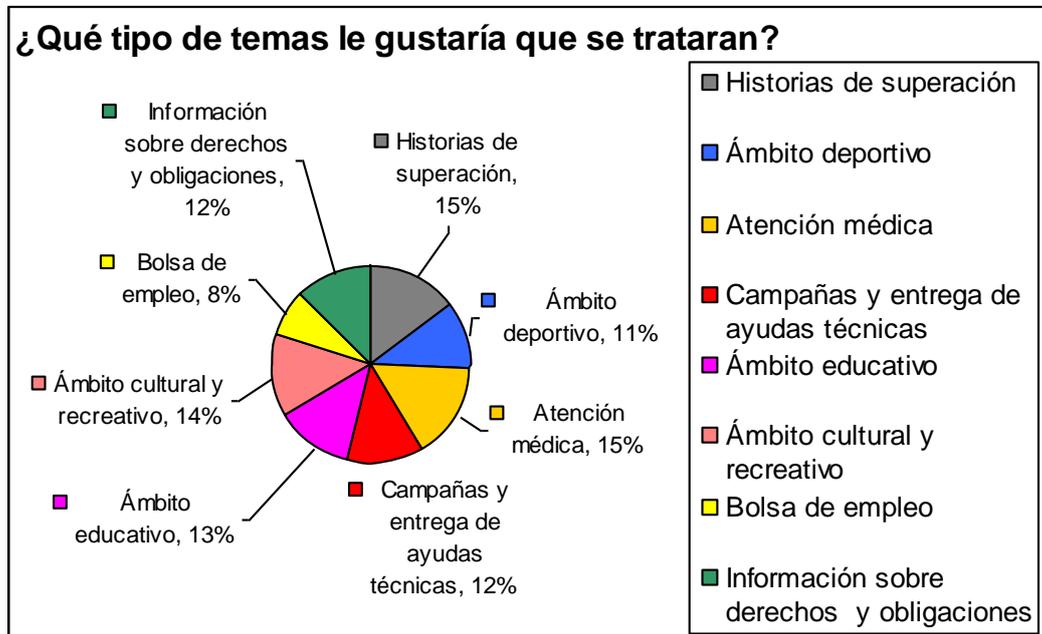
El 53% de los encuestados asegura que preferiría que fuera gratis, el 30% pagaría \$1.50, el 17% estaría dispuesto a pagar \$2.50.

5.- Si fuera un medio de comunicación escrito, ¿en qué lugares le gustaría encontrar esta información?



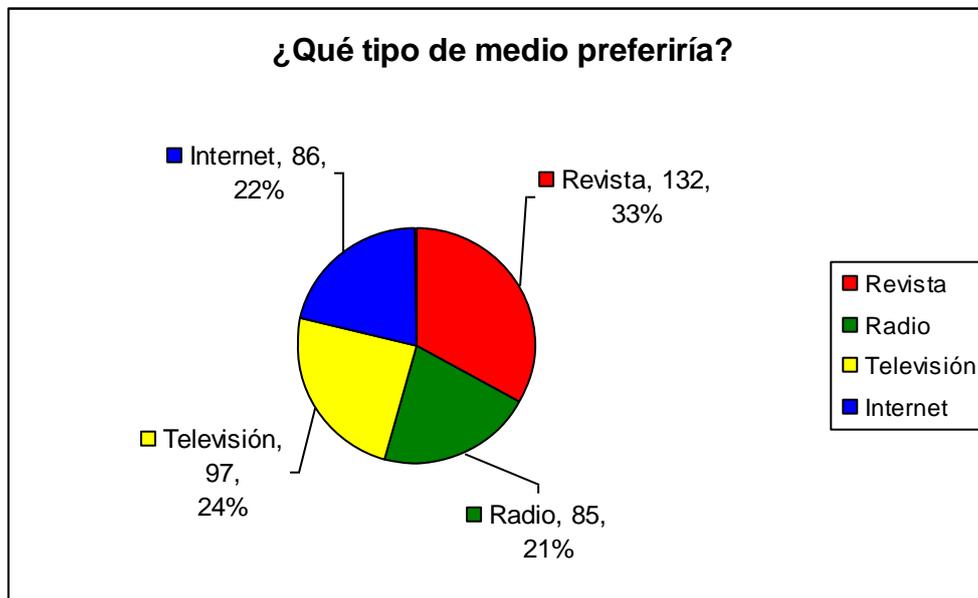
En cuanto a los lugares para la distribución, los centros educativos, las entidades públicas y las fundaciones alcanzan el 27%. Las empresas privadas son una buena opción para el 18% y el 1% restante preferiría los supermercados.

6.- ¿Qué tipo de temas le gustaría que se trataran? (Puede elegir más de una opción)



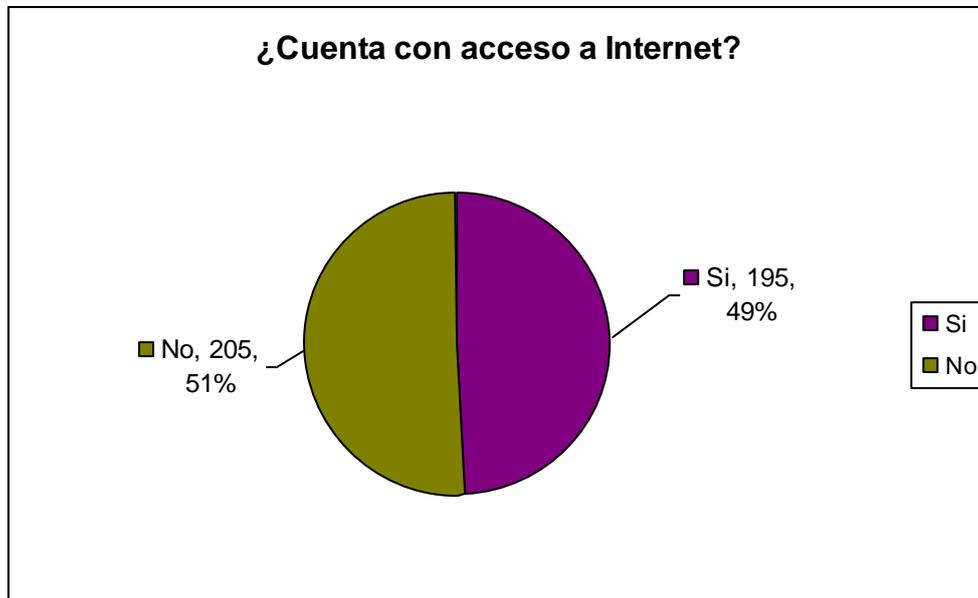
La pregunta relacionada a los temas acerca de los que les gustaría informarse permitía a los encuestados escoger más de una opción. Como resultado se obtuvo que las de mayor preferencia fueron las historias de superación y la atención médica con el 15% cada uno. Con porcentajes muy cercanos están ámbito cultural y recreativo (14%), ámbito educativo (13%), información sobre derechos y obligaciones y campañas y entrega de ayudas técnicas (12%), ámbito deportivo (11%) y bolsa de empleo (8%).

7.- ¿Qué tipo de medio preferiría?



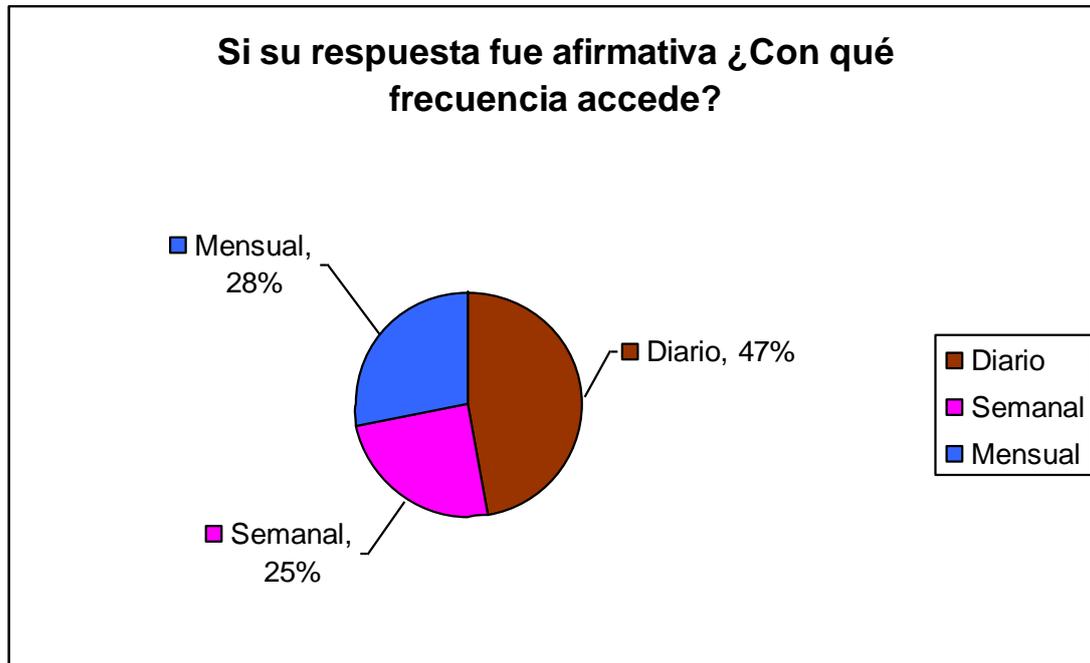
El medio de mayor agrado entre los familiares de las personas con discapacidad es la revista (33%), el 24% escogió la televisión, el 22% el Internet y el 21% prefiere la radio.

8.- ¿Cuenta con acceso a Internet?



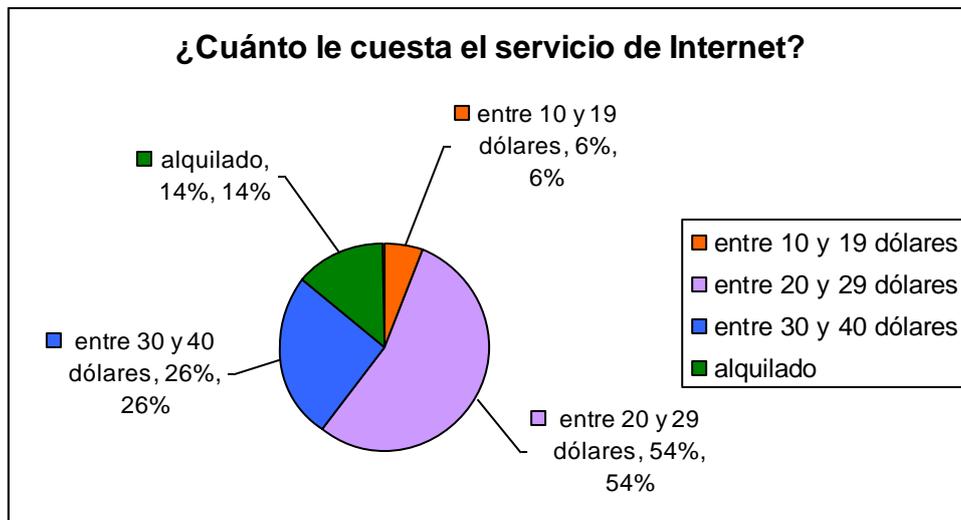
El 51% de los encuestados dice no tener acceso a Internet, pero hay muy poca diferencia frente al 49% que si tiene la posibilidad de acceder a esta tecnología.

9.- Si su respuesta fue afirmativa ¿Con qué frecuencia accede?



Entre las personas que dijeron contar con acceso a Internet, el 47% ingresa a una página web todos los días, el 28% lo hace de forma mensual y el 25% cada semana.

10.- ¿Cuánto le cuesta el servicio de Internet?



La mayoría de personas encuestadas (54%) paga entre 20 y 25 dólares por el uso de Internet, el 26% paga entre 30 y 40 dólares, un 6% entre 10 y 15 dólares y el 14% alquila el servicio.

4.5 Análisis de datos y conclusiones

Los instrumentos utilizados para esta investigación: entrevistas, encuestas, y monitoreo de medios se entrelazan para ayudar a explicar la situación actual en la que viven las personas con discapacidad con respecto a los medios de comunicación y a las necesidades que tienen en cuanto a información.

Las entrevistas contribuyen al enfoque cualitativo de la investigación, ya que permiten profundizar las distintas perspectivas sociales y periodísticas, las que ayudan a determinar si realmente los medios de comunicación cubren la información sobre este grupo de atención prioritaria, de qué manera lo hacen, si las personas con discapacidad se sienten reflejadas y tomadas en cuenta con este tipo de publicaciones, y si es necesario que en el país exista un medio de comunicación especializado en temas de discapacidad.

Una de las entrevistas que aportó una visión social a la investigación fue la del sociólogo y catedrático universitario Hernán Reyes, quien asegura que la discriminación parte de un sistema de legitimación y de justificación de las diferencias que se entienden como desigualdad e inferioridad. Añade que uno de los referentes más claros es el cuerpo y que cuando existen discursos que diferencian entre los que se ven “normales” y los que no, se deja la puerta abierta para identificar una serie de grupos que no cumplen con los patrones de normalidad.

En este aspecto, los medios de comunicación tienen un papel muy importante porque se encargan de difundir ideas relacionadas con distintos temas. Por eso, su labor debería ser la de brindar una visión distinta del mundo, y para lograrlo se necesitan procesos de sensibilización y concientización para que la gente se dé cuenta que podría llegar a formar parte del grupo de las personas con discapacidad.

Esta idea concuerda con lo dicho por Ryszard Kapuscinski, considerado uno de los mejores periodistas del mundo, (capítulo I) quien asegura que una de las labores del periodismo, más que difundir información, es formar en la gente un

interés por lo que sucede en su entorno y, sobre todo, darle voz a la gente que por lo general pasa desapercibida o no es tomada en cuenta. De esta forma, la sociedad puede entender que tiene una responsabilidad de incluir a las personas con discapacidad en lugar de discriminarlas y dejarlas de lado.

El problema que Reyes encuentra en los medios de comunicación es que presentan a las personas con discapacidad como víctimas o como héroes, lo cual refuerza las diferencias.

Eso se debe a la agenda con la que cada medio se maneja para establecer cómo se tratará cada tema y qué enfoque se le dará. Según lo expuesto en el capítulo II, Maxwell McCombs, sociólogo estadounidense, asegura que la noticia conlleva un conjunto de atributos que direcciona a la gente para que se forme un criterio sobre cada hecho o personaje, lo que hace que se formen víctimas y victimarios, héroes o villanos.

Para Patricio Quintana, persona con discapacidad visual, el problema de la discriminación no solo radica en la sociedad sino que quienes tienen esta condición, en algunos casos, quieren ser vistos como “pobrecitos” o como individuos que necesitan ayuda. Xavier Torres, vicepresidente del Conadis y subsecretario de la Misión Manuela Espejo, dice que a esto hay que sumar que muchos padres abusan de sus hijos y los hacen ver como mendigos.

Sin embargo, estos argumentos se contraponen con las ideas de Bernardo Abad, director y presentador del segmento La Comunidad del noticiero “24 Horas” del canal Teleamazonas, Rubén Darío Buitrón, jefe de información de Diario El Comercio, y Javier Noriega, editor de la sección “País” de Diario La Hora, quienes afirman que las personas con discapacidad cuentan con espacios en los medios y que el tratamiento es correcto porque lo que se busca es mostrar la realidad en la que viven estos ciudadanos.

No obstante, mediante el monitoreo realizado al Diario El Comercio y a Teleamazonas (ver capítulo III), se evidenció que a partir de la posesión del Vicepresidente de la República, Lenín Moreno (2007), se empieza a dar mayor espacio a las notas relacionadas con este tema. Sobre todo en lo referente a la

entrega de ayudas técnicas y al seguimiento de las campañas Manuela Espejo y Joaquín Gallegos Lara.

Esta conclusión está reforzada por los argumentos de Xavier Torres, vicepresidente del Conadis y subsecretario de la Misión Manuela Espejo; Marcia Villafuerte, directora de comunicación del Fenedif, y Verónica Suárez, directora de comunicación de la Fundación Hermano Miguel.

Para ellos el tema está “de moda” y hay que aprovechar el momento para publicar toda la información que se pueda.

Si bien es cierto que se le otorga un espacio a las personas con discapacidad en los medios de comunicación, esto no se hace porque es un tema social que a los medios les interese mostrar, sino por la coyuntura, ya que el Vicepresidente de la República, durante su labor en el gobierno, ha implementado varias campañas a favor de este grupo humano. Además, al ser un referente de poder, Moreno capta la atención de los periodistas, y como dice Alicia Cytrynblum, periodista argentina, (capítulo I) el periodismo ha contado lo que dice el poder y en un 90% las fuentes son políticos o economistas.

Los comunicadores encuentran en las fuentes oficiales los principales datos e información para elaborar la noticia, sin embargo, José Hernández, periodista colombiano, en su libro “Periodismo: ¿oficio imposible?”, afirma que de esta forma se pierden las historias de interés social, las cuales terminan escondidas detrás de las declaraciones de los funcionarios públicos (ver capítulo II).

Villafuerte afirma que en las ocasiones en que los medios buscan historias diferentes, cometen el error de utilizar malos enfoques o no saben cuál es el lenguaje apropiado. En el monitoreo (capítulo III) se evidenció que los periodistas utilizan de manera constante términos como “personas especiales”, “capacidades distintas” o “capacidades especiales”, los cuales son incorrectos. Además, hay casos en los que se leen o escuchan palabras como “enfermos mentales”, “víctimas”, “pobreza” e “incapacidad”, los cuales llegan a ser ofensivos. Esto se debe a que, como dice Rafael Lorenzo (capítulo III), los términos discapacidad y pobreza siempre han ido de la mano.

Villafuerte ha realizado otros monitoreos para constatar el trabajo de los medios de comunicación y al darse cuenta de estos errores inició el proyecto “Guía de lenguaje positivo y comunicación incluyente”, para crear una herramienta que permita conocer el correcto uso de lenguaje al referirse a este grupo de atención prioritaria.

Otro de los problemas que el monitoreo evidenció, es el enfoque que tienen las notas. Las de mayor difusión muestran a las personas con discapacidad como “héroes” o individuos que “padecen” una condición y que a pesar de eso han logrado “triunfar”, ya sea en el ámbito educativo, laboral o deportivo.

Para Villafuerte y para Suárez, contar estas historias no está mal, pero siempre y cuando no se centren en la condición de discapacidad sino en las habilidades de la gente.

Al hablar sobre este tema, Abad sostiene que siempre habrá que resaltar el empeño y el esfuerzo de las personas con discapacidad, pero se debe lograr un equilibrio en la forma de tratar la noticia para que no se centre únicamente en la discapacidad. Esto va acorde con la filosofía de Kapuscinski, quien menciona que antes de realizar un texto hay que ponerse en el lugar de la gente y preguntarse ¿cómo me gustaría a mí ser tratado si estuviera en esta situación? (ver capítulo III).

Las encuestas demostraron que a la gente sí le interesa conocer historias de superación, siempre y cuando no sean lastimeras ni sensacionalistas. El 18% de las personas con discapacidad y el 15% de sus familiares afirmaron que les gustaría encontrar este tipo de ejemplos de vida.

Los otros temas propuestos no quedaron de lado. A las personas con discapacidad y a sus familias les interesa mucho la información sobre la atención médica y todo lo que tiene que ver con datos que le sirvan para su vida diaria, ya sea en el aspecto laboral, deportivo o cultural. También le gustaría informarse acerca de entregas de ayudas. La bolsa de empleo les llama mucho la atención debido a que les presta un servicio que les permite sentirse útiles a la sociedad.

En cuanto a los medios de comunicación, los temas que más se han explotado han sido las campañas y la entrega de ayudas, pero se han dejado de lado los otros aspectos que pudieran prestar utilidad a la vida diaria de las personas con discapacidad.

El interés que tienen todos los encuestados da como resultado que es necesario ese periodismo útil que tanto pregonan Javier Darío Restrepo, periodista colombiano, y Tomás Eloy Martínez, periodista argentino, quienes aseguran que el periodismo debe ser un acto de servicio.

En el monitoreo también se constató que las fuentes a las que acuden los periodistas son mayormente oficiales, es decir, voceros de la Vicepresidencia, de las campañas que se han llevado a cabo o funcionarios de las instituciones que trabajan en temas relacionados a discapacidad.

Carolina Lasso, persona con discapacidad física, asegura que uno de los problemas que encuentra en los medios de comunicación es que los periodistas no acuden directamente a la fuente, es decir a las personas con discapacidad. Por lo cual no suelen incluir los temas que a ellos les serían útiles o los problemas que deben enfrentar a diario. En realidad solo se toman en cuenta los temas de coyuntura (campañas, ayudas, leyes).

Ese es uno de los errores que Cytrynblum y Kapuscinski critican (capítulo I), porque los medios están en la obligación de brindar información en la que se sumen nuevas fuentes y que den como resultado un mapa más completo de la realidad. Pero esto solo se logra cuando se tienen en cuenta las personas del denominado “tercer sector” (ONG, fundaciones civiles y asociaciones civiles).

Por todo lo antes expuesto, en las encuestas realizadas se preguntó a las personas con discapacidad y a sus familiares si les gustaría que existiera un medio de comunicación especializado en los temas de su interés, a lo que el 97% respondió de manera afirmativa.

La mayoría pidió que sea una revista, que se publique cada semana o cada mes, que se pueda encontrar en fundaciones y en entidades públicas, y que sea gratuita.

Como resulta una tarea compleja modificar o al menos influir en algo en la agenda mediática, se propone la creación de un medio alternativo especializado en temas de discapacidad. Se trata de una revista mensual y de una página web que constantemente será actualizada. Se tomarán en cuenta todos los aspectos relacionados al tratamiento y ejes de la noticia, manejo de un lenguaje inclusivo, protagonismo de las personas con discapacidad y correcto uso de imágenes. Todo lo mencionado estará ligado a los temas de interés que se evidenciaron en las encuestas.

Además, el monitoreo ha sido de gran aporte para conocer cuáles son los errores más comunes que cometen los periodistas en los medios y de esa forma evitarlos.

No obstante, estos medios tienen una característica más para que sean viables: serán medios públicos financiados por el estado ecuatoriano. La respuesta se encuentra a lo largo de toda la tesis, pero la resumimos de la siguiente manera: la población con discapacidad no es de interés para los medios de comunicación, a menos que se generen noticias de impacto como tragedias o hechos que rompan con la cotidianidad. Es una población históricamente excluida, con limitaciones económicas profundas, con problemas para acceder a la educación y al trabajo. Es una población que ha sufrido la permanente violación de sus derechos y que apenas hace cuatro años entró seriamente entre los grupos de atención prioritaria con el actual gobierno.

Estas condiciones hacen que la población con discapacidad, eje central de esta investigación y de los medios a crear, no sean de interés de la prensa privada ni convoque a la publicidad. A esta población le queda el Estado, primero como una obligación constitucional de garantizar sus derechos y segundo como una oportunidad real de contar con medios que faciliten su vida cotidiana.

CAPÍTULO V

Propuesta del proyecto

5.1 Resumen del futuro proyecto

La propuesta de este trabajo es la creación de un medio de prensa escrito y digital público especializado en temas de discapacidad que esté dirigido a personas con discapacidad y sus familiares que viven dentro del perímetro urbano de la ciudad de Quito.

El trabajo cuantitativo y cualitativo (encuestas y entrevistas) evidenció la necesidad que tiene el público objetivo de recibir información útil para su vida diaria como avances, terapias, talleres y servicios en materia de salud, deportes, cultura, educación, trabajo, obligaciones y derechos, y testimonios de superación.

La creación de la revista y de la página web se sustenta en la realización de encuestas a personas con discapacidad y a sus familiares, las que se realizaron en fundaciones e instituciones especializadas en el tema, ubicadas en el norte, centro y sur de la urbe. Se tomaron en cuenta hombres y mujeres entre 16 y 75 años de edad, de todos los estratos sociales.

A la pregunta, ¿le gustaría que existiera un medio de comunicación especializado en temas de discapacidad? El 96% de las personas con discapacidad respondió de manera afirmativa, y el 97% de sus familiares aprobó la elaboración de estos productos comunicativos.

También se determinó que los lectores prefieren tener al alcance un medio escrito, debido a que es una iniciativa que se puede difundir abiertamente y que provee de una evidencia física que se puede revisar cuantas veces se desee. En cuanto a la página web, es considerado un medio al que se puede acceder

libremente, pues es una plataforma que brinda mayor interactividad gracias a que integra varios recursos multimedia como fotografía, audio y video.

El objetivo principal del proyecto es brindar información que aporte a las vidas de las personas con discapacidad y a sus familiares, para que conozcan acerca de los diferentes servicios, talleres, cursos y eventos en los cuales pueden participar o de los que se pueden beneficiar.

Además, se darán a conocer las actividades de la Vicepresidencia de la República, el Conadis y las federaciones encargadas de trabajar a favor de este grupo de atención prioritaria.

El plan de implementación de la revista y de la página web tiene una duración de un año. La inversión inicial que se plantea en este estudio servirá para cubrir los costos de producción, los cuales serían financiados por el propio estado mediante la asignación de un presupuesto fijo y por la pauta publicitaria pagada por diferentes instituciones públicas.

5.2. Formulación del problema y justificación

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que el 10% de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad. Aunque muchos han tenido la oportunidad de integrarse a su entorno, de salir y lograr diversos objetivos, no todos tienen las mismas oportunidades de exposición pública.

En el Ecuador, a pesar de las leyes, las condiciones tampoco han mejorado. Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), en el Ecuador, el 12,14% (1 millón 600 mil) de la población nacional vive con algún tipo de discapacidad. Si se toma en cuenta que por cada persona con discapacidad hay una que la cuida, se puede decir que en el país el 21% de la población está vinculada a este grupo.

Investigaciones realizadas por miembros de los diferentes proyectos impulsados por la Vicepresidencia de la República aseguran que las personas con discapacidad viven en muy malas condiciones. Señalan que la investigación elaborada por el programa “Misión Solidaria Manuela Espejo”⁹⁴ reveló que el 50% de estas personas están ubicadas en los quintiles uno y dos de pobreza, es decir, que su ingreso es menor a 30 dólares mensuales.

Xavier Torres, vicepresidente del Conadis y subsecretario de la Misión Manuela Espejo, programa impulsado por la Vicepresidencia, asegura que la falta de educación y de una cultura de inserción social y laboral ha sido el motivo para excluir a las personas con discapacidad de las labores cotidianas de la sociedad. A esto se suma el recelo de no saber como acercarse y cual es la forma adecuada de tratarlos.

Dos personas con discapacidad entrevistadas para la investigación afirmaron que la situación es cierta porque “la gente se rige por estereotipos sociales”⁹⁵. Según Hernán Reyes, sociólogo y catedrático universitario, esto produce la conformación de “guetos”, que se constituyen en el punto de partida de la discriminación.

Para contrarrestar la distinción, la Vicepresidencia implementó el programa “Ecuador sin barreras” (2008) que busca promover la inclusión e integración social de las personas con discapacidad en el ámbito familiar, social, político, deportivo, cultural, educativo y económico, en condiciones de equidad.

Ryszard Kapuscinski, considerado uno de los más grandes reporteros del mundo, constantemente mencionó en sus textos que una de las obligaciones del periodista es lograr que la gente que no tiene voz pueda hablar a través del medio de comunicación.

⁹⁴ Campaña que inició en julio del 2009.

⁹⁵ Entrevistas realizadas en diciembre del 2010 a Christian Salinas, periodista no vidente, y Patricio Quintana, pianista con discapacidad visual.

“Lo propio de nuestro oficio es contar las noticias, no callarlas; explicarlas, no manipularlas; sintetizarlas, no embrollarlas”⁹⁶.

Una de las labores del periodismo es la de informar sobre los distintos grupos vulnerables y fomentar el trabajo social y la participación ciudadana. “Mientras el médico está para curar, el periodista está para informar, analizar, defender una causa, entretener e investigar”⁹⁷.

Verónica Suárez, directora de comunicación de la Fundación Hermano Miguel (Quito), señala que pesar de todos los avances logrados gracias a la intervención de la Vicepresidencia, los medios de comunicación siguen presentando una imagen lastimera o demasiado heroica de las personas con discapacidad, que no aportan mayor beneficio a este grupo, razón por la cual no se siente identificado con esas publicaciones. Tampoco existe un medio de comunicación especializado que muestre a las personas con discapacidad como actores principales o que esté dirigido específicamente a este sector de la población.

En países como Chile, Argentina y Estados Unidos se han implementado proyectos que trabajan con personas con discapacidad. La creación de revistas y periódicos digitales ha sido el medio para que la gente conozca la forma de vida de estos individuos, sus derechos y oportunidades.

Debido a estos argumentos y a la investigación desarrollada en los capítulos anteriores se propone la creación de una revista y de una página web enfocadas en tratar temas que puedan ser interesantes para las personas con discapacidad y para sus familiares, que abarque diferentes temáticas que sean de utilidad para este sector y que les aporte un beneficio. También se busca resaltar los logros y todo lo que las personas con discapacidad pueden hacer, pero sin tratarlos como héroes o como víctimas. Para esto se utilizará un lenguaje inclusivo y un adecuado manejo de la parte gráfi

⁹⁶ Cebrián, Juan Luis. Op. Cit. 3 Pág. 148.

⁹⁷ Canel, María José. Periodistas al descubierto: retrato de los profesionales de la información, España, Centro de investigaciones sociológicas, 2000, Pág. 95.

Tabla 5.1 Descripción del problema

<p>PROBLEMA CENTRAL: Falta de espacio en la agenda mediática de los temas relacionados con discapacidad.</p>				
<p>ACTORES QUE EXPLICAN EL PROBLEMA: Gabriela Andrade y Natalia Echezuría.</p>				
Causas estructurales	Causas indirectas	Causas directas	Descriptoros o síntomas	Efectos o consecuencias
<p>Se prioriza la información que genera un rating más alto, sin importar el tratamiento periodístico que se le da a la nota.</p>	<p>Las historias que más elevan el rating son las conmovedoras o las heroicas.</p>	<p>Los medios no dedican mucho espacio a los temas que consideran que no son vendibles.</p>	<p>Los temas de discapacidad no son parte de una agenda diaria, solo se cubre en caso de campañas o temas coyunturales como entregas de ayudas, competencias deportivas o eventos. Por lo general, son historias que conmueven al público.</p>	<p>Desconocimiento acerca del tema, lo que genera desinterés en la audiencia y que se aisle más a este grupo.</p>
<p>La información que se publica en los medios de comunicación se maneja de forma superficial, no hay contextualización y no se integran fuentes distintas.</p>	<p>-Los periodistas no tienen conocimiento acerca del correcto uso del lenguaje inclusivo, ni del correcto manejo de imágenes, por lo que resaltan la pobreza o la condición de discapacidad.</p> <p>-No hay seguimiento de las historias.</p> <p>-No se recopilan todos los datos de la persona para armar la nota.</p>	<p>-La inmediatez con que se debe recopilar la información y realizar la nota.</p> <p>-Se depende del tiempo y del espacio que los editores y jefes de información destinan a cada tema.</p>	<p>-Manejo de un lenguaje discriminatorio, términos despectivos e imágenes que resaltan la condición de discapacidad.</p> <p>-Por lo general siempre se consultan las mismas fuentes.</p>	<p>Las personas con discapacidad no se ven reflejadas en las notas que se publican en los medios debido al enfoque que se utiliza.</p>

Tabla elaborada por Gabriela Andrade y Natalia Echezuría.

5.3 Objetivos

5.3.1 General

- ❖ Crear un medio de comunicación público, impreso y digital, de carácter público especializado en temas de discapacidad que maneje un lenguaje inclusivo y que esté al servicio de las personas con discapacidad y sus familiares que habitan en la ciudad de Quito.

5.3.2 Específicos

- ❖ Posicionar a la revista y página web como un referente informativo en materia de discapacidad.
- ❖ Diseñar una revista vanguardista que atraiga a lector por su diseño y por su contenido.
- ❖ Informar acerca de las principales iniciativas en temas de discapacidad en todos los ámbitos (salud, educación, cultura, deportes, ámbito laboral, derechos, actividades e historias de superación)
- ❖ Complementar el trabajo escrito con un buen manejo de fotografías, infografías y cuadros destacados.
- ❖ Incluir en la página web: texto, galerías fotografías, programa radial y videos que brinden una visión más amplia de los diferentes temas.
- ❖ Aplicar todos los géneros periodísticos para que exista variedad en cuanto a los contenidos.

5.4 Estudio de Factibilidad

5.4.1 Análisis del campo de fuerzas (FODA)

Fortalezas

- ❖ Contacto directo con los involucrados en cada tema.

- ❖ Variedad de fuentes, no únicamente gubernamentales, también se consultarán especialistas en cada área y protagonistas de cada historia.
- ❖ Las voces principales son las personas con discapacidad.
- ❖ Manejo de un lenguaje inclusivo.
- ❖ Se mantendrá el equilibrio entre información y publicidad.

Debilidades

- ❖ Dependier del presupuesto que otorgan el Estado.

Oportunidades

- ❖ Se integran dos medios de comunicación complementarios (impreso y digital).
- ❖ En la página web también se integran otros recursos multimedia como galerías fotográficas, programa de radio y videos.
- ❖ La discapacidad es un tema coyuntural que está en la opinión pública.
- ❖ Se visibilizará a este grupo de atención prioritaria.
- ❖ En Quito no existen otros medios de comunicación especializados en temas de discapacidad.

Amenazas

- ❖ Los medios de comunicación pueden empezar a difundir más información y darle mayor espacio a los temas referentes a discapacidad con un mejor tratamiento del lenguaje.
- ❖ Una empresa podría lanzar al mercado un producto de similares características.

Conclusión

El FODA realizado demuestra que al ser un producto comunicacional nuevo y único en el mercado se garantiza que la revista y la página web tendrán aceptación y que el público objetivo realmente se interesará en conseguirlos.

Gracias a las herramientas tecnológicas, los medios propuestos incluirán fotografías, programa de radio y videos, lo cual permite una mayor interactividad entre los usuarios y el medio.

La debilidad encontrada está vinculada al ámbito financiero del medio de comunicación, pues depende del presupuesto asignado por la institución responsable y de la publicidad que oferten otras instituciones públicas. Además, por ser nuevo no tiene la suficiente capacidad económica como para mantenerse exclusivamente por publicidad.

Las amenazas que se podrían presentar serían que los medios de comunicación tengan más en cuenta a las personas con discapacidad en su agenda y que le den un mejor tratamiento de lenguaje, o que otra empresa también quiera incursionar en este campo. También, que la política pública sobre las personas con discapacidad sufra una profunda modificación y que este grupo nuevamente pase a segunda plano en la agenda estatal

Con lo expuesto se evidencia que la realización de la revista y el producto en línea es financiable y a largo plazo rentable.

5.4.2 Identificación y selección de las soluciones

El proceso de identificación y selección de soluciones se apoya en la siguiente matriz de análisis multicriterio:

Tabla 5.2 Análisis de soluciones

Soluciones	Costos Valor=30	Competencia Valor= 35	Aceptación Valor=35	Total Valor=100
Proponer a los medios de comunicación que en su agenda se priorice temas de la discapacidad.	10	10	5	25
Publicar un medio en línea para difundir temas de la discapacidad	30	20	30	80
Publicar una revista sobre la discapacidad.	20	35	32	87

Tabla elaborada por Gabriela Andrade y Natalia Echezuría.

5.5 Estudio técnico

5.5.1 Tamaño del proyecto

El tiraje mensual de la revista será de 3.000 ejemplares. Juan Sebastián Aguirre, publicista de McCann Erickson, explica que para publicar un proyecto editorial nuevo, lo mejor es comenzar con un número estándar que sirva para llegar a un porcentaje de la población y de esta manera lograr que se conozca el medio, lo que permite mayores posibilidades de crecimiento en el futuro.

Señala que en las investigaciones de mercado realizadas se calcula que cada ejemplar de una revista es leído por al menos cinco personas, por lo que se puede deducir que el contenido llegará a 15.000 personas.

5.5.2 Ubicación del proyecto

La distribución de la revista se efectuará dentro del perímetro del Distrito Metropolitano de Quito, ya que la investigación se realizó en dicha ciudad donde se obtuvieron datos que demuestran el interés del público por acceder a los medios de comunicación propuestos.

El trabajo de redacción y diseño se llevará a cabo en la oficina ubicada en la Av. Florida N51-83 y Cap. Rafael Cuervo (Sector Aeropuerto) y la impresión se realizará con la empresa Unimarket.

5.5.3 Proceso productivo

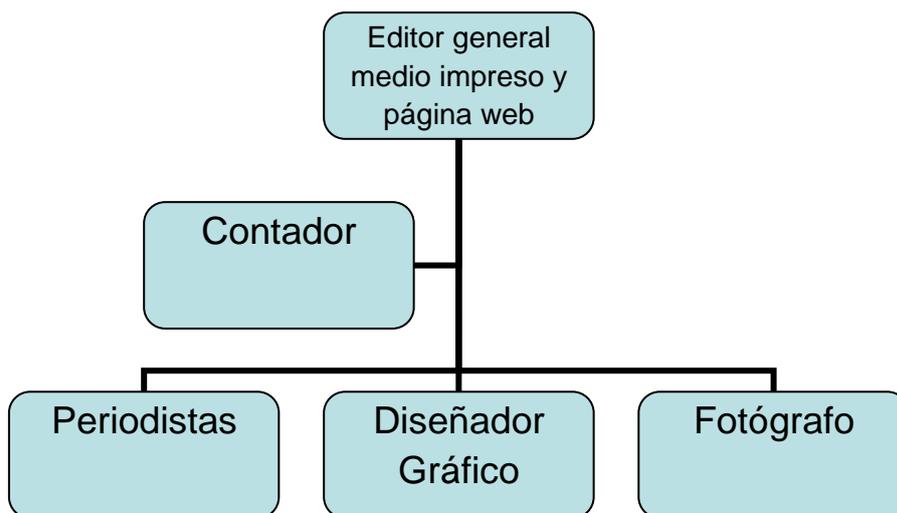
Para la elaboración de los productos comunicativos se necesita del siguiente personal de trabajo:

Tabla 5.3 personal

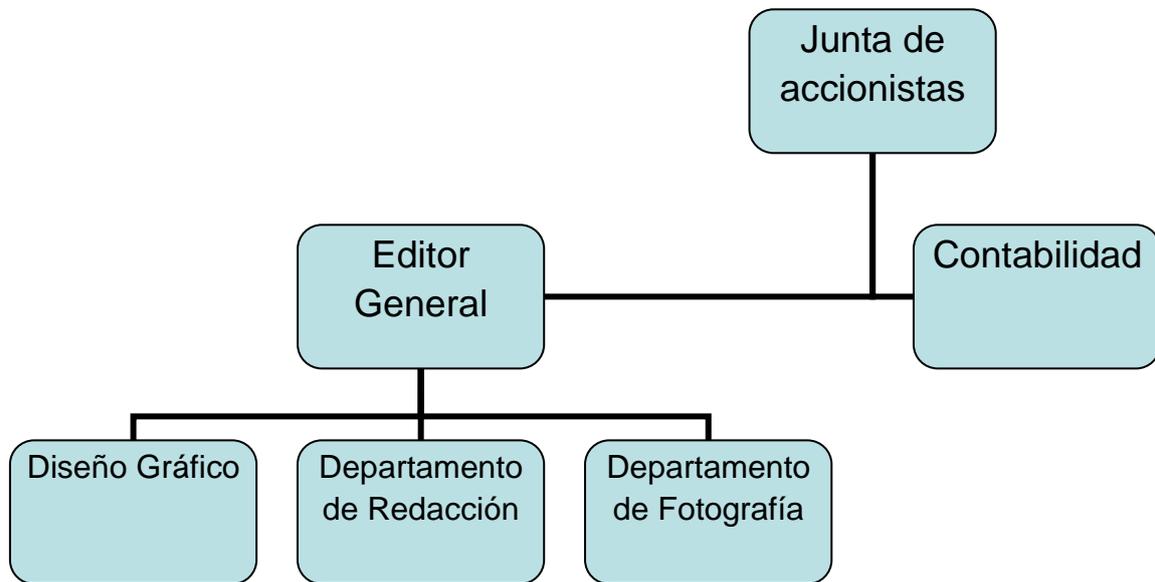
Proceso productivo de la revista y página web	
Elaboración de la revista y página web	Administración
Editor general	Contador
Periodistas (2)	
Diseñador gráfico	

Tabla elaborada por Gabriela Andrade y Natalia Echezuría.

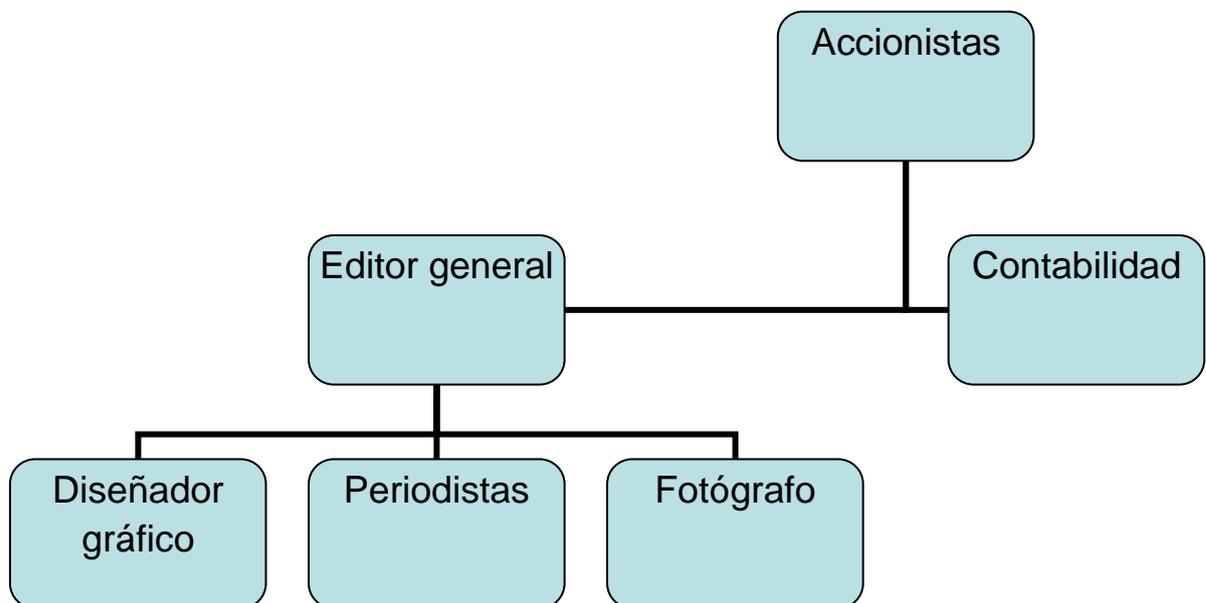
Organización interna del proceso de producción



Organigrama estructural



Organigrama posicional



5.6 Estudio social

La población a la que va dirigido el proyecto de investigación está asentada en la ciudad de Quito. Los encuestados fueron personas con discapacidad y sus familiares, hombres y mujeres entre 16 y 75 años, quienes afirmaron estar interesados en la creación de un medio de comunicación especializado en temas de discapacidad. El 96% de las personas con discapacidad dijo que sí consideran necesaria la implementación de este medio y el 97% de los familiares también apoya este trabajo.

En la investigación se evidenció que el medio será público, y por lo tanto de distribución gratuita. Esto se decidió porque el Estado tiene la obligación de brindar información acerca de los derechos y obligaciones de los ciudadanos con discapacidad y de realizar un trabajo de prevención. Lo expuesto se logra con la difusión de información útil y aún más si este grupo consta en la Constitución como una población de atención prioritaria.

La otra razón es que la gente con discapacidad no tiene los suficientes recursos económicos para pagar un medio impreso, lo cual sería un gasto adicional. El 57% de las personas con discapacidad preferirían que el medio sea de distribución gratuita y los familiares también apoyan esta idea (53%).

Es importante conocer los intereses del público objetivo. Ellos evidenciaron que en los medios desean informarse acerca de historias de superación, atención médica, educación, actividades culturales y artísticas, deporte, ámbito laboral, derechos y obligaciones, y eventos en su beneficio.

5.7 Estudio de la capacidad instalada

En la investigación del proyecto se obtuvo como resultado de las encuestas que los lugares ideales para distribuir la revista serían las fundaciones, entidades públicas y centros educativos del norte, centro y sur de la ciudad que trabajen en beneficio de las personas con discapacidad.

Para lo cual la empresa cuenta con una base de datos con los nombres, direcciones, correos electrónicos y números telefónicos de los contactos de las instituciones antes mencionadas, (la base de datos se detalla en el Anexo 1).

En el caso de la página web, los usuarios podrán ingresar desde cualquier computadora que cuente con acceso a Internet.

5.8 Estudio jurídico

El producto informativo resultante de la presente investigación, es decir, la creación y circulación de la revista y página web se rige bajo las normas legales vigentes en el Ecuador.

5.8.1 Constitución de la República del Ecuador

Sección tercera - Comunicación e información

Art. 16.- Todas las personas en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Art. 17.- El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la comunicación, y al efecto:

1. Garantizará la asignación, a través de métodos transparentes y en igualdad de condiciones, de las frecuencias del espectro radioeléctrico, para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, así como el acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas, y precautelará que en su utilización prevalezca el interés colectivo.

2. Facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, así como el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación, en especial para las personas y colectividades que carezcan de dicho acceso o lo tengan de forma limitada.

3. No permitirá el oligopolio o monopolio, directo ni indirecto, de la propiedad de los medios de comunicación y del uso de las frecuencias.

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.

2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.

Art. 19.- La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente.

Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos.

Art. 20.- El Estado garantizará la cláusula de conciencia a toda persona, así como el secreto profesional y la reserva de la fuente a quienes informen, emitan sus opiniones a través de los medios u otras formas de comunicación, o laboren en cualquier actividad de comunicación.

5.8.2 Código Penal vigente a marzo de 2011

Art. 490.- Las injurias no calumniosas son graves o leves:

Son graves:

- 1.- La imputación de un vicio o falta de moralidad cuyas consecuencias pueden perjudicar considerablemente la fama, crédito, o intereses del agraviado;
- 2.- Las imputaciones que, por su naturaleza, ocasión o circunstancia, fueren tenidas en el concepto público por afrentosas;
- 3.- Las imputaciones que racionalmente merezcan la calificación de graves, atendido el estado, dignidad y circunstancias del ofendido y del ofensor; y,
- 4.- Las bofetadas, puntapiés, u otras ultrajes de obra.

Son leves las que consisten en atribuir a otro, hechos, apodos o defectos físicos o morales, que no comprometan la honra del injuriado.

Art. 499.- Son también responsables de injurias, en cualquiera de sus clases, los reproductores de artículos, imágenes o emblemas injuriosos, sin que en este caso, ni en el del artículo anterior, pueda alegarse como causa de justificación o excusa que dichos artículos, imágenes o emblemas no son otra cosa que la reproducción de publicaciones hechas en el Ecuador o en el extranjero.

5.8.3 Ley de Propiedad Intelectual

Art. 4.- Se reconocen y garantizan los derechos de los autores y los derechos de los demás titulares sobre sus obras.

Art. 5.- El derecho de autor nace y se protege por el solo hecho de la creación de la obra, independientemente de su mérito, destino o modo de expresión.

Se protegen todas las obras, interpretaciones, ejecuciones, producciones o emisiones radiofónicas cualquiera sea el país de origen de la obra, la nacionalidad o el domicilio del autor o titular. Esta protección también se reconoce cualquiera que sea el lugar de publicación o divulgación.

El reconocimiento de los derechos de autor y de los derechos conexos no está sometido a registro, depósito, ni al cumplimiento de formalidad alguna.

Art. 7.- se definen legalmente varios elementos que forman parte de este proyecto, como son:

- **Autor:** Persona natural que realiza la creación intelectual.

-**Causahabiente:** Persona natural o jurídica que por cualquier título ha adquirido derechos reconocidos en este Título.

-**Copia o ejemplar:** Soporte material que contiene la obra o producción, incluyendo tanto el que resulta de la fijación original como el que resulta de un acto de reproducción.

-**Derechos conexos:** Son los derechos económicos por comunicación pública que tienen los artistas, intérpretes o ejecutantes, los productores de fonogramas y organismos de radiodifusión.

-**Distribución:** Puesta a disposición del público, del original o copias de la obra, mediante su venta, arrendamiento, préstamo público o de cualquier otra forma conocida o por conocerse de transferencia de la propiedad, posesión o tenencia de dicho original o copia.

-Divulgación: El acto de hacer accesible por primera vez la obra al público, con el consentimiento del autor, por cualquier medio o procedimiento conocido o por conocerse.

-Editor: Persona natural o jurídica que mediante contrato escrito con el autor o su causahabiente se obliga a asegurar la publicación y divulgación de la obra por su propia cuenta.

-Licencia: Autorización o permiso que concede el titular de los derechos al usuario de la obra u otra producción protegida, para utilizarla en la forma determinada y de conformidad con las condiciones convenidas en el contrato. No transfiere la titularidad de los derechos.

-Emisión: Difusión a distancia de sonidos, de imágenes o de ambos, por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocerse, con o sin la utilización de satélites, para su recepción por el público. Comprende también la producción de señales desde una estación terrestre hacia un satélite de radiodifusión o de telecomunicación.

-Fijación: Incorporación de signos, sonidos, imágenes o su representación digital, sobre una base material que permita su lectura, percepción, reproducción, comunicación o utilización.

-Grabación efímera: Fijación temporal, sonora o audiovisual de una representación o ejecución o de una emisión de radiodifusión, realizada por un organismo de radiodifusión utilizando sus propios medios y empleada en sus propias emisiones de radiodifusión.

-Obra: Toda creación intelectual original, susceptible de ser divulgada o reproducida en cualquier forma, conocida o por conocerse.

-Obra anónima: Aquella en que no se menciona la identidad del autor por su voluntad.

-Obra audiovisual: Toda creación expresada mediante una serie de imágenes asociadas, con o sin sonorización incorporada, que esté destinada

esencialmente a ser mostrada a través de aparatos de proyección o cualquier otro medio de comunicación de la imagen y de sonido, independientemente de las características del soporte material que la contenga.

-Obra en colaboración: La creada conjuntamente por dos o más personas naturales.

-Obra colectiva: Es la creada por varios autores, por iniciativa y bajo la responsabilidad de una persona natural o jurídica, que la publica o divulga con su propio nombre, y en la que no es posible identificar a los autores o individualizar sus aportes.

-Obra por encargo: Es el producto de un contrato para la realización de una obra determinada, sin que medie entre el autor y quien la encomienda una relación de empleo o trabajo.

- **Obra inédita:** La que no ha sido divulgada con el consentimiento del autor o sus derechohabientes.

-Organismo de radiodifusión: Persona natural o jurídica que decide las emisiones y que determina las condiciones de emisión de radio o televisión.

-Productor: Persona natural o jurídica que tiene la iniciativa, la coordinación y la responsabilidad en la producción de una obra, por ejemplo, de la obra audiovisual, o del programa de ordenador.

- **Publicación:** Producción de ejemplares puesto al alcance del público con el consentimiento del titular del respectivo derecho, siempre que la disponibilidad de tales ejemplares permita satisfacer las necesidades razonables del público, teniendo en cuenta la naturaleza de la obra.

-Reproducción: Consiste en la fijación de la obra en cualquier medio o por cualquier procedimiento, conocido o por conocerse, incluyendo su almacenamiento digital, temporal o definitivo, y la obtención de copias de toda o parte de ella.

-Videograma: Fijación de una obra audiovisual.

Art. 8.- Las obras protegidas comprenden, entre otras, las siguientes:

- a) Libros, folletos, impresos, epistolarios, artículos, novelas, cuentos, poemas, crónicas, críticas, ensayos, misivas, guiones para teatro, cinematografía, televisión, conferencias, discursos, lecciones, sermones, alegatos en derecho, memorias y otras obras de similar naturaleza, expresadas en cualquier forma;
- b) Obras cinematográficas y cualesquiera otras obras audiovisuales;
- c) Obras fotográficas y las expresadas por procedimientos análogos a la fotografía;

Art. 41.- El autor de una obra fotográfica o el realizador de una mera fotografía sobre una persona, deberá contar con la autorización de la persona fotografiada, y a su muerte, de sus causahabientes, para ejercer sus derechos de autor o conexos, según el caso. La autorización deberá constar por escrito y referirse específicamente al tipo de utilización autorizada de la imagen. No obstante, la utilización de la imagen será lícita cuando haya sido captada en el curso regular de acontecimientos públicos y responda a fines culturales o informativos, o se realice en asociación con hechos o acontecimientos de interés público.

Las excepciones establecidas en el inciso precedente no afectan los derechos de autor sobre la obra que incorpore la imagen.

Art. 49.- La persona natural o jurídica que hubiere encargado artículos periodísticos, trabajos, fotografías, gráficos u otras obras susceptibles de publicación a través de periódicos, revistas u otros medios de difusión pública, tiene el derecho de publicar dichas obras por el medio de difusión previsto en el encargo, así como de autorizar o prohibir la utilización de la obra por medios similares o equivalentes a los de su publicación original. Queda a salvo los derechos de explotación del autor en medios de difusión diferentes, que no entrañen competencia con la publicación original.

Si tales obras se hubieren realizado bajo relación laboral de dependencia, el autor conservará el derecho a realizar la edición independiente en forma de colección.

Las disposiciones del presente artículo podrán ser modificadas mediante acuerdo entre las partes

5.9 Estudio financiero

5.9.1 Plan de inversión a un año

Tabla 5.4 Activos fijos

Activo fijo	Cantidad	Precio unitario	Precio total (USD)
Computadora PC	2	500	1.000
Computadora Mac	1	1.200	1.200
Cámara fotográfica (Cámara Digital Nikon COOLPIX P100)	1	600	600
Handycam Sony DCR-SX40	1	300	300
Grabadora Olympus VN-6200PC	2	80	160
Licencias software	1	200	200
Impresora (Hewlett PACKARD C4780)	1	129	129
Escritorio	3	50	150
Teléfono (Panasonic KX-TG 1311LAH)	2	36	72
Mesa de reuniones	1	200	200
Sillas	6	20	120
Total activos fijos			USD 4131

Tabla elaborada por Gabriela Andrade y Natalia Echezuría.

5.9.1.2 Capital de Trabajo a un mes

Tabla 5.5 Servicios básicos

Limpieza y mantenimiento	50
Suministros	100
Transporte	65
Renta + garantía contrato	800
Teléfono (celulares, convencional)	70
Luz y agua	50
Uso Internet	45
Hosting pago una sola vez	350
Dominio pago anual	40
Total servicios básicos	USD 1570

Tabla elaborada por Gabriela Andrade y Natalia Echezuría.

Tabla 5.6 Sueldos

Editor de la revista y página web	1000
Fotógrafo	500
Diseñador	600
Periodistas	1.000
Contador	500
Total sueldos	USD 3.600

Tabla elaborada por Gabriela Andrade y Natalia Echezuría.

Capital de trabajo

Sueldos +servicios básicos = Total

3600 + 1570= **USD 5.170**

Resumen de inversiones mensual

Activos fijos+Capital de trabajo= Total

4.131+ 5170 = **USD 9.301**

En el cuadro de flujo de cajas se detalla los gastos mes a mes durante el primer año.

Tabla 5.7 Flujo de caja a 12 meses (cifras en dólares)

Flujo de caja a 12 meses

Rostros y Voces

Comienzo del año fiscal: Mar-11

	Preinicio	Mar-11	Abr-11	May-11	Jun-11	Jul-11	Ago-11	Sep-11	Oct-11	Nov-11	Dic-11	Ene-12	Feb-12	Total arts.
Efectivo en mano (principio del mes)	4.131	4.131	-1.675	-2.360	-3.695	-4.380	-4.265	-450	7.165	24.780	44.395	77.010	109.625	109.625
ENTRADAS DE EFECTIVO														
Ingresos por publicidad		3.900	4.200	3.900	4.200	5.200	6.600	10.000	15.000	15.000	20.000	20.000	20.000	128.000
Ingreso por auspicio		2.150	2.500	2.150	2.500	2.300	4.600	5.000	10.000	12.000	20.000	20.000	20.000	103.200
TOTAL COBROS EFECTIVO	0	6.050	6.700	6.050	6.700	7.500	11.200	15.000	25.000	27.000	40.000	40.000	40.000	231.200
Total disponible	4.131	10.181	5.025	3.690	3.005	3.120	6.935	14.550	32.165	51.780	84.395	117.010	149.625	340.825
SALIDAS DE EFECTIVO														
Impresión 3000 ejemplares revista		2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	2.200	26.400
Distribución 3000 ejemplares y enfundado etiquetado (0,25 c/u)		750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9.000
Gastos nóminas (impuestos, etc.)		3.600	3.600	3.600	3.600	3.600	3.600	3.600	3.600	3.600	3.600	3.600	3.600	43.200
Limpieza y Mantenimiento		50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
Suministros		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1.200
Transporte		65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	780
Renta	Garantía	800	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6.300
Dominio y Hosting	350	40												390
Teléfono (celulares,convencional,Internet)		70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840
Luz y agua		50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
Activos fijos		4.131												4.131
SUBTOTAL	350	11.856	7.385	7.385	7.385	7.385	7.385	7.385	7.385	7.385	7.385	7.385	7.385	93.441
TOTAL PAGOS EFECTIVO	350	11.856	7.385	7.385	7.385	7.385	7.385	7.385	7.385	7.385	7.385	7.385	7.385	93.441
Situación del efectivo (fin mes)	3.781	-1.675	-2.360	-3.695	-4.380	-4.265	-450	7.165	24.780	44.395	77.010	109.625	142.240	247.384

Tabla elaborada por Gabriela Andrade y Natalia Echezuría.

5.9.3 Fuentes de financiamiento

La revista se financiará con un presupuesto asignado por el Conadis, el apoyo de los programas de la Vicepresidencia de la República y los anuncios publicitarios pagados por las instituciones públicas como los ministerios.

Venta de auspicios

-Contraportada exterior	1500
-Contraportada interior	1000
-2/3 vertical	750
-1/2 vertical	500

Venta de publicidad

-Contraportada exterior	2000
-Contraportada interior	1500
-2/3 vertical	1000
-1/2 vertical	700

Tabla 5.8 Costo beneficio

VENTAS ANUALES	
<u>COSTOS DE PRODUCCIÓN</u>	
Equipo de producción	4.131
Mano de obra	43.200
Planta física y costos de operación	14.841
<u>COSTOS DE IMPRESIÓN</u>	
Impresión de la revista	26.400
Empaquetado	9000
<u>COSTOS PÁGINA WEB</u>	
Dominio y Hosting de la página web	390
Subtotal	97.962
<u>UTILIDAD BRUTA</u>	
Ventas de auspicios y publicidad(página completa)	125.600
<u>UTILIDAD LÍQUIDA O NETA</u>	27.638

Tabla elaborada por Gabriela Andrade y Natalia Echezuría.

$$\text{Beneficio /costo} = \frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Costo total}}$$

$$\text{Beneficio / costo} = \frac{125.600}{97.962} = 1.28$$

$$\text{Beneficio /costo} = 1.28$$

Punto de equilibrio: Al obtener como resultado 1.28 en el ítem anterior, se puede afirmar que el proyecto es factible.

5.10 Oferta

Según la investigación y las encuestas realizadas, los potenciales lectores y usuarios de la página web consideran necesaria la existencia de un medio de comunicación que trate temas especializados en discapacidad, que les brinde información útil, que les oriente para conocer acerca de servicios, talleres, posibilidades de practicar algún deporte o de acceder a un servicio médico, y que les enseñe acerca de sus derechos y obligaciones que tienen como ciudadanos y como grupo de atención prioritaria.

Al no existir ningún otro medio de comunicación similar, no hay competencia que pueda poner en riesgo el proyecto. El mismo que contará con un diseño llamativo que atraiga a los lectores de todas las edades para que disfruten de textos sencillos, frescos y que utilizará un lenguaje inclusivo, con los cuales pueda sentirse identificado.

Las entrevistas realizadas a miembros de fundaciones y de entidades que trabajan con personas con discapacidad también dan cuenta de la falta de información acerca de servicios y oportunidades que existen para este grupo de atención prioritaria, por lo que aseguraron mantener sus puertas abiertas para colaborar con la investigación de los temas y con la obtención de material gráfico (video y fotografías).

La primera edición contiene una variedad de géneros periodísticos: crónica, reportaje, entrevista, editorial y foto reportaje que permiten detallar los servicios a los que las personas con discapacidad pueden acceder. Para brindar una mayor utilidad, se incluyen horarios, costos, beneficios y descripciones detalladas.

Además, existirá una sección de agenda donde los lectores y usuarios de la página web pueden encontrar información acerca de eventos, campañas y las labores que realiza la Vicepresidencia de la República, el Conadis y las federaciones que trabajan en beneficio de las personas con discapacidad, a lo largo del mes (marzo 2011).

Para lograr interactividad y una mayor cantidad de público, la página web incluye todos los textos que se publican en la revista y a esto se le suma un programa radial, videos y galerías fotográficas que complementan la información escrita.

Objetivos del proyecto:

- ❖ Crear un producto periodístico público: una revista y una página web especializadas en temas de discapacidad.
- ❖ Posicionar en el mercado el logotipo de los productos para que adquieran prestigio.

Metas

- ❖ Diseñar un modelo gráfico atractivo impreso y digital especializado en temas de discapacidad.
- ❖ Implementar un logotipo con el que el público se identifique y lo reconozca con facilidad.
- ❖ Invitar en las publicaciones futuras a periodistas de distintas naciones para que escriban acerca de las experiencias y avances de otros países en el tema de la discapacidad. De esta manera se logrará que el medio tenga mayor presencia y estilo.
- ❖ Lograr que el producto tenga un gran impacto social.

5.10.1 Descripción del producto

Con la investigación realizada se evidenció la necesidad de crear un medio de comunicación especializado en tratar temas sobre la discapacidad.

A continuación se detallará todos los aspectos a tomarse en cuenta para la realización del producto comunicacional.

Tipo de producto

Se propone la creación de un medio de comunicación público y, por tanto, un medio de comunicación financiado por el Estado. La Constitución claramente determina la obligación estatal de garantizar los derechos humanos de todos los ciudadanos sin ninguna distinción. Entre esos ciudadanos están las personas con discapacidad y sus familiares, quienes tienen derecho a crear medios de comunicación, a recibir información oportuna, a estar bien informados. En esa perspectiva, se plantea que sea el Conadis la institución pública responsable del proyecto, con el apoyo directo de la Vicepresidencia de la República, de la pauta de los ministerios y otras instituciones privadas que se dedican a apoyar a este sector como ONG y federaciones que trabajan a favor de las personas con discapacidad.

Se pretende que estos nuevos medios aporten a garantizar que esta población reciba toda la información necesaria acerca de cuales son sus derechos, obligaciones y que les otorgue la posibilidad de aprender acerca de las formas de cuidarse, de rehabilitación y talleres. Sobre todo a las personas que pertenecen a grupos de atención prioritaria, como son las personas con discapacidad.

Si bien es cierto que siempre se ha cuestionado la independencia de este tipo de medios, debido a que son financiados por el Estado y podrían estar a merced de las injerencias del poder político, se ha planteado este tipo de medio debido a varios factores encontrados durante la realización de la investigación.

Por ejemplo, los temas referentes a la discapacidad no tienen mayor importancia en muchos medios privados, los cuales los toman en cuenta únicamente en casos coyunturales como entregas de ayudas técnicas y económicas, eventos importantes o cumplimiento de leyes.

El tratamiento que los medios privados dan a estas notas está enfocado en lo lastimero, en lo sensacionalista, o en lo conmovedor, debido a que estas historias apelan a los sentimientos de las personas y, por lo tanto, son las que mayor rating tienen y las que generan más ventas⁹⁸.

Gustavo Abad, periodista ecuatoriano, realizó un estudio titulado “Comunicación y política: el surgimiento del periodismo público en el Ecuador”, en el cual asegura que los relatos periodísticos no solo dan cuenta de los acontecimientos que ocurren en el país y en el mundo, también construyen sentidos e inciden en la manera en que cada individuo comprende la realidad social. No obstante, esta actividad ha desgastado su valor durante los últimos 10 años debido a la pérdida de neutralidad que demuestra su apego a defender los intereses económicos, antes que las necesidades de información de los ciudadanos.

Todo ello incide también en una crisis de representación, cuyo efecto más visible en el Ecuador es la rebelión de las audiencias, que buscan nuevos canales de expresión por fuera de los tradicionales⁹⁹.

Por eso defiende la creación de medios alternativos que estén financiados por entidades públicas, alejados de los intereses políticos y económicos que determinan la agenda de los medios de comunicación. De esta manera se logra crear un nuevo orden y planteamiento de temas, los cuales están enfocados en brindar utilidad a la audiencia y buscar la participación activa del público objetivo.

El valor atractivo del medio público que se plantea es brindar nuevos ejes y estilos de redacción de los temas que interesen a las personas con discapacidad, haciendo uso de las directrices señaladas en la guía de lenguaje inclusivo, mencionada en anteriores capítulos. También se harán visibles nuevos rostros y se dará espacio a las voces que no se habían tomado en cuenta.

⁹⁸ Entrevista realizada a Marcia Villafuerte, directora de comunicación de las Federaciones de Discapacitados del Ecuador (Fenedif). Quito, diciembre del 2010.

⁹⁹ Abad Gustavo. Comunicación y política: el surgimiento del periodismo público en el Ecuador Caso El Telégrafo. Universidad Simón Bolívar. Ecuador. 2009. Pág. 6.

El medio público no solo debe ser distinto, sino abonar a una cultura y a un consumo distinto de los mensajes mediáticos. Ese proceso no se limita al discurso y la voluntad sino que se construye mediante la práctica diaria de información de servicio público¹⁰⁰.

Abad agrega que otra de las diferencias que debería existir en medios públicos alternativos es alejarse de la tendencia de asociar escándalo con información, declaración con noticia, especulación con primicia, ajuste de cuentas con investigación, o instantaneidad con eficiencia. Para él, el reto del periodismo público, es reducir todos esos errores al máximo.

La forma de lograr este objetivo es privilegiar los temas sociales y de interés público sobre los llamados hechos de coyuntura.

Rubén Montoya, magíster en comunicación y ex director del diario El Telégrafo, asegura que para no perder su independencia, un medio público debe saber mantener firmes las reglas del juego. Dice que no hay otra salida, que las presiones existen, pero que hay que saber manejarlas, porque se quedan en eso y no se llegan a convertir en exigencias.

-Nombre de la revista: Rostros y voces

-Slogan: Todos tenemos algo que contar

Justificación:

El nombre escogido para identificar a los productos comunicativos busca integrar a las personas con discapacidad, mostrándolos como protagonistas de las historias que se contarán.

Los medios planteados serán el lugar ideal para darles prioridad a todos aquellos que se hayan sentido invisibilizados, poco escuchados o que no hayan sido tomados en cuenta en los medios de comunicación tradicionales.

¹⁰⁰ Gustavo, Abad. Op. Cit 99. Pág. 11.

-Logo



-Tamaño de la revista: A4

-Extensión de la revista: 24 páginas interiores full color

-Papel: Couché de 150 gramos.

-Portada: Couché de 200 gramos Impresa a full color tiro y retiro.

-Empaque: La revista estará guardada en una funda de plástico transparente del tamaño de la revista (A4).

-Público objetivo: Se han escogido dos públicos:

❖ **Público directo**

Las personas con discapacidad entre 16 y 75 años que viven en la ciudad de Quito.

❖ **Público secundario:**

Los familiares y amigos de las personas con discapacidad que tengan entre 16 a 75 años y que vivan en la ciudad de Quito.

Se escogió esta población debido a que en la Constitución del Ecuador se les atribuye el derecho al voto por considerarse que su criterio está formado.

-Periodicidad: La revista será de publicación mensual. La página web se actualizará constantemente con notas, galerías fotografías y videos.

-Definición de secciones del producto comunicativo impreso y digital

De acuerdo a los objetivos planteados y a los públicos definidos, se consideran las siguientes secciones tanto para la revista como para la página web.

❖ Sección: Portada

Se enfatizará el tema central de la publicación (Puede variar cada mes dependiente del peso investigativo de cada uno).

Página 1

❖ Sección: Contenidos

Índice de los temas a tratarse en la publicación. Incluye el nombre de las secciones con los títulos de los artículos, más fotografía relacionada en algunos casos.

Página: 2

❖ Sección: Editorial

Columna escrita por el consejo editorial del medio de comunicación.

También se presenta un recuadro con la información acerca de quienes participan en la producción, redacción, edición periodística e impresión de la revista; y logos de las empresas auspiciantes.

Página: 3

❖ Sección: Conoce tus derechos

Dedicada a difundir los derechos y obligaciones de las personas con discapacidad establecidos en la Constitución del Ecuador. Se detalla si existe acceso a beneficios y datos útiles.

Páginas: 4 y 5

❖ Sección: Conversamos con...

Entrevista a un personaje relacionado a distintos ámbitos: salud, educación, cultura, deportes. El objetivo es que sea una entrevista que evidencie el trabajo de una persona con discapacidad o de alguien

relacionado (miembros de instituciones educativas, de salud, laborales, culturales, deportivos o familiares). Contempla título, datos biográficos y fotografías.

Páginas: 6 y 7

❖ **Sección: Edúcate**

Se presentarán artículos que destaquen el trabajo educativo, tomando como ejemplo nuevas formas de aprendizaje y avances tecnológicos para el desarrollo de destrezas de los diferentes tipos de discapacidad. Se incluirán fotografías y cuadros destacados.

Páginas: 8 y 9

❖ **Sección: Hora Libre**

Se publicarán reportajes que destaquen el trabajo artístico de organizaciones o personas con discapacidad, dando a conocer distintas manifestaciones culturales como teatro, música, pintura o danza. Se utilizarán fotografías y cuadros destacados.

Páginas: 10 y 11

❖ **Sección: Arte a la vista**

En esta sección se realizará un foto reportaje de temas relacionados al deporte, arte o música. Se escribirá un texto explicativo y el resto será un aporte fotográfico.

Páginas: 12 y 13

❖ **Sección: Bajo las cobijas**

Se desarrollarán temas referentes a la sexualidad y el amor. Para esto se utilizarán fotografías y datos destacados.

Páginas: 14 y 15

❖ **Sección: Abriendo caminos**

Se presentarán testimonios de personas con discapacidad emprendedoras y que han logrado superarse en cualquier ámbito. Se utilizarán fotografías.

Páginas: 16 y 17

❖ **Sección: Cucharita de jarabe**

Se tratarán temas relacionados a salud y a la rehabilitación de las personas con cualquier tipo de discapacidad. Se hará uso de fotografías, cuadros destacados y, si es necesario, infografías.

Páginas: 18 y 19

❖ **Sección: A tiempo**

En esta sección se publicarán temas de prevención que pueden ayudar a evitar una discapacidad adquirida. Se utilizarán fotografías, datos destacados e infografías si es necesario.

Página: 20 y 21

❖ **Sección: Tiro libre**

Se difundirá el trabajo deportivo que fomenten diferentes organizaciones, dando a conocer las habilidades de las personas con discapacidad y los espacios con que cuentan en este ámbito. Se aportarán fotografías y cuadros destacados..

Páginas: 22 y 23

❖ **Sección: Manos a la obra**

Se presentarán artículos e historias relacionadas al ámbito laboral, desempeño en este ámbito y la creación de microempresas.

Páginas: 24 y 25

❖ **Sección: ¿Ciudades accesibles?**

Será un foto reportaje que muestre las dificultades de accesibilidad y movilidad con que tiene que lidiar una persona con discapacidad al desplazarse por la ciudad.

Página: 26

❖ **Sección: Balcón de servicios**

Se difundirán las actividades de las entidades públicas que trabajan en beneficio de las personas con discapacidad (Vicepresidencia de la República, Conadis y federaciones).

Página: 27

❖ **Sección: Contraportada**

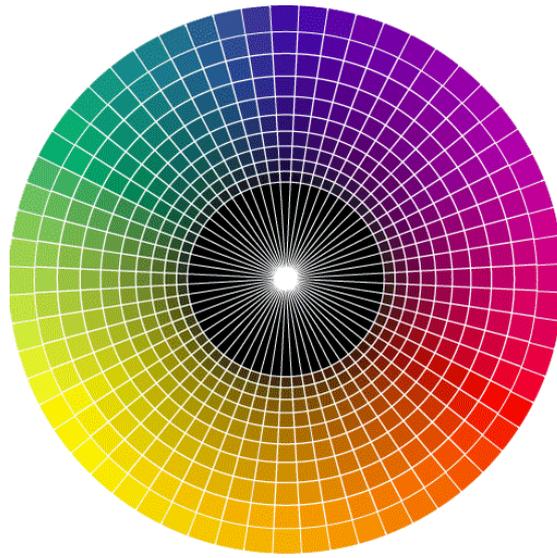
Publicidad de una de las entidades estatales que trabajan en beneficio de este grupo.

Página: 28

En el caso de la página web se mantendrán las mismas secciones, las cuales estarán distribuidas en links y se podrán distinguir por los mismos colores que se usen en la revista. Además se incorporará un programa radial y videos.

Colores de la revista y la página web

Para cada sección se utilizará un color matizado en todas sus gamas.



Según la teoría del color, los tonos monocromáticos son el estado puro del color, es decir, en un círculo cromático se elegiría variantes del mismo valor y saturación, con mayor o menor luminosidad.

Estos colores son elegantes y fáciles de recordar, ya que producen una sensación de uniformidad. Estas características le otorgarán a los productos comunicativos una mayor identificación visual.

-Funciones y responsabilidades de la producción y elaboración periodística y fotográfica de la revista y la página web

- ❖ Reunión del consejo editorial.
- ❖ Planificación y coordinación de los temas.
- ❖ Reportería, recopilación de datos, entrevistas, grabación de audio y video, toma de fotografías de los temas a tratar.
- ❖ Redacción de entrevistas, reportajes, crónicas, testimonios, notas, cápsulas y otros formatos de información para la elaboración de cada sección de la publicación.
- ❖ Edición de artículos para la publicación a cargo del consejo editorial.
- ❖ Revisión de los contenidos que serán publicados en la revista y página web a cargo del consejo editorial.

-Requerimientos funcionales:

- ❖ Cámara de fotos
- ❖ Grabadora
- ❖ Filmadora
- ❖ Libreta
- ❖ Computadora
- ❖ Impresiones
- ❖ Esferos
- ❖ Papel

-Precio: La revista será gratuita, los gastos se cubrirán con el presupuesto que otorgue el Estado.

-Distribución: Estará a cargo del departamento periodístico. La revista será entregada en entidades públicas, fundaciones y centros educativos de la ciudad de Quito.

Conclusiones y recomendaciones

Para realizar el presente trabajo se efectuó un estudio teórico y de campo que consistió en la investigación bibliográfica, entrevistas, encuestas y monitoreo de medios, mediante el cual se logró establecer la factibilidad de la creación de un producto comunicativo impreso y digital que satisfaga las necesidades informativas del grupo objetivo, es decir de las personas con discapacidad y de sus familiares, que habitan dentro del perímetro urbano de la ciudad de Quito.

De esta forma se pudo concluir que:

1. Las agendas de los medios de comunicación enfatizan y dan prioridad a los temas políticos, económicos y judiciales, pero dejan de lado los temas sociales y se olvidan de las necesidades, de los intereses y de los problemas que tiene su público.
2. Cuando los medios publican notas acerca de temas de discapacidad, están enmarcadas en temas coyunturales (campañas, entregas de ayudas) o en historias compasivas que apelan a los sentimientos de la gente, pero que se alejan de la realidad de las personas con discapacidad, por lo que este grupo de atención prioritaria no se siente reflejado con las historias que se muestran.
3. Para lograr que el público objetivo se sienta identificado, en este caso las personas con discapacidad y sus familiares, es necesario un cambio en la agenda mediática, mediante el cual se prioricen los temas más importantes para ellos y se brinde una información útil para sus vidas diarias, ya que como dicen los periodistas citados a lo largo de la investigación, el periodismo debe estar basado en un servicio a la sociedad.
4. También se debe hacer uso de las herramientas del periodismo social, mencionadas en el capítulo I. Es decir, se debe conocer cómo viven los protagonistas de las historias, cuáles son sus intereses, cómo relacionarse con ellos y cómo tratarlos. El lenguaje que se utilice al momento de redactar las notas debe ser totalmente inclusivo basado en la guía de lenguaje inclusivo mencionado en el capítulo III. Las imágenes

también deben usarse de forma correcta, sin enfatizar la condición de discapacidad o la situación económica de la persona.

5. El 96% de personas con discapacidad que fueron encuestadas y el 97% de sus familiares aseguraron que les interesa la creación de un medio especializado en estos temas. Mediante esta herramienta también lograron determinarse los temas de interés que deben ser considerados al momento de establecer las secciones.
6. Al ser difícil modificar o medianamente influir en la agenda de cada medio, ya que se basa en una línea editorial y en intereses económicos, se propone la creación de un medio alternativo, público, financiado por entidades estatales que trabajen en beneficio de las personas con discapacidad, que esté especializado en temas de discapacidad y que haga un correcto uso del lenguaje y de la imagen.
7. El diseño de la revista será sencillo y llamativo para lograr atraer al público mediante las fotografías, los textos fáciles y el uso del color.
8. A manera de complemento se realizará una página web que tenga los mismos contenidos de la revista, pero que también incluya un programa de radio, galería fotográfica y videos.

Bibliografía

- Abad, Gustavo. (2009): Comunicación y política: el surgimiento del periodismo público en el Ecuador Caso El Telégrafo. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.
- Almeida, Maria Eugenia. (2009): Discapacidad e ideología de la normalidad. “Exclusión y discapacidad: entre la redistribución y el reconocimiento”, Editorial Novedades, Argentina.
- Acosta, José. (1972): Periodismo y literatura Tomo I. Editorial Guadarrama. España.
- Agejas, José Ángel y Serrano, Francisco. (2002): Ética de la comunicación y de la información. Editorial Ariel. España.
- Álvarez, Mercedes. (2002): Educación especial: áreas curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales. Editorial Perason Educación.
- Banco Mundial de Fideicomiso Danés. (2005): Acceso a servicios educativos de jóvenes con discapacidad en el Ecuador. Editorial Rispergraf. Ecuador.
- Barton, León. (1996): Discapacidad y Sociedad. Editorial Addison Wesley Longman Limited. Londres.
- Bastenier, Miguel Ángel. (2009): Cómo se escribe un periódico. El chip colonial y los diarios en América Latina. Fondo de Cultura Económica. México.

- Bettag. (2000): What's news? Evolving definitions of news. Harvard International Journal of Press/ Politics.
- Calatayud, José Luis. (1997): No ser una silla: la cara oculta del mundo de grandes discapacitados. Editorial Txalaparta. México.
- Canel, María José. (2000): Periodistas al descubierto: retrato de los profesionales de la información. Centro de investigaciones sociológicas. España.
- Cazar, Ramiro, Molina Diana y Moreno Mila. (2005): Ecuador: la discapacidad en cifras. INEC y Conadis. Ecuador.
- Cazar, Ramiro. (2003): Derechos y discapacidad de las palabras a los hechos. Ecuador.
- Cebrián, Juan Luis. (2003): Cartas a un joven periodista. Santillana Ediciones Generales S.L. España.
- Consuegra, Jorge. (2005): Diccionario de periodismo, publicaciones y medios. Editorial Ecoe. Colombia.
- Cortés, Oscar, Zorro, María Stella y Restrepo, Javier Darío. (2002): Guía de estilo periodístico para informar sobre la discapacidad. Ministerio de Comunicación de Colombia. Colombia.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008): Capítulo tres. Ecuador.
- Cytrynblum, Alicia. (2009). Periodismo social. Colección Inclusiones, Argentina.

- Endara, Nelly y Villafuerte, Marcia. (2010): Guía de lenguaje positivo y comunicación incluyente. Federaciones Nacionales de y para la discapacidad. Ecuador.
- Eroles, Carlos y Carlos Ferreres. (2005): La discapacidad una cuestión de Derechos Humanos. Editorial Espacio. Argentina.
- García, Joaquín. (2004) Políticas y programas de participación social, Editorial Síntesis. España.
- Hernández, José. (2004): Periodismo: ¿oficio Imposible? Editorial Quipus. Ecuador.
- Hernando, Luis Alberto. (2000): El discurso periodístico. Editorial Verbum. Madrid.
- Herrán, María Teresa. (2005): Ética para periodistas. Grupo Editorial Norma. Bogotá.
- Jaramillo, Liliana. (2003): Discapacidad, niñez, recreación y familia, Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación Libre de Costa Rica.
- Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, Dirección general de Orientación Educativa y Solidaridad. (2003): Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad psíquica asociada al retraso mental. España.
- Kapuscinski Ryszard. (2001): Ébano. Editorial Anagrama. España.
- Kapuscinski Ryszard. (2004): El mundo de hoy. Editorial Anagrama. España.

- Kapuscinski, Ryszard. (2002): Los cínicos no sirven para este oficio. Editorial Anagrama. España.
- Lorenzo, Rafael. (2007): Discapacidad sistemas de protección y trabajo social. Editorial Alianza. Madrid.
- Masterman, Len. (1993): La enseñanza de los medios de comunicación. Editorial De la torre. España.
- McCombs, Maxwell. (2006): Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento. Editorial Paidós. España.
- Miller, George. (1958): The magic number seven, plus or minus two: some limits on our capacity for processing information. Psychological Review.
- Ministerio de Comunicaciones. Nuevas tecnologías de comunicación y acceso a la información para personas con discapacidad. Editorial Ministerio de comunicaciones. Colombia.
- Organización de las Naciones Unidas. (2009): Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. Publicaciones Jokama.
- Paniagua, Pedro. (2009): Información e interpretación del periodismo. Hacia una nueva teoría de los géneros. Editorial Uoc.

- Riqué, Juan José y Raúl Orsi. (2005): Cambio social, trabajo y ciudadanía. La participación para el desarrollo social. Editorial Espacio. Argentina.
- Rosato, Ana y Angelino, María Alfonsina. (2009): Discapacidad e ideología de la normalidad. La discapacidad no existe, es una invención de quienes fuimos (somos) siendo en el trabajo y la producción. Editorial Noveduc Libros. Argentina
- Shoemaker, Pamela y Resse, Stephen. (1991): Mediating the Message: Theories of influences on Mass Media Content. New York.
- Vain, Pablo. (2003): Educación especial: inclusión educativa- nuevas formas de exclusión. Editorial Noveduc Libros. Argentina.
- Valles, Rosa María. (2008): Periodismo de opinión, discurso y procesos electorales. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.
- Verdugo, Miguel Ángel. (2005): Personas con discapacidad: perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. España Editores S.A. Madrid.
- Villamarín, José. (1997): Síntesis de la historia universal de la comunicación y el periodismo. Radmandí Proyectos Editoriales. Quito.

Página Web

- Buitrón, Rubén Darío. (2010): Periodismo es contar la realidad desde adentro. URL: <http://rubendariobuitron.wordpress.com/2009/12/>. Descargado 14-11-10.

- Buitrón, Rubén Darío. (2010): Los reporteros. URL: <http://rubendariobuitron.wordpress.com/2010/11/11/los-reporteros-2/>. Descargado 14-11-10.
- Buitrón, Rubén Darío. (2010): Periodismo con sabor a café. URL: <http://rubendariobuitron.wordpress.com/2010/11/06/periodismo-con-sabor-a-cafe/>. Descargado 14-11-10.
- Consejo Nacional para las discapacidades (CONADIS). (2009): Estadísticas. URL: <http://www.conadis.gov.ec/estadisticas.ht>. Descargado 20-11-09.
- Diario El Universo. Reyes Xavier. (2010): Juan Carlos Calderón y Christian Zurita: "Fabricio lo dijo: No hay duda de que los Correa son bastante listos". URL <http://www.eluniverso.com/2010/08/29/1/1355/juan-carlos-calderon-christian-zurita-fabricio-lo-dijo-hay-duda-correa-son-bastante-listos.html>. Descargado 14-11-10.
- Discapnet (2009): Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud – CIF. URL <http://usuarios.discalpnet.es/disweb2000/cif/index.htm>. Descargado 12-12-09.
- Discapnet. (2010): Discapacidades sensoriales. URL: <http://usuarios.discalpnet.es/disweb2000/cif/index.htm>, Descargado 9-11-10.
- Fondo Nacional Para la Discapacidad Chile (Fonadis). (2009): Revista Atrévete, URL: http://www.fonadis.cl/prensa_detalle.php, Descargado 30-11-09.

- Oficina Municipal de atención a la discapacidad en España, (2009): Hablemos Claro. URL: http://www.omad.jerez.es/fileadmin/guia_recursos/otros_documentos/hablemos/hablemos_claro.htm, Descargado 12-12-09.
- Discasex. Rivero, Sara. (2005): Aspectos afectivos y cognitivos en personas con necesidades físicas especiales. URL: http://www.educacion.gov.ec/pages/interna_noticias.php?txtCodiNoti=1568, Descargado 12-12-09
- Schewebel, Leonardo. (2009): Epicentro informativo, URL: <http://leonardoschwebel.blogspot.com/2009/09/periodismo-social.html>, Descargado 12-12-09.
- Stephanie Falla. Periodismo Digital.(2011): URL: <http://www.maestrosdelweb.com/editorial/periodigital/>. Descargado 25-01-11
- Vicepresidencia de Ecuador. (2009): Ecuador sin barreras. URL: http://www.vicepresidencia.gov.ec/index.php?option=com_content&task=category§ionid=17&id=56&Itemid=79. Descargado 30-11-09.

Artículo de Revista:

- Fraser, Nancy. (2000): Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento. New Left Review. España.

Discursos:

- Martínez, Tomás Eloy. (Argentina. 18 de febrero del 2010): Decálogo del periodismo. Charla informal con redactores del diario La Nación.

- Prieto, Esperanza y Sáenz, Miriam (Colombia, 1999): Séptima consejería presidencial para la política social, metodología de formación de política pública en el área social, sobre el cambio de enfoque.
- Salaverría, Ramón. (España, 2007): Laboratorio de comunicación y multimedia de la Universidad de Navarra.
- Zevallos, Ricardo. King, Enrique, (Bolivia 2008): Inclusión social de personas con discapacidad: Una tarea pendiente. Discriminación en el hogar, en la escuela y la problemática de la institucionalización.

ANEXOS

Anexo 1

Base de datos de las fundaciones en Quito

Institución / Organización	Contacto	Dirección	Ciudad	Teléfonos	correo electrónico
FUNDACIÓN HERMANO MIGUEL	MARIA EUGENIA PAREDES DE SUÁREZ	CALLE COLIMES N41- 182 Y AV.RIO COCA	QUITO	3341504	fhm@uio.satnet.net
CENTRO NACIONAL DE EPILEPSIA	DR. GALO PESANTEZ	CALLE JOSÉ BERRUTIETA OE9-190 Y PASSAJE ACEVEDO (SECTOR LA GASCA)	QUITO	2905405	gpesantez@uio.telconet.net
FUNDACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL NIÑO ESPECIAL	YOLANDA ORTÍZ	AV. CORDOVA GALARZA KM9 BARRIO SAN JOSÉ DE POMASQUI LOTE 9	QUITO	2350223	fine@uio.satnet.net
FUNDACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL	DRA. AMPARO LEÓN	AV. 10 DE AGOSTO Nº 50-70 Y NACIONES UNIDAS 1ER. PISO OFICINA 14	QUITO	2248108	fundesi_ec@andinanet.net
FUNDACIÓN AMIGOS BENEFACTORES DE ENFERMOS INCURABLES	ESTHELA SUÁREZ DE VERGARA	PASAJE MÓNACO E6-65 Y JAPÓN	QUITO	2264645	fundabei@interactive.net.ec
FUNDACIÓN MELVIN JONES	ELIZABETH GRANIZO	CUENCA N8-65 Y MANABI	QUITO	2573627	fundmelvinjones@yahoo.com
FEDERACIÓN NACIONAL DE ECUATORIANOS CON DISCAPACIDAD FISICA	JOSÉ QUINTERO	AV. 10 DE AGOSTO 5070 Y NACIONES UNIDAS, EDIFICIO 10 DE AGOSTO 3ER. PISO OFICINA 32	QUITO	2456088	fenedif1@interactive.net.ec
FUNDACIÓN ECUATORIANA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	MARÍA ISABEL MUÑOZ DE MONCAYO	JORGE DROM N37-79 Y UNP, SECTOR IÑAQUITO	QUITO	2274973	maggyssm@hotmail.com
ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FE Y ESPERANZA	SR. LUIS PEÑAFIEL	CHILLOGALLO, CARLOS FREIRE S29-60 Y MARCOS	QUITO	3036038	

		ESCORZA			
ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS	SARGENTO GUIDO VICENTE ORDÓÑEZ	CALLE GENERAL PAZ Y MIÑO Y GRAN COLOMBIA N°5, TRAS EL HOSPITAL MILITAR	QUITO	2506218	
ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE PICHINCHA	SR. DARWIN ENRIQUE ACHIG	TOMEBAMBA 430 Y LLANGANATES	QUITO	3132474	gorozco@bce.ec
ASOCIACIÓN PARAPLÉJICA DE PICHINCHA	SR. MAURICIO SALGADO	LA ARMENIA, CALLE 1-4, 1-5 CONOCOTO	QUITO	097046474	appcepro@hotmail.com
CENTRO DE EDUCACIÓN MOTRIZ SAN JUAN DE JERUSALEM	PATRICK GENTET	PASAJE JERÓNIMO CARRIÓN N22 Y CALLE ENRIQUE RITHER (FRENTE CANCHAS DE TENIS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL)	QUITO	3202768	sjuanimc@interactive.net.ec
FUNDACIÓN CAMPAMENTO CRISTIANO ESPERANZA	LCDA. YAQUELINE ALDAZ	AV. JUAN BARREZUETA N-77298 Y JUAN DE SELIS	QUITO	2472754	administration@camphopecuador.org
FUNDACIÓN CON CRISTO	DR. JULIO RODRÍGUEZ	AV. ORELLANA 230 Y AV. 10 DE AGOSTO ED. FCO. DE ORELLANA OF. 302	QUITO	2902648	f.cristo@uio.satnet.net
FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS	ADA PALACIOS MENDIETA	CARCELÉN, AV. DIEGO DE VÁSQUEZ DE CEPEDA N77-530 Y NUÑEZ	QUITO	2483983	sinamune@interactive.net.ec
FUNDACIÓN DE ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES	LILIANA DE RUDICH	PANAMERICANA NORTE KM 9 1/2 ENTRADA URB. CAMINO DE LOS EUCALIPTOS	QUITO	2472321	eina@plus.net.ec
FUNDACIÓN DIAGNÓSTICO, REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN DEL NIÑO ESPECIAL	SILVIA MALDONADO DE GRIJALVA	ULLOA N34-570 ENTRE PEDRO BEDOÓN Y AV. REPÚBLICA	QUITO	2245143	fudrine@yahoo.es
FUNDACIÓN DOCTOR AUGUSTO CÉSAR SALTOS	DR. NICOLÁS SALTOS PAREDES	CARAPUNGO, 3ERA ETAPA, FRENTE A LA SUPERMANZANA	QUITO	2425020	

JARRÍN		C7, LOTE N° 3065			
FUNDACIÓN ECUATORIANA DE OLIMPIADAS ESPECIALES	SR. HECTOR CUEVA	BERLÍN N° 158 Y AV. 9 DE OCTUBRE. EDIFICIO WINDSOR, 1ER PISO	QUITO	2508327	olimpi74@interactive.net.ec
FUNDACIÓN FUDIS	AMPARO DE PÁEZ	CALLE EDUARDO SALAZAR GÓMEZ N36-75 Y AV. ELOY ALFARO	QUITO	2271042	amparo@interactive.net.ec
FUNDACIÓN GENERAL ECUATORIANA	DR. JORGE LUNA MALDONADO	SAN JAVIER N26-63 Y ORELLANA (OFICINAS CENTRALES). JUAN MORALES Y ANTONIO CHECA S/N JUNTO AL CLUB LOS CHILLOS	QUITO	2221929	fge1@fge.org.ec
FUNDACIÓN TIERRA NUEVA	LCDA. MERCEDES SILVA	CDLA. QUITO SUR AV. CARDENAL DE LA TORRE S15-111 Y AJAVÍ	QUITO	2636925	info@fundaciontierranueva.org.ec
FUNDACIÓN NACIONAL DE PARÁLISIS CEREBRAL	LCDA. ELENA BUITRÓN	MIDEROS Y ESPEJO S/N SECTOR LA MOYA.	QUITO	2342563	funapace@hotmail.com
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INFANTIL	LCDA. GRACIELA ORTEGA	CALLE SODIRO E5-68 ENTRE RÍOS Y VALPARAISO	QUITO	2233739	fudein.veronica@hotmail.com
FUNDACIÓN PROINTEGRACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL DEL ECUADOR	DRA. PILAR MERIZALDE	RAMÓN DE LA BARRERA N80-306 CARCELÉN - TRAS COLEGIO AMERICANO, RAFEL CARVAJAL N80-387	QUITO	2803132	finesec@punto.net.ec
INSTITUTO ESPECIAL PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS MARIANA DE JESUS	SILVIA CRESPO VEGA	ISLA SEYMOUR N° 4491 Y RIO COCA	QUITO	2440844	inst.marianadejesus@yahoo.es
INSTITUTO FISCAL EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN INTEGRADA JOSE	DRA. NELLY MIÑO	MANUEL LOPERA N5-160 E IQUIQUE	QUITO	2571345	intjosemarti@yahoo.es

MARTÍ					
INSTITUTO FISCAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL	DR. RAÚL TORRES MONCAYO	ARCHER HARMAN N° 141 Y J. STEPHERSON	QUITO	2655064	ifee_3@hotmail.com
INSTITUTO NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	DR. JOSE BENALCAZAR	MACHALA N-5115 Y FERNANDO DÁVALOS	QUITO	3302198	inal_ec@yahoo.es
FUNDACIÓN GAMA GRUPO DE AYUDA MUTUA AVANZADA	DR. MARCELO ESCOBAR OÑA	AV. CIUDAD DEL NIÑO S/N FRENTE AL HOSPITAL DEL INNFA	QUITO	2347025	gama.fundacion@gmail.com
FUNDACION VIRGEN DE LA MERCED	SRA. YOLANDA CEPEDA DE GONZÁLES	AV. GENERAL ENRIQUEZ GALLO Y BAHIA DE CARAQUEZ ESQUINA / DIAGONAL ACADEMIA DE GUERRA	QUITO	2336638	fuvimedir@andinanet.net
CENTRO EDUCATIVO FAMILIA FELÍZ	MARIELA ROMERO	SOSAYA 210 Y RUIZ DE CASTILLA	QUITO	2230629	centrofamiliafelez@hotmail.com
FUNDACIÓN REINA DE QUITO - CENTRO INFANTIL APRENDIENDO A VIVIR	SOFÍA ARTETA PORRAS	IÑAQUITO N37-265 Y VILLALENGUA MERCADO DE IÑAQUITO	QUITO	2468820	frq@punto.net.ec
ASOCIACIÓN DE EX COMBATIENTES DISCAPACITADOS ALTO CENEPA	CRISTOBAL MARTINEZ	AV. PEDRO VICENTE MALDONADO CALLE EXPOSICIÓN S/N SECTOR LA RECOLETA	QUITO	2280750	cristo143@hotmail.com
ASOCIACIÓN DE ATAXIAS ECUATORIANA	SR. FERNANDO XAVIER ESCUDERO	HERNANDO CHICA # 5973 Y LUIS TUFIÑO	QUITO	2475134	santiago.escudero@telefonica.com.ec
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE PICHINCHA	PATRICIO GUAMÁN	CUENCA 681 Y CHILE (JUNTO AL EX TEATRO GRANADA)	QUITO	2581626	apdfipquito@yahoo.com
FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA DEFICIENTES AUDITIVOS "LA VOZ	Dr. Elicio Ullauri Armijos	De Los Tulipanes E12-47, Los Laureles y De Los Rosales Pasaje A Casa No. 5	QUITO	2432436	lavozdelsilencio1@hotmail.com

DEL SILENCIO"					
CENTRO EDUCATIVO DESPERTAR	ITALA ZAVALA BARONA	GONZALO MENESES 406 Y LATACUNGA	QUITO	2373564	skas28@interactive.net.ec
ASOCIACIÓN DE INVIDENTES "MILTON BEDADO"	FERNANDO ARTURO FLOR MÉNDEZ	VINTIMILLA Y JUAN LEÓN MERA E609	QUITO	2227478	tamay@andinanet.net
CENTRO DE TERAPIA INTEGRAL Y ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES	NANCY FLOR DE MADERA	AV. DE LOS FRESNOS E13-54 Y GUAYACANES	QUITO	2412233	paceine@ecuanex.net.ec
FUNDACIÓN HEMOFÍLICA ECUATORIANA	MARCO TACO CÁCERES	ANTONIO ELIZALDE E4-31 Y AV. GRAN COLOMBIA ED. CRUZ ROJA ECUATORIANA 2DO. PISO	QUITO	2582482	hemofiliaecuador@hotmail.com
FEDERACIÓN ECUATORIANA PRO ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL - REGIONAL PICHINCHA	LCA. LILIANA PELAIA	AV. 10 DE AGOSTO N37-193 Y BARON DE CARONDELET	QUITO	2259441	fepapdem87@yahoo.com
ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y REHABILITACIÓN	FRANCO MAZA	ISLA SAN CRISTÓBAL N44-144 Y YASUNÍ DIAGONAL AL HOTEL SAVOY IN	QUITO	2257072	
FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN Y PROTECCION PARA PERSONAS CON RETARDO MENTAL SEVERO "GORRITAS AZULES"	ANA PATRICIA FLOR DE COSTALES	MACHALA N67-152 E/CUICOCHA Y BELISARIO TORRES	QUITO	2295565	gorritasazules@hotmail.com
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL	SRA. GLADYS RUBIO DE MORENO	MARISCAL SUCRE CALLE D S37 - 311 CIUDADELA IBARRA	QUITO	2623044	inst.down@hotmail.com

FEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES PARA LA DISCAPACIDAD	SRA. MARIA TERESA DONOSO	AV. AMAZONAS 6401 Y AV. EL INCA	QUITO	2436709	fenodis@puntonet.ec
FUNDACIÓN NUEVA VIDA	SRA. ANA CRISTINA TIPÁN	AVENIDA AMÉRICA N37-125.Y BARÓN DE CARONDELETH	QUITO	084955620	
CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y ESTIMULACIÓN	LCDA. OLGA MERIZALDE	COCHAPATA E11-50 Y JOSE ABASCAL	QUITO	2240792	olgamerizalde@hotmail.com
FUNDACIÓN INSTITUTO DE PARÁLISIS CEREBRAL	DRA. NANCY YANEZ	RIO COCA E7-71 Y SANTA FÉ	QUITO	099715479	fipc_fundacion@yahoo.com / nancyyanez8@yahoo.es
FUNDACIÓN HUMANIDAD	RAFAEL CARRERA CUSTODE	CARLOS ANDRADE MARIN N49-55 Y ABELARDO MONTALVO	QUITO	2403226	fabivasconez@hotmail.com
FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS	DR. DIEGO MAURICIO NIETO	AV. 10 DE AGOSTO 5972 Y JOSE ARÍZAGA	QUITO	2432520	fuvispt@andinanet.net
FUNDACIÓN ECUATORIANA DE OSTEOGÉNESIS IMPERFECTA	LUCÍA TRÁVEZ	AV. DIEGO DE VÁSQUEZ N75-16 Y CALLE C	QUITO	3500287	feoi@osteogenesis.info feoi@hotmail.com
FUNDACIÓN DE INTEGRACIÓN PARA LAS PERSONAS AUTISTAS	PATRICIA ALVEAR	JOSÉ MARÍA BORRERO Y 10 DE AGOSTO DPTO. 8A-BLOQUE D	QUITO	2410215	fundacionintegracionautistas@yahoo.com
ASOCIACIÓN UNÁMONOS	WILLIAM ANTONIO DÍAZ	AV. PATRIA Y 10 DE AGOSTO EDF. BANCO DE PRÉSTAMOS OF. 1103	QUITO	2236999	aso_unamonos@latinmail.com
FUNDACIÓN EL TRIANGULO	NANCY VASCO DE MALDONADO	AV. DIEGO DE VÁSQUEZ Y PASAJE "C" LOTE 21 SECTOR PONCEANO	QUITO	2481073	fun@fundacioneltriangulo.org
ASOCIACIÓN DE TELEFONISTAS CIEGOS "9 DE	RAMÓN FLORES	CALLE BOLÍVAR No. 266 Y VENEZUELA.	QUITO	2957785	

MARZO"	COLLAHUAZO	EDIFICIO BOLÍVAR PRIMER PISO OF. 104			
FUNDACIÓN AY'UDAME CAMINEMOS JUNTOS PARA NIÑOS ESPECIALES	DR. EDGAR TACO	LUIS VACCARI S/N BLOQUE HERMANO PARRA	QUITO	2423764	fundacionayudame@hotmail.com
FUNDACIÓN JUAN DIEGO, MÁS ALLÁ DE LAS ESTRELLAS	FERNANDO VALENCIA ALBORNÓZ	José María Ayora N39-151 Y VICENTA CARDENAS	QUITO	2920159	pvalencia@andinanet.net
CENTRO DE PROTECCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SONIA NEACATO	BALTASAR DE OSORIO Y ANGAMARCA S/N CIUDADELA MENA DOS	QUITO	2633428	ceprodis_q@hotmail.com
CORPORACIÓN FEMENINA ECUATORIANA	SRA. HILDA EGUEZ DE JARAMILLO	RODRIGO MUÑOZ OE3-310 Y HERNANDO PAREDES	QUITO	2471164	iftem@andinanet.net
FUNDACIÓN UNA LUZ EN EL CAMINO	MARÍA LETICIA ALAJO	Ferrovial Alta Calle Nariz del Diablo N° 510- 177	QUITO	2618255	letty_ely1709@yahoo.com / emist@pontonet.ec
CLUB DEPORTIVO DE DEPORTISTAS ESPECIALES "PRIMOS Y PRIMAS"	SR. JUAN CARLOS ARAUJO	JUAN ISAAC LOVATO E7-49 Y SUCRE	QUITO	2341035	info@clubprimosyprimas.org
ASOCIACIÓN DE CIEGOS DE PICHINCHA	SR. MARCELO CARRASCAL	VEINTIMILLA E615 ENTRE R. VICTORIA Y J. L MERA	QUITO	2221772	
COLEGIO LEONARDO PONCE POZO INTEGRADO PARA NO VIDENTES	LCDO. GERMÁN CÁRDENAS	AV. FLORIDA 1551 Y AV. OCCIDENTAL	QUITO	2258452	leonponcepozo@latinmail.com
FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ FILIAL QUITO	EULALIA GUZMÁN	SAN IGNACIO E10-31 Y COLINA	QUITO	2508473	mpqcasafamilia@yahoo.com
INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL NORTE	DR. CLIMACO VINUEZA	CALLE JOAQUÍN SOTO No. OE4- 74 Y AV. LA PRENSA	QUITO	2497029	instituto_delnorte@yahoo.es
INSTITUTO FISCAL DE DISCAPACIDAD MOTRIZ	DR. VICTOR GUERRERO	CALLE AUGUSTÍN MIRANDA OE4- 119 Y APUELA	QUITO	2960000	marygo23@hotmail.com

INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE SINDROME DE DOWN	LCDA. VIRGINIA YEROVI	MARISCAL SUCRE CALLE D S37-311 CIUDADELA IBARRA	QUITO	2623044	inst.down@hotmail.com
CORPORACIÓN PRENATAL	DRA. NARCISA TORRES	SAN IGNACIO 134 Y 6 DE DICIEMBRE	QUITO	2547240	ecuador@prenatal.tv
FUNDACIÓN INTEGRAR	IRMA MARTÍNEZ	URB. EL LABRADOR PASAJE 2 CASA 7 Y ENESCO	QUITO	2812552	fundacionintegrar@yahoo.com
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO DE DESARROLLO INTEGRAL INDIVIDUALIZADO	DRA. OLGA LEÓN	PONTEVEDRA 223 ENTRE VALLADOLID Y MADRID	QUITO	2237046	olgui0616@yahoo.com
FUNDACION VALLE INTEROCEÁNICO	ODD HANSSSEN	ALONSO JERVES 134 Y ORELLANA	QUITO	2557763	valleinteroceánico@uio.satnet.net
FUNDACIÓN ECUATORIANA VISTA PARA CIEGOS	DR. GUSTAVO SUÁREZ	ISABEL LA CATOLICA 2437 Y MADRID	QUITO	2235395	
FUNDACIÓN DE PSICOPEDAGOGÍA ALFAGUARA	SRA. TANYA CARRASCO	ABASCAL Y G. DE VILLARROEL EDIF. INMOVERA	QUITO	2434117	educa@hotmail.com
FUNDACIÓN SAN JUAN DE JERUSALEM PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PARÁLISIS CEREBRAL	SRA. ANGÉLICA GUERRERO	AV. OCCIDENTAL Y JORGE PIEDRA DPTO. 601 TORRE 2	QUITO	2295026	gerusca@hotmail.com
ESCUELA MIXTA INTEGRACIÓN SIN FRONTERAS	DRA. NELLY BERMEO	Los Encuentros Oe5-249 y Serapio Japerabi	QUITO	2624815	
SOCIEDAD DE CIEGOS DE PICHINCHA LUIS BRAILLE	HERNÁN BOADA	CALLE FLORES N4-132 Y ESPEJO	QUITO	2284188	scplb@interactive.net.ec
FUNDACIÓN AYUDEMOS A VIVIR	ROSA ROMERO	OF. ASCÁZUBI 232 Y 9 DE OCTUBRE - CALLE DEL NIÑO INSTALACIONES DEL INNFA	QUITO	2504373	ayudemosavivir@yahoo.com
CENTRO AUDITIVO ORAL DEL INNFA	DRA. TERESA VÁSQUEZ	CIUDAD DEL NIÑO - CONOCOTO	QUITO	2341343	coaconocoto@innfauio.org.ec

CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL PARA CIEGOS DEL INNFA	DR. RAÚL CASTILLO	AV. TENIENTE HUGO ORTÍZ 4480 Y ALONSO DE ANGULO	QUITO	2661367	rcastillo@innfa.uio.org.ec
CONSEJO METROPOLITANO DE DISCAPACIDADES	DRA. LILIANA ZANAFRIA	VENEZUELA, ENTRE ESPEJO Y SUCRE EDIFICIO AVALÚOS Y CATASTROS DEL MUNICIPIO	QUITO	2283418	lzanafria@hotmail.com
FUNDACIÓN ECUATORIANA PARA AUTISTAS	LCDA. DOLORES ROMERO	AV. DE LAS PALMERAS 395 Y TULIPANES	QUITO	2985670	dromeroc@internacional.edu.ec
FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR - PROYECTO ÁGORA	LCDO. LUIS NARVÁEZ	AV. 10 DE AGOSTO N37-193 Y BARON DE CARONDELET	QUITO	3316301	agorafence@andinanet.net.ec
FUNDACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y AYUDA PARA PERSONAS SORDAS	XIMENA CARRERA SEGOVIA	VICENTE CARDENAS E5-75 Y JAPÓN	QUITO	22457883	dhex_1@hotmail.com
FUNDACIÓN CAMINO ESPECIAL	JONATHAN CAMINO	CRISTÓBAL ACUÑA OE3-271 Y AV. AMÉRICA	QUITO	2237328	info@caminoespecial.com
FUNDACIÓN FUTURO	CÉSAR REMBERTO BUITRÓN	EXPOSICIÓN 208, LA RECOLETA	QUITO	2280750	fundfuturo@gmail.com
FUNDACIÓN CALIDAD DE VIDA INDEPENDIENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	KLEBER DARIO ACURIO MIRANDA	URB. MASTODONTES CARCELÉN BAJO CALLE 2B LOTE 371	QUITO	2030627	fucavid.to@hotmail.com
FUNDACIÓN MIRANDO CON EL ALMA	LEIDY EDITH MACAS	PICOAZÁ E6-174 Y CALCETA SECTRO LA ARGELIA BARRIO SAN ALFONSO	QUITO	022688719	
FUNDACIÓN ECUATORIANA DE FIBROSIS QUIÍSTICA	DIEGO HERNÁNDEZ PINOS	CARLOS IBARRA OE 1-54 Y AV. 10 DE AGOSTO	QUITO	2282835	fefiquis@hotmail.com
ALBERGUE "SAN JUAN DE DIOS"	HERMANO. JAVIER VALENCIA	TUMBEZ OE-6-98 Y BAHÍA DE CARÁQUEZ	QUITO	2280542	albergue@punto.net.ec
ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DISCAPACITADOS	ROSA AMADA VÁSQUEZ	BALTAZAR DE OSORIO S/N Y ANGAMARCA JUNTO A LA	QUITO	2633428	

QUITO		DIRECCIÓN DE TRÁNSITO SUR (MENA DOS)			
FUNDACIÓN ECUATORIANA DE INVESTIGACIÓN, LUCHA, APOYO DE ESQUIZOFRENIA	LCDA. MARTHA MONGE GARRIDO	LOTIZACIÓN SANTA MÓNICA 23	QUITO	022388628	sqz.feilades@mail.org
FUNDACIÓN CAMINO ESPECIAL	LCDO. JONATHAN CAMINO	CRISTÓBAL ACUÑA 0E3-47 Y AV. AMÉRICA	QUITO	022237328	info@caminoespecial.com
FUNDACIÓN ECUATORIANA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR COMUNITARIO	DR. LAURO CARRERA ALDAZ	AV. DE LOS ALGARROBOS E-3-16 Y 10 DE AGOSTO (SECTOR LA LUZ)	QUITO	095712935	fedebicom@hotmail.com
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DEL POLICÍA	GEOCONDA NOEMÍ MARTÍNEZ DUQUE	Av. 6 DE DICIEMBRE N° 47-116 Y SAMUEL FRITZ	QUITO	023262831	
INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO Y LA FAMILIA	MANUEL MARTÍNEZ	VENEZUELA 131 OE4 Y SUCRE	QUITO	2572308	acachott@innfaui.org.ec
INSTITUTO EDUCATIVO Y PSICOTERAPÉUTICO DEL NIÑO	CECILIA BARRIGA BAQUERO	COCHAPATA E11-116 Y JOSÉ DE ABASCAL	QUITO	2432959	
FUNDACIÓN SONREIR	ANGELITA GUARDERAS	CALLE CACHA 2320 SAN JOSE DE MORAN	QUITO	2827382	fundsonreir@hotmail.com
RED IBEROAMERICANA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA	XAVIER TORRES CORREA	AV. 10 DE AGOSTO No. 5070 Y NNUU 3ER PISO OFICINA 32	QUITO	2456088	lared_ecuador@interactive.net.ec
INSTITUTO FISCAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE "ENRIQUETA SANTILLÁN"	DR. JORGE ROMÁN	CDLA MENA 2 CALLE BALTAZAR DE OSORIO OE8 # 180 Y RIO CONURIS	QUITO	2629489	ifales@latinmail.com
FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DEL ECUADOR	VINICIO VAQUERO	AV. 10 DE AGOSTO N37-193 Y CARONDELET	QUITO	2246577	fenasec@ecuabox.com